

Instituto

Mora

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA**

“Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba: Acción colectiva, identidad y comunidades de duelo”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA

P R E S E N T A :

JOSÉ LUIS SOTO ESPINOSA

Directora: Dra. María Cristina Tamariz Estrada

Ciudad de México

Septiembre de 2018

*Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

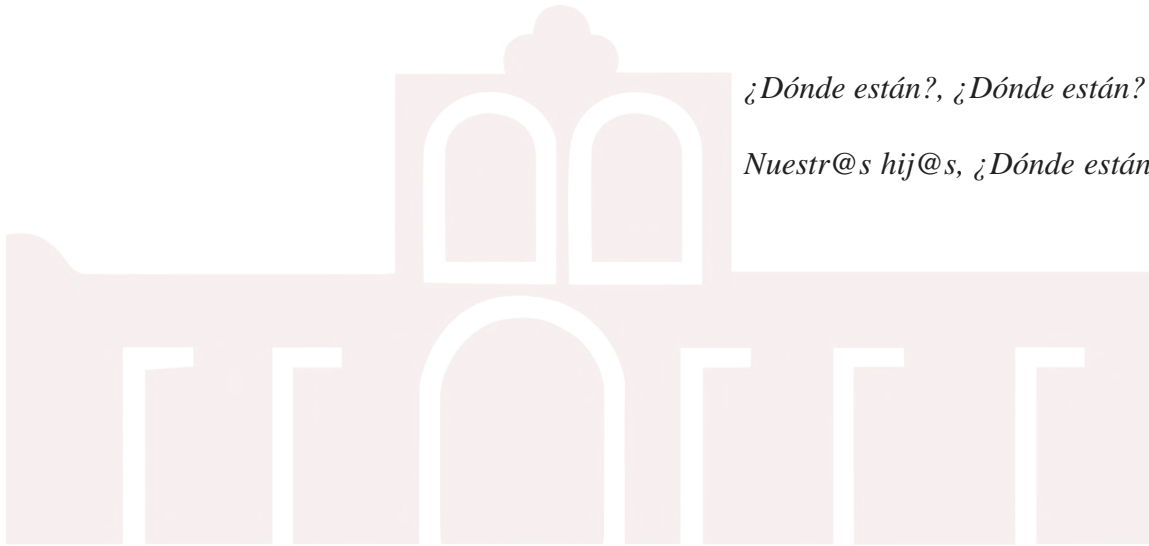




Instituto

Mora





¿Dónde están?, ¿Dónde están?

Nuestr@s hij@s, ¿Dónde están?

Instituto

Mora

La memoria de lo vivido no debe ser buscada sólo en eventos catastróficos o caracterizados por el exceso de violencia o crueldad. Las consecuencias de la guerra no deben ser investigadas solamente en los territorios aislados y abandonados por el Estado. Las personas que se enfrentaron al horror no son sólo aquellas reconocidas por el gobierno como víctimas. Comprender la profundidad de las implicaciones de esta guerra, las múltiples y variadas formas por las que ha transformado la vida de millones de personas y ver cómo las personas cercanas fueron marcadas por ésta, tal vez nos lleve a comprender la necesidad imperiosa de su fin.

(Arenas, S. 2014)

Instituto

Mora

Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer a las personas que con su trabajo y esfuerzo diario hacen del Instituto Mora un espacio idóneo para la generación de conocimiento. Sin su labor y compromiso; mis estudios y la investigación que ahora presento no hubieran sido posibles.

Le agradezco a mi madre, mi padre y mi hermana por hacer de mi vida familiar un espacio de resguardo frente a los males del mundo, por enseñarme a navegar por el camino de la justicia; que aunque es de aguas profundas siempre conduce a la verdadera libertad, aquella que existe sólo cuando el otro, la otra, también es libre.

A Rubí Olvera por siempre escucharme, leerme, aconsejarme y ser parte de mi vida. Por ayudarme a encausar los cambios que he vivido desde que comencé este trabajo y no dejarme caer. Por aportar su amor y conocimiento para ayudarme a ser mejor persona. Gracias también a su familia por ser tan generosa conmigo y con mi familia.

Agradezco a César Martínez por ayudarme con su quehacer profesional en los insumos de este trabajo, estoy en deuda con él por el apoyo moral que también me brindó en los tiempos difíciles de regresar a casa.

A la Dra. Cristina Tamariz por su paciencia, respeto, franqueza y todo el trabajo que dedicó para llevar a buen puerto esta investigación. Por creer en mi trabajo, por las charlas de emergencia que mucho me ayudaron cuando realicé mi trabajo de campo en Orizaba y por sus invaluable consejos para escuchar con claridad ahí donde sólo se oía la penumbra.

A la Dra. Kristina Pirker por aceptar ser parte de mi Comité de Tesis y siempre tener comentarios oportunos que reforzaron mi trabajo de investigación. Por su apoyo incondicional durante el tiempo que coordinó la Maestría en Sociología Política y contribuir con talleres y su propia experiencia en nuestra formación ética, teórica y profesional en el trabajo en contextos de violencia.

A la Dra. Carolina Robledo por su (s) trabajo (s) que me dio un suelo firme desde donde abordar mi investigación. Por aceptar ser parte de mi Comité de Tesis, pues su experiencia y disponibilidad para compartir sus conocimientos sobre las luchas de los familiares de personas desaparecidas en México siempre me permitieron afinar mi visión del problema y reforzar mis análisis, perspectivas y herramientas conceptuales, sin perder de vista mi compromiso ético y político con las personas de las que escribo.

A la Dra. Silvia Dutrénit y a la Dra. Graciela de Garay por permitirme ser parte del Seminario de tesis sobre Memoria e Historia política de América Latina, pues en él encontré un espacio idóneo para

reflexionar sobre el papel del/la investigador/a frente al testimonio, además de que sus precisiones teóricas, metodológicas y éticas han sido de gran importancia para mi formación.

Agradezco al Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, por hacer posible esta investigación. Por darme de un espacio más que material desde dónde hacer mi trabajo de campo y contribuir con su trabajo a la construcción de un mundo más justo.

A Hugo, Amanda, Paulo, Martha Linda y Rodolfo por abrirme las puertas de su hogar. Gracias a su calor humano, las pláticas de sobre mesa y las andanzas en bicicleta me fue posible encontrar la estabilidad emocional para poder continuar con mi trabajo de campo. Me siento en deuda con cada integrante de su familia y sepan que siempre recordaré lo mucho que hicieron y hacen por mí.

A la señora Tere, por cuidarme, escucharme y ser mi cómplice el tiempo que viví en Orizaba. Su sentido de justicia y consejos me sirvieron de brújula cada una de las veces en que me dispuse a escuchar.

A mis amigos Manuel Cardoso y Bianca Rivera que me permitieron hacer del instituto un lugar memorable, al primero por escucharme, tolerarme y aconsejarme cada vez que encontraba límites en mi campo disciplinar y a la segunda por soportar todos los pasos en falsos que di para realizar esta investigación, por escucharme, leerme y ayudarme a encontrar un sentido en el abismo frente al que nos colocamos cuando comenzamos a trabajar con nuestros respectivos materiales.

A Arturo, Caren, Vasti, Dulce y Melissa por ser parte de mi vida, por estar ahí siempre, ser parte de mi familia elegida y darme su mano cuando la he necesitado. Muchas gracias en verdad

Por último, me gustaría agradecer a las protagonistas de esta historia, a quienes me confiaron sus historias, me abrieron las puertas de sus casas y me regalaron unas horas de sus vidas para recordar; Alicia, Ana Lilia, Bertha, Cecilia, Eloísa, Feliza, Juan, Laura, María del Carmen, María Paz, Eleonora, Graciela, Rosa, Rosaura y Teresa. Muchas gracias. A Araceli Salcedo por, además, estar siempre al pendiente de mis avances tanto en la recuperación de los testimonios como en la elaboración de mi investigación.

Les agradezco como estudiante por ayudarme a realizar este trabajo.

Les agradezco como ciudadano por no dejar que nuestra sociedad decaiga en la tragedia.

Les agradezco como persona por darnos un ejemplo de valentía, amor y dignidad.

Índice

Introducción	11
Apunte ético y metodológico	20
Capítulo I: De la teoría de los movimientos sociales y la identidad a la construcción de comunidades de duelo	29
1.1 La Teoría de los nuevos movimientos sociales y el disenso en las organizaciones.	34
1.2 Identidad y contextos de violencia	44
1.3 Comunidades de duelo	54
Conclusiones	60
Capítulo II: Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba	63
2.1 La estrategia punitiva de combate al crimen organizado como marco para la desaparición de personas en México.....	64
El combate al narcotráfico como problema: los antecedentes de la catástrofe	66
Calderón y la guerra contra las drogas: la violencia se desborda.....	69
La desaparición forzada como problema.....	77
Veracruz como escenario de conflicto	80
2.2 “Porque la lucha por un hijo no termina y una madre nunca olvida”.....	90
De las investigaciones individuales a la búsqueda en Colectivo.....	90
Se fortalece el Colectivo hacia el interior	98
La integración al Movimiento Nacional.....	107
2.3 Conflicto, desobediencia civil e incidencia legislativa	115
El enfrentamiento con Duarte: un cambio en la correlación de fuerzas.....	115
La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en fosas clandestinas y los cambios que vinieron	120
2017; Un año de nuevas oportunidades para el Colectivo	133
Conclusiones	137
Capítulo III. La desaparición de personas como catástrofe del sentido y fuente de categorización social	141
3.1 Las violencias de antes	143
La juventud y la familia propia	149
La violencia en el matrimonio.....	153
El trabajo de cuidado.....	157
3.2 La desaparición como hecho doloroso y la acción revictimizante de las autoridades	168
La desaparición	168
Los primeros días y el contacto con la autoridad.	173
3.3 Las violencias de ahora	181

Cambios en la vida comunitaria.....	181
Significados y precarización del trabajo	185
Cambios en las relaciones familia.....	187
Cambios en el familiar, como sujeto que objetiva y representa la ausencia	191
Conclusiones	196
Capítulo IV: El Colectivo como comunidad de duelo y fuente de acción colectiva.....	199
4.1 Estrategias de denuncia, visibilización y sensibilización.....	202
Los actos de protesta	203
La marcha del 10 de mayo	206
El sentido religioso y las misas	212
Los murales: “Sus miradas en nuestra memoria”.....	218
4.2 Estrategias de Búsqueda.....	222
Los talleres: del acompañamiento que reciben, al acompañamiento que dan	222
Búsqueda en vida	226
Búsqueda en muerte	231
Búsqueda en fosas clandestinas.....	242
4.3 El Colectivo como herramienta de lucha y reconfiguración familiar.....	249
Conclusiones	254
Conclusiones de la investigación	255
Hallazgos principales de la investigación	255
Reflexiones teóricas y metodológicas de la experiencia de investigación.....	257
Posibles rutas para futuras investigaciones	258
Colofón.....	259
Fuentes	261
Bibliografía	261
Hemerografía.....	266
Vídeos consultados.....	270
Bases de datos empleadas	270
Álbum fotográfico.....	271

Listado de Cuadros

Cuadro 1: Homicidios dolosos en Veracruz y en municipios elegidos por región del mismo estado de 2011 a 2017

Cuadro 2: Total de personas desaparecidas registradas en el RNPED del fuero Común, en el estado de Veracruz y en los 16 municipios de mayor incidencia.

Cuadro 3: Total de personas desaparecidas registradas en el RNPED del fuero Federal, en el estado de Veracruz y en los 16 municipios de mayor incidencia.

Cuadro 4: Total de personas desaparecidas registradas en el Registro Público de Personas Desaparecidas de la FGEV, en el estado de Veracruz y en los 16 municipios de mayor incidencia.

Listado de gráficas

Gráfica 1: Homicidios dolosos en México del 1997 a 2008

Gráfica 2: Efectivos de SEDENA que participaron en el combate al narcotráfico de 2006 a 2012

Gráfica 3: Homicidios dolosos en México de 2006 a 2012

Gráfica 4: Personas Desaparecidas Registradas en el RNPED de 2006 a 2012

Gráfica 5: Homicidios en el estado de Veracruz de 2000 a 2012

Lista de mapas

Mapa 1: Fosas clandestinas identificadas por la PGR de agosto de 2006 a octubre de 2015

Mapa 2: Trayectoria de la marcha del 10 de mayo realizada por familiares de personas desaparecidas en Orizaba, Veracruz



Instituto

Mora

Introducción

Los familiares de personas desaparecidas como sujetos políticos en América Latina

La desaparición forzada de personas ha sido una práctica de terrorismo de Estado que ha estado presente en distintos momentos de la historia política de América Latina. En Argentina, durante la última dictadura militar (1976-1983) se documentaron 30 000 casos de desaparición perpetrados contra estudiantes, obreros, campesinos, miembros de grupos armados de oposición y civiles que sin tener una participación política directa fueron sustraídos por el Estado como parte de esta estrategia de terror.

En consecuencia, se formaron diversas organizaciones como Madres de Plaza de Mayo, fundada en 1977 (Garza, J., 2017, p. 163) y que se dio a conocer por estrategias como la “ronda” en la que madres de las personas detenidas-desaparecidas comenzaban a caminar en círculo alrededor del obelisco de la Plaza de Mayo, Buenos Aires, con la intención de compartir información sobre sus hijos, sin que esto violara la prohibición de concentraciones públicas impuesta por la dictadura.

Así también las Abuelas de Plaza de Mayo, que denuncian e investigan el rapto de los cerca de 500 hijos de las personas desaparecidas conocidos como de *identidad inapropiada* (Gatti, G., 124) por ser entregados a miembros del ejército durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional. Estas y otras organizaciones de familiares y derechos humanos promoverían la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en 1983 durante el periodo de gobierno de Raúl Alfonsín, encargada de investigar las desapariciones ocurridas durante la dictadura.

En Centroamérica por su parte, los distintos movimientos sociales, campesinos, obreros y estudiantiles, así como los proyectos revolucionarios de la región también vivieron fuertes olas represivas, el caso de Guatemala es quizá uno de los más citados en la historia de la desaparición de personas en el continente.

La creciente participación de los militares desde mediados de los años treinta en la vida pública del país, los golpes de Estado de los años sesenta y ochenta y la radicalización de los movimientos populares y sindicales transformados muchos de ellos en guerrillas y organizaciones de masas (que luchaban contra la negación de gobiernos “democráticos” y militares de consumir reformas sociales, políticas y agrarias), generaron un escenario de violencia caracterizado por la militarización, el paramilitarismo y el uso de estrategias de

terror como la desaparición forzada de personas y la tortura como prácticas sistemáticas, además de la estrategia que se conocería como “tierra arrasada”¹.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala² (1999, p. 73) estima que de 1978 a 1996 sucedieron 160, 000 ejecuciones y 40, 000 desapariciones, aunque el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) señala que esta cifra asciende a las 45, 000. Como un esfuerzo para tener acceso a la justicia y la verdad en los casos de desaparición forzada surgió en 1992 la Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), quién además de acompañar procesos judiciales en contra de militares que perpetraron estos crímenes, ha formado parte del Grupo de Trabajo contra la Desaparición Forzada de Guatemala de la Organización de las Naciones Unidas, cuyos integrantes han impulsado entre otras cosas la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y Otras Formas de Desaparición enviada al Congreso guatemalteco en diciembre de 2006. (FAMDEGUA)

Por su parte, el caso Colombiano también ha representado uno de los conflictos más largos y con mayores costos humanos de la región, pues si bien comenzó en los años cincuenta, es en los años ochenta en dónde se agudizó la dinámica de violencia mediante la implementación del paramilitarismo sumado a la política militar de contrainsurgencia. El informe *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, realizado por el Grupo de Memoria Histórica en 2013 hace un recuento de estos costos, nos menciona que de 1985 a 2012 se produjeron aproximadamente 220, 000 asesinatos (GM-H, 2013, p. 20), se contaron al menos con 5, 700, 000 personas en condición de desplazamiento forzado (GM-H, 2013, p. 34) y 27, 000 víctimas de desaparición (GM-H, 2013, p. 33).

¹ Al respecto de las operaciones de tierra arrasada nos menciona el CEH (1999) “A raíz del concepto de enemigo interno que tenía el Ejército, las operaciones de aniquilamiento se extendieron en su aplicación táctica a la población civil que no estaba involucrada en el enfrentamiento, arrasando aldeas, matando indiscriminadamente a los habitantes de las comunidades por el solo hecho de ser sospechosos de pertenecer o de colaborar con la guerrilla, o por interferir en sus operaciones militares. Estas acciones fueron complementadas con la quema de plantaciones, cosechas, viviendas y en general con los bienes de las personas.” (p. 25)

² “La Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca fue establecida en el marco del proceso de paz de Guatemala mediante el Acuerdo firmado en Oslo (Noruega) el 23 de junio de 1994.” (CEH, 1999, p. 23)

Nuevamente surgieron distintas expresiones de los familiares de personas desaparecidas como la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos que se fundaría en 1983 con la intención de denunciar la existencia de este crimen, que en aquellos años era negado por las autoridades. En 1996, estrecharía lazos “con otras organizaciones como el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz” para crear el proyecto ‘Colombia Nunca Más’ que no pudo tener los alcances del proyecto argentino en razón de no gestarse en el contexto de un proceso transicional, por lo que encontraron distintos tipos de resistencia de los actores aun activos en el conflicto armado.

A finales de los años ochenta y en los años noventa la práctica de desaparición de personas se extendería a otros actores que como los carteles de la droga comenzaron a incorporarla dentro de sus estrategias armadas y de control de poblaciones. Ante el cambio en el fenómeno surgirían nuevas organizaciones de familiares, es el caso de Madres de la Candelaria fundada en 1999 en la Ciudad de Medellín, por un grupo de mujeres que se “reunía todos los miércoles o viernes desde las doce del día en un plantón frente al atrio de la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria para recordar y exigir justicia por sus familiares desaparecidos” (p. 167-168)

Los logros de estas organizaciones han ido desde la tipificación del delito de desaparición forzada mediante la Ley 589/2000³, la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de personas Desaparecidas mediante la ley anterior y el impulso de la Ley de Víctimas y restitución de tierras (Ley 1448/2011).

México, por su parte, no ha sido la excepción. A partir de los años sesenta se comenzaron a gestar distintos movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y populares para exigir mejores condiciones sociales y económicas en el país y buscar la democratización del régimen político. En consecuencia, el Estado Mexicano desarrolló distintos instrumentos represivos representados en instituciones marciales y de seguridad como el Ejército y la entonces Dirección Federal de Seguridad.

Una de las prácticas más utilizadas en este contexto fue la desaparición forzada. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en su recomendación 26/2001, indicó que de los 532 expedientes de quejas sobre desaparición forzada de personas entre los años

³ La Ley 589/2000 es el instrumento por el cual se tipificó el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura en el Código Penal de Colombia.

setenta y principios de los años ochenta, fue acreditable este delito para 275 de los casos, y se determinó que en 97 expedientes existían indicios de la comisión del delito, aunque resultaron insuficientes para acreditarlo.

Ante esto, surgieron también en el país organizaciones de familiares de los detenidos-desaparecidos. Una de las organizaciones más representativas de la época es quizá el Comité EUREKA, fundado en abril de 1977 (Proceso, 15 de marzo de 1997) por familias de detenidos-desaparecidos, representados en la figura de Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Rosales, estudiante de medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y miembro de la Liga Comunista 23 de septiembre, detenido y desaparecido en 1975.

Tras distintas acciones de protesta como la realizada el 28 de agosto de 1978 en la que hicieron una huelga de hambre a las afueras⁴ de la Catedral Metropolitana en el Zócalo de la Ciudad de México y la formación del Frente Nacional Contra la Represión en 1979, se consiguió la aprobación por el Congreso de la Unión de una Ley de Amnistía que permitió la liberación de cerca de 1, 500 presos políticos, la presentación con vida de 148 personas desaparecidas y el regreso al país de 57 personas que vivían en el exilio.

A finales de los años noventa, en el norte del país, en Ciudad Juárez, Chihuahua comenzaron a generarse una nueva ola de desapariciones, el perfil de las personas desaparecidas fue muy distinto al presentado en décadas pasadas, en su mayoría mujeres jóvenes de entre 15 y 25 años, que a partir de 1993⁵ comenzaron a ser víctimas de desaparición, tortura física y sexual y feminicidio.

Pese a que el perfil de los victimarios no ha quedado completamente esclarecido, trabajos como el de Elena Ortega (2015) señalan que existe una multiplicidad de factores que van desde la presencia de grupos criminales como el Cartel de Juárez quienes desaparecen a las personas para incorporarlas en redes de explotación sexual y tráfico de drogas hacia Estados Unidos, así como el abuso de autoridades policiales de distintas corporaciones y niveles de gobierno a quienes se les ha señalado como responsables de crímenes como secuestro, violación, tortura y feminicidio.

⁴ Este acto fue muy significativo, pues desde la manifestación del 28 de agosto de 1968 en el que el movimiento estudiantil fue reprimido y expulsado de este lugar por el ejército, no se había podido realizar otro acto político de oposición hasta ese momento.

⁵ El primer registro oficial de feminicidios en la ciudad fronteriza corresponde a la desaparición y posterior asesinato de Alma Chavira Farel de 13 años de edad, el 23 de enero de 1993.

En este contexto surgieron distintas organizaciones de familiares y miembros de la sociedad civil como “Nuestras Hijas de Regreso a Casa⁶” que exigían la aparición con vida de sus familiares, la investigación debida de los casos y el castigo de los responsables de los feminicidios y las desapariciones, así como un cambio en las condiciones económicas y judiciales que generaron el contexto de impunidad que soportan estos crímenes.

*Cambios en el patrón de las desapariciones en México y su impacto en el contexto
veracruzano*

En las últimas dos décadas, el fenómeno de la violencia en México ha manifestado un cambio tanto en sus expresiones, como en la intensidad y generalidad con la que ha afectado a la población. Muchas son las explicaciones que se han generado al respecto, sin embargo, la mayoría coincide en resaltar en primer lugar la existencia de problemas no resueltos en nuestro país como la desigualdad social y el clima de violencia política y social (Azaola, 2012) que habían sido la razón de los movimientos sociales, políticos y armados de la segunda mitad del siglo XX.

A esto, tendríamos que sumar la debilidad institucional en materia de procuración de justicia heredada del Estado posrevolucionario, el aumento de las actividades delictivas de diversos grupos del crimen organizado en el país y la estrategia punitiva de combate contra las drogas intensificada a finales de los años noventa y que en la primera década del siglo XXI daría un giro hacia la militarización y federalización de la seguridad pública (Chabat, 2010) (ésta última, como apuesta del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) para hacer frente a la poca legitimidad (Wolf, 2011) con la que obtuvo el cargo de presidente de la república). Estos elementos en su conjunto generarían un clima de violencia e impunidad que permearía en gran parte del territorio nacional, pero tendría expresiones variadas en cada una de las regiones que componen el país.

En este contexto de violencia generalizada se produciría, como lo señala Carolina Robledo (2016), un cambio en el perfil victimológico de las personas desaparecidas y se diversificarían

⁶ Nuestras Hijas de Regreso a Casa es una organización integrada por familiares de mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez en 2001, obteniendo su registro oficial como Asociación Civil en 2003 y que se dedica a brindar acompañamiento a otros familiares que atraviesan por la misma situación, coadyuvan con las autoridades en las labores de investigación de estos crímenes y buscan darle visibilidad a esta problemática a nivel nacional e internacional. Las caras más visibles de la organización son Norma Andrade, Malú García Andrade y Maricela Ortiz, quienes son madre, hermana y maestra, respectivamente, de Alejandra García Andrade, víctima de desaparición, tortura sexual y feminicidio en febrero de 2001. (Ortega, E., 2015, p. 157)

los móviles, los perpetradores y los intereses en torno a este crimen; lo cual obstaculizaría el entendimiento político, social y jurídico de esta problemática que ya no respondería únicamente a la violencia política de las décadas anteriores.

De manera oficial⁷, se han registrado en México del año 2000 a enero de 2018, 34, 210 casos de desaparición inscritos al fuero común y 11, 120 en el fuero federal. Ante esto, diversas organizaciones de familiares han alzado la voz denunciando la responsabilidad de las autoridades gubernamentales, sea por su participación directa en las desapariciones o bien por realizar un sinnúmero de omisiones y malas prácticas que han dejado a los familiares y a las y los desaparecidos en la indefensión del sistema de procuración de justicia.

Uno de los estados del país más golpeados por el clima de violencia ha sido el estado de Veracruz, la presencia de uno de los principales puertos del país, sus regiones montañosas y su posición geográfica lo ha hecho una pieza clave en la producción y trasiego de droga, el robo de hidrocarburos y el abuso en contra de la población migrante que transita de Centroamérica hacia Estados Unidos.

En dicha entidad, a partir de 2011 se implementaron diversas estrategias de seguridad para evitar el crecimiento de organizaciones criminales como Los Zetas, se creó el Operativo Conjunto Veracruz Seguro que buscó la militarización y federalización de diversas zonas del estado, además de la implementación del Mando Único realizado por primera vez en el municipio de Córdoba, que buscó reforzar o sustituir las policías municipales a través de las corporaciones policiales estatales.

Esta estrategia, lejos de disminuir los índices de violencia, los dinamizó abruptamente, pues los homicidios dolosos anuales pararon de 423 en el año 2000 a 626 en 2012, repuntando drásticamente en los siguientes años llegando a los 1, 258 en 2017, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). De igual forma, las desapariciones comenzaron a ser un problema muy grave en la entidad, el Registro Nacional de datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) registra en total 726 personas desaparecidas, en contraste con los registros de la Fiscalía General de Veracruz quien reporta 2, 433 casos. Sin bien más adelante hablaremos sobre los distintos problemas en la documentación de los casos de desaparición, estas cifras nos permiten ejemplificar el carácter generalizado de esta problemática en la entidad.

⁷ Datos tomados del Registro Nacional de Datos de Persona Extraviadas o desaparecidas, dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba

Frente a esta situación, en los primeros meses de 2013, surgiría una organización de familiares de personas desaparecidas en la región centro-montaña de Veracruz, Araceli Salcedo, Alicia Méndez, Eleonora Rivera y Ana Lilia Jiménez se darían a la tarea de comenzar a buscar a sus hijas, hijos y hermanos desaparecidos meses atrás, con el paso del tiempo los medios de comunicación y ellas mismas empezarían a nombrar este esfuerzo Colectivo de Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba (el Colectivo).

El trabajo de esta organización se ha centrado en la búsqueda en vida, en muerte y en fosas clandestinas de las personas desaparecidas en la región, realizan trabajos de acompañamiento a familias que pasan por la misma situación y han realizado distintas actividades de protesta para denunciar públicamente el desinterés de las autoridades y su complicidad con los grupos criminales en la desaparición de personas.

El Colectivo ha crecido en los últimos años, para mediados de 2017 llegó a albergar a más de 160 familias y forma parte del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que alberga a más de 70 organizaciones de familiares de personas desaparecidas y de derechos humanos de todo el país. También forma parte de la Red de Enlaces Nacionales con quienes ha formado un frente común desde donde impulsar diversas iniciativas como las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas en fosas clandestinas realizadas en 2016, la Caravana de Búsqueda en Vida realizada en mayo de 2017 y marzo de 2018 y la iniciativa ciudadana de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas aprobada el 17 de noviembre de 2017.

Localmente, en compañía de otras organizaciones de familiares de personas desaparecidas, el Colectivo ha impulsado una agenda para generar mejores condiciones institucionales para la atención a este delito, como la creación de una Fiscalía y Policías Ministeriales especializados en la materia, cambios en los protocolos de atención en los Ministerios Públicos (MP) y recientemente han impulsado una iniciativa estatal de Ley en materia de desaparición de personas.

No obstante, tanto la desaparición de su familiar, como el trabajo de búsqueda y protesta que realizan ha modificado la vida cotidiana de las personas que integran esta organización, incluso algunas de las integrantes han volcado por completo sus días a estas labores, que representan para ellas una oportunidad para encontrar a sus hijos.

Preguntas de investigación y argumento principal del proyecto

Diversas investigaciones (Panizo, L., 2010: Regueiro, S., 2010: Gatti, G., 2011: Antillón, X., 2017) han hecho hincapié en los severos daños que a nivel social, familiar y personal (físico, sociocognitivo y emocional) genera la desaparición de personas en los familiares de las víctimas. Estos daños representan en lo esencial, dice Gatti (2011), una pérdida del sentido frente a las situaciones más elementales de la vida diaria, como la salud, el bienestar y las relaciones sociales.

Frente a esta situación y a la luz de la capacidad de acción que han demostrado los familiares de personas desaparecidas como sujetos políticos y sociales no sólo en México, sino en la historia política de América Latina, surgen a nosotros diversos cuestionamientos: ¿Cómo es posible que pese a los distintos impactos que la desaparición de personas ocasiona en sus familiares, éstos sean capaces de generar acción social y política?, más aún ¿Qué significado (s) tiene (n) para ellos las labores que realizan en colectivo para encontrar a sus familiares? y ¿Cómo estos esfuerzos contribuyen a modificar las creencias, los valores, las emociones, los sentidos y significados que asocian a lo que significa para ellos ser el familiar de una persona desaparecida?

Estas preguntas servirán de base para el presente trabajo de investigación, para entretelar el argumento principal según el cual, las personas encuentran en la *acción colectiva* no sólo un instrumento para la aparición de sus familiares mediante las labores de búsqueda, protesta y visibilización/sensibilización pública, sino que además, el Colectivo ha significado para ellas una *comunidad de duelo*, es decir, un espacio que les posibilita reconstituirse emocionalmente y reintegrarse social y políticamente a los entornos que la violencia, la estigmatización, el miedo y el dolor les habían privado.

Estructura de la investigación

Con la intención de establecer las premisas conceptuales para desarrollar dicho argumento, en el primer capítulo de este trabajo *De la teoría de los movimientos sociales a la construcción de comunidades de duelo*, se realiza una revisión de la teoría de la acción colectiva y los elementos que componen a los nuevos movimientos sociales, tanto desde un enfoque tradicional (Melucci), como crítico (Juliana Flórez), mismos que nos pueden servir para analizar los elementos de la acción que integran al Colectivo. Con base en la importancia de los procesos de construcción de identidad como elemento fundamental de la acción colectiva, realizaremos distintas reflexiones desde el enfoque semiótico de la

identidad (Giménez) vista como un espacio social en disputa (Bourdieu) para comprender cómo pueden darse estos procesos en contextos y sujetos sociales marcados por la violencia (Scheper & Bourgois).

Concluyendo el apartado con las importantes reflexiones de Veena Das y Myriam Jimeno en torno a la forma de narrar las experiencias de violencia y el papel que aquí tiene el testimonio y los actos comunicativos en la formación de lo que denominaremos *comunidades de duelo* a partir de la propuesta de Jimeno en torno a las *comunidades emocionales*.

En el segundo apartado, *Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba*, a partir de bibliografía especializada y bases de datos realizaremos un análisis sobre las condiciones que a partir de los años ochenta dieron origen a los contextos de violencia que se padecen en México, realizaremos un diagnóstico de la desaparición de personas como problema analítico, jurídico y de documentación y veremos los antecedentes locales de la violencia en Veracruz, así como de las respuestas desde la sociedad civil a esta situación, todo esto con la intención de definir las características del escenario en el que tiene lugar el surgimiento del Colectivo.

En un segundo momento del mismo apartado y recurriendo principalmente a una entrevista colectiva que tuvo lugar en mayo de 2017 en la ciudad de Orizaba, a las entrevistas particulares que realicé a integrantes del Colectivo en meses posteriores y con ayuda de fuentes hemerográficas reconstruiremos la historia organizativa del Colectivo con el objetivo de identificar las distintas etapas que éste ha atravesado, aquellos acontecimientos que modificaron el rumbo de “su caminar” y las distintas experiencias y aprendizajes que las y los familiares han tenido desde el 7 de septiembre de 2012, fecha en que desaparece Fernanda Rubí Salcedo Jiménez, hija de la coordinadora de la organización, Araceli Salcedo Jiménez, hasta julio de 2017 que es cuando doy por terminado el grueso de mi trabajo de campo.

En el tercer capítulo, *La desaparición de personas como catástrofe del sentido y fuente de categorización social*, comenzaremos mostraremos brevemente el conjunto de violencias (estructurales y de la vida cotidiana) que las personas, sobre todo mujeres, han padecido en el transcurso de sus vidas, para conocer las experiencias que habían enfrentado y cómo se habían transformados sus entornos familiares previo a la desaparición, situación que nos permitirá generar una hipótesis sobre cómo estos antecedentes constituyen condiciones de

posibilidad para la acción individual y colectiva como forma de enfrentar la desaparición de un familiar.

Posteriormente, mostraremos de qué manera la desaparición activa y/o reactiva distintas formas de violencia en la interacción con las autoridades y en los espacios comunitario, laboral, familiar y personal que desestructuran las fuentes de sentido del familiar que está en búsqueda. Este apartado nos permitirá mostrar cómo el ser familiar de una persona desaparecida, genera una experiencia socialmente diferenciada que contribuye a constituir una suerte de categoría social en función de la desaparición.

En el cuarto y último capítulo, *El Colectivo como comunidad de duelo y fuente de acción colectiva*, mostraremos las distintas actividades de visibilización (protestas, marchas, misas y murales) y de búsqueda (realización de fichas, acompañamiento mutuo, búsqueda en vida en muerte y en fosas clandestinas) que realizan en colectivo, haciendo un fuerte énfasis en las experiencias que éstas acciones les generan, con la intención de conocer los distintos significado que les atribuyen a estas labores y así poder reconocer cómo es que mediante estas prácticas se apropian del espacio social que ocupan, al tiempo que construyen un *saber y saber hacer* propio de su posición y generan relaciones sociales específicas entre ellas que permiten la formación de una *comunidad de duelo* que nominan como “una nueva familia”.

Apunte ético y metodológico

Para la elaboración de este proyecto fue preciso realizar un trabajo de campo en la región Orizaba-Córdoba, mismo que se llevó a cabo principalmente entre los meses de mayo, junio y julio de 2017. En él se realizó una entrevista colectiva sobre la trayectoria de la organización, trece entrevistas individuales de historia de vida, cinco entrevistas temáticas semiestructuradas y tres actividades de observación participante correspondientes a actividades religiosas (misa y rosarios) y la marcha del 10 de mayo de 2018. Es una convicción teórica, ética y personal que la información aquí vertida pertenece a las personas que mediante su palabra me expresaron cada una de sus vivencias.

Es importante mencionar que esta investigación fue posible gracias al Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (CDHT), el cual no sólo me facilitó sus instalaciones para la realización de algunas de estas actividades, sino que además permitió mi primer contacto con las integrantes del Colectivo. Al respecto, también resulta relevante mencionar que

antes de mi trabajo de campo pude entrevistarme con Araceli Salcedo Jiménez, coordinadora del Colectivo, a quien le expresé los objetivos de la investigación y las actividades que tenía proyectadas para los meses mencionados. Araceli Salcedo, a su vez, fue quien me puso en contacto con las y los integrantes del Colectivo, en función de distintos criterios que previamente le había comentado, a saber; 1) el tiempo que tenían perteneciendo al Colectivo (integrantes que hayan estado desde el inicio en el Colectivo, personas que tenían un par de años en la organización y personas que se hayan integrado recientemente) y 2) su nivel de participación (personas que participaran de tiempo completo en el Colectivo, integrantes que participaran de forma intermitente en sus actividades y personas que tuvieran poca participación en el Colectivo). En algunos casos las entrevistas se pactaron en función de temáticas específicas, como búsqueda en muerte y en fosas clandestinas, en otros casos, se les hizo una convocatoria abierta a las integrantes de la organización para saber quién estaba interesada en participar en las entrevistas.

Considerando lo reciente de las desapariciones y el sentimiento de vulnerabilidad presente en las familias, en algunos casos, fue solicitado el resguardo de la identidad de los testimoniantes y es por ello que algunos nombres, lugares y fechas han sido modificados en acuerdo a este compromiso, del mismo modo que se ha procurado hacer un recuento respetuoso de la experiencia de la persona, mostrando sólo los eventos que son relevantes para los fines de esta investigación y teniendo en cuenta las reservas solicitadas por las y los entrevistados.

Es por esto que, a finales de julio de 2018, este proyecto fue presentado ante las integrantes del Colectivo que participaron en él. En dicha sesión se organizaron equipos de tres personas a los que se les entregó un tomo de la investigación impresa que tenía marcado con colores distintivos los elementos que contenían transcripciones directas e indirectas de sus entrevistas para que pudieran identificarlas con mayor facilidad. El objetivo de esta reunión fue exponerles el contenido de cada uno de los apartados y subapartados, conocer sus puntos de vista, retroalimentar el texto con sus opiniones e intereses y refrendar el acuerdo de confidencialidad a la luz de la recuperación que hice de su testimonio.

Por último, es importante mencionar que el trabajo sociológico con testimonios que dan cuenta de las distintas experiencias por las que atraviesan los familiares de personas desaparecidas, implica no sólo un fuerte compromiso ético con las personas con las que se trabaja, sino que además, exige del investigador una escucha respetuosa, abierta y sensible a los intereses, opiniones y saberes de la persona entrevistada, más aún, cuanto ello te

lleva a cuestionar las teorías, bases conceptuales y prejuicios con los que se ha planteado originalmente el proyecto de investigación.

Cabe advertir que ésta no es una labor fácil de emprender, más cuando las experiencias de las que se quiere dar cuenta están cargadas de dolor, frustración, enojo y sinsentido. La escucha atenta pasa inevitablemente por la empatía y ésta a su vez por el dolor propio, es por esto que se deben tener siempre claros los objetivos y alcances de la investigación, la posición que ocupamos dentro del campo y saber reconocer (y definir) las fronteras de nuestra escucha. No obstante, aún asumiendo estas consideraciones, no es posible eludir el impacto emocional de trabajar con personas que han pasado (y pasan) por experiencias de dolor. Ayuda mucho para hacer gestionable esta tarea, no sólo pensarlas como objetos de la violencia, sino también como sujetos de dignidad y ejemplo de resistencia social.

Sobre las personas que narran

Resulta de capital importancia enunciar brevemente quienes son las personas que nos han dado su testimonio, rememorando escenarios de sus vidas, a veces con dolor y en ocasiones con aprecio y nostalgia. Ellas y él, son los dueños de las historias que buscaremos hilar para reconstruir la historia del trabajo colectivo que han emprendido, descubrir coincidencias y particularidades en los impactos de la desaparición de personas en esta región de Veracruz e intentar aproximarnos a los diferentes sentidos y significados que tienen para ellas el trabajo que realizan para encontrar a su familiar.

Recordar la identidad del testimoniante y reconocer el lugar desde el que narra, nos permite desafiar el efecto fragmentador del relato que se produce por el trabajo de extracción y reordenamiento de fragmentos convertidos en citas. Conduce a recordar que la memoria y las palabras que la nombran, pertenecen a una historia de vida socialmente situada y emocionalmente entrelazada.

En este mismo sentido, también esbozaremos brevemente la identidad del (los) perpetrador (es) de las desapariciones en los casos aquí analizados, con la intención de producir un mapa más general de la situación a la que se enfrentan los familiares y complejizar los espacios desde donde cada uno de ellos se sitúa al momento de hacer frente a la desaparición.

Las y los testimoniantes

Alicia Mendoza Castillo es madre de Joshua Aldair Mendoza Castillo, estudiante de secundaria desaparecido en la ciudad de Orizaba el 8 de septiembre de 2012 a los 14 años de edad. Alicia M. nació en 1966, a sus 52 años vive en Río Blanco y tiene dos hijos, actualmente es maestra a nivel secundaria, combinar sus labores diarias con la búsqueda de su hijo, además de ser la encargada de realizar las fichas de las personas recientemente desaparecidas en la región.

Ana Lilia Jiménez Sandoval es madre de Yael Zuriel Monterrosas Jiménez, estudiante de secundaria desaparecido el 1 de septiembre de 2012 en Orizaba a los 15 años de edad. Ana Lilia J. nació en 1973 en Ciudad Mendoza, actualmente vive en la ciudad de Orizaba, tiene 45 años y además de Yael tiene una hija y tres nietas que ha sido desplazadas del estado por situaciones de acoso e intento de homicidio que han padecido. Es docente de educación primaria, por razones de salud ha pedido licencia, aunque con o sin ella se ha dedicado de lleno a la búsqueda de su hijo en vida, en muerte y en fosas clandestinas.

Araceli Salcedo Jiménez es madre de Fernanda Rubí Salcedo Jiménez, desaparecida el 7 de septiembre de 2012 a los 21 años de edad. Araceli nació en Villa Ahumada, Chihuahua, en 1972, actualmente vive en la ciudad de Orizaba y junto con Fernanda Rubí tiene tres hijos. Dejó su trabajo en una clínica al momento de la desaparición de su hija para dedicarse de lleno a las labores de búsqueda, primero de su hija y posteriormente de las personas desaparecidas en la región Orizaba-Córdoba. Araceli es la coordinadora del Colectivo.

Bertha Catarina Paz Díaz Ordaz es hermana de José Fernando Paz Díaz Ordaz, estilista de profesión sustraído de su lugar de trabajo el 11 de febrero de 2017 en Córdoba a los 46 años. Bertha P. nació en 1962 en Córdoba, ciudad en la que vive actualmente, fue la mayor de nueve hermanos, tiene tres hijos y actualmente está jubilada como docente tras 35 años de servicio.

Cecilia García Pacheco es esposa de Miguel Ángel Rodríguez Nieva, pensionado desaparecido en Nogales el 24 de abril de 2012 a los 44 años de edad. Cecilia G. nació en Huiloapan Veracruz en 1972 y actualmente vive en Nogales junto con sus dos hijos. Debido a la búsqueda ha dejado su trabajo en una tortillería y actualmente a sus 46 años se dedica ocasionalmente a la venta de joyería de oro y plata.

Eleonora Rivera Ballinas es hermana de Juan José Rivera Ballinas, maestro desaparecido en Córdoba el 16 de febrero de 2013, a los 44 años de edad. Nora nació en el Fortín de las

Flores en 1973, municipio en el que vive actualmente, es la segunda de cuatro hermanos y actualmente es maestra de nivel primaria.

Eloísa Campos Castillo es madre de Randy Jesús Mendoza Campos, desaparecido en Orizaba el 2 de agosto de 2014 a los 22 años de edad. Eloísa C. nació en 1963 en Orizaba, ciudad en donde vive actualmente, Randy es el tercero de sus cuatro hijos. Tiene 54 años, además de la búsqueda, se dedica al cuidado de su nieta, antes trabajaba en una tienda naturista y posteriormente en un negocio de “garnachas”, ahora se centra por completo en la búsqueda de su hijo en vida, en muerte y en fosas clandestinas.

Feliza Alejandra Paz Díaz Ordaz es hermana de José Fernando Paz Díaz Ordaz, estilista de profesión sustraído de su lugar de trabajo el 11 de febrero de 2017 en Córdoba a los 46 años. Feliza P. nació en 1969 en Córdoba, ciudad en la que vive actualmente con su esposo y sus tres hijos, además de las labores de búsqueda de su hermano, se dedica a la venta por catálogo.

Juan Macario Acahua es padre de Juan Carlos Macario Herrera, joven campesino desaparecido el 4 de octubre de 2014 en Omealca a los 21 años de edad. Juan M. nació en el municipio de Omealca en 1971, lugar en donde actualmente vive con su esposa y tres hijos. Tiene 47 años y es trabajador agrícola en los cultivos de caña de azúcar de la región, espera el regreso de su hijo para ir de nuevo a Sonora al cultivo de la uva.

Laura Hernández Cano es madre de Christian Orlando Pérez Hernández, desaparecido en Orizaba el 20 de julio de 2014 a los 36 años de edad. Laura H. nació en 1958 en la ciudad de Orizaba y actualmente vive en el vecino municipio de Ixtaczoquitlán. Además de Christian, Laura H. tiene dos hijos y dos nietas, a sus 60 años combina las labores de búsqueda, con su trabajo en un local haciendo “botana” y realizando labores de limpieza en hogares.

María del Carmen Conde Islas es madre de Ángel Josué Avelino Conde, estudiante de bachillerato desaparecido en el puerto de Veracruz el 12 de septiembre de 2011 a los 19 años de edad. María del Carmen nació en 1972, actualmente vive en municipio de Mariano Escobedo y Ángel es el menor de sus dos hijos. María del Carmen estudió la carrera de técnico académico, pero por cuestiones de salud ya no ejerce su profesión, a sus 46 años baila danzón a nivel profesional y trabaja en una panadería.

María Paz Macaria Jiménez Machorro, madre de Mariluz Reyes Jiménez, víctima de feminicidio a manos de su expareja el 23 de febrero de 2012 a los 36 años de edad. María

J. nació en 1956 en Orizaba, ciudad en la que actualmente vive. Tiene tres hijos, Mariluz y dos varones, actualmente tiene con ellos una tienda de abarrotes, anteriormente había sido trabajadora migrante en Estados Unidos.

Graciela Tapia Andrade es esposa de Alberto Mendoza Cruz, sustraído de su domicilio el 11 de mayo de 2017 a los 37 años. Graciela T. nació en el municipio de Rafael Delgado en 1982, actualmente vive en el Fortín de las Flores, tiene tres hijos y a sus 36 años busca a su esposo al tiempo que trabaja como empleada en una heladería.

Rosa Fernández Rodríguez es madre de Raúl Lara Fernández, estudiante de preparatoria desaparecido en Ciudad Mendoza el 25 de agosto de 2016 a los 18 años de edad. Rosa F. nació en 1972 en la Ciudad de México, actualmente vive en Córdoba en compañía de su esposo y dos de sus tres hijos, estudió una carrera comercial contable y laboró algunos años. Actualmente combina las labores de búsqueda con el cuidado de sus hijos pequeños.

Rosaura Seoane González es madre de Julio César Cruz Seoane, dueño de un negocio dedicado a la instalación de equipos de audio en automóviles, secuestrado y desaparecido el 11 de mayo de 2011 a la edad de 26 años. Rosaura S. nació en Orizaba en 1950, ciudad en la que actualmente vive, además de Julio tiene dos hijas más y a sus 68 años tiene una estética en su domicilio y se dedica al comercio.

Teresa Leticia Ascencio Peralta es madre de Juan Carlos Marín Ascencio, estudiante de derecho y comerciante secuestrado y desaparecido el 29 de octubre de 2013 en Ciudad Mendoza a los 23 años de edad. Teresa nació en Soledad de Doblado, Veracruz. Actualmente vive en Ciudad Mendoza y además de Juan Carlos, tiene una hija que estudia en el puerto de Veracruz. Estudió enfermería, pero por razones de salud no ejerce su profesión, en la actualidad se dedica al comercio.

Por último, cabe agregar algunos datos relevantes para entender el perfil de las personas que buscan. En nuestra pequeña muestra, 3 personas nacieron en la década de los 50's, 5 en los 60's, 8 en los 70's y sólo 1 en los 80's. Esto tiene como consecuencia que las personas entrevistadas tengan entre 36 y 68 años de edad, siendo el rango de entre los 45 y 47 años el que concentra el 47.06% de los casos.

Respecto a la relación de parentesco con la persona desaparecida, en 8 casos quien busca es la madre y sólo en 1 es el padre, de estos 9 casos, la persona desaparecida tenía entre 14 y 36 años. En 2 de los casos la persona en búsqueda es su esposa, teniendo el desaparecido 37 y 44 respectivamente. Notamos que cuando la persona desaparecida es

soltera y tiene más de 40 años, quien se encarga de la búsqueda son sus hermanas, así fue en 3 de nuestros casos⁸

Los perpetradores

En relación al perfil del perpetrador de las desapariciones, en al menos⁹ tres de los casos revisados en esta investigación las personas fueron detenidas y desaparecidas por agentes policiales, siendo las corporaciones involucradas; la policía municipal de Orizaba, policía ministerial de Córdoba y policía estatal de Veracruz, respectivamente.

En cinco de los casos revisados, la desaparición fue perpetrada por personas a quienes los familiares identifican como miembros del crimen organizado, específicamente del cartel de Los Zetas. Cabe mencionar que uno de los casos hasta aquí mencionados es considerado en ambos conteos, pues consiste en una detención realizada por policías municipales de Orizaba en el que la persona fue entregada a dicho grupo criminal.

Es importante mencionar que, en seis de los siete casos mencionados, los familiares recibieron información sobre que los grupos criminales se encontraban en contubernio con las autoridades, ésta información fue proporcionada por agentes del Ministerio Público, policías ministeriales, policías estatales, miembros de la Agencia Veracruzana de Investigación e incluso por un presidente municipal.

Por su parte, en dos de los casos revisados las personas fueron sustraídas por miembros de grupos criminales, pero el delito es considerado como secuestro, en función de que hubo una comunicación posterior a la sustracción, el familiar tuvo oportunidad de hablar con la persona retenida y se solicitó un pago como rescate. En ambos casos, el pago fue realizado, pero no se liberó a la persona secuestrada.

Por último, en cinco de los casos analizados no existe información sobre la identidad del perpetrador. En estos casos, el móvil de la desaparición se vuelve aún más ambiguo que en los casos anteriormente descritos, ya que no existen elementos para determinar las

⁸ Feliza P. y Bertha P. Paz son hermanas de José Fernando Paz Díaz Ordaz, por lo que esta repetición se debe a que responden al mismo caso y no a una coincidencia en casos distintos como en los otros perfiles.

⁹ La participación de corporaciones de seguridad en la desaparición de personas no se limita a los tres casos señalados, los retomo debido a que únicamente en ellos se ha podido constatar su participación. Sin embargo, en otros casos, la presencia del Mando Único y el Ejército en la región, a la luz de las investigaciones judiciales que suponen el uso de la desaparición forzada como una estrategia sistemática de ambas instituciones, nos conducen a pensar que la acción criminal de agentes del Estado podría explicar muchos de los casos de desaparición en los que no ha sido posible identificar la identidad y el móvil del perpetrador.

razones de la sustracción y por lo tanto no es posible generar expectativas sobre el paradero y destino de la persona. En estos casos lo último que se sabe de la persona desaparecida es que; regresaba del trabajo, había ido a comprar comida para sus perros en una pollería, fue a encontrarse con un amigo quien le iba a vender una estufa que ya no utilizaba, se fue a buscar trabajo a Veracruz puerto y realizaba pagos de servicios domésticos en una tienda departamental en Córdoba.

La presencia de muchos casos sin información aparente sobre el perfil del perpetrador, las omisiones durante las denuncias y las investigaciones judiciales y los diferentes encubrimientos que los familiares han podido documentar durante sus propias diligencias, hacen suponer que el clima de violencia e impunidad que existe en la región no se explica sin una participación directa o indirecta de las autoridades y las instituciones de procuración de justicia, pues en todos los casos se han documentado omisiones importantes en las investigaciones, que a la luz de los procesos judiciales iniciados contra el ex Fiscal General Luis Ángel Bravo y altos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz como Arturo Bermúdez y Alfonso Zenteno, es posible que más casos de los aquí considerados hayan sido perpetrados por agentes estatales o por miembros del crimen organizado con la protección de dichos servidores públicos.

Instituto

Mora



Instituto

Mora

Capítulo I: De la teoría de los movimientos sociales y la identidad a la construcción de comunidades de duelo

Al tratar reiteradamente de escribir el (los) significado (s) de la violencia contra las mujeres en la sociedad hindú, encuentro que los lenguajes del dolor a través de los cuales las ciencias sociales pueden mirar, tocar o convertirse en cuerpos textuales en los que se escribe este dolor, a menudo se me escapan¹⁰.

(Veena Das, 1996)

Cuando reflexionamos sobre las movilizaciones que los colectivos de familiares de personas desaparecidas han realizado para hacer visible su voz, las y los vemos tomar la palabra y escuchamos lo mucho que han tenido que pasar y aprender en su camino por encontrar a sus familiares, surge en nuestra mente una de las preocupaciones más longevas de las ciencias sociales, a saber; ¿cómo es posible conseguir un cambio social a partir de la acción concertada de distintos individuos que no pertenecen a las clases política y económicamente dominantes?

A esta interrogante han surgido en la historia de las ciencias sociales una diversidad de enfoques y respuestas. Ya desde mediados del siglo XIX, pensadores como Marx, Engels y posteriormente Lenin a inicios del siglo XX se planteaban desde el materialismo histórico la necesidad del surgimiento de un sujeto revolucionario que encontrara en las contradicciones estructurales del modo de producción capitalista, una oportunidad para disputar los aparatos de Estado y modificar las relaciones sociales de producción, procurando así, el devenir de una nueva sociedad.

Años después, sobrevendría una oleada de nuevos enfoques, sobre todo desde la sociología anglosajona que buscarían, primero en los años sesenta, darle un sentido al *comportamiento colectivo*, autores como Kornhauser (1959) y Smelser (1962) consideraron, desde una perspectiva socio-psicológica, que la presencia de acciones colectivas se generaba en respuesta a tensiones estructurales producidas por disfunciones sociales. Estos comportamientos colectivos podían ir desde “rumores y modas pasajeras

¹⁰ Traducción propia a partir del texto original, que a la letra dice: “In repeatedly trying to write the meaning of violence against women in Indian society, I find that the languages of pain through which social sciences could gaze at, touch, or become textual bodies on which this pain is written often elude me” (Das, 1996, p.67)

hasta el entusiasmo colectivo, los disturbios, los movimientos y las revoluciones” (Tarrow, 2012, p. 57)

Por su parte, a mediados de los años sesenta surgiría la *teoría de la elección racional* (Tarrow, 2012, p. 58) como una explicación de los distintos movimientos sociales que se originaron en esa década principalmente en Norteamérica¹¹ y teniendo como telón de fondo académico la consolidación de la teoría económica neoclásica como modelo arquetípico para las ciencias sociales post-positivistas.

Su principal exponente, Mancur Olson (1965) presentó un modelo explicativo de la acción colectiva basado en el individualismo metodológico y en el supuesto del actor racional que persigue sus intereses personales. Olson suponía que los individuos tendían a organizarse por afinidad de intereses, y en tanto permanecieran organizados en grupos muy pequeños, “el bien individual y el bien colectivo estarán íntimamente asociados” (Tarrow, 2012; Olson, 1965, p. 43-46). Dado que esto sucede excepcionalmente en los movimientos sociales, propuso considerar la figura del *organizador*¹²; “miembros importantes de un grupo grande [que] tienen el suficiente interés en el bien colectivo de éste como para hacerse cargo de su liderazgo” (Tarrow, 2012, p. 59).

Posteriormente, en los años setenta McCarthy y Zald (1996) hicieron un esfuerzo por complementar esta teoría mediante *la teoría de movilización de recurso*. Para ellos, Olson explicaba por qué los individuos buscan en la acción colectiva la satisfacción de sus intereses personas, sin embargo, no terminó de explicar cómo es que lo hacían.

Para contestar a esta interrogante, reflexionaron sobre la capacidad que tienen estos actores para disponer de medios susceptibles de ser movilizados y racionalizados a fin de permitirles alcanzar sus objetivos, por lo tanto, nos dice Tarrow, “el incremento de los recursos personales, la profesionalización y el apoyo financiero externo aportaban la solución: organizaciones profesionales del movimiento” (2012, p. 62). Éstas se encargarían de movilizar tanto a los miembros del movimiento como a los recursos de los que éstos dispusieran, buscando entablar con otros grupos sociales relaciones de intercambio que les resultaran ventajosas.

¹¹ El movimiento por los derechos civiles y el movimiento en contra de la guerra de Vietnam, principalmente.

¹² Éste debe cumplir distintas funciones dentro del movimiento, una de las cuales es establecer restricciones e incentivos selectivos a los miembros a fin de evitar la formación de *free riders*, sujetos que se benefician del esfuerzo colectivo sin participar en él.

Tardó poco para que en el contexto del “giro cultural¹³” de los años ochenta surgiera una respuesta culturalista que intentara llenar los vacíos teóricos al respecto de la teoría de la movilización de recursos. Inspirados en la noción de *marcos interpretativos* que Erving Goffman (1974) propuso desde la sociología interaccionista, Snow y Benford (1986) desarrollaron una nueva perspectiva denominada *teoría del análisis de marcos* para el estudio de las dimensiones simbólicas en los movimientos sociales. Ahí se definió al *marco de referencia* como un “esquema interpretativo que simplifica y condensa el 'mundo exterior' al señalar y codificar selectivamente los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y las acciones que se han producido en el entorno presente o pasado de cada individuo” (Hemilse, 2013, p. 3; Snow y Benford, 1992, p. 137).

Como lo señala Zald, desde este enfoque los organizadores de los movimientos sociales utilizan los símbolos, las ideologías y demás repertorios culturales como insumos que pueden movilizar con la intención de definir una situación como injusta, tematizar un conflicto y generar simplificaciones de la realidad que permitan explicar y justificar la participación de los individuos en la movilización¹⁴.

Producto de estas reflexiones y continuando la exposición de Tilly respecto a los procesos políticos, se desarrollaría en los años noventa la *teoría de las estructuras políticas* en la que autores como Tarrow, formularían diversas precisiones en torno a que existe acción colectiva ahí en donde distintas personas sincronizan sus acciones orientándola hacia un fin común, no obstante, existe *acción colectiva contenciosa* únicamente:

Quando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros o para las autoridades (Tarrow, 2012, p. 34)

En este sentido, no todas las formas de la acción colectiva contenciosa o política implican la formación de movimientos sociales, su mantenimiento en el tiempo sería un factor que

¹³ Como lo señala Maricela Hemilse (2013: 2) y Tarrow (2012: 62) se le denominó *giro cultural* a la tendencia desde distintos paradigmas en las ciencias sociales de revalorar “la dimensión simbólica de la acción” colectiva, ésta surgió desde distintos frentes de los que podemos abreviar la noción marxista de *economía moral* de E. P. Thompson (1971) y su noción de *hegemonía* que acompaña la desarrollada en la obra de A. Gramsci, la noción de los *marcos de interpretación colectiva* planteada por Snow y Benford (1986), Johnston y Klandermans (1995) y Gamson (1992:1999) inspirados en la noción de *marco de interpretación* de E. Goffman (1974) y la noción que destaca la importancia de la constitución de *identidades colectivas* en el marco del enfoque de los nuevos movimientos sociales en donde se ubican Melucci (1994), Pizzorno (1994) y Touraine (1987) principalmente.

¹⁴ Además, tal como lo advierte Hemilse, (2013, p. 3) “Los marcos interpretativos permiten ordenar e interpretar la realidad de una determinada manera, volver significativos ciertos sucesos o acontecimientos, organizando la experiencia del mundo y guiando la acción.”

las distingue, de tal suerte que para Tarrow “Los movimientos sociales son desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y la autoridad” (2012, p. 37)

Además, para Tarrow, la acción colectiva se podía transformar en un movimiento social y generar ciclos de protesta cuando cambiaba las restricciones y las oportunidades políticas al interior del Estado en sincronía con la consolidación del proceso organizativo, lo cual significaría que:

el repertorio de acción, las redes sociales y los marcos culturales reducen los costes de aglutinar voluntades para la acción colectiva, generan la convicción de que los participantes no se encuentran solos y dotan de mayor significado a sus reivindicaciones (Tarrow, 2012, p. 75).

Si bien esta teoría ponía especial interés en el papel de los marcos de interpretación, las identidades colectivas y las emociones de las personas que participan en los procesos de movilización y en la definición de los repertorios de protesta¹⁵, el papel de la experiencia aún resultaba secundario y reproducía formalmente la distinción y jerarquización entre la acción orientada por motivaciones racionales ligadas a lo material y asociada con procesos mentales, y las acciones con motivaciones emocionales ligadas a lo inmaterial y asociadas al cuerpo. Es por esto que no consigue explicar de qué forma el dolor, la frustración y la incertidumbre no sólo movilizan y generan acción colectiva, sino que la dotan o vacían de significados específicos en dimensiones más profundas de la vida de las personas.

No obstante, producto también del giro cultural de los años ochenta, surgiría un nuevo enfoque desde la sociología constructivista que además de procurar una respuesta a la interrogante en torno al cambio social desde la acción colectiva, se plantearía una pregunta igual de trascendente; ¿cómo este proceso repercute en la vida de las personas que luchan por este cambio?

Esta sería la teoría de los *nuevos movimientos sociales* expuesta primero por Alain Touraine y posteriormente por Alberto Melucci, misma que buscaría explicar la acción colectiva como un mecanismo para la disputa de sentidos y significados de la acción, que

¹⁵ Tarrow recupera la noción de repertorio de confrontación o repertorio de acción colectiva de Charles Tilly en relación a “la totalidad de los medios de que dispone [un grupo] para perseguir intereses compartidos” (Tarrow, 2012, p. 84; Tilly, 1995, p. 41). Le interesa distinguir de qué forma los organizadores de los movimientos sociales recuperan prácticas y saberes del pasado, así como generan innovaciones en este sentido con la intención de alcanzar sus intereses de grupo. De esta forma, “el repertorio implica no sólo lo que la gente hace cuando interviene en un conflicto con otros sino también lo que sabe hacer y lo que los otros esperan que haga” (2012, p. 84).

pasa por distintos medios que pueden ir desde la movilización de recursos, hasta la construcción de propuestas culturales alternativas a las establecidas que permitirían modificar mediante la acción misma, la experiencia social de las personas.

Este enfoque resulta importante para nosotros no sólo porque recupera de forma crítica algunos de los aportes más importantes de las distintas teorías de la acción colectiva, permitiéndonos comprender las dinámicas organizativas, así como los componentes del Colectivo Familiares de Desaparecidos Orizaba Córdoba, en tanto forma empírica de un movimiento social, sino que además, al sugerir el estudio de la identidad colectiva que cobija a sus miembros, nos permitirá reconocer cómo ésta se asocia a una forma particular de experimentar el mundo social. Es por esto que en el siguiente apartado realizaremos una revisión de la teoría de los nuevos movimientos sociales expuesta por Alberto Melucci (1999) considerando las críticas que se le han hecho desde la teoría feminista de los movimientos sociales, representada por la obra de Juliana Flórez (2015).

No obstante, pese a que este enfoque nos provee de una base conceptual desde dónde partir el análisis de los elementos subjetivos de la acción social, no agota la discusión en torno a los procesos de construcción de la identidad, más aún, no considera las distintas implicaciones que tiene la violencia en estos procesos. Es por eso que reflexionaremos en el segundo apartado sobre cómo la violencia culturalmente entendida (Scheper y Bourgois) modifica los términos en los que se construye la identidad colectiva de los actores sociales, poniendo énfasis en la teoría semiótica de la identidad (Giménez, 2007) y la teoría de la identidad de posición (Bourdieu, 1988).

Por último, se mostrará que en el caso de los movimientos de víctimas de violencia, la forma en cómo se trastoca el lenguaje, la relación entre cuerpo y realidad, así como el significado emocional de narrar las experiencias de violencia mediante el cuerpo y el testimonio; permiten que el proceso de construcción de identidades colectivas para la movilización pudiera devenir en la configuración de una serie de relaciones emocional y socialmente reintegrativas que denominaremos *comunidades de duelo*, en similitud a la propuesta que realizó Myriam Jimeno (2007) de comunidades emocionales. Considerando para esto, el *duelo traumático* (Antillón coord., 2017) producido por las experiencias de violencia, mismo que precisa de mecanismos de representación social y simbólica del agravio y la pérdida que pasan por el trabajo político y social de los dolientes.

1.1 La Teoría de los nuevos movimientos sociales y el disenso en las organizaciones.

Alberto Melucci también parte de explicar que lo que se ha denominado “movimiento social” es una forma específica de la acción colectiva, si bien ésta representa la acción coordinada de distintos individuos espacial y temporalmente, analíticamente debe ser considerada como un “sistema de acción multipolar” toda vez que una pluralidad de individuos con intereses diversos construye de forma conflictiva y negociada las orientaciones y el sentido de la acción que despliegan.

Es por esta razón que para él es muy importante romper con la imagen tradicional de la acción colectiva en la que se le estudia como un “dato unitario”, que representa la imagen que el movimiento quiere dar hacia el exterior, más no el complejo y conflictivo proceso que le da forma.

Cada vez que observamos a un número de individuos actuando colectivamente nos confrontamos con lo que llamo un sistema de acción multipolar. La acción colectiva no es un fenómeno empírico unitario, y la unidad, si existe, debería ser abordada como un resultado, no como punto de partida, no como evidencia sino como hecho que debe ser explicado. Los eventos en los que actúan colectivamente los individuos combinan diferentes orientaciones, involucran múltiples actores e implican un sistema de oportunidades y restricciones que moldean sus relaciones. (Melucci, 1999, p. 43)

Por lo tanto, la acción colectiva es producto de la interacción que producen los actores que integran la organización, así como entre éstos y el sistema de oportunidades y restricciones que moldean sus relaciones. Estas interacciones irán definiendo de forma interactiva, procesual e inacabada las orientaciones de la acción colectiva, mismas que Melucci (1999) define de la siguiente forma.

Los individuos crean un “nosotros” colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción). (p 43)

Para que esto pueda suceder, es necesario que los actores sean capaces de disponer de determinados recursos materiales, cognoscitivos, afectivos, simbólicos y relacionales que les doten de “autonomía relativa”, en relación a las restricciones del sistema de referencia en que tenga lugar la acción, con la intención de poder generar acciones que cuestionen o

subviertan las relaciones de poder que ahí se reproducen. Es menester que los sujetos cuenten con la capacidad de elegir libremente su adhesión al movimiento.

Ahora bien, independientemente del sistema de referencia, Melucci plantea el grueso de su argumentación para el contexto de sociedades avanzadas, caracterizadas por tener *sistemas complejos*, definidos así por presentar los siguientes tres procesos: diferenciación, variabilidad y exceso de cultura.

La *diferenciación* se refiere a la capacidad que tienen los subsistemas sociales de diferenciarse en términos de “reglas, lógicas y lenguajes” (Melucci, 1999, p. 85) propios, de tal suerte que suponen para los individuos experiencias distinguibles que les exigen modelos de acción específicos. Con *variabilidad* hace referencia a la “velocidad y la frecuencia de un cambio” (Melucci, 1999, p. 85) en un mismo subsistema social en periodos de tiempo distintos, por lo que supone la imposibilidad de extrapolar modelos de acción, lógicas y lenguajes en distintas temporalidades. Con relación al *exceso de cultura* supone que los sujetos tienen a su disposición una cantidad tal de posibilidades de acción en un mismo campo del sistema social que no son capaces de experimentarlas todas en su acción efectiva, esto puede ser debido a que no dispone de tiempo, espacio o recursos suficientes para hacerlo o bien porque son mutuamente excluyentes¹⁶.

Ahora bien, los sistemas de acción multipolar no necesariamente tienen que expresarse en la forma de movimientos sociales, para que esto ocurra, es necesario que presenten tres elementos: a) que estén basados en la solidaridad, b) que desarrollen un conflicto y c) que rompan los límites del sistema.

La solidaridad es la capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva (esto es, la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social). Defino conflicto como una relación entre actores opuestos, luchando por los mismos recursos a los cuales ambos dan valor. Los límites de un sistema indican el espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura existente. Un rompimiento de estos límites empuja a un sistema más allá del espectro aceptable de variaciones. (Melucci, 1999, p. 46)

Respecto al primer elemento, la construcción de una identidad colectiva es el proceso a través del cual los actores colectivos cobran existencia en el mundo social, les permite

¹⁶ No obstante, Melucci arguye que el resultado lógico de estos procesos sociales es una permanente condición de incertidumbre (1999: 86) debido a que los actores sociales al pasar de un sistema social a otro deben adquirir reglas, modelos y lenguajes propios del sistema de referencia. Sin embargo, como más adelante lo desarrollaremos, con Bourdieu podemos reforzar los entendimientos de esta teoría al estudiar la capacidad que tienen los sujetos de extrapolar *habitus* y formas de capital social de un campo a otro con el fin de mejorar su capacidad de desplegar prácticas que conserven o modifiquen su posición en la estructura social.

definir un marco de expectativas sobre las orientaciones y el sentido de la acción y sirve de puente que permite tejer, mediante la interacción, aquellos elementos que particularizan la experiencia de formar parte del movimiento social en relación a otras redes de adscripción. La identidad colectiva es una “definición interactiva y compartida por varios individuos” de las siguientes tres dimensiones:

La identidad colectiva como proceso enlaza tres dimensiones fundamentales que distingo analíticamente, aunque en la realidad se entretujan: 1) formulación de las estructuras cognitivas relativas a los fines, medios y ámbito de la acción; 2) activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones, y 3) realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse. (Melucci, 1999, p. 66)

Por lo tanto, la identidad sirve de mecanismo para mediar las relaciones entre distintos sujetos que integran al actor colectivo y entre éstos y el ambiente en que tiene lugar la acción. Tanto el recurso socialmente valorado sobre el que se desarrolla el conflicto del que hacen parte los movimientos sociales¹⁷, así como los “límites del sistema”, estarán en función del sistema de referencia que constituya el campo de la acción.

Para Melucci, tradicionalmente los movimientos sociales se han desarrollado en relación al sistema político, luchando por su incorporación a un sistema institucionalizado de beneficios y normas, y en buscar canales de participación y representación política. No obstante, en las últimas décadas, los movimientos han transitado su acción hacia el sistema social y cultural. Esto ha generado una división entre los movimientos reivindicativos y los movimientos políticos.

Un movimiento reivindicativo se sitúa en el ámbito de la organización social y lucha contra el poder que garantiza las normas y los papeles; un movimiento de este tipo tiende a una redistribución de los recursos y a una reestructuración de dichos papeles. La lucha ataca, sin embargo, las reglas mismas de la organización saliendo de los procedimientos institucionalizados. La acción colectiva tiende frecuentemente a remontarse hacia el sistema político del cual depende la fijación de las reglas y de los procedimientos. Un movimiento político actúa para transformar los canales de la participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales. Su acción tiende a romper las reglas del

¹⁷ Melucci (1999) sostiene que en las sociedades complejas, uno de los recursos de mayor disputa es el de la información “Si en las sociedades de información el poder se ejerce mediante el control de los códigos, de los sistemas organizadores del flujo informativo, el conflicto antagonista radica en la capacidad de resistencia, pero todavía más, en la capacidad de subvertir los códigos dominantes. Nombrar de modos distintos el espacio y el tiempo mediante la construcción de nuevos lenguajes que cambian las palabras empleadas por el orden social para organizar nuestra vida diaria, hacer lugar a la sabiduría más allá del conocimiento, ejercitar una reflexividad afectiva y no instrumental, son formas de organizar e interpretar de otra manera el flujo de información, de designar al mundo de otro modo en la práctica de los movimientos”. (p. 123)

juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos. (Melucci, 1999, p. 51)

Además, propone un tercer tipo de movimiento, el antagónico en el que un actor se enfrenta abiertamente con otro actor social por “la apropiación, el control y la orientación de los medios de la producción social”, pero éstos tienden a manifestarse mediante movimientos reivindicativos o movimientos políticos.

Con esta distinción, Melucci busca explicar cómo distintos movimientos sociales han dejado de encontrar en los canales tradicionales de participación política, como los partidos políticos, un medio para la realización de sus demandas, por lo que se han decantado a movilizar esfuerzos por subvertir los códigos con que se organiza la sociedad, las palabras que la nombran y le medios con los que ésta se organiza. Es por lo que estos movimientos se caracterizan menos por su orientación hacia la política y más por su capacidad para generar “innovaciones culturales” que disputan el sentido de la acción, generando nuevos sentidos o reclamando el respeto a la diferencia.

No luchan meramente por bienes materiales o para aumentar su participación en el sistema. Luchan por proyectos simbólicos y culturales, por un significado y una orientación diferentes de la acción social. Tratan de cambiar la vida de las personas, creen que la gente puede cambiar nuestra vida cotidiana cuando luchamos por cambios más generales en la sociedad. (Melucci, 1999, p. 70)

Esta distinción entre “disputas de ciudadanía” (que permiten modernizar las instituciones, actualizar el marco normativo y renovar las élites) y “disputas de significado” (que generan innovaciones culturales para disputar el sentido de la acción) son las que hacen de los nuevos movimientos sociales espacios de adscripción que modifican la vida cotidiana de las personas que en ellos participan. Las innovaciones culturales no se representan como utopías narrativas que deben ser defendidas únicamente con argumentos, sino que se practican en la vida diaria y representan la posibilidad de una forma distinta de experimentar la vida social.

La nueva forma de organización de los movimientos contemporáneos no es exactamente “instrumental” hacia sus objetivos. Es un objetivo en sí misma. Como la acción está centralizada en los códigos culturales, la forma del movimiento es un mensaje, un desafío simbólico a los patrones dominantes. Son las bases para la identidad colectiva interna del sistema, pero también para un enfrentamiento simbólico con el sistema, el compromiso de corta duración y el reversible, el liderazgo múltiple, abierto al desafío, las estructuras organizacionales, las temporales y ad hoc. A las personas se les ofrece la posibilidad de otra experiencia de tiempo, espacio, relaciones interpersonales, que se opone a la racionalidad operacional de los aparatos. Una manera diferente de nombrar el mundo repentinamente revierte los códigos dominantes. (Melucci, 1999, p. 74-75)

Por lo tanto, la elección de la forma organizativa del movimiento es también una elección política, debido a que representa la forma específica en que se organiza la *solidaridad*. De hecho, el estudio de las formas organizativas representa una de las propuestas de esta teoría, considera que la noción de movimiento social puede ser sustituida provisionalmente por el concepto de “red de movimiento” (Melucci, 1999, p. 73). En principio, las redes de movimientos sociales constituyen un espacio social autónomo e intermedio entre el sistema político y el sistema social, su acción no se orienta ni se desarrolla exclusivamente en lo que tradicionalmente se ha definido como Estado y Sociedad Civil, sino que constituye un inter-sistema con reglas y actores propios.

En segundo lugar, para Melucci (1999) los movimientos se manifiestan como una *red sumergida* que tiende a surgir en momentos particulares en que se precisa la movilización pública.

Hoy la situación normal del “movimiento” es ser una red de pequeños grupos inmersos en la vida cotidiana que exige que las personas se involucren en la experimentación y en la práctica de la innovación cultural. Estos movimientos surgen sólo para fines específicos [...] La red inmersa, aunque compuesta de pequeños grupos separados, es un sistema de trueque (personas e informaciones circulando a lo largo de la red, algunas agencias como radios libres locales, librerías, revistas que proporcionan determinada unidad). (p. 73)

Es por ello que se manifiesta como un modelo bipolar, integrado por la fase de “latencia” que “le permite a las personas experimentar directamente con nuevos modelos culturales” y por la fase de “visibilidad” en el que estos grupos se organizan y realizan acciones para enfrentarse con la autoridad indicando “al resto de la sociedad que el problema específico se asocia a la lógica general del sistema y que son posibles los modelos culturales alternativos” (Melucci, 1999, p. 74).

La red del movimiento y los nodos o grupos que la conforman sirven de estructura de movilización de recursos para la consecución de los fines del movimiento. Sin embargo, una de sus principales funciones es ser un área para la configuración y negociación de la identidad.

Las áreas de movimiento son: a) un campo en el cual se estructura mediante la negociación de una identidad colectiva, en la cual orientaciones y vínculos de la acción son definidos y redefinidos dentro de unas redes de solidaridad que muestran la relación entre las personas y su vida cotidiana; b) un terreno donde la identidad se recompone y unifica, es decir, redes sociales que confieren cierta continuidad y estabilidad a las identidades de individuos y grupos en sistemas sociales donde éstas se hallan en un proceso de constante fragmentación o desestructuración. De este modo, el movimiento proporciona a individuos y grupos un punto de referencia para reconstruir identidades divididas entre distintas afiliaciones, distintas funciones y tiempos de la experiencia social. (1999, p. 118)

Las redes de movimientos sociales son por lo tanto sistemas de acción, un complejo sistema de relaciones sociales por medio de las cuales los individuos realizan inversiones organizadas de recursos materiales, cognoscitivo, emocionales, simbólicos y relacionales con los que construyen de forma conflictiva y negociada el sentido y las orientaciones de la acción colectiva, misma que busca, a su vez, cuestionar socialmente el sentido de la acción mediante innovaciones culturales que priorizan su influencia en el sistema social y cultural, pero que también influyen en el sistema político modernizando y actualizando las normas e instituciones que lo integran.

Ahora bien, existen distintos puntos sobre la teoría que nos ofrece Alberto Melucci que es importante problematizar, hemos decidido hacerlo en función de nuestro sujeto de estudio con la intención de ir perfilando aquellos elementos de su teoría que nos serán de utilidad para nuestro análisis y aquellos que debemos reflexionar a la luz de otros enfoques teóricos.

En primer lugar, Melucci está preocupado por explicar cómo los movimientos sociales han orientado cada vez más sus demandas al ámbito cultural en detrimento del ámbito político e institucional. Sin embargo, a partir de los años 80's, en América Latina han surgido distintos tipos de movilización que se han denominado "movimientos de víctimas", redes de movimientos integrados principalmente por familiares de víctimas de violencia estatal (y criminal a partir de los años 90's) que reclamaban al Estado el reconocimiento de los crímenes cometidos, la aparición con vida de las personas detenidas-desaparecidas, la reparación del daño, la construcción de una memoria colectiva en torno a los crímenes y el acceso a la justicia.

Este tipo de movilizaciones como hemos dicho, ha tenido presencia en diversas partes del Sudamérica, Centro América y México producen una dinámica no considerada en la teoría de Melucci, ya que orientan una gran cantidad de recursos y demandas hacia el sistema político con la intención de generar mecanismos institucionales como comisiones de verdad, leyes y comisiones de víctimas, modificaciones en los códigos penales, etc.

Sin embargo, mediante el trabajo de construcción de una memoria colectiva, la visibilización de los daños causados por la violencia y los trabajos de resemantización han cambiado la forma de adjetivar a las personas, cambiando de subversivos o criminales a víctimas y sujetos de derechos, nos dejan ver que este tipo de movilización también tiene como centro de su acción el sistema social y cultural, produce proyectos culturales y plantea muchas de sus demandas en términos de un cambio en el lenguaje.

Las acciones colectivas con las que las personas dan respuesta a momentos históricos caracterizados por la violencia exigen no dejar en segundo plano las movilizaciones orientadas hacia el sistema político, ni tampoco aquellas orientadas hacia la sociedad, de hecho, sus acciones se caracterizan por ser significantes y generan resultados en ambas dimensiones.

En segundo lugar, la definición ontológica que desde esta teoría se puede hacer del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, nos permite situarlo social y políticamente. La organización que aquí estudiamos forma parte de una red de movimiento más general que se ha denominado Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Ahora bien, dentro de las redes sumergidas de este movimiento podemos encontrar que cada nudo corresponde a un colectivo de familiares de desaparecidos, así como al resto de actores de la sociedad civil que lo conforman. El Colectivo sería por lo tanto un nodo o un grupo en esta red, mismo que tiene etapas de latencia integradas por las estrategias de búsqueda y las labores de acompañamiento de casos, así como fases de visibilidad integradas por actos de protesta, marchas, misas y la pinta de murales.

Podemos considerar a esta red como un movimiento social debido a que genera una identidad colectiva entre sus integrantes, muestra de ello son las distintas formas en cómo ésta se nomina mediante adjetivos como “buscadores”, “víctimas de la violencia” y “familiares de desaparecidos”. Y rompe los límites del sistema en muchos sentidos, tomemos como ejemplo la aprobación de la Ley General en Materia de Desaparición forzada y por particulares, esto no sólo supondría una adhesión normativa al sistema de procuración de justicia, sino que el mismo sistema se vería modificado mediante la creación de nuevas instancias, el cambio en los protocolos de búsqueda, en la participación de los familiares en la elección de las titulares de las dependencias y la ocupación de espacios consultivos, así como en las búsquedas. Todo ello modificaría sustancialmente la relación que existe entre las instituciones de procuración de justicia y los ciudadanos sustituyendo los mecanismos de representación, tutela y la exclusión, por una relación más directa y colaborativa.

Melucci menciona que para ser un movimiento social, éste debe desarrollar un conflicto, mismo que en sociedades complejas tiende a ser por la información. Si bien el contexto de México está lejos de ser considerado como una sociedad con sistemas complejos, tal como él lo define, es interesante reflexionar sobre lo que esto significa para nuestro estudio de caso.

Los familiares de personas desaparecidas desarrollan un conflicto frente al Estado en torno al derecho a la justicia y sobre todo a “la verdad”. El conflicto por la información en estos casos se desarrolla en un sentido en el que Melucci no lo consideró, aquí no es el exceso de información lo que genera incertidumbre a los sujetos, por el contrario es la falta de información sobre el paradero de su familiar y sobre la identidad de los perpetradores lo que genera dicha incertidumbre.

La disputa por la información ha llevado a los familiares a no conformarse con exigir información al sistema de justicia, por el contrario, ellos han comenzado a generar su propia información mediante sus diversas estrategias de búsqueda en vida, en muerte y en fosas clandestinas. Estas búsquedas no sólo llenan el vacío de información que generó la acción del Estado, sino que revelan que la ausencia de ésta se debe tanto a la incapacidad técnica del Estado para generarla, como a la connivencia que existe entre agentes estatales y grupos criminales, además de los casos en los que son los primeros lo que por intereses y recursos propios realizan la desaparición.

Otro giro no considerado por Melucci, pero en el que su teoría nos puede ser de mucha utilidad, lo ofrece el papel que tiene la forma en que se organiza el Colectivo, que si bien éste como muchos otros mantienen liderazgos fuertes basados en la trayectoria personal, un mayor acceso a distintos tipos de recursos y la pertenencia a mayores espacios más amplios de la red del movimiento, es importante pensar el valor que tiene el trabajo de acompañamiento que realizan como una forma de organizar la solidaridad. Esta práctica, como se verá, es fuente de sentido e identidad en la organización debido a que tiene el mismo potencial semiótico que Melucci destina a las formas organizativas, revela a la sociedad que otra forma de relacionarse es posible y viable, reconociendo que la exclusión y la estigmatización que han padecido tanto víctimas como familiares obedece a la necesidad que tiene el Estado de reproducir un régimen de impunidad y a la incapacidad de la sociedad civil de reconocer su cuota de responsabilidad en el mantenimiento de este régimen que ha hecho posible crímenes como la desaparición de personas.

Por último, la participación voluntaria de las personas en el Colectivo es un hecho, sin embargo, habría que reflexionar el conjunto de circunstancias que las han llevado a incorporarse en la acción colectiva. Es en este punto en el que la teoría de Melucci peca al “romantizar” la militancia en los nuevos movimientos sociales, ya que si bien menciona que las personas se encuentran inscritas en relaciones sociales de poder que buscan subvertir mediante su incorporación a las redes del movimiento y cómo esto ha modificado el

lenguaje y el conjunto de elementos que componen su vida cotidiana, no se detiene a reflexionar sobre la forma en cómo la violencia estructural se manifiesta en violencia de la vida cotidiana desestructurando las fuentes de sentido de los sujetos y causando un intenso dolor e incertidumbre en las personas, que lleva a algunas de las personas a movilizarse.

Algunas de las falencias de esta teoría las podemos resolver mediante la incorporación de los aportes de la teoría crítica feminista de los movimientos sociales, pensando específicamente en el trabajo de Juliana Flórez. En primer lugar, ella cuestiona que, en términos generales, las teorías de los movimientos sociales han privilegiado la formación de consensos entre los sujetos que conforman el movimiento.

Sin embargo, también vimos que esas mismas teorías dejan en pie la idea de que las diferencias internas deben desaparecer, ya sea configurando “visiones compartidas” (Tilly), llegando al momento de “formación del consenso” (Klandermans) o construyendo “vivencias comunes” (Melucci). Desde distintos ángulos, la mayoría de ellas se inclinan a pensar que las diferencias entre quienes participan en una lucha terminan mermando la fuerza del movimiento. Por ser perjudiciales, deben desaparecer. (Flórez, 2015, p. 53)

En contraste, Flórez recurre a reflexionar de qué manera los disensos dentro de las organizaciones y las crisis que estos llegan a generar pueden ser una oportunidad para potenciar la acción colectiva y contribuyen a gestionar las tensiones que del disenso se derivan, entendiendo por tales:

Puntualmente, entiendo los disensos como dinámicas colectivas, producto de los antagonismos residuales que inevitablemente persisten después de dar prioridad estratégica (mas no ontológica) a la identidad en tono a la cual se estructura una lucha. (Flórez, 2015, p. 54)

El espacio en el que se encontrarán dichos disensos serán las redes sumergidas de los movimientos por representar los espacios de latencia, rutinarios y de la vida cotidiana en que se tejen las relaciones que permiten la movilización y por lo tanto en donde mejor se expresan los sistemas de equivalencias y diferencias que permiten gestionar las relaciones de poder y resistencia que existen dentro del movimiento.

La forma en cómo es que se gestionan estas diferencias es a lo que Flórez denomina *tácticas¹⁸ de des-sujeción*, definidas de la siguiente manera:

¹⁸ Flórez recurre a Michel de Certeau (1988) para distinguir entre estrategia y táctica: “Llamo estrategia al cálculo de relaciones de fuerza que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder [...] es susceptible de aislarse de un “ambiente”. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta. [...] Por el contrario, llamo táctica a un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro.

Los movimientos sociales logran gestionar sus disensos mediante continuas “tácticas de des-sujeción” que desplazan los límites que definen su identidad política. Se trata de permanentes prácticas, a través de las cuales quienes participan en un movimiento logran deslizar las fronteras de inteligibilidad que delimitan su identidad como activistas de ese movimiento, un continuo y leve ejercicio de atarse y desprenderse de la identidad en torno a la cual se articula la lucha. (Flórez, 2015, p. 107)

Estas tácticas son difíciles de ejecutar debido a que existe un alto nivel de compromiso político y emocional entre el individuo y el movimiento del que hace parte, sin embargo, son un mecanismo para expresar que existen distintas formas de experimentar la identidad colectiva del movimiento, mismas que pueden manifestarse de forma “icónica” mediante disputas en los códigos del lenguaje y las narrativas, pero también a través de estrategias performativas mediante el recurso de la ironía y la parodia, nos dice Flórez recurriendo a la teoría performativa de Butler (2001).

La posibilidad de cambiar los límites que definen una identidad se deriva del hecho de que es imposible la exacta repetición de las normas que limitan lo pensable, lo inteligible, lo visible para esa identidad. Es en la parodia, en la reiteración “inexacta” de esa norma, dice la autora, donde podemos subvertir las pautas que definen la identidad, pues esos intentos fallidos por reiterar la norma que limita lo que somos ponen en escena, de manera necesariamente imperfecta, el poder y nos muestra sus límites. (2015, p. 109)

Otro elemento importante de la teoría crítica feminista de los movimientos sociales es el reconocimiento de la “simultaneidad e interseccionalidad de los sistemas de opresión”, es decir, que contrario a lo que Melucci argumenta en torno a la diferenciación de las reglas y actores en los sistemas complejos y la configuración del sentido de la acción en función de un sistema de referencia, existen mecanismos de opresión que extienden sus lógicas a distintos niveles del sistema social, mismos que de forma simultánea producen y reproducen relaciones de desigualdad social y las inscriben en los procesos de construcción de identidades.

La simultaneidad supone que no existe un nivel o sistema que produzca de forma originaria la desigualdad, sino que ésta se constituye de forma *heterárquica* y *variable*, es decir, “donde todos los niveles ejercen algún grado de influencia sobre los demás”, pero en el que existen distintos pesos en función de los “contextos concretos de opresión” (Flórez, 2015, p. 129) en que las personas se encuentran.

El funcionamiento simultáneo (heterárquico y variable) de los sistemas de opresión supone que la opresión de las mujeres no es resultado principalmente del proyecto moderno que las excluyó (feminismo liberal), o del sistema capitalista (feminismo socialista-marxista), o del

Se insinúa fragmentariamente, sin tomar en su totalidad, sin poder mantenerlo a distancia.” (Flórez, 2015, pp. 104-105; De Certau, 1988, pp. 58-63)

sistema patriarcal (feminismo radical), o del sistema de la heterosexualidad normativa (feminismo lésbico), sino que es consecuencia del proyecto moderno, que, con todo y sus ambivalencias, ha logrado que sus sistemas de subordinación de las mujeres a los hombres (patriarcado y heterosexualidad normativa) sean funcionales a otros sistemas de unas mujeres a otras (sistema colonial, capitalista y racista). (Flórez, 2015, p. 128)

Ambos aportes, las tácticas de des-sujeción y la simultaneidad e interseccionalidad de los sistemas de opresión serán de mucha utilidad en nuestro estudio de caso. El primer instrumento teórico nos permitirá reconocer aquellas circunstancias en que las personas han cuestionado las normas que sostienen la identidad del movimiento de familiares a nivel nacional y las relaciones de desigualdad que en sus relaciones se desarrollan.

El segundo aporte nos permite reflexionar sobre cómo se reproducen estas relaciones de desigualdad en función del género y la clase social al interior del movimiento, además de reconocer que, al ser mujeres en su mayoría las personas que integran al Colectivo, es posible que hayan sido objeto de distintas formas de poder que han influido de diversas maneras en sus historias de vida. Frente a estas relaciones de poder y desigualdad, ellas han puesto en práctica distintas estrategias para subvertir los roles que les imponen, no obstante, tras la desaparición de su familiar, éstas vuelven a surgir desencadenando diversos procesos de violencias de la vida cotidiana en distintos niveles del sistema social.

Si bien las teorías que hasta ahora hemos expuesto nos dan elementos para el estudio de la acción colectiva y las formas en cómo ésta se construye de forma conflictiva y negociada, aún es preciso volver a la discusión sobre cómo se construye la identidad de los actores colectivos, más aún en contextos de violencia social.

1.2 Identidad y contextos de violencia

Como hemos observado, los movimientos sociales que emergen como respuestas sociales a fenómenos de violencia, suponen una revisión de los instrumentos sociológicos con los que nos aproximamos a la realidad. Se verá a continuación que el retorno al campo político no es el único cambio en estas movilizaciones, las formas en cómo se expresa la experiencia de violencia supone cambios importantes en los procesos de construcción de identidades y más importante aún, en lo que significa el “estar juntos” para las personas que han visto su vida transformada por estos acontecimientos.

Violencia e identidad social

En primer lugar, es importante reconocer que la violencia, los elementos que la causan, así como sus consecuencias son del todo sociales y culturales. Nancy Sheper-Hugues y Philippe Bourgois (2004) comentan al respecto que la violencia no puede pensarse como parte de la naturaleza socio-biológica o psico-biológica de la humanidad, como si fuera un residuo de nuestros orígenes evolutivos, por el contrario, los actos de violencia comúnmente se encuentran asociados a un sentido socialmente valorado y culturalmente legitimado.

Las culturas, las estructuras sociales, las ideas y las ideologías configuran todas las dimensiones de la violencia, tanto sus expresiones como sus represiones. Torturar y matar son tan culturales como cuidar a los enfermos y heridos o enterrar y llorar a los muertos. Rechazamos el punto de vista de que la violencia es fundamentalmente una cuestión de cableado, genes u hormonas, al tiempo que aceptamos que contribuyen al comportamiento humano, acelerando, amplificando o modificando las emociones humanas. Pero la fuerza bruta es un nombre inapropiado, y es el rostro humano de la violencia lo que intentamos desentrañar aquí. Tristemente, la mayoría de la violencia no es "sin sentido" en absoluto. (2004, p. 3)

Por lo tanto, el significado legítimo o no de la violencia radicará en la posición político-económica (y yo diría sociocultural), desde la cual la persona atestigüe el acto violento, su interpretación por lo tanto se encuentra en relación a "normas sociales, económicas y políticas" que median la reproducción de un orden de desigualdad social. Es por esto que los autores señalan que "la violencia en sí misma, desafían la fácil clasificación".

En otro sentido, la violencia que se ejerce busca modificar el estatus simbólico del sujeto, su dimensión social permite que el dolor que inflige en una persona sea un vehículo para ritualizar las relaciones de desigualdad en que ambos sujetos se inscriben.

La violencia nunca puede ser entendida únicamente en términos de su fisicalidad [physicality]: fuerza, asalto o infligir dolor- únicamente. La violencia también incluye ataques a la persona, dignidad, sentido del mérito o valor de la víctima. Las dimensiones sociales y culturales de la violencia son lo que le da a la violencia su poder y significado. Centrándose exclusivamente en los aspectos físicos de la tortura / terror / violencia, pierde el sentido y transforma el proyecto en un ejercicio clínico, literario o artístico, que corre el riesgo de degenerar en un teatro o pornografía de violencia en la que el impulso voyeurista subvierte al proyecto superior de testificar, criticando y escribiendo contra la violencia, la injusticia y el sufrimiento (Sheper & Bourgois, 2004, p. 1)

Esto nos permite comprender que la violencia busca modificar el estatus social de un individuo o de un grupo, es utilizada como recurso en los procesos de categorización y por lo tanto tiene efectos en la manera en cómo se constituyen las identidades sociales.

Para comenzar a definir este proceso y establecer precisiones en torno a las especificidades de la identidad centrada en el sujeto y la identidad colectiva, será relevante para nuestra discusión establecer una serie de premisas básicas sobre la epistemología y ontología de este concepto de identidad.

El primer punto consiste en reconocer que existe una íntima relación entre la definición que tengamos de cultura¹⁹ y de identidad, esto es así debido a que en principio (Giménez, 2007, p. 54) la identidad en su proceso de construcción supone la articulación de los elementos culturalmente disponibles del actor en cuestión, es decir que “la identidad nos es más que el lado subjetivo (e intersubjetivo) de la cultura, representa la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores” (Giménez, -, p.1).

El segundo y tercer punto se derivan de la premisa en torno a que la identidad es ante todo social y en ese mismo sentido se encuentra engarzada en dos dinámicas, al igual que las representaciones socio-cognitivas, una que limita su potencial semiótico mediante la posición o el espacio social que ocupa el actor en la estructura social y otra que define a la identidad como el resultado de un proceso intersubjetivo de construcción de sentidos y significados.

Respecto al primer punto podemos recuperar lo señalado por Bourdieu:

Las disposiciones de los agentes, sus *habitus*, es decir las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden el mundo social, son en lo esencial el producto de la interiorización de las estructuras del mundo social. Como las disposiciones perceptivas tienden a ser ajustadas a la posición, los agentes, aun los más desventajados, tienden a percibir el mundo como evidente y a aceptarlo mucho más ampliamente de lo que podría imaginarse,

¹⁹ Aquí entenderemos por cultura siguiendo a Gilberto Giménez (2007) quien desde el enfoque semiótico la define de la siguiente forma “La cultura es la organización social de significados, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados.” (p. 49). Según la referencia que hace Giménez del artículo de Carla Pasquinelli, la *fase semiótica* de la cultura inaugurada en los años setenta por Clifford Geertz quien la definía como “estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente” (Geertz, 1973, p. 26) produce, percibe, interpreta y responde a acciones cargadas con significado y simbolismo: resulta de un cambio paradigmático en la definición del concepto que fuera inaugurado en un inicio por Edward B. Tylor en 1887 que la definió como “La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en tanto miembro de la sociedad” (2007, p. 25) en lo que se denominó la *fase concreta* de la cultura, a la que siguió entre los años 30 y 50 del siglo pasado la *fase abstracta* que define a la cultura en término de *modelos de comportamiento* y de la que los autores más representativos son “Margaret, Mead, Ruth, Benedit, Ralph, Linton y Melville J. Herkovits, etre otros” (p. 27)

especialmente cuando se mira con el ojo social de un dominante la situación de los dominados. (Bourdieu, 1988, p. 134)²⁰

Es decir que las estructuras mentales que los actores consigan definir para representar y representarse estarán marcadas por el conjunto de relaciones (históricas, políticas, económicas, sociales y simbólicas) a las que son sometidos en función de su posición en la estructura social, por lo cual la configuración de grupos siempre se facilitará en tanto exista entre ellos una “identidad de posición en el espacio social” (1988, p. 132) experimentada por las personas como *the sense of one's place*, retomando la nomenclatura de Goffman.

El espacio social está construido en forma tal que los agentes que ocupan en él posiciones semejantes o vecinas son situados en condiciones y sometidos a condicionamientos semejantes, y tienen todas las posibilidades de tener posiciones e intereses semejantes, de producir por lo tanto prácticas también semejantes. Las disposiciones adquiridas en la posición ocupada implican una adaptación a esta posición, lo que Goffman llamaba el *sense of one's place*. (1988, p. 131)

Hemos hablado ya de cómo la adscripción a un grupo tiene implicaciones en la experiencia social de los sujetos, sin embargo, también el conjunto de experiencias y vivencias que una persona presenta en el transcurso de su trayectoria pueden ser fuente de reconocimiento con personas sometidas a experiencias similares²¹. No sólo la experiencia es fuente de identidad por el hecho de incorporar “eventos memorables” a la narrativa autobiográfica del sujeto, sino que éstos son fuente de sentidos, significados y emociones²² específicos en los que también se reconocen y que sirven de elementos para formar su identidad.

En nuestro caso será el *continuum de violencia* registrado mediante sus historias de vida, mismas que dan cuenta de una serie de episodios de violencia, exclusión y dolor asociados a pertenencias de género, clase social, adscripción territorial, sector ocupacional, etc.

²⁰ Bourdieu (1988, p. 134) define al *habitus* como un “sistema de esquemas de percepción y de apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieres a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social. El *habitus* es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se han construido.”

²¹ Este proceso es vital en la investigación social que refiere a fenómenos de violencia como la desaparición forzada, pues la experiencia de la desigualdad social y las violencias que en estos contextos se producen suelen dejar “huellas” en la narrativa autobiográfica de los sujetos, situadas en forma de ausencias, cicatrices, situaciones traumáticas, etc.

²² En el sentido en que las emociones que se encuentran asociadas a esta experiencia distintiva permiten que la atención del actor se encuentre centrada en una parte específica de su mundo social (Jasper, 2013: 55) reforzando la idea que más adelante desarrollaremos sobre la función re-organizativa de las identidades polítizadas, en relación a otras pertenencias que integran la identidad del sujeto.

mismas que se reviven con la desaparición y con las labores de búsqueda, mediante las cuales se reconocen como ocupantes de un mismo espacio social.

El segundo punto pone de relieve la capacidad que tienen los actores sociales de definir su propia realidad mediante “luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar o a conservar esas estructuras” (1988, p. 189). La propiedad intersubjetiva de la identidad social nos permite comprender cómo es que distintos actores sociales compiten por una definición conflictiva y negociada (compartida e interactiva) del mundo social.

En otros términos, la producción intersubjetiva de la identidad deriva de una lucha específica que Bourdieu define como “la lucha por la clasificación”, a saber:

Las luchas a propósito de la identidad étnica o regional [...] son un caso particular de las luchas de las clasificaciones, luchas por el monopolio del poder hacer ver y de hacer creer, de hacer conocer y de hacer reconocer, de imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social y, por ello, *de hacer y deshacerlos grupos*: estas luchas tienen en efecto por apuesta el poder de imponer una visión del mundo social a través de los principios de división que, cuando se imponen al conjunto de un grupo, hacen el sentido y el consenso sobre el sentido, y en particular sobre la identidad y la unidad del grupo. (1980, p. 170)

La identidad forma parte de los mecanismos con los que un actor lucha por la categorización en que se representa el mundo social, es decir que le permite luchar simbólicamente²³; con el producto de esta categorización se explican, justifican o cuestionan relaciones de poder y de desigualdad social, es decir, se pugna por mantener y/o modificar la posición que guarda un actor en función de la estructura social.

Por lo tanto, esta lucha puede ser el resultado de los intentos de un sujeto o actor social por modificar los términos en que se clasifica una identidad que se considera *estigmatizada*. Es decir que posee un “atributo que es profundamente desacreditador” (Goffman, 1970, p. 15), sea por sus características físicas, por su carácter o personalidad o por sus adscripciones colectivas. Una identidad estigmatizada se construye con base en las expectativas que los entornos sociales tienen sobre el cuerpo, la personalidad o las pertenencias que normativamente debe cumplir un sujeto, atribuyendo distintas características negativas a

²³ Nos dice; “Las luchas simbólicas a propósito de la percepción del mundo social pueden tomar formas diferentes. En el aspecto objetivo, se puede actuar por acciones de representaciones, individuales o colectivas, destinadas a hacer ver y hacer valer ciertas realidades [...] Por el lado subjetivo, se puede actuar tratando de cambiar las categorías de percepción y de apreciación del mundo social, las estructuras cognitivas y evaluativas: las categorías de percepción, los sistemas de clasificación, es decir, en lo esencial, las palabras, los nombres que construyen la realidad social tanto como la expresan, son la apuesta por excelencia de la lucha política, lucha por la imposición del principio de visión y de división legítimo, es decir por el ejercicio legítimo del efecto teoría”. (Bourdieu, 1988: 137).

quienes no las satisfacen, mismas que justifican la exclusión y la agresión o bien ritualizan ambas mediante prácticas, mejor o peor intencionadas, que señalan y refuerzan su diferencia. Nos dice Goffman:

Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la de clase social (1970, p. 17)

Al respecto Carolina Robledo (2017, p. 139), analizando el caso de los familiares de personas desaparecidas en Tijuana, mostró que a éstas últimas se les criminaliza y culpabiliza de los crímenes perpetrados en su contra, generando una dinámica de exclusión de la justicia que se traduce en impunidad y haciendo de su desaparición un acontecimiento no “memorable” socialmente.

Identidad Individual

En lo que respecta a los individuos, a decir de Giménez, la identidad es una representación que los sujetos hacen de sí mismos en tanto están dotados de una “conciencia y psicología propia” (Giménez, 2007, p. 60), (es decir que en sentido estricto no es posible hablar de identidad en colectivos salvo por analogía o como una metáfora) con la intención primera de definirse, distinguirse y otorgar sentido y significado tanto a su acción como a su posición en la estructura social. Nos dice:

La identidad puede definirse como un proceso subjetivo (y frecuentemente autorreflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo. (Giménez, 2007, p. 61)

Estos atributos se encuentran analíticamente diferenciados mediante una doble función de distinción; Los *atributos de pertenencia social* que señalan la adscripción del sujeto a distintas categorías o grupos sociales y por lo tanto implican que comparte los “modelos culturales” por los que estos sectores se distinguen.

En ese sentido podemos decir que “la identidad de un individuo se compone por el conjunto de sus pertenencias” (Giménez, 2007, p. 62) de lo que inferimos la cualidad multidimensional de la identidad. Un actor social no posee distintas identidades en función del *rol* que ocupe en sus pertenencias, al contrario, éstas constituyen dimensiones particulares de la definición que hace del *yo*, interactúan como elementos transversales que se retroalimentan entre sí generando dinámicas de coherencia y tensión en la identidad.

No obstante, como señala Giménez siguiendo a Harried Bradley (1997) “algunas de estas pertenencias pueden tener mayor relieve y visibilidad que otras” (2007, p. 60), por lo que concuerda en distinguir entre identidades *potenciales*, *activas* y *politizadas* siendo estas últimas aquellas “en [las] que se destaca exageradamente [una dimensión] como si fuera la única identidad importante, para que pueda servir de base a la organización de una acción colectiva” (Giménez, 2007, p. 63)

Es decir, que la acción política tiene la facultad de reestructurar el contenido simbólico del conjunto de las pertenencias de los sujetos en torno a un centro de gravedad inaugurado por un conflicto estructurante²⁴ que ordena y da sentido al *estar juntos*. Producto de esta reestructuración distintos elementos de las “otras pertenencias” adquieren sentido en tanto se vinculan y son más o menos coherentes con ella, por lo que es fuente también de múltiples tensiones. v. gr.; el ser mujer, madre, mexicana, trabajadora, tener salud, etc. toma sentido en función de las labores de búsqueda de las personas desaparecida, modificando los términos en que se priorizan las adscripciones que integran la identidad personal de la persona en búsqueda.

Por su parte, los *atributos particularizantes* que permiten señalar las cualidades específicas que los distinguen como sujetos y que podemos integrar en cinco: 1) los *atributos caracteriológicos* que define siguiendo a (Lipiansky, 1992, p. 122) como las “disposiciones, hábitos, tendencias, actitudes y capacidades, a los que se añade lo relativo a la imagen del propio cuerpo”, 2) los *estilos de vida*, que se asocian a las preferencias de consumo materiales (y simbólicos) en interacción con el mercado, 3) su *red personal de relaciones íntimas* sean familiares, escolares, comunitarias, profesionales, amistosas, etc. 4) el *conjunto de objetos entrañables que posee* en el sentido de Larraín (2000, p. 25) y su *biografía personal incanjeable* en la que retomando a Pizzorno (1989) el sujeto confiere sentido, coherencia y significado a su trayectoria personal (en tanto serie de actos “memorables”) mediante una narrativa autobiográfica (Giménez, -, p. 9).

²⁴ El concepto de “conflicto estructurante” fue definido por primera vez por la escuela de Ginebra de Psicología Social, lo retomo a partir de las reflexiones de Marco Antonio González Pérez (2005) y lo incorporo a la teoría de la identidad de la siguiente forma “El origen de las Identidades Políticas es el conflicto estructurante, éste surge de modificaciones “ambientales” bruscas que exigen generar una reorganización de las representaciones socio-cognitivas con las que se da sentido y significado a la acción. Crea o fomenta la necesidad de los actores políticos de reafirmar, transmitir, legitimar y excluir los contenidos vaciados en las matrices identitarias (propias y ajenas), con la finalidad de ejercer una influencia en los distintos actores con los que convive y en los ambientes socialmente estructurados de su formación social”. (Soto, 2016, p. 148)

Naturalmente, como señala la clásica cita de Bourdieu al respecto²⁵ la identidad implica reconocimiento, para ello el actor se ve enfrentado a la tensión dialéctica entre lo que confiere y reconoce para sí, proceso que Laura Loeza Reyes, siguiendo a Claude Dubar denomina *transacciones subjetivas*²⁶ y lo que el resto de los actores imputan y reconocen en él, *transacciones objetivas*, que consisten en lo “que establece el actor con otros actores sociales que encuentra a lo largo de su trayectoria vital con el fin de conciliar las identidades para sí (las que él reivindica) y las identidades que le atribuyen los otros” (Loeza, 2010, p. 115)

Nos dice Giménez, la autoidentificación del sujeto tiene que ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente” (2007, p. 66), este proceso, esta tensión, constituye la base de la intersubjetividad en donde existen capacidades distintas en la posibilidad de asociar públicamente sentidos y significados a la identidad de un sujeto, por lo que la disputa por el reconocimiento se encuentra mediada por las relaciones de poder en las que se desarrolla la vida del individuo.

En otro sentido, debemos considerar el papel del cuerpo en la construcción de la identidad. César Abadía Barrero mediante el concepto “mundo vital” reflexiona sobre la asociación que existe entre subjetividad y cuerpo, en la medida en la que “si conozco el mundo a través de mi cuerpo, transformaciones en mi cuerpo afectan mi conocimiento del mundo” (2008, p. 477). Premisa que es parcialmente cierta en tanto nuestros sentidos median la relación que tenemos con el mundo social y físico, sin embargo, no podemos olvidar que esta relación también se encuentra mediada por la interpretación que hagamos en función del espacio social que ocupemos en ese mundo, espacio que se encuentra histórica y socialmente enmarcado en un repertorio de códigos en disputa.

No obstante, la relación con el cuerpo cobra visibilidad en todas las circunstancias sociales, específicamente en aquellas en las que el cuerpo adquiere relevancia por ser el espacio sobre el que se inscribe el dolor. Las experiencias de sufrimiento generan cambios en la manera en cómo percibimos e interpretamos nuestro entorno, afectando las formas en que

²⁵ Bourdieu (1980: 173) “El mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente consiste también en ser percibido y percibido como distinto”

²⁶ Siguiendo a Claude Dubar, entiende por transacciones subjetivas al proceso interno de una organización en el que por medio de la negociación definen los límites de su identidad, y por transacciones objetivas al proceso de reconocimiento e imputación de referentes identitarios realizado por actores fuera del sujeto en cuestión.

nos comunicamos, nos relacionamos, así como las posiciones y disposiciones que asumimos ante el mundo social.

La posibilidad o no de narrar experiencias de sufrimiento resulta trascendental, debido a que algunos estudios sobre el dolor y la narrativa demuestran que el mundo vital, mi habitar en el mundo a través de mi cuerpo o mi sentido de existencia, se altera ante eventos de dolor profundo o sufrimientos extremos, que incluye tanto el malestar físico como el malestar emocional/espiritual. En otras palabras, la persona deja de ser quien es cuando se inicia el sufrimiento y el dolor. (Abadía, 2008, p. 477)

Más adelante expondremos con mayor detalle las formas específicas en las que se pueden narrar experiencias de sufrimiento y construir con ello referentes colectivos, por el momento podemos resumir que las experiencias de dolor y sufrimiento alteran la identidad social de los sujetos, sus relaciones sociales y por lo tanto las prácticas que despliega en sus entornos de socialización.

Muchas de estas transformaciones se explican por el daño que la violencia genera en el sentido de la acción²⁷. La violencia como un acto que busca atender contra el individuo en tanto representa a una categoría social, desencadena eventos de dolor, sufrimiento e incertidumbre en las personas, grupos o comunidades que pueden suponer *procesos disruptivos del sentido*. De esta forma los describe la antropóloga norteamericana Kimberly Theidon en relación a su trabajo de campo en las regiones de Perú afectadas por la “guerra entre Sendero Luminoso, las Rondas Campesinas y las Fuerzas Armadas”.

Con frecuencia, la violencia se describe como un sin sentido. Bien puede ser que la violencia horrorífica destruye todo significado aceptado, vocabulario compartido y asalta los órganos de los sentidos. Feldman se refirió alguna vez al "sensorio de violencia" (1995, p. 243) para capturar la forma en que las percepciones son alteradas con el conflicto armado y el terror. Varios pobladores me contaron cuánto habían llorado y sufrido, hasta incluso perdido la visión, puesto que sus cuerpos llevaban tanta tristeza que les dolía y envejecía antes de tiempo. Según ellos, el cuerpo estaba plagado por *llakis*, el dolor de las memorias intrusivas que transgreden y dejan intranquila cualquier alma.

Este mundo de percepciones alteradas y sistemas simbólicos en ruptura ha sido descrito como espacio de muerte (Taussig, 1984, p. 476). En éste, significado y significante se desprenden el uno del otro. (Theidon, 2006, p. 63)

Al generar la violencia produce cambios en la relación entre significado y significante, dificulta la labor de organizar los sentidos de la acción, dificulta la construcción de

²⁷ Como lo señala Tilly: “[...] la dinámica de la interacción personal transforma creencias, inhibiciones y sentimientos previos en el curso de la violencia colectiva, sugiere equivalentes de esas mismas transformaciones en el nivel individual.” (2009: 23)

orientaciones y por lo tanto impide temporalmente la capacidad de establecer expectativas sobre la trayectoria del sujeto.

Este daño en los sistemas de significados no es un mal menor, transforma la visión que tienen las personas de sí mismas y, por lo tanto, dificulta su incorporación o mantenimiento en espacios sociales de adscripción. Para comprender cómo es que esto sucede, veamos cómo se construyen las identidades colectivas y de qué forma se pueden activar mecanismos de reintegración emocional de las personas a partir de la generación de espacios de pertenencia con funciones emocional y socialmente restaurativas.

Identidad Colectiva

Las identidades colectivas existen únicamente en tanto analogía de la identidad de los sujetos, esto se debe que los grupos carecen *per se* de capacidad de cognición. Aquí, el proceso intersubjetivo permite configurar en los miembros del grupo representaciones socialmente compartidas y relativamente estables, sin que por esto el grupo desarrolle “psique” o “autoconciencia” con independencia de sus miembros, es más, la identidad colectiva es testigo únicamente de un “momento” de dicho proceso relacional, es “un “acontecimiento” contingente y a veces precario producido a través de un complicado proceso social” (Giménez, 2007, p. 67), de lo que se desprende que la identidad es procesual, inacabada, compartida de forma negociada y conflictiva, e interactiva.

En lo social, Giménez resume lo dicho por Melucci y nos dice que para él “la identidad implica por lo menos los siguientes elementos: “(1) la permanencia en el tiempo de un sujeto de acción, (2) concebido como una *unidad* con límites (3) que lo distinguen de todos los demás sujetos, (4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos.” (Giménez, 2007, p. 69). Lo anterior nos invita a reflexionar sobre las fronteras de la identidad.

Los elementos cognitivos, afectivos, relacionales y representacionales que fungen como referentes colectivos que conforman la identidad tienen por función distinguir los sujetos que son parte del “nosotros” del colectivo, de aquellos que pertenecen al “ellos” con los que disputan, en un conflicto, un recurso social mutuamente valorado. Estos “límites de adscripción al grupo” suponen, como lo evidencia Valenzuela Arce aquellos rasgos o relaciones que van más allá de lo evidentemente compartido, nos dice:

los elementos comunes también pueden ser imaginados, con lo cual se pueden construir nudos importantes de identidad a pesar de que no existan fuertes similitudes en el ámbito

cultural, o pueden existir aspectos no ponderados como relevantes por los grupos sociales, que cambian al modificarse el contexto de su vida cotidiana y que, frente a la presencia de culturas cuya diferencia con ellos es mayor, identifican o constituyen aspectos comunes; lo anterior también es válido en situaciones de opresión o explotación, (Valenzuela, 1992, p. 50)

Lo anterior permite cuestionar la “identidad de posición” de Bourdieu, nos brinda la posibilidad de pensar cómo estos elementos simbólicos y relacionales que dotan de identidad a un grupo pueden no corresponder con la definición que ellos hacen del espacio social que ocupan, sino que pueden estar basados en creencias, valores y posiciones compartidas que trascienden la estructura de clases y denota posiblemente relaciones de poder que son transversales a estas estructuras, tal como lo señalaba Flórez con la categoría de “simultaneidad de los sistemas de opresión” siendo por lo tanto plenamente identificable un marco de injusticia con independencia de la posición estructural desde donde se observe.

De este modo, Giménez retomando a Melucci parafrasea y sintetiza su definición de identidad colectiva de la siguiente forma:

son el conjunto relativamente estable de rasgos distintivos por los que se reconocen o son reconocidos grupos o conjuntos de individuos que comparten representaciones socialmente construidas (creencias, valores, símbolos...) referentes a un campo específico del espacio social y, en consecuencia, orientaciones comunes a la acción. (Giménez; Melucci, 2001, p. 68 y ss.)

La identidad colectiva se expresa en la construcción de “formas culturales” distintivas que permiten trasladar los límites de adscripción a experiencias plenamente diferenciables en la vida cotidiana de los miembros del grupo. Así, por ejemplo, ser comunista, católico, animalista, feminista, etc. está asociado a una serie de imágenes, comportamientos y narrativas (incluidas las formas léxico-gramaticales específicas que generan) que permiten realizar una experiencia “encarnada” de la pertenencia social.

1.3 Comunidades de duelo

Sin embargo, para el sujeto de estudio que aquí analizamos, un colectivo de familiares de personas desaparecidas, tanto las representaciones como sus procesos de formación se encuentran marcados por la experiencia de violencia en que se inscriben.

¿Cómo configurar una narrativa del dolor desde un lenguaje que expresa el sinsentido de la experiencia de violencia? ¿Cómo distinguir las pertenencias y adscripciones de un sujeto

caracterizado por las ausencias? ¿Qué significa el *estar juntos* para las personas que han experimentado de primera mano el dolor de una pérdida violenta?

La teoría antes expuesta no consigue del todo brindarles respuestas convincentes a estas interrogantes, no obstante, podemos comenzar a esbozar algunas claves para disponer de herramientas teóricas con las cuales guiar nuestra investigación. Recuperando lo señalado por Miriam Jimeno, podemos comenzar diciendo que las situaciones de violencia se caracterizan por experiencias de dolor. Pero ¿cómo pasar de la experiencia íntima del dolor a la formación de espacios y representaciones colectivas?

Para esto, Veena Das recupera la metáfora de Wittgenstein²⁸ para mostrar cómo es posible que el dolor del otro pueda experimentarse en nuestro propio cuerpo, dejando claro que “no hay propiedad individual respecto al dolor” (Das, 2008, p. 433). Yo agregaría a este enfoque dos problemas elementales de las situaciones dolorosas. La primera consiste en que el sufrimiento repercute en la vida social de quien lo padece, causando en él “una experiencia de asilamiento”. La segunda consiste en que parcialmente ese aislamiento es generado por una incapacidad de comunicarse socialmente en función de los límites que impone “el horror”, como lo nombra Abadía, para ser narrado.

Este dilema puede ser resuelto si consideramos la facultad narrativa que el cuerpo como fuente de identidad adquiere en estas situaciones. El cuerpo como memoria de la violencia encarna códigos inteligibles y reinterpretables para “quien es ese cuerpo”²⁹. Dado lo cual podemos decir que en ausencia del lenguaje verbal que permita transmitir significados, los sujetos son capaces de reconocerse en las narrativas de violencia manifiesta en el cuerpo del otro, así Veena Das nos dice:

Es precisamente este hecho, el hecho de que la violencia aniquila el lenguaje y que por ello el terror no puede llevarse a la esfera de lo pronunciable, lo que nos invita a constituir el cuerpo como el signo mediador entre el individuo y las sociedades y entre el pasado y el presente. (Das, 2008, p.420)

Es mediante el cuerpo como un signo, que nos remite a situaciones y experiencias de violencia socialmente reconocibles, que los sujetos pueden reconocer que comparten

²⁸ Con el fin de ver que es concebible que una persona pueda experimentar dolor en el cuerpo de otra, debe examinarse qué clase de hechos llamamos criterios para que un dolor se encuentre en un lugar determinado... Supongamos que siento un dolor que basándome solo en la prueba de ese dolor (es decir, con los ojos cerrados) debería denominar como un dolor en mi mano izquierda. Alguien me pide que me toque el punto doloroso con mi mano derecha. Lo hago, y al abrir los ojos percibido que estoy tocando la mano de mi vecino... Eso sería *sentir* el dolor en otro cuerpo. (Das, 2008: 433; Wittgenstein, 1958: 43)

²⁹ En tanto no se habita el cuerpo, se es ese cuerpo.

rasgos, emociones y eventos memorables y les permite asociarse como ocupantes de un mismo espacio social. Nos dice recuperando a Clastres y Durckheim:

Para Clastres y Durckheim, el dolor que el individuo aprende a soportar en los rituales de iniciación se convierte no sólo en un testigo de su vida moral, sino también, a través de la mediación del cuerpo, en un medio para recordar, en un obstáculo efectivo frente a la posibilidad de que el individuo pueda olvidar siquiera un segundo su pertenencia a esta comunidad moral. (Das, 2008, p. 417)

Cabe agregar que estos daños infringidos a su cuerpo no necesariamente nos pueden remitir a la situación violenta, sino que pueden ser originados por actividades inauguradas por ésta; de tal suerte que impresiones físicas que dan cuenta de enfermedades, padecimientos o muestras de fatiga pueden cumplir funciones similares a las aquí planteadas.

No obstante, como lo menciona Jimeno (2007) la forma en cómo las situaciones de violencia trastocan la capacidad de las personas de narrar las experiencias de violencia no siempre rayan en lo inefable, las personas van desarrollando y descubriendo estrategias para comunicarlas no sólo mediante el cuerpo, sino a través de los silencios y las elocuciones orales que adquieren un significado político y emocional mediante el acto de testimoniar.

Esta práctica, como acto de rememoración y de comunicación con el otro, permite la creación de un *lenguaje de dolor* (Jimeno, 2007, p. 174) que posibilita la reintegración social y política del sujeto mediante el reconocimiento social del dolor, la situación de injusticia que lo origina y el agravio que produce.

Por eso considero relevantes las narrativas y los testimonios sobre experiencias de violencia –también su expresión ritual o ficcional-, porque son tanto claves de sentido como medios de creación de un campo intersubjetivo en el que se comparte, al menos parcialmente, el sufrimiento y se puede anclar la reconstitución de ciudadanía. El compartir nos acerca a la posibilidad de identificarnos con las víctimas, permite recomponer su membresía a la comunidad y restablecer o crear lazos para la acción ciudadana. (2007, 174)

El reconocimiento del dolor por parte de sujetos ajenos a esta experiencia, es una parte importante en la integración social, en la medida en que socializar la experiencia de dolor permite hacer inteligible el significado que tiene esta experiencia para la persona y el sentido de las prácticas con que las personas les dan respuesta mediante la acción individual y colectiva. Esto es evidente en la narración que realiza Miriam Jimeno (2011) respecto a la conmemoración de la *masacre del Naya* de 2001 en Colombia, nos dice:

Así, mientras la observación sistemática pretendía analizar la producción cultural de los Kite kiwe, la forma que adquirió la interacción “en terreno” nos permitió ver que el principal efecto

de la conmemoración es conformar una *comunidad emocional* por medio de lazos de empatía con el dolor de las víctimas. El vínculo socio afectivo ataba a espectadores ajenos tanto como a los antropólogos. Pudimos entonces apreciar cómo la emoción se evidenciaba como tejido de relación entre sujetos distintos, y cómo hacía posible proyectar el dolor personal como una acción política de demanda por verdad y justicia (Jimeno, 2011, p. 281).

El testimonio, como práctica política facilita la construcción de un discurso situado socialmente desde dónde disputar los sentidos y los significados asociados a su espacio social. Además, posibilita la generación de nuevas relaciones con otros actores sociales que redefinen la “distancias” que el poder y la violencia ha establecido entre ellos.

Y sobre todo, en la narración de la experiencia se crea un terreno común, compartido entre narrador y escucha, en el que no sólo se intercambia y pone en común un contenido simbólico (cognitivo) sino también, y sobre todo, se tiende un lazo emocional que apunta a reconstituir la subjetividad que ha sido herida, se crea una *comunidad emocional*. (pp. 11-12)

Jimeno hace un fuerte énfasis en la “recomposición del sujeto como ser emocional” (2007, p. 2) a través del testimonio y la narración de la experiencia de violencia, sin embargo, consideramos que este proceso de recomposición atraviesa otras prácticas social y emocionalmente relevantes para los sujetos que han experimentado estas situaciones, en nuestro caso los familiares de personas desaparecidas, que además de ser también actos comunicativos (en la medida en que permiten transmitir sentidos y significados), les permiten a los familiares reintegrarse bajo nuevos términos a sus entornos sociales y políticos.

Hablamos de reintegración sociopolítica y no de activación política, debido a que consideramos que las personas durante su historia de vida se inscriben en relaciones de poder que suelen expresarse en violencias de la vida cotidiana (Bourgois, 2001, p. 8), mismas en las que las personas despliegan distintas acciones para gestionar, subvertir o asumir los roles y posiciones que en estos ámbitos de poder deben desempeñar.

La valía de la categoría *comunidades emocionales* consiste en que reconoce el carácter intersubjetivo del proceso de reconstitución emocional, mostrando que es mediante el reconocimiento simbólico y emocional que se logra este proceso:

Lo que aquí está en juego no es sólo el tema de la memoria individual traumática, sino más bien los procesos sociales y los mecanismos culturales por los cuales los sujetos individuales conectan su experiencia subjetiva con otros y la convierten en inter subjetiva y por lo mismo apropiable de manera colectiva. Es la creación de una *comunidad emocional* en la que pueden recobrar su sentimiento de participación ciudadana. (Jimeno, 2007, p. 19-20)

Sin embargo, Jimeno privilegia el uso de esta categoría para describir la relación que se da entre “víctimas” de experiencias de violencia y otros actores y sectores de su comunidad que sin atravesar por las mismas circunstancias son capaces de sensibilizarse y contribuir a su rememoración y reinserción comunitaria.

Consideramos que una relación similar puede suceder mediante la activación de relaciones y lazos entre los sujetos que han compartido las experiencias de violencia y por lo mismo ocupan un mismo espacio social (por lo que cargan consigo con impactos y ausencias equivalentes). Es por ello que proponemos utilizar la categoría *comunidades de duelo*, como una forma particular en que se pueden manifestar las *comunidades emocionales*, propuestas originalmente por Jimeno.

Al respecto del duelo y el luto, Laura Panizo (2010) sugiere la siguiente distinción citando la idea original de Cordeu, Illia y Montevechio (1994), quienes señalan que:

En tanto proceso preminentemente psicológico, el duelo es “el conjunto de prácticas materiales, mentales y simbólicas referentes al ex viviente y que están sobre todo a cargo de los allegados supervivientes” (1994, p. 135). El luto, en cambio, hace referencia a los procedimientos rituales colectivos que permiten la reintegración de los deudos en la comunidad de vivientes. Ambos campos (psicológico y social) están íntimamente relacionados ya que los mecanismos sociales del luto revisten suma importancia para la resolución de las crisis individuales del duelo y viceversa. (Panizo, A., 2010, p. 20)

Panizo, siguiendo a Alfonso M. Di Nola (2007) sugiere que ambos procesos se retroalimentan, aunque obedecen a momentos distintos y pueden no suceder simultáneamente, en tanto el duelo es un proceso más prolongado que el luto, en síntesis “se considera que el duelo corresponde más al ámbito psíquico y emocional, en tanto el luto lo hace más al ámbito de las prácticas sociales que expresan el duelo experimentado por una persona” (2010, p. 20)³⁰.

La desaparición, al igual que la muerte, simboliza una pérdida para el familiar, siendo la primera representada como transitoria e incierta. Consideramos que ambos generan un

³⁰ Si bien la autora propone ver las implicaciones que tienen la ausencia del cuerpo en los rituales de luto y cómo esto genera un espacio de liminalidad que denomina *muerte desatendida* definida como “aquella que por no involucrar un reconocimiento social, no es enfrentada según maneras esperables y claras: no hay un muerto al que se le pueda rendir culto ni se producen las prácticas rituales que brindan apoyo y contención a los deudos. En otras palabras, la muerte no conlleva ni un espacio físico ni un momento social” (Panizo, 2010, p. 24), aquí no se intentará argumentar en torno a la posibilidad de que las personas reconozcan la pérdida de su familiar en ausencia del cuerpo, ya que contrario al contexto que estudia Panizo (las desapariciones forzadas en la última dictadura militar en Argentina), el nuestro nos impide partir del supuesto de la muerte de las personas desaparecidas, más aún, no es deseable partir de este supuesto pues ha sido utilizado como argumento para la desmovilización de los familiares de personas desaparecidas.

proceso de duelo pues precisan de mecanismos con los cuales gestionar la ausencia e incorporarse a sus entornos sociales.

No obstante, cuando esta ausencia es el resultado de un hecho violento, el proceso de duelo de los familiares (tal como lo veíamos con el lenguaje y las representaciones del mundo social) se ve alterado y precisa de mecanismos específicos para el procesamiento personal y social del daño y vacío que ocasiona. Nos menciona Ximena Antillón (coord., 2017) en el Informe de Impactos psicosociales para el caso Ayotzinapa:

Las muertes violentas en el contexto de violaciones a los derechos humanos implican, por un lado, pérdidas abruptas, inesperadas y violentas, y por el otro, también suponen otras pérdidas en lo social: la del microgrupo social de pertenencia y referencia, disgregado por el terror que produce la pérdida de la representación grupal en el aparato psíquico, sostén de la identidad y de las normas de interacción y de los valores e ideales sociales; y del macrogrupo social, que queda sumido en una situación de irracionalidad y confusión (Pelento y Braun, 1985). Se trata de pérdidas que arrastran otras pérdidas, entre ellas, las creencias sobre sí mismo, los otros y el mundo. En tanto agentes del Estado están involucrados en la privación de la vida, por acción u omisión, también inscriben un sentimiento de vulnerabilidad en los dolientes, derivado del hecho de que quién debería velar por su seguridad no la garantiza, e incluso es quien comete las agresiones.

Estas pérdidas tienen un carácter traumático, puesto que “no hay lugar ni tiempo para dar cuenta, a través de la palabra, de la violencia que ha empujado a la muerte abrupta de un ser querido. Estas pérdidas, en su dimensión traumática exceden el orden de lo imaginario y el campo de lo simbólico” (Soria et al., 2014). (Antillón, 2017, p. 49)

Es por ello que Antillón (coord., 2017) siguiendo a Palento & Braun (1985) y Soria (2014) propone considerar a estos procesos como *duelos traumáticos*, los cuales precisan de la elaboración de dispositivos para “simbolizar la pérdida y reconocerla socialmente, así como reconstruir el mundo social basado en normas éticas de convivencia” (p. 49) como espacios de la memoria que contribuyen a su inscripción en el espacio público, así como mecanismos de acceso a la justicia y la verdad.

Por lo cual, siguiendo a Spungen (1998), en el Informe se considera que en contextos de impunidad, la falta de castigo a los responsables de los crímenes es un elemento que obstaculiza a las personas concluir el proceso de duelo, dar sentido al hecho violento mediante la no repetición y la restitución de los “vínculos basados en la confianza y la convivencia en comunidad” que se rompen con el hecho traumático y que la acción social y política de los dolientes reformula en el proceso de construcción de nuevas redes de apoyo y solidaridad.

De este modo, en los procesos de duelo traumático en contextos de impunidad se observan sentimientos de ira, rabia, impotencia, que se canalizan en la búsqueda de justicia para restituir el orden simbólico del mundo en el proceso de duelo. La dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos y la participación activa en las investigaciones forman parte de esta constelación de formas de afrontamiento y elaboración del duelo. (Antillón, 2017, pp. 50-51)

Es por esto que denominaremos *comunidades de duelo a aquellos espacios sociales en que los propios dolientes (en este caso, los familiares de personas desaparecidas), se reúnen para desplegar mecanismos colectivos que les permiten desarrollar lazos emocionalmente reconstituyentes que posibilitan gestionar de mejor manera la ausencia de su familiar y el duelo traumático que ésta genera, a la vez que habilitan la reintegración social y política del sujeto a su comunidad.*

Gestionar, porque no basta con el reconocimiento social de la pérdida para que se concluya el duelo, esto posibilita la reintegración comunitaria, más no permite que la persona asuma la ausencia como definitiva. Los sentimientos y la catástrofe del sentido que genera la desaparición de personas únicamente pueden ser contenidos, resignificados y reencausados, más no suprimidos de la persona.

En síntesis, podríamos resumir que estudiar la formación de las identidades colectivas que surgen del proceso de constitución de las redes y relaciones sociales que dan origen a las *comunidades de duelo*, nos permite reconocer los mecanismos de empatía y solidaridad que dotan de cohesión a las organizaciones de familiares de personas desaparecidas. Además, nos permite reconocer cómo estos mecanismos surgen de la formación de *lenguajes de dolor* compartidos por las personas que integran estas organizaciones y que logran entrecruzar el sentido de compromiso político y social con los lazos afectivos, los desplazamientos emocionales y las distintas funciones “re-integrativas” que tiene el “estar juntos/as” en los contextos de violencia, exclusión e impunidad en que realizan su acción.

Conclusiones

A modo de conclusión podemos decir que los distintos fenómenos de violencia estatal, criminal y social que han surgido en las últimas décadas en América Latina, han puesto en duda la vigencia de la teoría de los nuevos movimientos sociales expuesta por Alberto Melucci, misma que había recuperado los avances que en el campo habían realizado autores como Tilly y Tarrow y que se caracterizaba por el estudio de aquellos sistemas de

acción más orientados hacia la disputa por el sentido de la acción y los códigos que la nombran.

Estas nuevas movilizaciones que se han denominado “movimiento de víctimas” de la violencia, no sólo cuestionan la supuesta centralidad del sistema cultural en las disputas sociales mediante el retorno del campo político como escenario del conflicto, sino que han precisado de replanteamiento teórico en el estudio de la acción colectiva, logrado desde distintas trincheras, tales como la teoría crítica feminista, el enfoque semiótico de la identidad y la antropología latinoamericana, enfoques que nos han permitido reflexionar sobre el papel de las emociones, las estrategias de des-sujeción y en general de los impactos simbólicos y sociales de la violencia en los procesos de construcción de las identidades colectivas.

Por último, ha sido importante reconocer que, bajo estas circunstancias, la construcción de las redes sumergidas de los movimientos sociales tiene un significado particular para las personas que han sido víctimas de violencia, pues les posibilita entablar relaciones emocionalmente gestionarías del duelo traumático que atraviesan, así como reintegrarse social y políticamente mediante el establecimiento de lo que hemos denominado *comunidades de duelo*.

Siendo éste el lente teórico con el que analizaremos el proceso de constitución del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, es importante describir el contexto nacional y local en el que se inscribe su acción, establecer un diagnóstico sobre las distintas fuentes de la violencia estatal y criminal que se ha experimentado en México en las primeras décadas del siglo xxi y esbozar las fases por las que ha trascurrido la trayectoria de esta organización.



Instituto

Mora

Capítulo II: Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba

Todo grupo gobernante, en el proceso de justificar los principios de desigualdad social en que se basa la legitimidad de su poder, se hace vulnerable a un tipo específico de crítica. En la medida en que estos principios de desigualdad inevitablemente afirmarán que la capa gobernante realiza una función social valiosa, sus miembros quedan expuestos a la crítica en caso de no cumplir con esa función de manera honesta o adecuada. La base de la legitimidad de los privilegios y del poder crea, por decirlo así, las condiciones para una crítica feroz de la dominación en los términos impuestos por la élite. [...] Por lo tanto, cada vez que se da una justificación pública de la desigualdad se descubre una especie de talón de Aquiles, donde la élite es particularmente vulnerable.

(Scott, 2000, pp. 131-133)

La intención de este segundo capítulo es hacer una descripción tanto del contexto como de la acción de la organización que aquí estudiamos. El primer apartado consiste en una revisión general de la evolución de la estrategia punitiva que el gobierno federal ha tenido en México con la intención de enfrentar el narcotráfico de los años ochenta a la primera década del siglo XXI. Se enunciará cómo se ha modificado el fenómeno del narcotráfico en México y cuáles han sido los costos humanos que ambas dinámicas han ocasionado en la sociedad mexicana, específicamente en materia de homicidios, violaciones a los derechos humanos y desaparición de personas, reflexionando al final sobre cómo este fenómeno se ha materializado en la realidad del estado de Veracruz y en región del Valle de Orizaba.

Respecto a la desaparición de personas se darán algunas pistas para comprender los diferentes problemas explicativos, normativos y de documentación que el cambio de este fenómeno ha ocasionado a partir de 2001, año en que se tipifica este delito en México a nivel Federal.

El segundo y tercer apartado narran la historia del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba (el Colectivo) de septiembre de 2012 a mayo de 2017, recuperando la información obtenida mediante una entrevista colectiva con integrantes de la organización³¹, entrevistas personales realizadas con posterioridad y una revisión de la hemerografía disponible. Para ello se eligió el género del relato pues nos permite observar

³¹ Las personas que participaron en esta entrevista colectiva fueron Araceli S., Eleonora B., Eloísa S., Ana Lilia M. y Cecilia G.

cronológicamente cómo distintas situaciones que pertenecen al ámbito de lo cotidiano permiten tejer escenarios en los que las personas y los actores toman decisiones, asumen posturas y generan estrategias que expresan una relación dialéctica entre su agencia y los cambios en su contexto. El segundo apartado gira sobre el proceso de formación del Colectivo, cómo las familias van sorteando las dificultades que la desaparición les presenta mediante sus redes personales y familiares, y cómo van desarrollando prácticas colectivas como actos de protesta y marchas, hasta comenzar a relacionarse con organizaciones de derechos humanos y redes más grandes a nivel nacional.

El tercer apartado nos permitirá reconocer cómo el enfrentamiento entre Araceli Salcedo y el entonces gobernador de Veracruz, Javier Duarte, modificó la dinámica del Colectivo, aceleró su nivel de involucramiento con el movimiento que a nivel nacional se estaba gestando en torno a la desaparición de personas y proyectó el trabajo de la organización internacionalmente. Además, mostraremos cómo mediante el trabajo con el movimiento nacional y su participación en la Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se activaron nuevas estrategias de búsqueda, visibilización e incidencia para el Colectivo que se combinaría con la agudización de la violencia estatal, criminal y feminicida en la región.

2.1 La estrategia punitiva de combate al crimen organizado como marco para la desaparición de personas en México

Antes de comenzar a delinear cómo esta estrategia y el aumento de las actividades y capacidad de control territorial de los grupos criminales dieron origen al contexto de graves violaciones a los derechos humanos y crímenes cometidos en contra de la población en las primeras décadas del siglo XXI en México, es importante mencionar de inicio y siguiendo la reflexión que propone Elena Azaola (2012), que este clima de violencia generalizada ha sido posible debido a una continuidad en las condiciones estructurales de marginación e impunidad que en décadas pasadas habían motivado el surgimiento de movilizaciones políticas, sociales y armadas, y que al quedar irresueltas (tanto por el modelo económico instaurado en los años ochenta, como por la transición político-electoral del año 2000) sentaron las condiciones de posibilidad para que esta violencia pudiera tener cabida en nuestra sociedad.

Al respecto, Azaola (2012) argumenta que esta violencia responde principalmente a tres elementos, el primero de ellos consiste en una serie de violencias previas en el ámbito de

lo político, social, familiar, escolar y comunitario, fuertemente arraigadas en la sociedad mexicana.

Esto también significa que si queremos encontrar las claves de la violencia que hoy padece nuestro país, no podemos seguir ignorando los vínculos de esas violencias que hemos experimentado de tiempo atrás, que hemos pasado por alto y normalizado, puesto que es muy posible que sin esas formas de violencia no se habrían producido las que hoy acaparan nuestra atención, no habrían encontrado un terreno fértil para reproducirse o no habrían escalado a los niveles que hoy observamos. (p. 19)

A esto, tendríamos que agregar en segundo lugar, el deterioro paulatino de las instituciones de procuración de justicia, mismas que además se ven rebasadas por el aumento de los crímenes de alto impacto ocurridos en años recientes. Dando por resultado la alta tasa de impunidad que impera en el país, misma que expresa la incapacidad del Estado de investigar y sancionar estos crímenes.

Esto explica que la violencia siga escalando, pues pone de manifiesto la incapacidad del Estado para ejercer de manera legal y legítima el monopolio del uso de la fuerza. Basta señalar que la impunidad para todos los delitos que son denunciados a nivel nacional fue de 98.7% en 2007, lo que hace de México uno de los países con mayor impunidad (CIDAC, 2009), mientras que 80% de los homicidios quedaron impunes en 2008 (México Evalúa, 2009). (Azaola, 2012, p. 21)

Por último, habría que considerar los elevados esquemas de desigualdad social, expresados en una desigual distribución de ingreso, en la precarización del trabajo formal, el desempleo y la marginación, así como la falta de políticas económicas y sociales encaminadas a “promover la inclusión de amplios sectores” sociales³² (Azaola, 2012, p. 24).

Al menos estos factores de corte estructural gestaron un escenario propicio para el desarrollo de la violencia criminal y estatal actual. Es por esto que nunca debe perderse de vista que, al margen de las decisiones y los procesos sociales más inmediatos a este contexto de violencia, existieron una serie de violencias económicas, sociales y políticas que fueron “toleradas” y muchas veces “ignoradas” (Azaola, 2012, p. 29), mismas que sentaron las bases sociales para la crisis en que actualmente nos encontramos.

³² De hecho, como nos comenta Azaola (2012) la pobreza y la marginación en México han aumentado en los últimos años: “De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal) “Panorama Social de América Latina 2011”, México y Honduras fueron los únicos países cuyas tasas de pobreza se elevaron, mientras que varios países latinoamericanos la redujeron de manera significativa. En el caso de México, la proporción de personas en situación de pobreza pasó de 34.8 a 36.3 entre 2008 y 2010, en tanto que la de personas en situación de indigencia subió de 11.2 a 13.3%.” (p. 25)

El combate al narcotráfico como problema: los antecedentes de la catástrofe

Si bien es cierto que la dinámica de violencia en México asociada al combate del narcotráfico se aceleró considerablemente en los primeros años de gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), ésta tiene distintos referentes históricos que de acuerdo a Jorge Chabat (2010) podemos rastrear principalmente³³ en los años ochenta del siglo XX y que se encuentran asociados a la desarticulación de los grandes cárteles de la droga colombianos.

En este periodo los cárteles de la droga mexicanos aumentaron su tamaño e importancia estratégica en el trasiego de droga a Estados Unidos por diversas razones que enumera Chabat (2010):

a) la exportación masiva de cocaína proveniente de Sudamérica a Estados Unidos; b) una política de droga de tolerancia del gobierno mexicano hacia el narcotráfico, y c) el debilitamiento de las instituciones policíacas y de justicia mexicanas y su consecuente incapacidad para controlar la corrupción general del narco. (p. 24)

Rápidamente, estos grupos de narcotráfico pasaron de la comercialización en la frontera a la consolidación de rutas de producción y distribución de distintos tipos de narcóticos, de tal suerte que para finales de los años noventa, “en México cuatro mega-cárteles controlaban el tráfico de droga hacia Estados Unidos” (2010, p. 24) siendo éstos: el cártel de Juárez, de Tijuana, de Sinaloa y del Golfo.

La violencia asociada al surgimiento de estos grupos y la corrupción de distintas instituciones y cuerpos de seguridad dieron paso en los años noventa a una serie de reformas institucionales con el fin de enfrentar de forma más eficientes a los grupos criminales. Entre esta serie de transformaciones podemos enumerar la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional³⁴ (CISEN) en 1989, del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) “para coordinar las políticas de seguridad en los tres niveles de

³³ Chabat (2010, p. 23) rastrea los albores del “enfoque punitivo hacia las drogas” en las décadas de los cincuenta y sesenta en la que México comenzaba a exportar ilegalmente marihuana y opio a Estados Unidos y que tuvo como consecuencia la Operación Intercepción de estos últimos en la frontera con México en 1969 con la finalidad de limitar el trasiego de droga por vías terrestres. He decidido fechar el inicio del combate al narcotráfico a los años ochenta debido a la transnacionalización de las redes criminales en esta década, la diversificación de las drogas traficadas y por el aumento en la capacidad y disposición del narcotráfico de ejercer violencia.

³⁴ Mismo que reemplazó a la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional que en 1985 había sustituido a la Dirección Federal de Seguridad, organismo encargado en la década de los setenta de perseguir y reprimir a los grupos de oposición.

gobierno” (2010, p. 25) en 1995 y el decreto de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada al año siguiente.

Además de la creación en 1997 de la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO) y de la Policía Federal Preventiva en enero de 1999 del que Chabat (2010) relaciona su surgimiento al conflicto que supuso la huelga de la UNAM del mismo año. En sintonía, en el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) se promovieron iniciativas bilaterales como el Grupo de Contacto de Alto Nivel de 1996, las extradiciones temporales a Estados Unidos y los trabajos en colaboración con la *Drug Enforcement Administration* (DEA) en la investigación y persecución de narcotraficantes en México.

No obstante, durante estos años comenzó la participación del Ejército en labores de combate en contra del narcotráfico³⁵, sin embargo, éstas se limitaron a operativos muy específicos como el que derivó en la detención de “el Güero Palma” en 1995 (2010, p. 27). Esta dinámica de confrontación se agudizó en el gobierno de su sucesor, Vicente Fox (2000-2006), quien incrementó la participación del Ejército en estas labores y el desarrollo de instituciones civiles de seguridad, como la creación en el año 2000 de la Secretaría de Seguridad Pública y la Agencia Federal de Investigación el año siguiente.

Durante su administración se obtuvo la detención de Bejamín Arellano Félix del Cártel de Tijuana en 2002 y Osiel Cárdenas en 2003, quien era señalado como el líder del Cártel de Golfo. A decir de Chabat (2010, p. 28), estas acciones causaron un desequilibrio entre los principales cárteles de la droga en México lo cual generó en un principio una lucha entre el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo por el control de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que tuvo como respuesta gubernamental el operativo político-militar, “México Seguro” en junio de 2005, y que se reproduciría en experiencias similares en distintas partes

³⁵ Existen registros en torno a que desde los años setenta en el estado de Guerrero, elementos del Ejército realizaban tareas de investigación y combate contra traficantes de droga, sin embargo, como lo muestra el Informe de la Comisión de la Verdad para el estado de Guerrero (2014) la presencia de las fuerzas armadas correspondía a labores de contrainsurgencia y únicamente se actuaba en contra de los traficantes de droga “con los que presumiblemente no hubo arreglo” (p. 25). Con estos fines, el Ejército también participó en la formación de organizaciones paramilitares más al estilo de los escuadrones de la muerte en dicha entidad: “Sufrieron desaparición forzada estudiantes, campesinos, indígenas, activistas sociales e incluso delincuentes o supuestos delincuentes comunes o personas de las que simplemente había orden de venganza por parte del gobernador. Se sabe que se formó un grupo de represión dirigido por el capitán Barquín, de 30 elementos o a veces menos, formado por ex agentes de la policía judicial y militar que anteriormente formaron el “grupo sangre” que tuvo a su cargo vengar insultos al gobernador o personas que han tenido problemas con el ejército, traficantes de drogas (para llegar a un arreglo) y que la mayoría de esos detenidos eran desaparecidos. Este grupo solamente informaba al gobernador” (COMVERDAD, 2014, p. 34)

del norte del país, por lo que sería implementado posteriormente un segundo operativo denominado como “Proyecto frontera norte” en marzo de 2006.

El mismo autor (2010, p. 27) advierte la hipótesis al respecto de que la alternancia en el gobierno federal ocurrida con el acceso del Partido Acción Nacional (PAN) al ejecutivo en las elecciones del 2000 “rompió varias inercias de corrupción entre el gobierno mexicano y el narcotráfico” lo cual fracturó la capacidad del gobierno de controlar o al menos limitar la capacidad de acción del crimen organizado, modificando la distribución del territorio entre estos grupos y causando mayores presiones para que estos grupos incrementaran sus capacidades bélicas.

De tal modo que, al finalizar el gobierno de Vicente Fox, en México el problema del narcotráfico presentó distintas aristas:

- a) Control del narcotráfico de diversos territorios del país;
- b) una guerra entre cárteles de la droga causante de altos niveles de violencia;
- c) renuncia del gobierno de Fox para usar la fuerza pública;
- d) conflictos con Estados Unidos por la narcoviolenca en la frontera;
- e) flujo estable de drogas hacia Estados Unidos, que no se vio afectado por las políticas anti-narco de Fox;
- f) aumento considerable del consumo de drogas en México, sobre todo a partir de la década de los noventa. (2010, p. 29)

Situación a la que tendríamos que agregar el surgimiento de una nueva generación de grupos criminales con mayor propensión a distintas formas de violencia, como es el caso de La Familia Michoacana (surgida en 2006) y Los Zetas (surgida en 1997).



Como puede observarse, la tendencia de los homicidios dolosos en México fue a la baja desde mediados del sexenio de Zedillo hasta el último año de gobierno de Vicente Fox, por lo que es importante no sobreestimar esta problemática, que si bien representaba desafíos en materia de seguridad, justicia y derechos humanos en función de cambios importantes en el comportamiento y la organización criminal, aun no se había materializado en los

niveles de violencia generalizada como se registraron a partir del segundo año de mandato de Calderón

Calderón y la guerra contra las drogas: la violencia se desborda.

Como es sabido, a los 11 días de haber asumido la presidencia Felipe Calderón (2006-2012) modificó sustancialmente la retórica de su gobierno que pasó de “la generación de empleos” como su principal proyecto de campaña a la “guerra en contra del crimen organizado”. Este giro tiene diversas explicaciones; las más favorables al presidente recurren a la necesidad que tuvo el mandatario de efectuar acciones de fuerza y combate a la delincuencia organizada *so pena* de mantener el régimen de impunidad y corrupción que caracterizó a los gobiernos priistas y que se había visto parcialmente cuestionado por su antecesor (ver Chabat, 2010).

Otra de las explicaciones, como la que arguye Sonja Wolf (2011, p. 684) sugiere que este cambio se debió a la crisis de legitimidad con la que comenzó el gobierno *calderonista* tras haber ganado los comicios de 2006 con un margen de apenas 0.62% sobre el exjefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador. Situación que devendría en un prolongado conflicto postelectoral que minaría no sólo la credibilidad ciudadana en torno a la elección presidencial, sino la imparcialidad de las instituciones encargadas de organizar, vigilar y validar los procesos electorales y por tanto la transición de poderes en México.

Bajo esta hipótesis, Calderón construyó un discurso de antagonismos en el que recobraría la legitimidad de su gobierno, no tanto por su forma de ascenso al poder, sino por cumplir con la “notable” misión de recuperar los territorios perdidos ante la criminalidad y la corrupción de los gobiernos locales. De tal modo que el 11 de diciembre de 2006 se presentó oficialmente la Operación Conjunta Michoacán que tendría como prioridad la desarticulación de “plantíos ilícitos”, el establecimiento de puestos de control para limitar el tráfico de drogas y la implementación de operativos para desmantelar redes delincuenciales mediante la detención de criminales ligados al narcotráfico.

Una de las tres prioridades del Gobierno del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias en todas las regiones del país.

Esto inmediatamente traerá la recuperación de los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado; recuperación que acabará con la impunidad de los delincuentes que ponen en riesgo la salud de nuestros hijos y la tranquilidad de nuestras comunidades. (Presidencia, 2006)

Dicho operativo contó con la participación de 4 260 elementos de la SEDENA, 1 054 de infantería de Marina y 1 400 agentes federales. Con él, se inauguraron las operaciones conjuntas que operativizaron en diferentes entidades federativas la militarización de la seguridad pública en México. A diferencia del sexenio anterior, no se recurriría al Ejército y a la Marina para ejecutar operativos específicos y selectivos, por el contrario, con Calderón se recurrirá a estas instancias en labores de apoyo a las policías locales en diversas actividades que van desde retenes y puestos de control carretero y en plazas públicas hasta operativos de detención de criminales y labores de inteligencia.



Esta participación se extendió en el resto de las entidades federativas y tuvo un incremento significativo hasta el año 2011. Para que tal despliegue pudiera ser eficiente y sustentable económicamente en el mediano plazo, era necesaria una iniciativa bilateral que permitiera coordinar todo tipo de esfuerzos desde ambos lados de la frontera norte. Este mecanismo llegaría en marzo de 2007 con la visita de George W. Bush, presidente de Estados Unidos, a la ciudad de Mérida como parte del final de su gira diplomática por América Latina.

En esa reunión se pactó el acuerdo que en junio de 2008 se conocería como la Iniciativa Mérida, una estrategia binacional con un periodo inicial de tres años en la que Estados Unidos reconocía su corresponsabilidad de la situación de violencia acontecida en los últimos años en México y encaminaba esfuerzos al interior de su país para disminuir el consumo interno de drogas, el contrabando de armas y divisas hacia México y disponía de un presupuesto de 1 400 millones de dólares para México, Centroamérica y el Caribe, con la intención de brindarles recursos para la adquisición de equipamiento y la construcción de instituciones. México dispuso de la mayor parte del presupuesto y a decir de Sonja Wolf (2011), éste estuvo distribuido en las siguientes áreas:

La ayuda se otorga en áreas de 1) lucha contra el narco/seguridad fronteriza, 2) seguridad pública/procuración de justicia y 3) fortalecimiento de instituciones/Estado de derecho-: está dirigida, en su inmensa mayoría a México. A diferencia de lo que sucede con los fondos para Centroamérica -principalmente destinados a la creación de instituciones y a la prevención de pandillas- el grueso del financiamiento a México está dirigido a los dos primeros rubros y cubre artículos como helicópteros de transporte, aeronaves de vigilancia, equipo de inspección no intrusiva y tecnologías de la comunicación. (p. 675)

Este último punto fue muy cuestionado debido a que dotaba de mayor “capacidad de fuego” a las fuerzas armadas sin que existiera la normatividad que regulara sus acciones de seguridad pública, generando mayores presiones sobre un sistema de justicia ineficiente y corrupto que, como veremos, no tendría la capacidad de procesar los efectos criminales de esta guerra.

En otro sentido, la estrategia de seguridad federal no implicó únicamente a las fuerzas armadas, por el contrario, en junio de 2009 Felipe Calderón fusionó la Policía Federal Preventiva y la Agencia Federal de Investigación y creó la Policía Federal, organismo civil y policial dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, que en coordinación con el Ejército realizaría trabajos de inteligencia, seguridad pública y operativos especiales en las zonas que se consideraran controladas por el crimen organizado. Al igual que las fuerzas armadas, su participación se incrementó conforme avanzó el sexenio de Calderón pasando de 6 289 efectivos en diciembre de 2006 a 36 055 en mayo de 2012³⁶.

Muchos fueron los efectos de la militarización y federalización de la seguridad pública en el sexenio, uno de los más importantes podría ser lo que Andreas Schedler (2015, p. 80) describe como la “fragmentación del crimen organizado” posterior a la política de detención de los líderes criminales³⁷. Estos grupos, en lugar de extinguirse o replegarse con la detención de sus líderes, generaron nuevas dinámicas de violencia en la que surgieron subgrupos que compitieron entre sí por el control de los territorios y los liderazgos dentro de sus organizaciones. Según cifras que Schedler recupera de Guerrero (2011), en 2006 existían en México 6 carteles transnacionales, mismos que pasaron a 5 al año siguiente, no obstante, para 2008 existían 8 organizaciones transnacionales además del surgimiento de

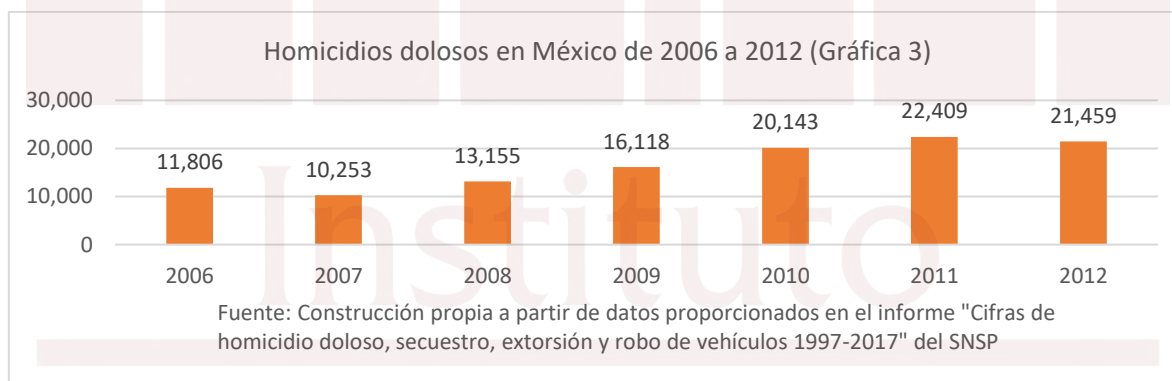
³⁶ Información solicitada por Gustavo Castillo del medio *La Jornada* y publicada el 02 de junio de 2012.

³⁷ Guillermo Pereyra (2012) quien comparte con Schedler la visión en torno a la fragmentación y dispersión territorial del crimen organizado realiza el siguiente recuento de las principales acciones en el gobierno de Calderón; “El gobierno promociona haber detenido y abatido a 20 jefes de la droga entre 2007 y 2010, entre ellos varios hermanos Arellano Félix del cartel de Tijuana; Ignacio “Nacho” Coronel, el número tres del cartel de Sinaloa; Alfredo y Arturo Beltrán Leyva; Exequiel Cárdenas Guillén, líder del cartel de Golfo, y Nazario Moreno González, líder de la familia michoacana” (p. 450)

15 organizaciones más a nivel local, estas cifras para 2010 aumentaron considerablemente siendo 12 los grandes carteles de la droga y 62 las organizaciones criminales locales.

Posiblemente esta fragmentación del control territorial de los grupos criminales, el aumento de la violencia entre estas mismas organizaciones y el asecho (sea por enfrentamiento directo o por corrupción) de las autoridades aumentaron los costos y necesidades bélicas de las organizaciones criminales. Sin embargo, como lo señala este autor (2015) “la violencia organizada criminal no solamente es un recurso de defensa de riquezas, también es un recurso generador de riquezas” (p. 79), esto significó la diversificación de las actividades criminales de los carteles de la droga (incursionando en el tráfico de personas, control del robo de vehículos, la venta de piratería) y la implementación de actividades parasitarias de la economía (como el secuestro, la extorsión y el robo de combustible) al grado de considerar que actualmente, menos de la mitad de sus ingresos provienen del tráfico de droga.

Como lo mencionaba líneas arriba, esta estrategia pronto generó una nueva escalada de violencia que se materializó en el aumento de los homicidios dolosos en todo el país:



Con un aumento promedio anual de 11.6% en los homicidios dolosos a nivel nacional, Calderón termino su sexenio con casi el doble de los homicidios (aumentó de 2006 al 2012 en 82%) registrados en el último año de Vicente Fox, convirtió en una realidad las “metáforas bélicas” enunciados días posteriores a su toma de posesión. Sin embargo, durante su mandato se negó a reconocer que los asesinatos ocurridos afectarían a la ciudadanía, desarrolló una retórica criminalizante en la que aseguraba que el 90% (Proceso, 25 de abril de 2010) de los homicidios correspondían a criminales asesinados por

criminales³⁸ . La perversidad de esta estrategia la describe elocuentemente Schedler (2015):

La idea de las “narcoejecuciones” es mágica. Su magia, que hipnotiza a la nación, es triple. Crea la ilusión de que sabemos quiénes matan a quiénes: delincuentes a delincuentes, una comunidad de culpables. También crea una distancia cómoda entre nosotros, los ciudadanos decentes, y ellos, los llamados y supuestos narcos. Y finalmente realiza un fino truco de desaparición: borra de nuestro campo de visión a todas las demás formas de violencia, todos los demás perpetradores, todas las demás víctimas. (p. 69)

Y es que la violencia en México en este periodo no se puede explicar por la acción unidireccional del narcotráfico, puesto que el mismo autor sostiene la hipótesis de que no sólo estamos frente a una guerra civil económica³⁹, sino que en ella se ejercen diversas formas de violencias *selectivas, indiscriminadas y aleatorias*, las cuales no son exclusivas del crimen organizado, sino que también el Estado hace parte de éstas en contra de los criminales, en contra de distintas partes de sí mismo y en contra de la ciudadanía. Ésta última, encuentra un escenario de impunidad que cobija al resto de dinámicas de violencia suscitadas al margen de este conflicto, dinámicas de despojo y robo, pero también de violencia feminicida que hace eco de los discursos oficialistas y de la “narcocultura” que exaltan la masculinidad, el autoritarismo y la violencia como forma de castigo.

El día a día de los medios locales y nacionales retratan las distintas formas de violencia que ejercen los diferentes grupos del crimen organizado que operan en el país, tortura, tortura sexual, secuestros, desapariciones forzadas y asesinatos son algunas de sus manifestaciones. Las conocemos en una multiplicidad de casos, uno de los más lamentables posiblemente lo representa “la masacre de San Fernando”, Tamaulipas, ocurrida en el mes de agosto de 2010. Ahí, 72 migrantes centroamericanos y

³⁸ En la nota del semanario Proceso titulada *Propaganda narco* del 26 de abril de 2010 se puede leer que el 16 de abril del mismo año, Felipe Calderón expresó una serie de datos en torno a los homicidios dolos en México en el Foto Internacional del Sector Turístico, texto que dice a la letra: “Más de 90% de esos (22 mil) homicidios y ejecuciones, según lo hemos venido catalogando, obedecen precisamente a la lucha de unos cárteles contra otros”.

³⁹ Schedler (2015) nos brinda distintos argumentos para sostener esta categoría; conceptualmente menciona que “una guerra civil es una confrontación entre grupos armados dentro de un Estado, o entre un grupo armado y el mismo Estado, que causa un mínimo de mil muertos al año” (p. 49), empíricamente menciona que esta guerra civil carece de ideología política y es conducida con fines económicos y criminales, teóricamente menciona que existe una “similitud profunda” entre las violencias políticas y las económicas, como las necesidades de *organización de la violencia* en términos de movilización y administración de recursos y aquellas relacionadas con la *información* sobre la identidad de sus actores aliados y antagonistas (p. 50), y por último, un *argumento político* con el que sostiene que “El lenguaje de la guerra civil nos obliga a reconocer la guerra como lo que es: una guerra interna de la sociedad mexicana. No es una guerra ajena a los ciudadanos. Es “nuestra guerra” (Escalante *et al.*, 2011).” (p. 51)

sudamericanos fueron asesinados por Los Zetas, en complicidad con 25 policías municipales. Meses después, en abril de 2011, en el mismo municipio serían descubiertas 47 fosas clandestinas que albergaban al menos 193 cuerpos, pertenecientes tanto a migrantes asesinados por el grupo criminal, como personas desaparecidas en los trayectos carreteros de la zona y víctimas de secuestro⁴⁰.

Estos hechos retratan la masividad con la que las organizaciones criminales violentan las poblaciones civiles de los territorios que ocupan, sin embargo, ¿qué pasa con los territorios que ocupan las fuerzas armadas? Según información recuperada por el medio *Contralínea*, de diciembre de 2006 a noviembre de 2012⁴¹ la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió 114 recomendaciones sobre posibles violaciones a los derechos humanos cometidas por elementos del Ejército, las cuales involucran a 359 militares de los cuales 186 han sido indiciados, 110 procesados, 38 sentenciados, 8 absueltos y 11 prófugos.

Por su parte, en su informe de 2009 “México: nuevos informes de violaciones de derechos humanos a manos del Ejército”, Amnistía Internacional (2009) nos permite conocer cómo detrás de las cifras en torno a las recomendaciones se ocultan cifras más altas de violaciones graves a los derechos humanos:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirma que en 2006 recibió 182 quejas contra la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA); en 2007, 367 quejas; en 2008, 1.230, y durante los seis primeros meses de 2009 la cifra ya ascendía a 559. En 2006, la Comisión no formuló ni una sola recomendación contra la SEDENA respecto a violaciones de derechos humanos. En 2007, formuló 6 (tres casos relacionados con tortura y malos tratos y uno con una ejecución ilegal o extrajudicial), en 2008, 14 (6 relativas a tortura y malos tratos y 4 a ejecuciones ilegales o extrajudiciales) y al acabar octubre de 2009, otras 25 (15 relacionadas con tortura y otros malos tratos y una con desaparición forzada). (p. 9)

Además, documenta casos de “homicidios ilegítimos, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, tortura y otros malos tratos” (2009, p. 7) perpetrados por agentes del Ejército en el estado de Chihuahua, Tamaulipas y Baja California, todos ellos ocurridos tras detenciones arbitrarias implementadas por militares que cumplían funciones de seguridad pública en dichas entidades.

⁴⁰ Véase la nota: Mas de 72. (7 de abril de 2016). A 5 años de la masacre en San Fernando, las desapariciones siguen en los caminos de Tamaulipas, *Animal Político*.

⁴¹ Véase la nota: Velázquez, R. (25 de febrero de 2013). Sedena: 114 recomendaciones por violaciones a derechos humanos, *Contralínea*.

Este contraste entre la violencia que ejercen los grupos criminales aparentemente impulsada por fines económicos y aquella que proviene de las fuerzas armadas aparentemente justificada por la necesidad de imponer el Estado de derecho, se vuelve difusa al reconocer en ambos una estrategia de control de poblaciones mediante el terror, la intimidación y la aniquilación física de sus oponentes.

La complejidad de las violencias en el sexenio de Felipe Calderón se tradujo en una multiplicidad de respuestas desde la sociedad civil, comenzando por aquellas personas que las conocieron de primera mano, que buscaron generar estrategias para encontrar canales para el acceso a la justicia y la verdad, además de replantear los términos en los que se estaba visualizando y por lo tanto atendiendo el problema de la violencia.

Destaca⁴² la actuación del Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) encabezado por Javier Sicilia (padre de Juan Francisco Sicilia, asesinado el 27 de marzo de 2011 en Morelos), que a partir del 26 de abril de 2011 buscó articular a las personas que han sido víctimas de la violencia y a diversas organizaciones de la sociedad civil en torno a un movimiento que se manifestara en contra de los daños que tanto el crimen organizado, como la estrategia de seguridad habían generado, haciendo hincapié en las experiencias ocurridas en la entonces administración de Felipe Calderón. Es por ello que el 8 de mayo de 2011 en una movilización que tuvo por destino el Zócalo de la Ciudad de México se expuso un plan de Pacto Nacional que costó de seis puntos.

El Pacto Nacional que propuso el Movimiento el 8 de mayo contenía seis puntos: 1) verdad y justicia; 2) poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; 3) combatir la corrupción y la impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social, y 6) democracia participativa y democratización en los medios de comunicación. (Azaola, E. 2012)

El movimiento tuvo una gran aceptación por parte de la sociedad civil, en parte, gracias a las marchas y caravanas que se organizaron en todo el territorio nacional que además de visibilizar los costos de la violencia en México, permitieron que distintos colectivos y sobre

⁴² No obstante, como señalan Monsiváis & Pérez (2014), existieron una pluralidad de respuestas ciudadanas ante la violencia en México “La expansión de la violencia asociada a la estrategia de combate al narcotráfico había desencadenado el surgimiento de numerosas organizaciones sociales, manifestaciones y protestas: “Ciudadanos organizados contra la violencia”, “Red por la paz y la justicia”, la “Marcha nacional por la paz”, la campaña “No + sangre”, el movimiento “Estemos unidos mexicanos”, la “Marcha de periodistas por tu derecho a saber y mi derecho a informar: alto a la impunidad”, “No más agresiones” iniciada por el comité “Los queremos vivos”, el movimiento “Iluminemos México” iniciado el 30 de agosto de 2008 bajo la consigna “si no pueden renuncien”, el “Movimiento Blanco”, y algunos más.” (p. 631)

todo personas a título personal se sumaran a esta iniciativa y encontrarán en él un espacio de escucha, reunión y organización política para denunciar los daños sufridos a causa de las distintas violencias sufridas en el contexto de la guerra contra las drogas.

Además de los actos multitudinarios de protesta, por primera vez se conseguía entablar un diálogo con el presidente de la República y miembros de su gabinete, en el que las víctimas de la violencia pudieran exponer de viva voz las experiencias que han vivido, no solamente en el hecho violatorio que las aflige, sino en la serie de omisiones, revictimizaciones y violaciones a sus derechos que han vivido en su intento por obtener justicia mediante los procedimientos y las instituciones del Estado. Mediante los Diálogos por la Paz del 23 de junio y 14 de octubre de 2011 ocurridos en el Castillo de Chapultepec, además, se buscó concretar una agenda en común entre el Estado y la Sociedad Civil en la que se reconocieran los costos humanitarios de la violencia y la estrategia de seguridad, se generaran las condiciones institucionales para que las personas tuvieran acceso a la justicia y se plantearan las necesidades que aquejan a la sociedad mexicana y que hacen a estas violencias posibles.

Aún es difícil calcular los aportes a nivel social y político del MPJD, tendremos que abreviar al menos tres contribuciones clave para este estudio; 1) permitió la visibilización y el reconocimiento social y gubernamental de la violencia y la severa crisis de derechos humanos que se vive en México.

2) Sirvió como un espacio organizativo a nivel nacional que se sumó a los esfuerzos locales anteriores en generar las condiciones para que las personas afectadas por la violencia desarrollaran un *saber hacer* con el que pudieran emprender proyectos de acción colectiva a nivel local, como la creación de nuevas organizaciones, el desarrollo de una agenda específica que atienda la problemática que enfrentan, el desarrollo de capacidades psicosociales (vencer el miedo a tomar la palabra, dotar de un sentido al testimonio, aprender a trabajar en colectivo, desarrollar estrategias para solucionar conflictos, etc.) y la consolidación de redes con las cuales impulsar esto proyectos.

3) Por último, esto se materializó en la aprobación el 9 de enero de 2013 de la Ley General de Víctimas, la transformación de la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito (PROVICTIMA) en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), el reconocimiento del tipo penal de desaparición forzada y feminicidio en cada vez más entidades federativas y en general, en una serie de modificaciones a en el ordenamiento legal a nivel federal y

estatal que dotara de mayor herramientas a las personas víctimas de violencia para que pudieran tener mayor acceso a la justicia.

La desaparición forzada como problema

La desaparición de personas en México que surgió de este contexto implicó al menos tres tipos de problemáticas para poder analizarla, una de orden explicativa, otra normativa y una tercera en torno a su documentación. Estos problemas tienen por base un cambio en el fenómeno de la desaparición en décadas recientes y la incapacidad o falta de voluntad de las autoridades por generar marcos institucionales adecuados para enfrentarla.

En los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, en México hubo una fuerte ola de represión en contra de los distintos grupos de oposición al régimen presidencialista y autoritario de la época, una de las estrategias de contención y exterminio de estos grupos representados por organizaciones sindicales, estudiantiles y asociaciones político-militares fue la desaparición forzada de personas. En su recomendación 26/2001, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos expresó que de los 532 expedientes de quejas sobre desaparición forzada de personas entre los años setenta y principios de los años ochenta, este delito fue acreditable para 275 de los casos, y se determinó que en 97 expedientes existían indicios de la comisión del delito, aunque resultan insuficientes para acreditarlo.

Al respecto de la desaparición forzada, Ulices Sandal (2017) menciona que existen tres razones por las que este delito puede llegar a ser considerado como un *crimen de lesa humanidad*, cuando es una práctica generalizada o sistemática⁴³, el primero consiste en que atenta contra el “núcleo duro de los derechos humanos” debido a que sustrae de la protección de toda ley a la víctima, el segundo radica en su naturaleza pluriofensiva:

En función de la lesión a bienes jurídicos tutelados del sujeto pasivo en su calidad de víctima, como de los familiares en su carácter de agraviados, de la sociedad en su conjunto como hecho de alto impacto social y de toda la comunidad internacional en razón de ser considerado un crimen contra la humanidad, pues atenta contra los intereses comunes del género humano. (p. 6)

⁴³ Teniendo presente lo estipulado en el Artículo 5 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 2006 y firmada por México el 6 de febrero de 2007, que a la letra dice “La práctica generalizada o sistemática de la desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad tal como está definido en el derecho internacional aplicable y entraña las consecuencias previstas por el derecho internacional aplicable.”.

Y en tercer lugar, debido a la “continuidad” del delito, ya que mientras no aparezca la persona, las lesiones que este delito genera se actualizan para el conjunto de los agraviados.

De esta forma e inspirados en la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, que México ratificó en mayo de 2001 (2016, p. 104) y teniendo como precedente las desapariciones ocurridas en la denominada *guerra sucia*, el 1° de junio del mismo año se decretó la reforma al Código Penal Federal por la cual se adiciona un Capítulo III Bis tendiente a la “Desaparición Forzada de Personas” que a la letra dice en su artículo 215-A:

ARTÍCULO 215-A. Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público que, independientemente de que haya participado en la detención legal o ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención.

A partir de este decreto y esta definición de desaparición forzada, Sandal plantea el desarrollo de diversas problemáticas importantes para tipificar, documentar y atender el delito. En primer lugar, esta definición se distingue por la identidad específica del sujeto activo, la cual supone que puede ser cometido únicamente por “servidores públicos” y no reconoce la comisión por particulares. Esto resulta problemático sobre todo cuando no es posible identificar la identidad del perpetrador, por lo que no podría descartarse la participación de agentes del Estado. Este delito supone los mismos daños a los bienes jurídicos y a la integridad psicosocial de los sujetos agraviados con independencia de la identidad del perpetrador. En segundo lugar, esta definición no incluye la *comisión por omisión* de los servidores públicos, lo cual desconoce que el Estado en su calidad de garante del cumplimiento de la ley es responsable de la comisión sistemática de este delito.

En tercer lugar, el decreto en el Código Penal Federal no había tenido eco en los respectivos códigos penales estatales, para el año 2012 “sólo era reconocido por doce legislaturas locales” (2017, p. 7). Esta situación generó un problema en su documentación y en el acceso a la justicia de las víctimas, pues en aquellas entidades en las que no se encontraba tipificado el delito de desaparición forzada, éste era registrado bajo otros delitos como secuestro, privación ilegal de la libertad, trata de personas o bien como extravío. Lo anterior sin contemplar que, al no demostrarse la participación de un funcionario público, las autoridades se negaran a tipificar el delito como desaparición, decantándose por otras formas penales.

A partir de 2006, se desarrolló un fenómeno particular de violencia inédito en la historia reciente de México. Siguiendo los análisis que ofrece Carolina Robledo (2016), a partir de estos años comenzó a modificarse el perfil victimológico de las personas desaparecidas en México, personas no involucradas en movimientos de oposición, de distintas edades y con diversas actividades comenzaron a desaparecer.

La identidad y los móviles de los perpetradores se diversificaron, ya no sólo era cometido por agentes del Estado como militares o policías, sino que ahora podrían estar actuando en colusión con criminales que comenzaron a perpetrar este crimen bajo un móvil “de tipo económico, territorial y táctico” (p. 103) más que político, como la incorporación a las redes criminales, la trata de personas, el trabajo forzado, etc. Por lo anterior, la incertidumbre es otra característica de este fenómeno, debido a que en un clima de violencia e impunidad ejercida por distintos actores y con distintos fines, no ha sido posible el esclarecimiento de los crímenes.

Por último, las cifras de personas desaparecidas comenzaron a incrementarse con ritmos cada vez más acelerados. Las exigencias del nuevo fenómeno pusieron en entredicho la vigencia de la forma penal elaborada en el sexenio de Fox (y de la norma internacional en general) y llevaron al límite todas las limitaciones antes mencionadas.

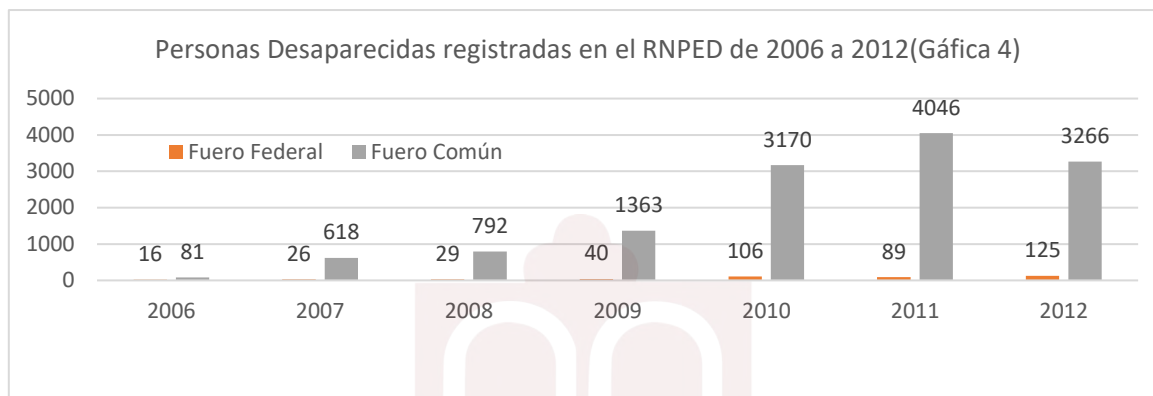
Esto se debió a lo que Sandal Ramos (2017) define como *problemas estructurales* que consisten en:

A la incapacidad técnica, material y estructural de las instituciones encargadas de la prevención del delito, de procuración y administración de justicia [...], que no cuentan con los elementos necesarios para prevenir, investigar, enjuiciar, sancionar y reparar el daño por la comisión del delito de desaparición forzada de personas. (p. 3)

Aunado a la connivencia de los agentes de los Ministerios Públicos con los perpetradores, sean del crimen organizado o agentes del Estado, que ha desarrollado un clima de impunidad de grandes dimensiones⁴⁴. Por su parte, el problema en la tipificación del delito se ha manifestado en la ausencia de un adecuado registro nacional de los casos de desaparición de personas que nos permita dar detalles de la gravedad de este fenómeno.

⁴⁴ Otro es el caso en el que el perpetrador es un agente del Estado, pero se niega a reconocer su autoría y en las investigaciones se tipifica el delito bajo otra forma penal, esto sucedió sobre todo en casos de desaparición de periodistas. El medio CONTRALÍNEA el 44 en junio de 2011 registraba 10 casos de periodistas desaparecidos de 2000 a 2011 y 80 periodistas asesinados.

El 17 de abril de 2012 se expidió la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas quedando a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Según las cifras que ofrece, el fenómeno de la desaparición de personas ha ido aumentando sistemáticamente y ha alcanzado proporciones muy por encima de la *guerra sucia*, sin embargo, son distintas las voces que reclaman un mal manejo de la información en la constitución de esta base de datos. En noviembre de 2017 el medio *Animal Político*⁴⁵ realizó un ejercicio en el que buscó en este registró 70 casos que se han visibilizado a nivel nacional desde el inicio de esta problemática en el que figuraban por igual, casos de civiles, como de miembros de la policía federal, en su rastreo únicamente fue posible localizar 18 de ellos.

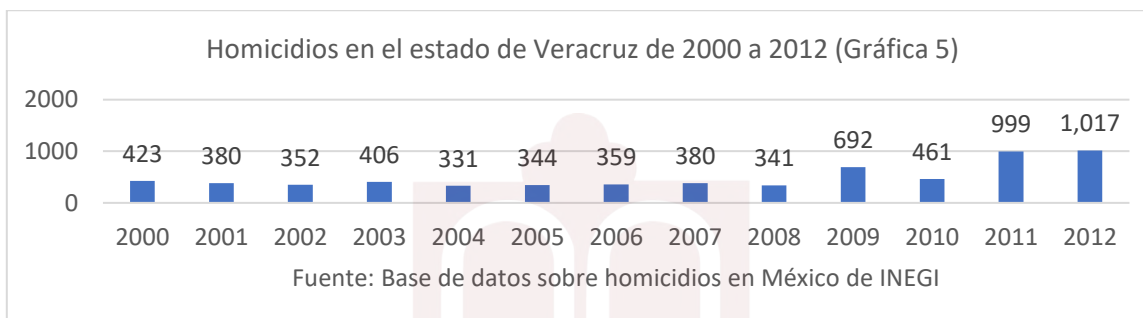
El cambio en el fenómeno de la desaparición de personas, aunado al problema normativo en la tipificación del delito, los problemas técnicos en la atención de los casos y la falta de voluntad de las autoridades de documentar, investigar y sancionar este delito han generado que en la actualidad se desconozcan las magnitudes reales de esta problemática, que en cifras oficiales expuestas líneas arriba implica por lo menos la desaparición de 13 767 personas de 2006 a 2012.

Veracruz como escenario de conflicto

La violencia en el estado de Veracruz no es un fenómeno reciente. Como lo reflexiona María Teresa Villareal (2014) en el estado se han manifestado históricamente distintos tipos de

⁴⁵ Véase la nota: Aroche, E. (13 de noviembre de 2017). Desaparecer dos veces: cuando las autoridades fallan y borran a las víctimas de los conteos, *Animal Político*.

violencia de corte político⁴⁶, económico (el 58.3% de la población vive en pobreza y 18.1% en pobreza extrema)⁴⁷, criminal (ver grafica 5⁴⁸) y social (v. gr. la violencia de género que según datos de INEGI presentados por Rosio Córdoba (2012, p.157) mostraban que para 2006 33.8 de las mujeres había experimentado violencia comunitaria y 32.6% abuso sexual).



Sin embargo, con el desarrollo de los grupos criminales en Veracruz, este panorama se ha intensificado en todas sus dimensiones, a partir de 2003 el cartel de Los Zetas, proveniente del vecino estado de Tamaulipas comenzó a operar en la entidad, la geografía veracruzana era muy importante tanto para el trasiego de droga proveniente de Sudamérica, como para la producción de la misma que permitía la región serrana del estado. Según medios periodísticos⁴⁹, su control sobre la entidad se consolidó no sólo por su capacidad de ejercer violencia frente a la población civil, sino debido a la corrupción imperante en el gobierno de Fidel Herrera (2004-2010).

⁴⁶ La impunidad en el estado es un elemento característico, más aún en aquellos delitos cometidos por funcionarios públicos, tal como lo expresa Alberto Olvera (2012, p. 258) que tras un balance realizado a los órganos encargados de investigar los delitos cometidos por los funcionarios públicos concluye que: “La irrelevancia institucional de una función decisiva en la rendición de cuentas interestatal señala claramente que el Gobierno del Estado no se toma en serio la persecución de delitos cometidos por funcionarios públicos.”. Se refiere a la Subprocuraduría de Supervisión y Control y a la Coordinación de Agentes del Ministerio Público especializados en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, ambos dependientes de la Dirección General de Investigaciones Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia de Veracruz.

⁴⁷ Datos de CONEVAL recuperados por Hipólito Rodríguez y Gilberto Cházaro (2012, p. 41). Mencionan además sobre la relación entre violencia y desigualdad. “Al examinar la geografía de la pobreza puede comprenderse mejor la forma en que la concentración espacial de las carencias y la creciente homogeneidad de las capas sociales que padecen estas carencias pueden asociarse para suscitar fenómenos de segregación que contribuyen a formar contextos espaciales vulnerables a la inseguridad” (p. 47).

⁴⁸ Para este ejercicio se fue utilizada la información de INEGI, sin embargo, para gráficas posteriores se utilizarán los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, toda vez que éste distingue entre homicidios culposos y dolosos, aunque tiene la restricción de contener datos únicamente para el periodo que va de 2011 a 2017. Los datos de INEGI no distinguen entre ambos tipos de delito.

⁴⁹ Redacción. (09 de septiembre de 2014). La protección de “Los Zetas” en Veracruz, *MVS Noticias*. Recuperado de <http://www.mvsnoticias.com/#!/noticias/la-proteccion-de-los-zetas-en-veracruz-600.html>

Si bien la violencia en los primeros años del siglo XXI se concentró en los municipios colindantes a Tamaulipas como Pánuco y Tampico el Alto, debido a la disputa del cartel de Los Zetas y sus antiguos aliados del cartel del Golfo. La violencia en la región llegó a tal grado que para 2011, Saturnino Valdés Llanos, presidente municipal de Tampico el Alto sería desaparecido en su recorrido a Ciudad Madero, Tamaulipas.⁵⁰

Con la entrada al gobierno de Javier Duarte (2010-2016) la situación no fue muy distinta, de hecho, el control del grupo criminal en el estado aumentó y la violencia se trasladó al centro de la entidad. El 2011 sería un año decisivo para Veracruz pues se perpetrarían lo que Regina Martínez denominó “las tres grandes matanzas”⁵¹. La primera tendría lugar el 22 de septiembre en Boca del Río, cuando fueran tirados 35 cuerpos sobre el Boulevard Ruiz Cortínez. El segundo hecho ocurrió el 3 de octubre cuando agentes de la Marina descubrieran 32 personas asesinadas en 3 casas de seguridad en el municipio de Veracruz puerto. La tercera llegaría el 22 diciembre cuando un grupo armado atacara tres autobuses de pasajeros y después tuvieron un enfrentamiento con militares que tendría como resultado la muerte de 16 personas.

Un día después del primero de estos hechos, el 23 de septiembre de 2011, en la Ciudad de México, el Secretario de Gobernación, Francisco Blake, y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, daban por iniciado en una conferencia de prensa el “Operativo Coordinado Veracruz Seguro”⁵² que tendría principalmente cinco ejes de acción 1) el despliegue y la reubicación de efectivos federales (Ejército, Marina y policía federal), 2) el desarrollo de mecanismos de inteligencia en la entidad (que incluyó el fortalecimiento del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo), 3) la evaluación y depuración de las corporaciones policiacas locales, 4) la transferencia de recursos para fines de seguridad y 5) lo que se denominó “la aplicación irrestricta de la ley”.

Esto pronto se traduciría en la militarización y federalización de la seguridad pública en los municipios en donde hubiera mayor presencia de los principales cárteles que operaban en el estado; el de los Zetas y el del Golfo. Al terminar el gobierno de Felipe Calderón, el

⁵⁰ Juan Alberto Cedillo. (31 de diciembre de 2011). La batalla por la Huasteca, *Semanario Proceso*. Recuperado en <http://www.proceso.com.mx/293081/la-batalla-por-la-huasteca>

⁵¹ Regina Martínez. (25 de diciembre de 2011). Veracruz: tercera gran matanza, *Semanario Proceso*, pp. 12-14.

⁵² Presidencia. (04 de octubre de 2011) Mensaje a medios sobre la Operación Veracruz Seguro. Presidencia de la República. Recuperado de <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/10/mensaje-a-medios-sobre-la-operacion-veracruz-seguro/>



fenómeno de la violencia en el estado se había modificado drásticamente, al respecto, Alberto Olvera (2012) menciona que:

En las últimas dos décadas, sobre todo en los últimos dos gobiernos estatales (2005-2012), Veracruz experimenta una transición de su patrón de violencia y delito, lo que ha multiplicado la cultura de la ilegalidad y la impunidad.

La violencia social y la violencia utilizada por los clanes de la delincuencia organizada que se disputan el control de los mercados delictivos en los municipios veracruzanos, es diferente de la violencia caciquil anti agrarista legendaria de *La mano negra* en los años treinta del siglo pasado o de *La sonora matancera* de los años ochenta.

Por supuesto, hay continuidad en la impunidad con la cual operan caciques y clanes, sin embargo, mientras que la violencia política caciquil era un mecanismo de acumulación de tierras y cargos políticos, la violencia actual es un mecanismo de disputa de las rentas de la economía ilegal del narcotráfico, la piratería, la trata de personas, la extorsión y secuestros de migrantes centroamericanos, ganaderos, comerciantes o profesionistas (p.362).

Pronto se vería que esta estrategia tendría por resultado no sólo la fragmentación de los grupos criminales, sino una ola de violencia cometida tanto por los grupos del “crimen organizado” que al fragmentarse perdieron el control de las rutas de tráfico de droga y se concentraron en otras actividades criminales y parasitarias de la economía, como aquella generada por agentes federales y estatales de seguridad. Siendo los migrantes, uno de los sectores que más se vio afectado por esta dinámica de violencia⁵³.

Pronto la entrada del priísta Enrique Peña Nieto al Ejecutivo Federal traería nuevos “ajustes” en la estrategia de combate al crimen organizado en el estado, de los que podemos abreviar el surgimiento de nuevas policías estatales que tendrían tanta capacidad de fuerza como impunidad (caso de la Fuerza Civil en 2014), la implementación del Mando Único en la entidad (a partir de 2013) y el aumento en la represión política en el estado que cobraría la vida de 17⁵⁴ periodistas en el periodo de gobierno de Javier Duarte.

⁵³ En el estado de Veracruz, según cifras de la CNDH retomadas por Rocío Córdoba (Olvera, 2012, p. 134) de 2008 a 2009 fueron secuestrados por grupos de traficantes de migrantes y del crimen organizado asociados al narcotráfico en la entidad 2 944 migrantes, que representan el 30.17% de los registrados durante ese periodo. A lo que tendríamos que agregar la acción de efectivos de la Marina y el Ejército en labores de seguridad pública para lo que no están capacitados y que se ha traducido en la violación a los derechos humanos de las personas en tránsito.

⁵⁴ Manu Ureste. (19 de abril de 2017). Ellos son los 17 periodistas asesinados durante el gobierno de Duarte, *Animal Político*. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com/2017/04/periodistas-asesinados-veracruz-duarte/>

Naturalmente, la violencia tendría una fuerte repercusión en los procesos organizativos y de resistencia al interior del estado, Hugo Guzmán del Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo⁵⁵ (CDHT) nos comenta:

Hay fuertes rumores de que hay un tráfico de armas muy fuerte en la zona de Rafael Delgado⁵⁶, [...] que son poblados que están a tres kilómetros de Orizaba. Y hay un problema de extracción ilegal de combustible, igual en Rafael Delgado, Río Blanco, en Amatlán; que rodean a Orizaba que están a 10 minutos, 15 minutos, 20 minutos ¿no? entonces, esa violencia que genera estas actividades en la población son impactos muy muy fuertes, pues genera mucho miedo, mucho control, más impunidad, mayor corrupción, entonces eso de alguna manera ha afectado o ha impactado el trabajo que nosotros realizamos, porque ya no es la misma confianza para estar circulando [...] pero también las personas que antes nos buscaban, nos hablaban, pues ya no lo hacen, porque hay también temor en las comunidades de que algo pueda suceder. (Hugo G., entrevista personal)

La presencia de miembros del crimen organizado en la región (dedicados al tráfico de droga, armas y robo de combustible) ha comenzado a frenar el desarrollo de proyectos organizativos en la medida en la que sicarios o grupos armados son utilizados para amedrentar a las organizaciones y sus dirigentes. En ocasiones, basta con el rumor de que los proyectos están promocionados o al menos protegidos por estos actores para que mediante el recurso del miedo, los pobladores detengan sus actividades.

La presencia de los grupos criminales también ha permeado a nivel comunitario, acrecentando dinámicas de violencias presentes con anterioridad.

En relación a violencia contra las mujeres, en Rafael Delgado, por diversas causas, por alcoholismo, por drogadicción, por la cuestión económica, por la discriminación que viven las mujeres, etc., la violencia contra las mujeres es muy fuerte, de parte de sus parejas, de sus padres, de sus hermanos. Entonces había mucha violencia física, y ahora sigue habiendo esa violencia, nada más que está como magnificado ¿no? por ejemplo, llega la pareja, el esposo y dice “bueno sí, sí me vas a denunciar o me vas a acusar, pero yo ya soy de la

⁵⁵ El CDHT es una organización de la sociedad civil que comenzó a trabajar a mediados de 2010, realizando acompañamiento a “personas, grupos y comunidades indígenas” principalmente del pueblo Nahua en la región centro de Veracruz (mayoritariamente en el valle de Orizaba y en la Sierra de Zongolica). Su trabajo se caracteriza por la implementación proyectos de educación en derechos humanos y defensa legal estratégica de la tierra y el territorio de las comunidades. Actualmente acompañan el proceso del Colectivo en labores de incidencia política, incidencia legislativa, planeación de actividades y diseño de proyectos audiovisuales.

⁵⁶ El municipio de Rafael Delgado se encuentra aproximadamente a seis kilómetros al sur de la Ciudad de Orizaba, forma parte de la región Náhua denominada Sierra de Zongolica. Según el sistema de Información Municipal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, quien retoma información del CONEVAL e INEGI, en este municipio la población de 3 años y más que habla una lengua indígena (principalmente Náhuatl) en 2010 fue del 48.31%. Por su parte, el 53.1% de la población se empleaba en el sector terciario, el 26.9% en el secundario y el 18.2% en el sector primario. De los 20, 245 habitantes registrados en 2010, el 79.3% estaba en situación de pobreza (39.9% en pobreza moderada y 39.4% en pobreza extrema). Tan sólo el 4.8% de la población en ese año fue considerada por la CONEVAL como “no pobre y no vulnerable”

maña ¿no? yo ya estoy con Los Zetas o ya estoy con los huachicoleros” y amenazan con pistola a la pareja, y eso hace tres cuatro años no pasaba. (Hugo G., entrevista personal)

De forma similar, en el ámbito familiar y en el comunitario se reproduce un mismo esquema de control mediante el miedo y el uso de la violencia como forma de coerción y de resolución de conflictos.

En síntesis, la expansión de las actividades delictivas de los grupos criminales que operan en el estado, la dinámica de violencia que secundó a la implementación del operativo Veracruz Seguro y el aumento de la violencia a nivel comunitario que estos procesos han generado, han producido una dinámica de violencia generalizada en la entidad que se evidencia mediante el incremento de los homicidios dolosos y las desapariciones forzadas.

Homicidios dolosos en Veracruz y en municipios elegidos por región del mismo estado de 2011 a 2017								
REGIÓN	MUNICIPIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	ESTADO DE VERACRUZ	600	626	961	765	480	959	1258
NORTE	POZA RICA DE HIDALGO	21	23	19	14	13	59	78
	PAPANTLA	18	30	16	17	17	56	66
CENTRO COSTA	VERACRUZ	102	85	126	42	33	76	88
	BOCA DEL RÍO	22	14	26	10	8	22	10
CENTRO	XALAPA	22	50	54	23	41	59	82
CENTRO MONTAÑA	CÓRDOBA	8	16	35	25	36	54	105
	ORIZABA	10	5	2	7	11	22	18
SUR	COATZACOALCOS	18	14	42	12	29	57	105
	MINATITLÁN	10	7	20	9	21	40	41
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública								

Como puede verse en el cuadro anterior, los homicidios dolosos en el estado han crecido 109% de 2011 a 2017, para el primer año, el municipio⁵⁷ más violento era Veracruz puerto con 102 homicidios dolosos registrados, seguido por Pánuco al norte del estado con 30 asesinatos. Pese a que la violencia expresada en homicidios disminuyó brevemente en

⁵⁷ Un dato interesante nos lo da Hipólito Rodríguez Herrero y Gilberto Cházaro, quienes en su informe “Desigualdad e inseguridad en Veracruz” mencionan que un elemento que debe tomarse en cuenta para explicar el incremento de la inseguridad en zonas urbanas es “la rapidez con la que ocurre el incremento demográfico” (2012, 40 p.). Es interesante observar que las zonas metropolitanas que más crecieron de 2000 a 2010 son Xalapa (aumentó 120 habitantes), Poza Rica (50 mil), Orizaba (55 mil) y Minatitlán, Coatzacoalcos y Córdoba 30 mil habitantes en promedio.

2015, la tendencia ha sido el incremento casi sostenido, siendo que para 2017 fueron 13 los municipios con homicidios dolosos anuales mayores a los 30⁵⁸, cuatro de ellos con cifras mayores a los 80 homicidios dolosos.

Esto demuestra que la violencia en la entidad, lejos de disminuir, se ha intensificado y se ha distribuido espacialmente en todas las regiones que componen el estado. Siguiendo la hipótesis planteada por Schedler, es posible que a nivel local el grupo mayoritario compuesto por el cartel de los Zetas se haya fragmentado en subgrupos que compiten entre sí por el control de los territorios, además de la llegada al estado de nuevos grupos criminales⁵⁹ que también lo disputan el control de los espacios.

Respecto de la desaparición de personas, la problemática expuesta en el subapartado anterior se expresa en la región en una duplicidad de cifras que no guardan relación entre sí. Existen dos bases que documentan esta problemática, una que es el RNPD dependiente del SNSP y la otra es el Registro Público de Personas Desaparecidas dependiente de la Fiscalía General del estado de Veracruz. En la primera base, agrupando los casos del fuero federal y del fuero común suman 726 casos para esta entidad (de diciembre de 2006 a enero de 2018), en tanto que las cifras de la Fiscalía Estatal suponen 2 433 personas desaparecidas (de enero de 2006 a diciembre de 2016)⁶⁰. A continuación, se expone un resumen de los 15 municipios con más desapariciones en ambas bases.

⁵⁸ Según datos del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública en su “informe de incidencia delictiva por municipios del país”, estos trece municipios son Coatzacoalcos con 105, Córdoba con 105, Veracruz con 88, Xalapa con 82, Poza Rica de Hidalgo con 78, Acayucan con 72, Papantla con 66, Tuxpan con 45, Cosoleacaque con 42, Minatitlán con 41, las Choapas con 39, Panuco con 38 y Tihuatlán con 37 homicidios dolosos.

⁵⁹ Este grupo es el Cartel Jalisco Nueva Generación, mismo que en repetidas ocasiones se ha adjudicado el ataque a miembros de los Zetas, ejemplo de esto fue el asesinato de un supuesto líder de los zetas, José Márquez Balderas, alias El Chichi, en un bar de Orizaba en agosto de 2015 y los mensajes dejados en la carretera que conecta a Orizaba con Córdoba en el mismo año en los que se advierte el asesinato de taxistas, funcionarios públicos y policías ligados a los zetas, firmado por el grupo los Ántrax, el Cartel de Sinaloa y el CJNG .

⁶⁰ Tras la publicación de las cifras del Registro Público de Personas Desaparecidas realizada por la Fiscalía General del estado de Veracruz en 2017, (al menos para agosto de 2018) no se han registrado actualizaciones sobre las cifras de desapariciones en la entidad. Además, el RNPD para enero de 2018 contemplaba su último registro para el estado de Veracruz en diciembre de 2016, por lo que podemos decir que la Fiscalía General del estado de Veracruz también ha dejado de proporcionar estos datos al SESNSP. Es decir que, de manera oficial, no se disponen de cifras para conocer la evolución que ha tenido el fenómeno de la desaparición de personas en el estado de Veracruz durante todo el año 2017 (el más violento en su historia reciente en términos de homicidios dolosos) y lo que va de 2018.

RNPED Fuero Común		RNPED Fuero Federal		Registro Público de Personas Desaparecidas	
Municipio en que se le vio por última vez	Total	Municipio en que se le vio por última vez	Total	Municipio en que se le vio por última vez	Total
ESTADO DE VERACRUZ	524	ESTADO DE VERACRUZ	202	ESTADO DE VERACRUZ	2433
XALAPA	135	VERACRUZ	44	VERACRUZ	501
VERACRUZ	41	XALAPA	24	XALAPA	356
NO ESPECIFICADO	37	COATZACOALCOS	21	CORDOBA	158
CORDOBA	33	CÓRDOBA	11	POZA RICA DE HIDALGO	113
POZA RICA DE HIDALGO	17	POZA RICA DE HIDALGO	10	COATZACOALCOS	111
ORIZABA	16	ORIZABA	8	ORIZABA	62
ATOYAC	13	VILLA ALDAMA	7	BOCA DEL RÍO	45
COATZACOALCOS	13	PASO DE OVEJAS	6	TIERRA BLANCA	41
NOGALES	11	LA ANTIGUA	5	LA ANTIGUA	40
BOCA DEL RIO	10	COSAMALOAPAN	5	PAPANTLA	38
COATEPEC	9	HUATUSCO	5	COSOLEACAQUE	36
LA ANTIGUA	8	BOCA DEL RÍO	5	COSAMALOAPAN	31
AGUA DULCE	8	TEMAPACHE	4	ALVARADO	30
SAN ANDRES TUXTLA	7	VEGA DE ALATORRE	4	BOCA DEL RIO	29
ALVARADO	7	PEROTE	4	MEDELLÍN	29
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública		Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública		Fuente: Fiscalía General del Estado de Veracruz	

Un dato relevante consiste en que en ambas bases de datos Orizaba figura como el sexto municipio con más personas desaparecidas en el estado, sin embargo, no sucede así en las estadísticas de homicidios dolosos, en la que no figura en algún año en la lista de los diez municipios con más homicidios de 2011 a 2017. En este último año, Orizaba alcanzó los 18 asesinatos, siendo su segundo año más violento después de 2016 en donde sumó 22 homicidios dolosos.

Por su parte, en el Registro de la Fiscalía de Veracruz; CD. Mendoza, Nogales, Río Blanco e Ixtaczoquitlán presentaron 21, 19, 10 y 10 desapariciones respectivamente. Lo cual es alarmante considerando que estos municipios, junto con Orizaba representan un mismo corredor urbano que tendría en su conjunto 122 personas reportadas como desaparecidas.

No es posible explicar con los datos disponibles porqué es que esta región, a diferencia de Córdoba, no figura dentro de las más violentas en términos de homicidios dolosos, pero sí por desaparición de personas. Quizá en años venideros se pueda saber algunas de las verdades que estos datos ocultan.

Como lo señala el periodista Miguel León Carmona⁶¹, la detención del 3 de febrero de 2017 de 19 policías estatales, entre ellos Arturo Bermúdez, Secretario de Seguridad Pública durante el gobierno del también preso Javier Duarte, ha revelado cómo en la zona centro del estado, autoridades policiales estatales detenían de forma arbitraria a personas que creyeran pertenecientes al cartel de Los Zetas, mismas que tras torturas e interrogatorios serían desaparecidas. Versión que hasta el momento respaldaría Jorge Winckler, Fiscal General de Veracruz, quien en una entrevista para el medio El País del 25 de febrero expresaría: “No fue un hecho aislado sino un “modus operandi” claro y con un objetivo definido desde la cúpula policial de Veracruz. Era una Política sistemática extendida por todo Veracruz durante el mandato de Duarte”⁶²

Recordando la declaración del Mando Único en 2013 para Córdoba y 2015 para Orizaba, además del paso del comandante Zenteno, ahora también preso por desaparición forzada, por la jefatura de policía de este último municipio, es probable que dicha estrategia se haya extendido a esta región. Esto no resta responsabilidad al crimen organizado y a los feminicidas que aquí tienen presencia, por el contrario, termina de delinear el cuadro de violencia estatal y criminal al que la población es sometida, un espacio en el que no hay buenos ni malos, sino distintos escenarios de violencia que hacen de la desaparición la estrategia a seguir por todos los actores en pugna.

Dicho escenario de violencia generalizada ha “cambiado las necesidades de las comunidades” (Hugo G. entrevista personal), tal como ha desactivado algunos procesos organizativos, otros se han activado de forma súbita; es el caso de los colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Como ya se ha comentado en la introducción, estas organizaciones tienen como precedente más inmediato a nivel nacional aquellos colectivos y grupos conformados en los primeros años del siglo XXI por los familiares de personas desaparecidas en el norte del país. Como lo señala María Teresa Villarreal (2014, p. 112-113), en “este nuevo contexto de creciente violencia delincriminal y combate contra al narcotráfico” surgirían nuevas organizaciones de familiares como la Asociación Esperanza contra la Desaparición Forzada de Personas y la Impunidad, A. C. formada en Tijuana por Rosario Moreno de Días en 2001,

⁶¹ 11 de febrero de 2018, Miguel León Carmona, El exterminio de Veracruz. Pie de Página. Recuperado en <https://piedepagina.mx/el-exterminio-de-veracruz.php>.

⁶² 26 de febrero de 2018, Jacobo García, “La desaparición de personas en Veracruz era sistemática e institucionalizada”, El País. Recuperado en: https://elpais.com/internacional/2018/02/24/mexico/1519510585_044530.html

así como la Asociación Ciudadana Contra la Impunidad, A. C., fundada en 2008 en la misma ciudad por Cristina Palacios, exintegrante de la Asociación Esperanza. Así también en el resto del país se formarían, entre otros⁶³, el Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados en Guerrero fundado en 2007 y Voces Unidas por la Vida formado en 2008 en Culiacán, Sinaloa.

Villarreal (2014) sostiene que, para el caso de Veracruz, la primera organización desde la sociedad civil que surgiera para acompañar casos de personas desaparecidas sería el Colectivo por la Paz⁶⁴, formado en Xalapa en 2011.

No es sino hasta septiembre de 2011, con motivo del paso de la Caravana del Sur del MPJD, que en Xalapa se conformó el Colectivo por la Paz, que brinda acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas y que empieza a registrar los casos que le son reportados. El Colectivo está conformado por varias organizaciones civiles de Xalapa, ciudadanos en lo individual y familiares de personas desaparecidas. Para abril de 2013, el Colectivo había brindado acompañamiento en 23 casos, pero llevaba un registro superior a 300 mediante el seguimiento en prensa. (Villarreal, 2014, p. 16)

A inicios de 2012, la ciudad de Xalapa sería escenario de distintas manifestaciones y actos de protesta como la ocurrida el 5 de marzo de 2012, convocada “por la desaparición del hijo de un investigador” (Villarreal, 2014, p. 15) de la Universidad Veracruzana. Menciona que posiblemente la primera organización propiamente de familiares de personas desaparecidas sería “Buscamos a Nuestras Hijas, A. C.”, constituida en diciembre de 2011 y “fundada por Bárbara Ybarra, madre de Gabriela” (2014, p. 17) desaparecida en junio de 2011 y encontrada sin vida en el mes de septiembre del mismo año.

Es importante mencionar que otro colectivo de familiares, quizá uno de los de mayor proyección a nivel estatal, surgiría a mediados de 2013 en Veracruz puerto, se trata del Colectivo Solecito. Lucía de los Ángeles García Henao, madre de Luis Guillermo Lagunes Días, desaparecido en junio de 2013, menciona en una entrevista al medio *Imagen del Golfo*⁶⁵, que inicialmente muchas de las madres que ahora integran el Colectivo Solecito

⁶³ Para más información sobre los colectivos de familiares de personas desaparecidas surgidos en México ante este nuevo contexto de violencia estatal y criminal, véase: Villarreal, M. (2004) *Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013)* Espacios Públicos, 17 (39) pp. 105-135.

⁶⁴ Nos menciona que algunas de “las organizaciones que participaron en la fundación del Colectivo por la Paz son: Movimiento Agrario Indígena Zapatista MAÍZ, el Centro de Servicios Municipales “Heriberto Jara”, A. C., Xochiquétzal A. C., Equifonía, A. C., Hermanas de San José de Lyon, Bunko Papalote, A. C., Colectivo Mahatma Gandhi, Radio Teocelo, Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental, Observatorio Ciudadano de Educación, entre otras” (Villarreal, 2014, p. 16)

⁶⁵ Rosario, Leticia. (10 de julio de 2016). Colectivo Solecito encuentra unión en el dolor; somos una gran familia, aseguran. *Imagen del golfo*. Recuperado en <http://imagedelgolfo.mx/resumen.php?id=41139306>

querían incorporarse al Colectivo por la Paz, sin embargo, situaciones como la distancia y los costos de traslado impedían que pudieran arribar constantemente a esta ciudad, por lo que las primeras seis madres que lo conformaron decidieron acompañarse mutuamente en sus diligencias frente a las autoridades.

En 2015 comenzaron la búsqueda en fosas clandestinas, entre ellas las encontradas en el predio Colinas de Santa Fe⁶⁶, en Veracruz puerto, en la que se han descubierto los restos de cerca de 249 personas, mucha de ellas aún sin identificar.

2.2 “Porque la lucha por un hijo no termina y una madre nunca olvida”

Como se mencionó en la introducción, en este apartado se busca desarrollar de qué forma la desaparición de personas en la ciudad de Orizaba produjo la emergencia de un nuevo actor social en la entidad, el Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba. Para ello será preciso recurrir al relato como género, toda vez que nos permite dar cuenta de las situaciones y decisiones más cotidianas a las que se enfrentan las personas en la búsqueda de justicia y verdad en un clima de completa impunidad, cómo se tejen las redes familiares y personales para dar origen a las primeras protestas y de qué manera estas acciones van tomando forma en la configuración de un actor colectivo y en cambios con los que las instituciones y la ciudadanía enfrentan la problemática de la desaparición de personas.

De las investigaciones individuales a la búsqueda en Colectivo.

El viernes 7 de septiembre de 2012, por la noche, Araceli Salcedo regresa a su casa después de una jornada de trabajo en la clínica en la que labora. Son cerca de las 10:25 de la noche, su hijo, el menor, le dice que su hermana Fernanda Rubí salió de su casa con un paraguas y abordó un taxi. En breve, Araceli se comunica con su hija quien le comenta que ha salido para encontrarse con sus amigas, “mami, no pasa nada, ahorita llego, no tardo [...] mira, voy a estar un rato, ¿qué crees?, que te amo, que te quiero mucho, besos, mami bye”. Salcedo recuerda bien las últimas palabras que escuchó de su hija.

Una hora más tarde, cerca de las 11:30 de la noche, Araceli comenzó a recibir llamadas a su celular de un número desconocido, no contestaban y eso la hacía sospechar que las

⁶⁶ Cifras recuperadas de la nota periodística: Ureste, M., Crespo, R., Ángel, A. (14 de marzo de 2017) Colinas de Santa Fe: 125 fosas, 14 mil restos óseos, pero no hay recursos para analizarlos. *Animal Político*. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com/2017/03/veracruz-fosas-colinas-restos/>.

cosas no marchaban bien, decidió marcarle nuevamente a su hija, de su celular, de su casa, pero no obtuvo respuesta. En la madrugada por fin una llamada consigue entrar, escucha voces masculinas, murmullos, posiblemente bebiendo por el sonido de vasos y botellas que se conseguían oír como en un eco de una habitación sin música.

A las cuatro de la madrugada, el ruido de Araceli por subir y bajar las escaleras despertó a su hijo Jovani, preguntó ¿qué tienes mamá? a lo que contestó “es que Rubí no me contesta, tu hermanita no llega y me están marcando de un número y es un hombre, ya me contestó, pero no me pasa a tu hermana y no sé qué hacer”, su hijo rápido fue por el segundo celular de *Hello Kitty* de la joven, al prenderlo pudo leer un mensaje nuevo en la bandeja de entrada “Güera ¿dónde estás?, güera, ¿qué te pasó?”.

Tras insistir durante una hora y media, contestaron el teléfono de donde habían enviado el mensaje, era Verónica, la amiga de Rubí, ella le contó que cuando llegó al lugar ya se la habían llevado; dos hombres y dos mujeres en un carro Ibiza amarillo. César, su otro amigo nada pudo hacer pues estaba en el baño cuando todo ocurrió. Rubí únicamente pudo llevarse con ella su teléfono celular, su bolsa se quedó en la mesa en la que estaba, con el resto de sus cosas.

Ella sabría tiempo después que ese mismo día serían nueve personas las que “se llevaron” tan sólo en Orizaba, veinte en el correr de la primera quincena de septiembre. Araceli, Jovani y Alex, su hijo menor, pasaron la primera noche de muchas sin poder dormir, al amanecer, ella decidió ir con su hijo al bar en el que se vio por última vez a su hija, por la hora ya lo estaban limpiando y el dueño del lugar le confirmó la versión de Verónica, se habían llevado a su hija sin que ellos pudieran hacer algo. Irónicamente, a cincuenta metros del lugar se encuentra la comandancia de policía de Orizaba, ella tocó la ventana de atención ciudadana al borde de las siete de la mañana hasta que consiguió que la atendiera una mujer a la que le pidió auxilio, le contó los hechos y algunas cosas que había logrado saber mediante el dueño del bar. Ella le comentó “hay señora, su hija se ha de haber ido de fiesta, al rato llega”, no le permitió poner su denuncia correspondiente y le cerró la ventana.

Ella se fue, caminó en dirección a su casa cuando recibió una llamada telefónica, era el dueño del bar que al encontrarse nuevamente con él le dijo que uno de sus trabajadores de seguridad le comentó que quien se había llevado a Rubí era “un tal Paco”. Por la tarde, Verónica, César y otra amiga de Rubí de nombre Mariana llevaron a casa de Araceli las

cosas de su hija, conversaron sobre cómo ocurrieron las cosas y le dijeron que podían saber quién era la persona de la que le habían comentado. Por la tarde, tras intentar nuevamente comunicarse con su hija, una voz gruesa de un hombre contestó el teléfono de Rubí, Araceli le preguntó ¿Por qué tienes el celular de Rubí, porqué te llevaste a mi Rubí? en repetidas ocasiones, a lo que el hombre le respondió “yo no tengo a ninguna Rubí” y apagó desde entonces y para siempre el celular de la joven.

Desde ese día, Araceli comenzó sus propias investigaciones con independencia de las autoridades, visitó domicilios, encaró a personas posiblemente involucradas, hasta dar con el padre de Paco, al contactarlo él le mencionó que su hijo, Rubí y otras tres personas que se habían llevado de la Alameda estaban secuestradas, presuntamente por el jefe de plaza del crimen organizado. Ese día recorrieron los hospitales y *cruz rojas* de los municipios aledaños a Orizaba, conversando con distintas personas pudo percatarse que a la misma hora en que se llevaron a su hija, muchos otros jóvenes fueron desaparecidos.

Viajando en un taxi, investigando, la amiga de Rubí pudo identificar al primo de Paco, descendieron y Araceli le exigió que le dijera en dónde estaba su primo y en dónde tenían a su hija, él negó saber el paradero de los dos jóvenes, pero en una oportunidad, mediante un Nextel avisó “aquí está la mamá de Rubí, y está buscando a Paco”, al percatarse de que fue escuchado por Araceli subió a su carro y se dio a la fuga. El domingo se puso en contacto con ella un amigo suyo que tenía un hermano secuestrado, le comentó que, al ir a pagar el rescate de su hermano, preguntó a los plagiarios sobre Rubí a lo que contestaron que “sí, que me la iban a dar en quince días si yo no hacía desmadre y hacía lo que me decían”.

El día lunes, decidió contactar a otro conocido que previamente había tenido un familiar secuestrado, él le recomendó ir a la Marina para solicitar apoyo, ahí brindó en su declaración toda la información; los nombres, los apodos, los lugares que ella había identificado. Ellos le confirmaron la veracidad de sus investigaciones, mismas que un día después repetiría en su denuncia oficial ante el estado, en el municipio de Xalapa. Al salir de poner su denuncia, Araceli recibió una llamada, el hombre tras la bocina le dijo que “por haber hecho esas mamadas de haber ido a denunciar y no esperar, nunca iba a volver a ver a mi hija”. Araceli, como miles de madres que en México han padecido situaciones similares se pregunta si lo que hizo fue bueno o fue malo, haber tomado la decisión de ir a denunciar, ahí empezó su lucha. Una lucha que en parte era contra el Estado, encarnado en el subprocurador de Veracruz, Ricardo Almeida, que le aconsejaba que no pusiera

nombres ni datos importantes en su declaración para que “no le trajera consecuencias”. En la cadena de mandos, autoridades y Fiscalías frente a las que tuvo que repetir una tras otra el caso de su familia.

El comandante Tomás, perteneciente a la Agencia Veracruzana de Investigación, la acompañó a la semana para reconocer todos los puntos de Orizaba, cambiaban de carro porque “al entrar a Orizaba a ellos les ponían cola” a decir del agente. En su casa le preguntaron sobre si su hija usaba drogas y buscaron en su habitación. Ella por su cuenta el fin de semana continuó buscando en los bares y lugares nocturnos frecuentados en la zona. “Déjame entrar a buscar a mi hija, es que yo no encuentro desde hace una semana a mi hija”, le dijo al guardia de seguridad para poder entrar a un lugar en el que pocos minutos después un hombre le dijo “salgase, que ya sabemos a quién busca”.

Sus investigaciones de fin de semana se volvieron parte de su rutina diaria, tuvo que dejar su trabajo en una clínica para dedicarse de lleno a esta labor. En el mes de octubre, por internet pudo ver en una publicación del grupo La Alameda⁶⁷ la ficha de Joshua Aldair Mendoza Castillo, desaparecido en Orizaba un día después que Rubí. Araceli habló al teléfono de la descripción y se contactó con Alicia Mendoza, Alish, residente del vecino municipio de Río Blanco y madre del joven quien había sido detenido y desaparecido por policías municipales.

Al encontrarse se percataron que la fecha no era la única coincidencia entre sus casos, “un tal Paco” pedía 10 mil pesos para sacar a su hijo de la cárcel. Como Araceli, Alish realizaba sus propias investigaciones, ella sabía que algo no andaba bien, no era la primera vez que detenían a su hijo, la policía lo acosaba constantemente por dedicarse a pintar grafitis, ella sabía que por ser menor de edad debían de llamarla para que fuera a recogerlo y que la multa no superaba los 300 pesos.

Al llamar a la comandancia de Río Blanco, le comentaron que su hijo no había estado ahí, el mismo presidente municipal le dijo que no era tan frecuente detener a un menor por que se consideraba una violación a los derechos de la infancia, le dijo “déjeme hablar con el comandante, es de ellos”. Ella recuerda haber tenido miedo a denunciar, a que la siguieran, a que un día su casa estuviera “toda balaceada”, pero al mes y medio se convenció de

⁶⁷ La Alameda es un colectivo integrado por voluntarios que cubre diversos estados del país como Jalisco, Estado de México, Aguascalientes, Morelos, Oaxaca y Querétaro. Se enfoca en diseñar y/o difundir en redes sociales (principalmente Facebook y Twitter) las fichas de las personas desaparecidas en México, incluyendo personas migrantes. Para más información véase su sitio web www.laalameda.mx.

poner la denuncia, misma que se fue a reserva con el argumento de que “ella no investigaba nada”. Una amiga de su hijo la contactó y le dijo que él y otros dos muchachos fueron detenidos, le cuenta que a su hijo se lo llevaron al Hotel Alameda y al otro día varios muchachos de ahí fueron llevados por un grupo de encapuchados, sin embargo, su hijo no iba entre ellos. Otra chica le comentó que un amigo de ella lo vio en una casa de seguridad y pedía que fuera su madre por él: “son como hechos aislado que vas tratando de unir ¿no? es como un rompecabezas”.

Cada una de ellas tenía estrategias de difusión distintas, Araceli privilegiaba el repartir volantes en las calles, situación que le había traído el acoso de la policía por “no tener permiso para repartir publicidad”. Alish prefería difundir en redes sociales, esto le había permitido adentrarse al mundo de los rumores juveniles en el que ellos mismos narran sus contextos de violencia y cuentan las historias más icónicas sus barrios. Además, hasta el mes de noviembre su hijo seguía conectándose en su página de *Facebook*, después de esa fecha, la página apareció bloqueada.

Empezando el año, Araceli decidió ir a la Ciudad de México para poner su denuncia en la Procuraduría General de la República (PGR), sin saber cómo conducirse en esa ciudad decide vender las pocas cosas de valor que tenía y en compañía de Verónica, la amiga de Fernanda Rubí, viaja a la capital. Las cosas allá no parecen demasiado distintas, de PGR la mandan a SCRPPA⁶⁸, ahí conoce a Lilia Limón (entonces Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación) quien la remite a FEVIMTRA⁶⁹ para que ponga su denuncia a nivel federal, ya el 9 de enero de 2013 se había publicado la Ley General de Víctimas que junto con esta dependencia eran un intento de sentar las bases para una nueva relación entre el Estado y las víctimas del delito.

Estando en la ciudad decide junto con Verónica ir a las instalaciones de Televisa, cerca del metro Balderas, esperaron paradas durante mucho tiempo, hablando con las personas que de ahí salían, contándoles el caso y esperando ayuda de alguien. Más tarde salió un reportero, ella le contó el caso de Rubí y él se comprometió en darle su número a un colega que trabajaba “esos temas”. Esperaron sentadas hasta las tres de la tarde que el periodista se comunicó, llegaría a las siete de la noche porque estaba cubriendo una nota fuera de la ciudad, Araceli no quiso moverse de su lugar por miedo a que llegara y no la encontrara.

⁶⁸ Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la PGR.

⁶⁹ Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR.

Al llegar, el reportero se presentó, acomodó sus cámaras y al ponerle un micrófono Araceli pudo el 21 de enero de 2013, dar por primera vez su testimonio a nivel nacional⁷⁰, esto la llenaba de esperanza porque podía llegar a personas y autoridades que por sí misma quizá no podría. Lamentablemente, al regresar a Orizaba después de la entrevista “vino mucho acoso” y amenazas por mensajes a su celular, en redes sociales y llamadas. Comenta que la misma autoridad, Benito Carpinteiro quien fungía como Ministerio Público en Orizaba le dijo “eso le pasó por haberse ido a manifestar ¿no? usted quiso que saliera en la tele y ahora aténgase a las consecuencias”.

Salcedo ya no tenía a sus hijos consigo, los había enviado lejos para que ella pudiera investigar sobre lo que le pasó a Rubí sin ponerlos en riesgo, sin embargo, no estaba sola, una nueva madre se uniría al grupo conformado por Araceli y Alish. La profesora Ana Lilia Jiménez, también residente de Río Blanco, llevaba meses buscando a su hijo Yael Zuriel Monterrosas, desaparecido el 1 de septiembre de 2012. Su lucha databa de un año atrás, en el que su hijo de apenas 15 años tuvo una relación con una joven de la que su familia no estaba de acuerdo, ellos habían decidido irse, pero tras el constante acoso de la madre de la joven que se presentaba como miembro del cartel de Los Zetas, ellos decidieron regresar.

Ese sábado primero de septiembre y con algunos meses de distancia de este problema, Yael salió por la mañana rumbo a Orizaba para comprar unos libros que necesitaba para hacer un examen y aprovecharía para buscar un trabajo de “cerrillo”⁷¹ para mantener sus gastos. Antes de salir había discutido con su mamá porque le descubrió unas latas de pintura en aerosol con las que él pintaba y que pensaba ir a cambiar. “Me abraza y me dice, te quiero mucho, se despidió de mí y me dijo nos vemos al rato” recuerda también las últimas palabras de su hijo, al no regresar por la noche pensó que por esta discusión no había llegado a dormir, pensó que tal vez estaba en Ciudad Mendoza con su hermana.

Ana Lilia igual que Alish pudo tener contacto por *Facebook* con su hijo posterior a su desaparición, comentaba que había ido a trabajar como empleado de seguridad en Puebla, sólo podía hablar con él una vez al día ya que al no tener computadora personal debía esperar nuevamente a que abrieran el café internet, tenía miedo de que fuera llevado por

⁷⁰ Puede consultarse el video en: Luis Garcia Kontogiannis, publicado el 21 de enero de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a8T412kO7k4>

⁷¹ Se le conoce como “cerillos” o “cerillitos” a las personas que empacan o guardan en bolsas de plástico los objetos adquiridos comúnmente en un supermercado, a cambio de una remuneración económica.

miembros del crimen organizado como comenzó a suceder en esos años. Su caso se complicó meses después cuando su hija vio en el periódico la foto de Yael a finales de octubre, era una nota sobre un enfrentamiento en Cosamaloapan en donde habían muerto unos jóvenes. Tras ir a dicho municipio con su esposo, en el Ministerio Público los policías de ahí le mostraron en un teléfono las fotos de las personas asesinadas, y al ver el rostro limpio de uno de ellos creyó identificar a su hijo, sin embargo, cuando fueron a reclamar su cuerpo al SEMEFO les dijeron que no era posible que fuera Yael, pues el cuerpo del muchacho asesinado ya había sido reclamado por su tío.

A finales de enero de 2013, nuevamente en el periódico vio la imagen de un joven desaparecido de la edad de su hijo, era Joshua, el amigo de Yael e hijo de Alish. Eso la hizo tomar la decisión de poner su denuncia, sabía que este caso estaba relacionado con la familia que los habían amenazado un año antes. Su hija por medio de redes sociales buscaba que la imagen de su hermano se compartiera en internet, le hicieran su ficha, dieran a conocer su caso. Ella fue la que puso en contacto a Lili con Araceli, ya eran tres madres en búsqueda, se daban consejos, se animaban.

Sin que ellas lo supieran, a pocos kilómetros de Orizaba, Juan José Rivera Ballinas salió de su casa en el Fortín de las Flores el sábado 16 de febrero, con la intención de hacer unos pagos en Córdoba, no obstante, ya no regresaría a dormir a su domicilio. Esto no era común en él, sus familiares comenzaron a preguntar con amistades y conocidos si tenían alguna información sobre su paradero. Al no tener resultados, su hermana Eleonora Rivera, Nora, acudió al Ministerio Público a poner su denuncia, ahí dudaron de él, preguntaron qué problemas tenía y a qué se dedicaba, no obstante, todas las personas que lo conocían reconocían que era una persona muy tranquila. Un amigo, dijo a la familia que ese día pudo hablar con él, le comentó que estaría en Fabricas de Francia del municipio de Córdoba, su hermana y otros familiares acudieron a la tienda, donde la empresa les negó las cámaras de seguridad, argumentando que no tenían en el establecimiento.

Pocos días después, al llegar su estado de cuenta bancario confirmaron que efectivamente, los pagos los había realizado en ese lugar. Cuando habían pasado dos semanas de la desaparición de Juan José, sus familiares y amigos decidieron comenzar sus propias investigaciones, se trasladaron vestidos de blanco a La Plaza Cristal que aloja la tienda departamental y con una manta y volantes en mano decidieron preguntar a los comensales si ese día vieron a Juan José, si tenían alguna información que les fuera de utilidad.

Sin obtener muchos datos relevantes y tras la negativa de la tienda, de la plaza y del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de mostrar las videograbaciones de ese día, decidieron caminar sobre la acera de la avenida en dirección hacia la Procuraduría, frente a ella, Nora recibió la llamada de su primo, un periodista que reside en la Ciudad de México quien le aconsejó “es que tienen que cerrar la calle para que algo se note”, desesperados ante las pocas investigaciones de las autoridades decidieron cerrar en ese momento la Calle 11, llegaron distintos medios y empezaron a preguntar qué es lo que les había sucedido. Sin saberlo habían realizado una de las primeras marchas por desaparición en la región, además, no solo habían dado a conocer el caso de su hermano, pronto la Procuraduría enviaría a una persona a decirles que el titular de la dependencia los estaba esperando, no obstante, su respuesta no fue muy distinta de la que habían recibido en el MP, “pero su hermano no debió de ser una blanca palomita donde no estaba apareciendo”. El tiempo y las autoridades la conducirían, como en el caso de Araceli a levantar su denuncia en la PGR, sin embargo, como ella nos dice, “allá todo es a través de oficios, no hacen investigación de campo”.

Nora nos cuenta que fue Jordi y Betti, amigos de Juan José, muy involucrados en el movimiento feminista en Orizaba, quienes la contactaron con Araceli Salcedo, todos ellos se reunieron días posteriores para compartir sus experiencias. Sería Jordi quien haría a finales de febrero el primer *Blog* de la organización con el nombre “Desaparecid@s en la región de Orizaba-Córdoba”, haría también la primera manta del Colectivo, misma que el municipio quiso cobrarles 10 mil pesos por ponerla en los lugares públicos, situación que consiguieron resolver con la solidaridad del colectivo *#yosoy132 de las Altas Montañas*, jóvenes en su mayoría que les permitieron colgar la lona desde la ventana de su local.

El mismo mes, Juan Carlos Trujillo a quien Araceli conocía de meses atrás, la invitó a participar en una reunión con el entonces Procurador General de la República, Murillo Karam, si bien ella iba como apoyo a esa reunión, al finalizar consiguió alcanzarlo antes de que se marchara. Le mostró el expediente del caso de Rubí y pronto él dio órdenes para que su caso saliera de FEVIMTRA y fuera canalizado a UEBPD⁷² y a la Unidad de secuestro, trata y robo de órganos y delincuencia organizada. En esta reunión también se le incorporó al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos de la PGR.

⁷² Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, perteneciente a la PGR.

Juntas las cuatro familias (Salcedo, Castillo, Jiménez y Rivera), a finales del mes decidieron realizar una pequeña manifestación frente al panteón municipal, en la plaza de Santa Gertrudis. En el sitio se congregaron también amigos de las personas desaparecidas como Jordi y Bea, además de los jóvenes de #yosoy132. Acompañados de sus lonas con las fotografías de sus familiares, hacían un llamado a la población orizabeña a no cerrar los ojos ante este crimen, no tardó mucho en llegar la policía de tránsito y los municipales, a partir de ahí, el acoso a todas sus acciones públicas sería constante. Los medios que comenzaron a documentar sus actividades las llamaron “familias de Orizaba-Córdoba”.

Sin embargo, para marzo de 2013, la Policía Federal, la Marina y la Policía Estatal asumía la seguridad pública de los municipios de Fortín de las Flores y Córdoba⁷³ bajo el esquema del Mando Único. Con este esquema, la policía municipal continuaría dependiendo administrativa y financieramente de los ayuntamientos, pero respondería operativamente a la Secretaría de Seguridad Pública del estado, entonces liderada por Arturo Bermúdez Zurita. Al implementarse el Mando Único, 300 policías municipales serían sometidos a exámenes de confianza, esta sería la primera vez que se implementaría dicha estrategia en el Estado de Veracruz.

Las alianzas ciudadanas por la justicia en México se fortalecerían y pocos días después, el 28 de marzo, Araceli en compañía de familias de todo el país organizados en el Movimiento por la Paz realizarían un memorial en la Estela de Luz⁷⁴, monumento con el que el gobierno *calderonista* festejó el bicentenario de la independencia y en el que ahora yacen a sus pies los nombres de las víctimas de la impunidad, herencia del Estado posrevolucionario.

Se fortalece el Colectivo hacia el interior

De nuevo en Orizaba, en el asilo de ancianos Mier y Pesado, se dan cita la familia Ballinas y Salcedo, llegan además otras familias que en el pasar de los días se han sumado para encontrar a sus hijos. La familia de Ángelo Montiel Sampedro, un joven de 21 años

⁷³ 20 de marzo de 2013, Redacción, Instalan mando único en Córdoba y fortín; a prueba, 300 policías, Animal Político. Recuperado en <http://www.animalpolitico.com/2013/03/instalan-mando-unico-en-cordoba-y-fortin-ponen-a-prueba-a-300-municipales/>.

⁷⁴ Monumento localizado en el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, inaugurado el 7 de enero de 2012 por el entonces presidente Felipe Calderón para conmemorar el Bicentenario de la Independencia de México. Su inauguración se vio opacada por las inconsistencias en su proceso de construcción que se vieron reflejadas en un aumento en el costo de la obra “de 393 millones de pesos a mil 312 millones”, según lo relata el medio *La Jornada* en su publicación del 21 de febrero de 2013 “Estela de Luz la corrupción en cadena” (Avilés, K., 2013).

desaparecido el primero de abril de ese año en Orizaba. Originario de Cancún fue a la ciudad de Orizaba tras encontrar una oportunidad de trabajo en una promotora mercantil, no obstante, tras ir al MP de El Fortín para “ver lo de un choque⁷⁵” automovilístico que sufrió en horario laboral, no se lo volvió a ver. La madre de Cinthya Aranda Ruano, una joven orizabeña de 22 años que presentaba cinco meses de embarazo y que desapareció en el municipio de Cardel entre el 15 y el 16 de febrero del mismo año.

En compañía de sus amigos, sumaban siete personas, es 11 de mayo de 2013 y ellos se preguntan ¿dónde están sus hijos? Nuevamente asediados por la policía municipal, caminan en dirección al Exconvento de San José, de ahí se dirigen a la calle Colón que transita frente a un palacio municipal que cierra sus puertas previo a su caminar que culmina en el Parque Castillo. Esta será la primera de muchas marchas del 10 de mayo que pasarán juntas, con sus respectivas fichas de sus hijos e hijas y con la lona del grupo en la que además de las fotos, nombres y fecha de desaparición se lee “NO + DESAPARECIDOS EN ORIZABA”.

Esa misma fue su consigna el 5 de junio de 2013, cuando el gobernador Javier Duarte visitó Las Trancas⁷⁶, Córdoba, con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente. Para poder burlar el cerco de seguridad decidieron usar playeras bordadas, eran cerca de quince personas que al esperar el momento apropiado, a mitad del discurso de Duarte, decidieron quitarse las playeras y dejar al descubierto el rostro de sus desaparecidos impresos en playeras blancas. El gobernador pactó con ellas una reunión que tuvo lugar en Xalapa, en la que acudirían responsables de seguridad del estado y con la que se concretaría una de las primeras victorias del Colectivo, que tras su protesta consiguió crecer a diez casos y pudieron contar todos con una ficha gracias a la colaboración del grupo “Las Alamedas”, encargado de difundir casos de personas desaparecidas.

Poco pasó para que, el sábado 6 de julio de 2013, en vísperas de las elecciones para presidentes municipales y diputados federales, el grupo nuevamente se diera cita. Era su primer gran marcha, partirían de la caseta del Fortín⁷⁷ al zócalo de Córdoba en un trayecto

⁷⁵ 11 de abril de 2013, redacción, Sin noticias, del joven desaparecido, El buen tono. Recuperado en <https://www.elbuentono.com.mx/sin-noticias-del-joven-desaparecido/>.

⁷⁶ 05 de junio de 2013, Sofía Dorantes, Familiares de desaparecidos en Córdoba y Orizaba se manifiestan exigiendo justicia, Al calor político. Recuperado en https://www.alcalorpolitico.com/informacion/familiares-de-desaparecidos-en-cordoba-y-orizaba-se-manifiestan-exigiendo-justicia-117491.html#.WojT69_ibIU

⁷⁷ 07/2013, Crónica de la marcha del pasado sábado, Blog Desaparecid@s en la región Orizaba-Córdoba. Recuperado en: <http://desaparecidosveracruz.blogspot.mx/2013/07/cronica-de-la-marcha-del-pasado-sabado.html>

de poco más de ocho kilómetros, personas que no sabían de la existencia de este grupo llegaron por la invitación que vieron en el periódico, para otras personas que como Ana Lilia que ya conocía el grupo, fue su primera marcha en la que gritaría consignas y repartiría volantes “para informar y sensibilizar a la ciudadanía”, nuevamente los medios retomaron sus casos, poco a poco se estaban dando a conocer.

A finales de agosto, ya con más familias en el Colectivo, Ana Lilia y el resto de las madres convocan a su primer misa “Por nuestr@s desaparecidos” en la Ciudad de Mendoza, no fue fácil organizarla debido a que la iglesia católica se opuso a que los sacerdotes oficiaran misas especiales para los desaparecidos, su argumento giraba en torno a que podían dar una misa por muerte o por enfermedad, pero no por desaparición.

Al punto de la una de la tarde se presentaron en la iglesia de San Rafael, piensan que por ser un lugar “neutro” dedicado a la comunión de las personas con sus desaparecidos es que llegaron más de cien personas, entre periodistas, amigos y muchas familias de desaparecidos que no se habían presentado antes y que ese día respondieron al llamado que realizaron mediante periódicos y redes sociales. Con anterioridad se pidió el nombre de las personas desaparecidas de cada familia a fin de que fuera mencionado en la misa, esta lista crecería conforme más familias comenzaron a llegar. Nos dice Ana Lilia, “la iglesia era un lugar neutro en el que nadie iba a ser hostigado, quizá por eso fue más gente, pero también llegaron policías municipales, quedándose a fuera, intimidando y haciendo rondines”.

Ella sabía que lo que comenzó como una misa para su hijo pronto sería una misa para todos los hijos, hijas, hermanos y padres desaparecidos, “la empecé a hacer generalizada porque me di cuenta que no nada más era el mío y que no nada más yo estaba sufriendo esta parte y que sabíamos que esto era un aliciente para nosotros dentro de nuestra fe”. Como en cada actividad pública, las familias se iban sumando a cuenta gotas, para septiembre de ese año, a un año de la desaparición de Rubí, Joshua y Yael, ya eran 15 los casos que integraban al Colectivo.

Terminaba el año, pese a que cada familia hacía sus propias “diligencias” con las autoridades intentaban mantenerse unidas, no recuerdan el mes, pero en casa de los papás de Ángelo consiguieron mediante una gestión autoridades estatales, que psicólogos les dieran un taller, aún eran pocas familias, poco más de diez, recuerdan que ese taller, que sería el primero de muchos, las unió mucho:

“ese taller fue buenísimo porque nos unió, porque sacamos muchas cosas, a parte yo creo que fue la primera vez que yo volví a convivir, que hicimos carne asada, hicimos comida [...] yo creo que por primera vez nos vimos reír, nos vimos bromear [...] terminamos dibujando lo que nos dijeron, terminamos sacando nuestro “yo”, lloramos, berreamos, lo que tú quieras, en algún momento te salías y decías “hay esta chingadera a mi no me sirve” volvías a entrar, te incorporabas, bueno.... Terminó y ya habían dicho que íbamos a hacer eso, y convivimos ¿Muy bonito verdad? [...] yo creo que fue la primera vez en tantos meses, que yo no me permitía nada, hasta ese día. (entrevista grupal)

Esta y otras actividades generaron una dinámica distinta en la organización, que si bien se había formado para encontrar a sus familiares, ahora era un espacio en el que ellas mismas se “autorizaban” reír, disfrutar, convivir, todas esas actividades que después de la desaparición ya no contaban con un espacio en sus vidas.

Era diciembre de 2013 y Juan Manuel Diez regresaba a la presidencia municipal de Orizaba por el PRI como el vencedor de los comicios de julio, un mes antes Araceli había podido confirmar la colusión de las autoridades municipales con el crimen organizado, cuando una llamada anónima le facilitó la ubicación del captor de su hija, el bar Bucaneros, un espacio en el que esa noche se transmitiría la pelea de Pacquiao contra Ríos. Lamentablemente, al notificar al comandante Tomás, éste le daría aviso al líder de plaza de Los Zetas para que se fuera del lugar.

Incluso en tres ocasiones yo tuve llamadas del que se llevó a mi hija. ¿Sí?, o sea, sabíamos perfectamente que era él, y nunca hicieron nada, al contrario, le avisaron que se fuera porque venía un operativo muy grande de PGR y la policía de acá de Orizaba le avisó [chasquea los dedos], le dio el pitazo “córrele, pélate, porque vienen por ustedes” y todos se pelaron, todos. (Araceli S., entrevista colectiva)

Ese fue el último mes en que la familia de Ángelo Montiel viviría en la zona de Orizaba, desde la desaparición de su hijo habían recibido amenazas por parte del crimen organizado por haber señalado directamente a dos personas, sin embargo, esas amenazas se concretarían cuando policías municipales de Ixhuatlancillo quisieron detener al papá de Ángelo por repartir la ficha de su hijo en las calles, comentan que lo persiguieron y amenazaron; “hasta los zapatos le quitaron”.

Comenzando el año 2014 Sonrisas Perdidas Hidalgo⁷⁸ y la familia Trujillo Herrera convocaron a las familias con personas desaparecidas en Veracruz a una reunión en la

⁷⁸ Sonrisas Perdidas Hidalgo es una asociación civil que tiene como principal objetivo ayudar a los familiares de personas extraviadas o que han sido víctimas de desaparición, a difundir sus fichas de desaparición tanto en redes sociales, como en distintos medios de comunicación, además, realiza trabajos de incidencia en esta materia.

Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México en la que tuvieron oportunidad de exponer sus casos ante Enoc Maldonado y su auxiliar Pablo Rachel, ambos de la Agencia Veracruzana de Investigación. En ella se comprometieron a revisar personalmente los expedientes y darles celeridad y seguimiento a los casos en una segunda reunión que se llevaría a cabo en Veracruz con el Fiscal General Luis Ángel Bravo y en la que pudieron discutir en especial los casos de Mayra de la Vega, Ana Lilia y Araceli, aunque recuerdan que en términos de resultados y de justicia, ambas reuniones resultarían ser una “burla”.

Como sucedería con frecuencia con casos posteriores, Ana Lilia aprovechó la oportunidad de estar en la Ciudad de México para acudir a las oficinas de la Unidad de Desaparecidos de la PGR para levantar una denuncia a nivel federal, ahí le dicen que ya no las recibirían y que debería de continuar su proceso en el estado de Veracruz. Ella sabía tiempo después que era su derecho interponer la denuncia en el sistema Federal, por lo que en el mes de junio regresaría a ejercerlo, sin embargo, saben que esta práctica comenzó a generalizarse debido a que las procuradurías locales comenzaron a canalizar “el trabajo” a la federación y que ésta a su vez quería que los estados se hicieran cargo de los casos que ahí sucedían.

Es importante señalar que, entre el desinterés de las autoridades locales y la intención de las instancias federales de responsabilizar a sus pares estatales y aligerarse de casos que les resultaban difíciles de investigar, los familiares de las víctimas de desaparición quedaron en un espacio gris de zozobra, impunidad y desatención en el que ambas instancias buscaban desprenderse de la responsabilidad de investigar los casos.

En ocasiones, además de colusión, existe poca sincronía y acuerdo entre las autoridades locales y federales, las primeras dominan el terreno y se encargan cotidianamente de los procesos judiciales, las segundas cuentan con más recursos (materiales y políticos) para imponer sus condiciones, pero pocas veces se hacen presentes en las localidades. Esto genera tensiones entre ambos niveles de gobierno que obstaculizan aún más el acceso a la justicia y la verdad de las víctimas y sus familiares.

Al mes siguiente, el 25 de febrero en compañía de distintos colectivos de familiares de personas desaparecidas organizados en torno al Colectivo por la Paz, región Xalapa, seis integrantes del Colectivo participan en una reunión en Xalapa en la que frente al gobernador Javier Duarte, el secretario de gobernación Erick Lagos y el ahora procurador general del estado Luis Ángel Bravo discutieron: “las acciones necesarias para que la Ley General de

Víctimas se garantice en el Estado de Veracruz; que haya oportunamente la Alerta Amber; la creación de la Unidad Especializada y que se tipifique el delito de desaparición forzada”⁷⁹

Estos acuerdos verían sus primeros frutos el 12 de marzo con la creación de la Fiscalía Especializada para la atención de Denuncias por Personas No Localizadas, que daría paso el 23 de abril de 2014 a la Fiscalía Especializada para la atención de Denuncias por Personas Desaparecidas⁸⁰, además de la expedición del protocolo para la Alerta Amber-Veracruz en la misma fecha. El nuevo Fiscal tuvo el compromiso de reunirse una vez por mes con los diferentes colectivos de familiares para explicar los avances en los casos y recibir solicitudes de rutas de acción de los familiares, sin embargo, esto no se transformó en un mayor acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, sino que sería una herramienta del gobierno de Duarte para procesar y contener las demandas de los colectivos en el estado.

El sábado 10 de mayo de 2014, en Orizaba, los familiares integrados en el Colectivo se preparan para su segunda marcha del día de las madres, hicieron previamente la convocatoria por redes sociales solicitando a los grupos o páginas conocidas en la ciudad que “por labor social” compartieran su actividad y así como por periódicos locales, principalmente por El Mundo de Orizaba.

Estas marchas se convocan en un punto en específico que ahora se llama El Poliforum, el Mier y Pesado y ahí nos citamos en la malla metálica, colgamos las lonas, aunque nos dicen que no podemos, pero nosotras lo hacemos, obviamente llega tránsito municipal, policía municipal a estarnos vigilando, junto con este actor que es de ahí de, trabaja para el ayuntamiento, entonces ahí las familias van llegando y se van reuniendo poco a poco. (Ana Lilia: Entrevista Colectiva)

Al lugar llegaron poco más de cincuenta personas entre familiares y amigos de las personas desaparecidas que portan sus fichas y fotografías en lonas; “hasta venían unos señores de hasta un pueblito, y traían en unos palitos de madera una copia de sus fotos de sus hijos, ellos llegaron porque por medios locales se pasaron la voz “(Araceli, entrevista colectiva).

⁷⁹ Andrés Salomón, 25 de febrero de 2014, Crearán en Veracruz unidad para localizar personas desaparecidas, Quadrín. Recuperado en <https://veracruz.quadratin.com.mx/Crearan-en-Veracruz-unidad-para-localizar-personas-desaparecidas/>.

⁸⁰ A decir de la Gaceta Oficial (23 de abril de 2014), el cambio de nombre responde a la necesidad de “armonizar la terminología empleada tanto en el Acuerdo 25/2011 mediante el cual se establecen Lineamientos para la Atención Inmediata de Personas Desaparecidas, publicado en la Gaceta Oficial del estado en fecha 19 de julio de 2011, como en el Acuerdo 23/2013 por el que se crea la Comisión para la Vigilancia de Denuncias y Ordenamientos en Materia de Personas Desaparecidas de las que se desconoce su paradero y fallecidas no identificadas, publicado en la Gaceta Oficial del estado en fecha 12 de septiembre de 2013”

También acuden a la cita personas que se solidarizan como las y los miembros de organizaciones involucrados en la lucha del Colectivo a nivel local como #yosoy132 y el Colectivo Feminista Cihuatlahtolli, del que Jordi, Bea y Jairo forman parte.

Muchas de las familias asistentes no necesariamente pertenecían al Colectivo, esa era la idea, hacer una convocatoria abierta en la que pudieran sumarse familiares, amigos o simpatizantes con la causa. No obstante, es un momento en el que las personas conocen la labor de estas familias, se interesan y algunas de ellas se suman al esfuerzo colectivo; recuerdan que gracias a esa marcha llegaron a ser 30 casos en la agrupación.

Simultáneamente, en la Ciudad de México, Araceli Salcedo en compañía de un reducido número de madres de la región Orizaba-Córdoba se sumaban a la marcha que colectivos y organizaciones de todo el país realizaban sobre la avenida Reforma, del Monumento a la madre al Ángel de la Independencia. La importancia de acudir a esta marcha no sólo radica en visibilizar y protestar en la capital del país la situación que sufren a nivel local, es un momento para reforzar lazos con el resto de los colectivos de la región, del estado y del país.

Es un momento en el que también se consolidan relaciones de cooperación con las organizaciones que buscan dar acompañamiento a los colectivos y que facilitan los viáticos para acudir a los talleres y actividades en la Ciudad de México (Servicios y Asesoría para la Paz A. C. (SERAPAZ), Cauce Ciudadano A. C., Red Retoño, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), i(dh)eas Litigio Estratégico en Derechos Humanos, entre otras) y quizá lo más importante para ellas, terminando la marcha, muchas de las familias acuden a la UEBPD de la PGR “en bola” a poner su denuncia en el fuero federal.

Como ocurría con frecuencia, posterior a estos eventos, muchas de ellas regresaban a sus labores de búsqueda individual, al seguimiento de sus casos en el Ministerio Público y a brindarles apoyo a las familias que recientemente habían tenido a un familiar desaparecido. Ahora, con un Fiscal especial ya no era necesario ir a Xalapa, las mesas de trabajo que con él se realizaban ahora podían llevarse a cabo en Córdoba, el Fiscal regional cita a los fiscales auxiliares que “con expediente en mano” dicen al Fiscal y al familiar los avances en la investigación; parecía que las cosas podían ser diferentes, aunque esto no fue así.

Algo sintomático de esos años fue precisamente lo ocurrido el mes de agosto de 2014, cuando posterior a la declaración del entonces procurador de Veracruz, Luis Ángel Bravo,

del día 11 en la que dijo que “todo servidor público que incurriera en una omisión o en una mala diligencia en casos de desaparecidos durante su gestión sería cesado del puesto”⁸¹, Araceli Salcedo le envió un oficio en el que le comunicaba las irregularidades que tanto en su caso como en otros de la región, fueron ejecutadas por Benito Carpinteiro (Ministerio Público), Ricardo Castillo Almeida (subprocurador regional en Córdoba) y Tomás Espinoza (Comandante de la Agencia Veracruzana de Investigación). Lamentablemente, a meses de enviar el oficio, dichos agentes fueron ascendidos de puesto y fueron nombrados; secretario particular de la Fiscalía General del Estado, Subprocurador del estado en la zona centro y Comandante Ministerial de Orizaba, respectivamente.

Afortunadamente, el trabajo de los distintos colectivos del estado comenzó a tener resultados en materia legislativa. Para el 18 de julio de 2014, la Gaceta Oficial del Estado publicaba el decreto mediante el cual se “adiciona un Capítulo II Bis denominado Desaparición Forzada de personas al título XVII Delitos contra el Servidor Público del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Veracruz”⁸².

Esta reforma al Código Penal Estatal reconocía el delito de desaparición forzada efectuado únicamente por “servidores públicos”, excluyendo al igual que el tipo penal federal la comisión por particulares, aunque a diferencia de éste, sí contempla la comisión del delito por acción, omisión y aquiescencia. Esta reforma, que fue uno de los acuerdos pactados en la reunión de febrero entre el gobernador Javier Duarte y el Colectivo por la Paz (que ya integraba a los colectivos del estado), permitió sentar nuevas bases sobre las que los familiares pudieran denunciar y exigir la investigación de distintas autoridades y agencias policiales sobre su participación en la comisión de este delito, así como señalar responsabilidades penales a quienes buscaran entorpecer los procesos de investigación.

Simultáneamente, las gestiones de junio y julio de 2014 a nivel federal también comenzaban a dar resultados, de tal forma que para antes de la misa anual, ya se contaban con los espectaculares en los que la PGR ofrecía recompensa por información sobre el paradero de Fernanda Rubí. La misa anual se realizaría nuevamente en “San Rafael”, en Ciudad Mendoza el 7 de septiembre, como cada año, se hizo una invitación abierta para que participaran más familias de la región, incluso la profesora Ana Lilia solicitó directamente al

⁸¹ 9 de marzo de 2016, Miguel Ángel León Carmona, “A tu hija ya la cocinamos”, una crónica negra del Veracruz rojo, Blog.Expediente.mx Recuperado en <http://archivo.elpinodelacuena.com.mx/index.php/noticias-veracruz/114209-2016-03-10-02-55-37>.

⁸² 18 de julio de 2014, Gaceta Oficial, Xalapa. Recuperado en http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetas/index_.php



presidente municipal de Mendoza que no se registrara presencia policial para que las familias pudieran tener más confianza de participar en la ceremonia, cosa que sí se logró.

Tras casi dos años de lucha, ya eran cerca de 35 familias en el Colectivo, por lo que se decidió hacer una lona más grande. A la misa asistirían nuevamente cerca de cien personas, “se seguía sumando gente externa, aunque no se sumaran al colectivo”, esto les llenaba de alegría pues cumplía con su objetivo, sensibilizar sobre la desaparición de personas en la región y generar un espacio de comunión dentro de la fe católica que en su vida cotidiana les había sido negado a las familias por las instituciones religiosas.

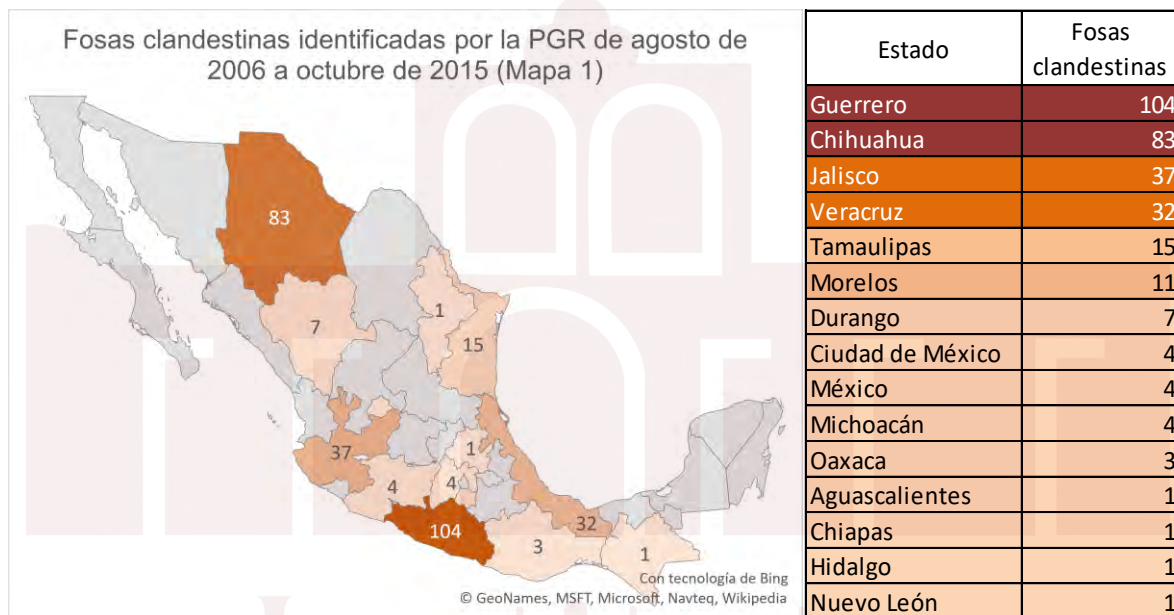
Dos semanas después y del otro extremo del país, el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, policías municipales interceptarían y atacarían dos autobuses en los que viajaban estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa dejando un saldo de 6 personas asesinadas, 25 heridos y 43 estudiantes desaparecidos. Posterior a estos hechos, la opinión pública nacional e internacional se volcó en centenares de protestas en contra del gobierno de Enrique Peña Nieto, tanto por el ataque en Iguala, como por la situación de impunidad existente en el país. Este caso resultó paradigmático pues mostraba cómo las autoridades locales mantienen relaciones de connivencia, e incluso familiares con las agrupaciones criminales.

Mostraba, además, cómo en México se habían roto las líneas divisorias entre la violencia causada por la represión política y aquella originada por la criminalidad. Además de poner en duda la militarización de la seguridad pública, pues para este caso, a pocos kilómetros del ataque se llevaba a cabo un retén militar, los cuales lucieron por su inacción pese a que el C4 era controlado por el Ejército.

Con el pasar de los meses, esta situación generaría una coyuntura propicia para que los problemas de los familiares de personas desaparecidas pasaran a ser parte de la agenda pública nacional. El camino sería largo, sin embargo, con la aparición de los primeros restos humanos en fosas clandestinas en Iguala surgió una organización que modificaría la forma en cómo los colectivos de todo el país estaban pensando las estrategias de búsqueda, surgieron “Los otros desaparecidos de Iguala” que además de señalar cómo la desaparición de personas por el Estado y el crimen organizado no surgió el 26 de septiembre de 2014, sino que es una práctica sistemática en la región, comenzaron a desarrollar mecanismos de localización y exhumación de fosas clandestinas por ellos mismos y con independencia

de las autoridades, quienes de forma precaria habían comenzado este trabajo desde mediados del 2006, nos comenta Carolina Robledo en el citado Informe Alternativo:

Mientras los familiares han incrementado su deseo de realizar búsquedas y han obtenido resultados, las autoridades sólo han localizado fosas clandestinas de manera casi accidental, en investigaciones de delitos de fuero federal y no como resultado específico de investigaciones destinadas a localizar a personas desaparecidas. Así en febrero de 2016, la PGR reportó al Senado el hallazgo de 662 cadáveres en 201 fosas clandestinas en un periodo que comprende desde agosto de 2006 hasta octubre de 2015, donde además sólo el 18% de las víctimas han sido identificadas. (2016, p. 18)



Elaboración propia a partir de los datos sistematizados por Carolina Robledo para el Informe Alternativo de las Organizaciones de la Sociedad Civil a las respuestas remitidas por el Estado mexicano sobre las recomendaciones prioritarias del Comité Contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas. (2016, p. 18)

El ocultamiento de los cuerpos en fosas clandestinas por parte de los perpetradores, la mesura e inacción del gobierno ante este fenómeno y los hallazgos de Los otros desaparecidos de Iguala, harían que las organizaciones de familiares de personas desaparecidas en todo el país se plantearan la necesidad de incorporar las exhumaciones en fosas clandestinas como uno de los caminos en la búsqueda de sus familiares.

La integración al Movimiento Nacional

Por su parte, en el mismo mes de septiembre de 2014, en Orizaba, las familias del Colectivo solicitaron una cita con el presidente municipal Juan Manuel Diez, con la intención de denunciar las irregularidades de los casos y solicitar un permiso para poder las lonas con

las fichas de los desaparecidos en las carteleras municipales sin tener que pagar los \$10,000 pesos que cobra la administración.

La reunión comenzaría con contratiempos debido a que se le negó el acceso a la misma a Jairo y a los miembros de #yosoy132 por considerarlos “los principales anarquistas de Orizaba” (Araceli, entrevista colectiva), por lo que sólo pudieron entrar con el Dr. Eduardo, un abogado que sin acompañar al Colectivo en los casos, se solidarizó en ese momento para asesorar y acompañarlas en la reunión. Tras ser hostigadas por la policía municipal desde su llegada al palacio municipal, fueron recibidas, no por Juan Manuel Diez, sino por su director de gobernación, Juan Ramón Herebia (ex empresario gasero de la ciudad), quién las recibiría con una actitud evasiva:

cuando se le puntualiza de lo que le compete dentro de la Ley General de Víctimas dentro del municipio, dice que “él era un ignorante en ese tema y prefiere mejor decir que no sabía a qué nos diera una respuesta que no iba”... él dijo que “prefería ser 5 minutos ignorante que idiota toda su vida”, entonces dijo que no sabía con qué se comía eso y le dije “¿así? esto no se come señor, mejor apréndaselo y le regalé una ley general de víctimas. (Araceli, entrevista colectiva)

Esta reunión reforzaría la idea sobre la poca familiaridad de los funcionarios municipales con las necesidades y derechos de la población orizabeña, preponderante en los miembros del Colectivo.

A partir de enero de 2015, colectivos de familiares de personas desaparecidas se darían cita en la Ciudad de México para comenzar a trabajar una iniciativa ciudadana de ley que reglamentara la actuación del Estado ante la desaparición forzada de personas, incluyendo aquella que fuera perpetrada por particulares, de esta forma relata Araceli que se dieron los primeros trabajos.

nosotros lo empezamos a trabajar desde enero, todas fueron, todas fueron a Casa Xitla, este... a cada quién le tocó diferentes mesas, unas estuvieron en búsqueda, otras estuvieron en lo que era con autoridad, o sea hubo diferentes mesas, cada una desde su perspectiva, desde su punto de vista, plasmó o transmitió a los asesores lo que era relevante. Desde la desaparición de sus hijos, cómo fue, a lo que se enfrentaron, lo que no se hizo, lo que a ellas les parecía importante y la autoridad no lo realizó, o sea hubo mucha aportación de parte del colectivo, muchísima, de hecho, fueron bastantes mamás esa vez a Casa Xitla, trabajamos muy muy bien. Fueron como tres, cuatro días de la primera vez. (Araceli, entrevista colectiva)

Ésta sería la primera de muchas reuniones que no sólo buscarían que los familiares participaran en el proceso de formulación de la ley, sino que tendría por resultado la transformación de ellas mismas. Para algunas de las participantes del Colectivo era su primera actividad con organizaciones en la Ciudad de México, algunas otras ya habían

tomado talleres y dado entrevistas. Araceli concuerda con ellas en que estas actividades les permitieron “empoderarse más de sus casos”, perder el miedo a hablar en público y compartir con otras familias y miembros de organizaciones su experiencia en torno a la desaparición, “a tener mamás más luchonas”.

El trabajo de incidencia legislativa no se limitaría a estas mesas de trabajo, ejemplo de ello fue la Audiencia Pública Regional sobre la Ley General de Desaparición de personas realizada el 26 de febrero en la Universidad Autónoma de Tabasco en la que colectivos y personas pudieron exponer frente a miembros del Senado la importancia de la participación de los familiares en el proceso de construcción de la Ley, así como de su participación activa en las instituciones que a partir de ésta se crearán, el mismo mes, colectivos de todo el estado se reunirían para comenzar a construir una agenda en común. Ahí se planeó una actividad al mes siguiente, en Coatzacoalcos, Xalapa, Veracruz puerto, Tierra Blanca y Orizaba se leería al mismo tiempo el nombre de las personas desaparecidas,

Este primer esfuerzo en gestionar una causa en común a nivel nacional tendría frutos en marzo de 2015 cuando se fundara el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México⁸³, organización que integraría a 35 colectivos de familiares de personas desaparecidas de todo el país (incluido el Colectivo Orizaba-Córdoba) y a cerca de 40 organizaciones civiles en pro de los derechos humanos, que tiene por objetivo desplegar esfuerzos para encarar la problemática de la desaparición en México, priorizando las rutas de incidencia legislativa, así como la formación de habilidades en la documentación y en las labores de búsqueda. Cabe decir que, para su formación, fueron indispensables las redes formadas por el Movimiento por la Paz.

El día 24 del mismo mes, Javier Duarte visitaría el municipio de Río Blanco para la inauguración de un puente superior, un conocido informó a Ana Lilia, quien en compañía de su hija y Alish se presentaron al lugar, consiguieron burlar el cerco de seguridad y acercarse al templete en el que el gobernador daría su discurso. Recuerda que en el evento sacaron sus lonas y llamaron la atención de los periodistas, pero decidieron no gritar, tenían pensado algo distinto en esta ocasión.

Cuando el gobernador y el presidente municipal se alejaron para abordar las camionetas que los llevarían a dar el recorrido por el nuevo puente, las tres mujeres caminaron y un policía de tránsito las dejó pasar disimuladamente, ese policía era amigo de la familia de

⁸³ Información y fechas recuperadas de su sitio web oficial <http://sinlasfamiliasno.org/nosotros/>

Ana Lilia, sabía como muchos otros lo que había sucedido con su hijo y el daño que había tenido la familia, en ese momento hizo un pequeño pero notable acto que es ejemplo de que los habitantes de Nogales aún tenían memoria.

Entraron al lugar y se pararon las tres frente a la camioneta, recuerdan que en el lugar estaban únicamente las autoridades, sus escoltas y los medios de comunicación:

Nos paramos y sus escoltas nos iban a quitar y le digo “tú me tocas y pobre de ti” dice “pero señora”, “tú me tocas y pobre de ti”, nada más acuérdate, entonces todos los medios periodísticos que eran como 20, graban el momento, porque fue algo que nadie se lo esperaba, o sea, y le gritamos re bonito, lo único que hizo el señor fue medio abrir su puerta, asomar su cabeza y decimos “la estamos escuchando” pero los medios de comunicación atentos a lo que nosotras tres estábamos haciendo en ese momento y que no nos dejamos que nos quitaran y le preguntaban a él y él no respondía y lo único que él nos contestaba en general era “las estamos escuchando” y no se bajó. Y después de que ya le gritamos y nos cansamos y ahí nos quedamos por otro rato fue donde dijimos, ya entre nosotras, “nos quitamos” y ya nos quitamos, porque decíamos “no sabemos qué va a venir después”. Entonces nos quitamos y se nos acercan otros medios que no conocíamos para ya entrevistarnos. Duarte ya no hizo el recorrido como lo tenía planeado, sino que salió de huida. (Ana Lilia, entrevista colectiva)

Recuerda que por la tarde una maestra le escribió y a modo de broma le dijo que ya no quería hacerla enojar y le compartió el video de la protesta que el periódico La Jornada había publicado, “hasta entonces reaccioné lo que habíamos hecho tres mujeres nada más”. Al día siguiente un medio de Veracruz entrevistó a la hija de Ana Lilia, ella desde el inicio tuvo una participación muy activa en la investigación del caso de su hermano Yael, había aconsejado siempre a su madre que se uniera con Araceli y Alish para buscar y exigir justicia. Estas acciones le trajeron por consecuencia una serie de seguimientos y amenazas telefónicas y por medio de redes sociales que se intensificarían aún más con la protesta al gobernador.

En abril se da la primera reunión con el Fiscal General del estado Luis Ángel Bravo, en ella se tocan distintas problemáticas asociadas a los malos funcionamientos de las Fiscalías auxiliares. Entre otras cosas se solicita que ya no se les pidan a los familiares las 80 fotografías que les solicitan supuestamente para que las distribuyan a los estados (son los familiares quienes deben distribuir las fichas en los otros municipios de Veracruz), mismas que tienen conocimiento que sólo hacen gastar a los familiares y muchas veces se quedan en los expedientes. No pasó mucho tiempo para que en un caso que acompañaban en Córdoba, el Fiscal auxiliar solicitara a una familia 70 fotografías por lo que los familiares pensaban mejor ir a denunciar a Orizaba en donde les dijeron que únicamente les pedían

50. Tras la denuncia del hecho, el Fiscal aclaró que ya había girado el memorándum, pero no todas las autoridades se habían dado por enteradas y sancionaron a la secretaria del Fiscal auxiliar. Posteriormente serían sancionados dos funcionarios públicos más.

Comentan que ese año fue de mucho trabajo, por las reuniones con el Fiscal General y debido a que tomaron muchos talleres en la Ciudad de México, a parte de las mesas de trabajo para preparar la Ley General. Talleres proporcionados por IDHEAS sobre litigio estratégico, de SERAPAZ, del Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (CENCOS) sobre seguridad digital, por el Centro Prodh sobre documentación o por académicas de CIESAS. Comentan que al igual que en la marcha del 10 de mayo, ellas aprovechan las visitas a la capital para reunirse con su Fiscal o ir a la CEAV, llevar oficios a PGR, etc. Para esta marcha, nuevamente pudieron asistir 10 mamás del colectivo que al finalizar acudirían nuevamente a la Unidad de desaparecidos para que aquellas que aún no habían puesto su denuncia lo hicieran y las que ya tenían denuncias supieran los avances de su investigación o agregaran los datos que ellas mismas habían obtenido a la carpeta de investigación de sus casos.

La marcha del día de las madres se realizó en la Ciudad de Orizaba el 9 de mayo, debido a que era el fin de semana más próximo, lo que les permitía a los familiares que trabajan entre semana asistir sin tener inconvenientes en sus empleos. La ruta para la marcha que se denominó “Porque la lucha por un hijo no termina y una madre nunca olvida” sería la trazada años atrás, salir de Mier y Pesado hasta el exconvento de San José, doblar hasta la calle Colón y pasar frente a la Presidencia Municipal hasta llegar al Parque Castillo. Esta vez la participación de las familias superó las expectativas del Colectivo, sin esperarlo acudieron más de 100 personas a la concentración, ese día la organización crecería hasta los 60 casos.

Nuevamente los medios de comunicación fungieron como aliados para que las familias encontraran sus caminos, sería el caso de Eloísa Campos, doña Elo, madre de Randy Mendoza Campos de 22 años quien al salir de su trabajo en una óptica en el centro de Orizaba la noche del 2 de agosto de 2014, no se le volvería a ver. Ella no podía entender cómo es que un joven con una hija y dos trabajos desaparecía sin dejar rastro, más cuando hora y media antes había ido a verlo a su trabajo. Buscó en hospitales, Ministerios Públicos y reclusorios. Incluso en una ocasión fue contactada por una mujer que le brindó información sobre un prostíbulo en el que trabajaba al que había llegado un hombre con la foto de su hijo y entre pláticas mencionó “¿si supieran donde lo tengo?”; para hablar con

ella tuvo que vender lo poco que tenía para reunir los 1,200 pesos que se requerían para que ella saliera del lugar de dónde trabajaba y pudieran hablar.

Le comentó que podía testificar siempre y cuando fuera en Xalapa, “porque ahí (en donde trabaja) van desde soldados, hasta policías, va de todo y ya me conocen y yo tengo mucho miedo porque yo tengo una niña que están con mis papás”⁸⁴ (Eloísa, entrevista personal). La necesidad de encontrar a su hijo llevó a Eloísa a ir disfrazada de trabajadora sexual a un bar que este hombre había señalado, buscando a su hijo recuerda que al llegar una mujer le preguntó “qué buscaba” a lo que respondió que buscaba trabajo, aunque fuera de limpiar pisos para poder darle de comer a sus hijos, la mujer le dijo “búscales por otro lado, porque aquí no vas a encontrar trabajo”. Tras beber una cerveza para disimular pudo observar que de la parte de atrás del bar salían muchos carros tipo Tsuru color blanco con mucha ropa en los asientos traseros.

Como en el caso de Eloísa, las marchas, los actos de protesta y las misas son momentos en los que las familias se acercan al colectivo, no solamente les permite a las madres o familiares de desaparecidos acercarse a una red de apoyo moral y estratégico con la que pueden acercarse a las organizaciones y autoridades a las que por su cuenta les resultaría más complicado tener acceso. Sino que le dotan al Colectivo de miembros que cuentan con sus propias experiencias de búsqueda y de vida, que nutren las estrategias y la imaginación de la organización para generar acciones de búsqueda e incidencia y lograr encontrar a sus seres queridos.

En el mismo mes de mayo y con la creación de la Fiscalía especializada en desaparecidos y la reforma al código penal local, se creó en la región el grupo de búsqueda de desaparecidos por parte de la policía ministerial, este gran logro se vería pronto opacado por las complicaciones que estos mismos agentes tendrían para realizar su trabajo, nos comentan:

son nada más 7 elementos que no cuentan con vehículos más que los propios, tres compañeros ministeriales están en la zona de Ciudad Mendoza- Orizaba, abarcando municipios de Ciudad Mendoza, Nogales, Río Blanco, Ixhuatlancillo, La Perola, Mariano Escobedo, Santa Anna, Xalapilla, Zongolica, tres ministeriales para todos estos municipios. Y otros tres para lo que corresponde Fortín, Córdoba, Huatuzco, Paso del macho, Omealca, Amatlán, todo eso solo para

⁸⁴ Para tener una idea de cómo la violencia modifica todos los entornos de la vida social en donde se aloja, es importante señalar que esta mujer le comentó a Eloísa que antes ella podía salir los fines de semana a ir a ver a su familia que se encontraba en otro municipio, lejos de Orizaba, pero que a raíz de la violencia que el crimen organizado generó en la zona, ellas ya no podían salir de la casa de prostitución debido a “todo lo que sabían”, en relación a los clientes de ese lugar y las relaciones que ahí se fraguaban.

tres compañeros activos y nada más una que digamos está en la oficina. (Ana Lilia, entrevista colectiva)

Sin embargo, la relación con estos agentes sería positiva, de trabajo y con el pasar del tiempo darían sus primeros resultados como lo veremos más adelante cuando el perfil de las víctimas de desaparición se modifique y diversos casos culminen en feminicidios⁸⁵.

Las estrategias de búsqueda también comenzaron a cambiar, el 30 de agosto de 2015, fecha en que se conmemora el Día Internacional de Víctimas de Desaparición Forzada, de nuevo en la Ciudad de México, se llevó a cabo una reunión convocada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que después de un año de pláticas y tras el descubrimiento de fosas clandestinas que en todo el país estaban realizando tanto colectivos como autoridades, se decide realizar un taller en el que “Los otros desaparecidos de Iguala”, en compañía de diversas organizaciones de derechos humanos, mostraran a los otros colectivos cómo es que los criminales deshacen los cuerpos en ácido o cómo es que los quemaban, esto a fin de explicar las características más extremas en las que podían llegar a encontrar los cuerpos en las fosas clandestinas y entender cuáles serían las estrategias de identificación de restos humanos a partir de esto.

En próximos capítulos hablaremos sobre el impacto que esta actividad tuvo en las personas del Colectivo que lo presenciaron, que si bien lo rememoran y han conseguido darle un lugar positivo en su propia historia (al ser el primer momento en el que ellas, al menos en la teoría, se comienzan a preparar para la búsqueda en fosas) no por esto queda exento de ser un momento muy difícil para ellas, recuerda.

Eloísa: pero ese fue el más fuerte porque fue cuando vimos lo de, nos mostraron los tambos, como los... que Chely se salió

Araceli: no, yo me salí

Eloísa: es que estuvo muy fuerte

Araceli: estuvo muy fuerte, fue muy agresivo,

Eloísa: exacto, yo, nosotras lloramos, ella en ese momento fue la más fuerte de las tres (Lili) aunque está, sí claro, todo eso a la larga le repercutió porque ella se salió yo lo que hice fue agacharme y llorar y ella fue y nos apapachó, pero ella también, o sea, en el momento no lo

⁸⁵ Hablaremos de feminicidio y no de homicidio doloso de mujeres, en relación a que todos los casos que en este sentido ha acompañado el Colectivo cumplen con al menos uno de los elementos que de acuerdo al Código Penal de Veracruz, en su Artículo 367 bis (adicionado el 29 de agosto de 2011) constituyen el tipo penal de feminicidio.

resintió, o sea. Nosotros decíamos “es que es fuerte, pero” pero a ella también le afectó, nada más que en ese momento quiso apoyarnos (entrevista colectiva)

Ana Lilia en entrevista personal recuerda que Eloísa tenía meses de incorporarse al grupo y su hijo menos de un año de desaparecido, por lo que ella pensó “dios mío, que ella vea esto, o sea no la puedo dejar así sola, siempre esa parte en mí de seguir cobijando y dándole ánimo a otras familias, ¿no?, a lo mejor que a mí en su momento me lo han dado, yo también dárselo a otras personas ¿no?”. Ella considera que previo a esta actividad se había hecho una oración por sus desaparecidos, era un momento de consuelo espiritual para ellas y que posterior a esto les mostraran el material gráfico fue un elemento que agravó su impacto y dolor.

Como se pudo ver en el pensamiento de Ana Lilia, esta actividad no sólo dotó de nuevas capacidades a las personas del Colectivo, sino que fortaleció sus relaciones de solidaridad, generó entre ellas un lazo emocional producto de una experiencia en común que si bien es difícil de olvidar, siempre pueden recordar que no lo enfrentaron solas, tal como se lee en la primera cita, es una situación que se narra en plural y que de lo más rescatable fue la interacción que hubo de ellas como compañeras.

El 4 de septiembre, la hija de Ana Lilia había ido a dejarla a la parada del camión en Ciudad Mendoza, en compañía de su hija se despidieron de la profesora y caminaron de regreso a casa. Notó en su camino que un hombre comenzó a seguirla, era la tercera ocasión que eso sucedía, días pasados dos sujetos la habían estado siguiendo sin que pasara a mayores. Pensó que podía perderlo entrando hacia el mercado, pero como recuerda Ana Lilia “ahí en Ciudad Mendoza para donde camine uno sale para el mismo punto”, al ver que ya no la seguía apresuró su paso para llegar a su domicilio, a los pocos metros el mismo hombre le cerró el paso, recuerda:

se lleva la mano a la parte de atrás de la espalda como sacando algo y ve que, pues, corta cartucho, dice mi hija que nada más se quedó paralizada, abrazó a la niña y cerró los ojos, que ya sus pensamientos fueron “ya valí”. Cuando ya abre los ojos, que fue en segundos, ella vuelve a abrir los ojos porque no siente nada, el sujeto éste la ve y le empieza a mover la cabeza, se abre y se va, nada más me dice mi hija que vio que volvió a guardar el arma. (Ana Lilia, entrevista personal)

Esto sucedió la misma semana que su hermano Yael cumplía tres años de desaparecido, tiempo en el que ella y su madre no dejaron de buscar y protestar sobre el clima de violencia que impera en la región, después de esto tomó la decisión de salir del estado, ya no era en donde estuviera a salvo. Al día siguiente, el 5 de septiembre se ofició la misa anual que

realiza el Colectivo en Ciudad Mendoza, en ella se leyó el nombre de 71 personas desaparecidas en la región de Orizaba-Córdoba y en el país. En la parroquia del Santísimo Redentor, se podía escuchar la voz del párroco de la Iglesia Bartolomé Moreno:

no pierdan la confianza en Dios, nos pueden fallar las instituciones, nos pueden fallar los actuales gobiernos, nos puede fallar la gente pero Dios no nos falla y Dios va a tener en cuenta a todas aquellas personas que han hecho todo esto⁸⁶

Como era común, al finalizar el evento, familiares algunos familiares de las personas desaparecidas, que, sin estar en el Colectivo, se acercaron a aquellas personas que ya asociaban con la organización para solicitar asesoría o consejos sobre sus casos.

A los pocos días de la misa, el 9 de septiembre las más de 70 organizaciones que integran el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México presentan ante el Senado de la República y ante la Subsecretaría de Derechos Humanos de SEGOB su iniciativa ciudadana de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas cometida por particulares⁸⁷, en la que, entre otras cosas, se estipula⁸⁸ la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda, de Fiscalías Especializadas, la creación y ejecución de un Programa Nacional de Búsqueda que priorice la búsqueda en vida, un Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación de restos y la participación activa de familiares y organizaciones en los procesos de búsqueda, investigación e identificación de personas desaparecidas.

2.3 Conflicto, desobediencia civil e incidencia legislativa

El enfrentamiento con Duarte: un cambio en la correlación de fuerzas

Un evento que modificaría sustancialmente la relación que el Colectivo tendría tanto con sus pares y organizaciones aliadas, como con las autoridades llegaría el 23 de octubre de 2015. Ese día, por la mañana, Araceli Salcedo comenta por medio del grupo de *Whatsapp* del Colectivo que le dieron el “pitazo” de que el gobernador Javier Duarte estaría en el

⁸⁶ Verónica Arriola, 06, 09, 2015. “Oran por desaparecidos en zona centro de Veracruz”, Crónica Veracruz. Recuperado en <https://www.cronicaveracruz.com/oran-por-consuelo-familiares-de-desaparecidos-de-zona-centro/>

⁸⁷ Esta iniciativa de ley ya había sido presentada a la opinión pública el 24 de agosto del mismo año, teniendo como testigo a Alan García, coordinador de la Unidad Jurídica de la Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

⁸⁸ Información retomada del sitio oficial de esta iniciativa www.sinlasfamiliasno.org dependiente del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.

palacio municipal con motivo de la declaratoria de Pueblo Mágico al municipio de Orizaba y para grabar algunos *spots* para su informe de gobierno.

Sin embargo, en ese momento, sea por asuntos familiares o laborales, ninguna de sus compañeras pudo acompañarla. Decidió ir sólo en compañía de sus escoltas que la PGR le había proporcionado año y medio atrás. Entrando por el acceso cercano al teleférico ella consiguió burlar el cerco de seguridad, no llevaba lonas ni grandes carteles, únicamente portaba en sus manos la foto de su hija Fernanda Rubí.

Es en las escaleras del puente Camerino Z. Mendoza, a un costado de la Plaza Pichalco Araceli (A) alcanzó al gobernador Javier Duarte (D) y a su comitiva, sus palabras hicieron eco en las redes sociales gracias a un video difundido por el periódico El Mundo de Orizaba (2015), quien logró documentar el hecho:

A: No sé vale, usted viene con su familia ¿Y la mía en dónde está?

D: Lo veo luego

A: No ¿lo ve cuándo? No, Permítame

D: La estoy escuchando

A: pues parece

D: Yo la estoy escuchando

A: A no señor gobernador, no se escuda, sus Fiscalías no sirven de nada, no nos ayudan en nada señor.

D: muy bien

A: sí, aquí está su pueblo mágico, donde nos desaparecen a nuestros hijos y usted como si nada. No, claro que sí señor. Y no se burle, quite su sonrisa, porque yo no vivo desde hace tiempo señor ¿sí? A sí ¿muy bien? ¿Cuándo nos puede recibir señor? ¿Cuándo?

D: Le voy a decir al Fiscal General

A: hay por favor ¿el Fiscal? El Fiscal es lo mismo que ustedes, pura corrupción señor

D: Muy Bien

A: ¿sí? Y ríase, ríase, que no le toque a su familia, porque el día que le toque, en este pueblo mágico, va a ver lo que se siente sufrir no ver a su hija desde hace dos años con tres meses señor, eh, lo felicito por su pueblo mágico.

Araceli recuerda que le causó mucho enojo que Duarte nunca dejara de reírse, que en ningún momento se detuviera, sentimiento que aumentó cuando uno de los escoltas del gobernador jaló la foto de su hija.

yo estaba ahí, pero de mí no se burló, se estaba burlando de mi hija y de los jóvenes desaparecidos ¿no? porque a ellos son a los que ignoraban no a mí. ¿No? en ese momento yo era lo que manifestaba, fue mi enojo, fue mi coraje que ni siquiera él tomara un poquito de conciencia y decir “a ver señora, pues si la recibo, no hay avances, ¿no esto no?” sino que escudarse tras de una Fiscalía luego luego a ponerme “es que la voy a reunir con el fiscal” o sea ¿para qué? Si yo con el Fiscal nos reuníamos cada mes. (Araceli, entrevista colectiva)

Sin embargo, algo que ella y sus compañeras le reconocen es que en ningún momento lo ofendió, considera que uno de los cambios que trajo en su persona la desaparición de su hija es que ahora dice muchas malas palabras, no obstante, ese día, pese al coraje y la aceleración del momento, éstas no fueron pronunciadas. Recuerda que quizá su error fue haberlo tocado al decirle “Parece ¿no?”, piensa que seguramente fue la presencia de sus propios escoltas lo que impidió que los escoltas de Duarte la agredieran o la detuvieran.

Al finalizar el evento, algunos periodistas le recriminaron porque tenían planeado que, al finalizar, el gobernador les entregaría unas computadoras, situación que ya no pudo ocurrir debido a que Duarte salió de Orizaba en la brevedad. Recuerda la periodista Guadalupe Fuentes Barco, al caminar a su lado le dijo “que por mis dramas este... no les iban a dar nada”.

Al tiempo que el video circulaba en las redes sociales, las integrantes del Colectivo comenzaron a enterarse de este hecho, Ana Lilia recuerda que en la reunión sindical en la que se encontraba comenzó a escucharse el rumor: “una señora cacheteó a Duarte”. Recuerda que al escuchar esto pensó “Chely, ¿Qué hiciste?” Ésta fue la misma pregunta que le hizo su hijo a Araceli al comunicarse por teléfono con ella, al poco tiempo de haber sucedido el enfrentamiento.

A las pocas horas, organizaciones como SERAPAZ, IDHEAS y Cause Ciudadano se comunicaron también con ella para saber cómo se encontraba y comenzar a establecer algunas medidas de seguridad. El primer ataque vendría al día siguiente, el periódico cordobés El Buen Tono sacó en una plana completa una historia en la que vincula a Fernanda Rubí con El Lucky, presunto “jefe de plaza” de los Zetas en la región, detenido en 2011, más de un año antes de la desaparición de Rubí: “en esa página él ahí puso que porqué después de tantos años alzaba yo la voz sí años atrás nunca hice nada. Entonces ahí manejaron que..., él manejó que a mí me había pagado políticos y todo por haber ido a hacer eso” (Araceli, entrevista grupal)

Esto no había pasado antes en el Colectivo, si bien muchas de ellas habían padecido señalamientos en sus trabajos o en sus colonias en los que cuestionaban (con señalamientos criminalizantes) la desaparición de sus familiares, nunca un medio se había dado a la tarea de hacer una campaña de estigmatización en contra de una persona desaparecida, nos dice Ana Lilia: “esto se da a raíz de esta situación de Duarte, todos era así de sacar la nota con la historia de que se desapareció, quién era o así, pero así de manera general, pero a raíz de esto, esta fue la primera que... la guerra sucia del Estado en contra de Chely, sacarlo así” (entrevista grupal)

El día lunes, a las 9:30 de la noche comienza a sonar el celular de Araceli, es el gobernador Javier Duarte que le marca a su número privado. Él le propuso una reunión para el viernes 30 del mismo mes, en su oficina del palacio de gobierno de Xalapa. La preocupación y solidaridad por el caso de Araceli Salcedo se hizo ver de distintas formas a nivel nacional, quizá la más representativa fue el “comunicado urgente” que cerca de ochenta firmantes entre organizaciones de derechos humanos, colectivos de familiares de personas desaparecidas, académicos, activistas e individuos emitieron el 28 de octubre, en el que expresaron su preocupación por la desatención de las autoridades veracruzanas a los casos de desaparición de personas en la entidad, reprobaron la campaña mediática en contra de Fernanda Rubí y todas las víctimas de este delito y responsabilizaron a Javier Duarte por “cualquier acto en contra de la integridad de Araceli y su familia”⁸⁹

En la fecha propuesta por el gobernador de Veracruz, Araceli en compañía de compañeras del Colectivo, miembros de otras organizaciones de familiares como Araceli Rodríguez y María Herrera y organizaciones de derechos humanos, realizaron una conferencia de prensa en CENCOS⁹⁰ en la que denunció la campaña de desprestigio realizada en contra de su hija y reiteró que exigiría una reunión pública con Javier Duarte, no en Xalapa, sino en la Ciudad de México, en la que pudieran asistir medios y otras organizaciones acompañantes, en la que se discutiera la situación de todos los desaparecidos en el estado. Mencionó también que el 4 de noviembre tendría una reunión con integrantes de la CNDH para generar mecanismos que aseguraran la seguridad de ella y de su familia. En días siguientes también tendría una entrevista con Carmen Aristegui para hablar del caso de su

⁸⁹28 de octubre de 2015, Comunicado de organizaciones, colectividades e individuos externando su apoyo Araceli Salcedo. Recuperado en <http://serapaz.org.mx/comunicado-de-organizaciones-colectividades-e-individuos-externando-su-apoyo-a-araceli-salcedo/>

⁹⁰ 28 de octubre de 2015, Su caso trascenderá a nivel internacional, sentencian. Somos el medio

hija y reiterar, en compañía de María Herrera, las denuncias que había expresado en la conferencia de prensa.

La mesa de trabajo con el gobernador llegaría en noviembre, a menos de un mes del hecho se darían cita en oficinas de la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México. Esta mesa tendría poco futuro debido a que Javier Duarte no se presentaría, sino que enviaría a un representante del estado en su lugar, mismos que se saldrían del diálogo tras la exigencia de que fuera el gobernador quien se presentara. Las entrevistas con medios nacionales e internacionales continuarían en los siguientes meses, hubo más mesas de trabajos con las organizaciones acompañantes y las visitas a la Ciudad de México se hacían para Araceli más frecuentes.

Mucha de la cotidianidad del Colectivo y de la misma Araceli se modificó a partir de ese momento, no sólo fue mayor visibilidad nacional e internacional sobre su trabajo en la región Orizaba-Córdoba, sino que Araceli Salcedo se comenzaría a hacer un referente en el tema de desaparición forzada a nivel nacional, recuerda que su hijo le contó que el lunes al llegar a la universidad, entró a su salón de clases y todos sus compañeros estaban viendo el video en dónde su mamá le exigía al gobernador de Veracruz que atendiera los casos de los desaparecidos, le extrañó que al verlo, sus compañeros y su maestro se levantaran y comenzaran a aplaudir. Un breve momento de satisfacción que no duraría mucho, pues con el tiempo confirmarían que aun con visibilidad internacional de por medio, tanto la justicia como sus familiares desaparecidos, aún estaban lejos de ser alcanzados.

A finales de 2015, a Miguel Ángel León Carmona⁹¹, un joven periodista veracruzano, le llega la noticia sobre la desaparición de uno de sus vecinos, llevado por su interés en el caso se acerca a la madre del joven quien le comenta que pertenece a una organización de familiares que pasan por el mismo mal que su familia. Miguel decide entonces proponerles un proyecto que será muy significativo para las madres del Colectivo. Hablando con Alish, le comenta su intención de hacer una serie de crónicas, historias de vida de las personas desaparecidas en las que se les diera rostro humano a las cifras de desaparecidos en la región, recuerda Ana Lilia que su compañera le dijo “quiero romper ese miedo y que alguien más conozca, que sí nos está pasando, que es real, que no es fingido” (entrevista colectiva). De esta manera, Miguel León, a veces en compañía de su pareja, comienza a visitar las casas de las familias y publica en el medio electrónico, blog.expediente.mx, las crónicas de

⁹¹ Actualmente, Miguel Ángel León Carmona participa en distintos medios locales y nacionales como La Silla Rota y Pie de Página.

los desaparecidos de Orizaba-Córdoba. Su trabajo consigue documentar y darle rostro, tanto a los casos de desaparición en la región, como al trabajo que realizan principalmente sus madres para regresarlos a casa.

La Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en fosas clandestinas⁹² y los cambios que vinieron

Posterior al descubrimiento fosas encontradas en San Fernando y al caso Ayotzinapa, distintitos colectivos en todo el país y en Veracruz (más específicamente Solecito), se habían planteado la necesidad de comenzar a buscar a sus familiares en fosas clandestinas, trabajo que por ley debería realizar el Estado, pero que ante el clima de desatención e impunidad las familias habían asumido como propio. Las redes de colaboración tejidas en los últimos años no sólo mostraban su madures en el surgimiento del Movimiento Nacional, sino que mediante la Red de Enlaces Nacionales se plantearon la necesidad de organizar una brigada de búsqueda que pudiera reunir los aprendizajes de los colectivos de la mayor parte del país y que pudiera enfocar sus trabajos en una de las regiones más golpeadas por la violencia.

Los meses previos a la Brigada habían sido de mucho trabajo para el Colectivo, ya que tenían actividades tanto en la ciudad de México como en Orizaba, ejemplo de esto fue que el 16 de marzo de 2016, gracias al respaldo del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia y de Red Retoño⁹³, fuera posible que en las instalaciones del Ministerio Público Federal de Orizaba se hiciera la primera toma de muestra masiva de pruebas genéticas realizada por la Policía Federal en la región, misma que sería recordada como un logro del Colectivo y en la que se adherirían nuevas familias a la organización.

De esta forma, durante la primera semana de abril, colectivos de familiares de personas desaparecidas de todo el país se dieron cita en las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Prodh, ahí afinan los últimos talleres y detalles para lo que les esperará en las siguientes dos semanas. El 9 del mismo mes, salen académicos, periodistas, organizaciones y colectivos principalmente de Guerrero, Sinaloa, Coahuila y

⁹² Para una descripción más detallada de la Primera Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, véase Antillón (2017), en el apartado denominado *La búsqueda de los desaparecidos en fosas clandestinas* (p. 480)

⁹³ Información complementada mediante la nota periodística, 16 de marzo de 2016, Pruebas de ADN para familiares de desaparecidos, Miguel ángel León Carmona, [blog.expediente.mx](http://www.periodicodeveracruz.com/nota/18601/portales-de-noticias-de-veracruz/pruebas-de-adn-para-familiares-de-desaparecidos). Recuperado en <http://www.periodicodeveracruz.com/nota/18601/portales-de-noticias-de-veracruz/pruebas-de-adn-para-familiares-de-desaparecidos>

Veracruz con dirección a Amatlán de los Reyes, ahí el párroco Julián Verónica Fernández, quien había solicitado al obispo de Córdoba su aprobación y ha capacitado a los integrantes de su parroquia en Acapulco sobre “acompañamiento a grupos que buscan a sus desaparecidos”, los recibe y establecen las primeras disposiciones sobre el hospedaje provisional que tanto la parroquia como vecinos de la comunidad están dispuestos a proporcionar a los recién llegados.

De esta forma da inicio la Primera Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, una iniciativa liderada por la Red de Enlaces Nacionales (coordinada por Carlos Trujillo Herrera) que tuvo la intención de realizar exhumaciones en fosas clandestinas señaladas en la región. Como se puede leer en una nota del Semanario Proceso⁹⁴, muchas fueron las formas en que mediante denuncias anónimas informaron sobre el paradero de las fosas, quizá la más importante fue la ideada por el padre Julián, quien mediante la canasta de limosnas que a diario transita por su iglesia, solicitó a los vecinos que, de tener alguna información, pusieran ahí sus anónimos.

Quizá el grupo más experimentado lo representan Los Otros Desaparecidos de Iguala, aunque el resto de los integrantes ya han tenido talleres y experiencias propias en la investigación de fosas clandestinas. Este proyecto que comenzaría en la reunión nacional del mes de agosto de 2015 pronto daría “positivos” en San Rafael Calería, Córdoba en donde se encontrarían cerca de 20 mil restos humanos y en El Porvenir, del mismo municipio en donde encontrarían 15 mil restos más. Pero como comenta Salcedo “ahí fue la primera negación del gobierno a decir que no era cierto, que eran trapos y maderas quemadas e inmediatamente se le puso en replica que nosotros teníamos la evidencia, porque tuvimos los huesos en manos, hay muchos videos, hay muchas fotos de eso” (entrevista colectiva). Esta sería la primera experiencia en campo para las integrantes del Colectivo, se inauguraba una práctica de búsqueda para ellas que se sumaba a la búsqueda en vida y en muerte que realizaban desde el surgimiento de la organización.

Pocos días antes de terminada la brigada, Araceli Salcedo fue invitada para representar a los familiares de desaparecidos de Veracruz ante el Foro de la ONU, en Nueva York. El 21 de abril, en compañía familiares de desaparecidos del resto del país denunciaron las omisiones que las instituciones de procuración de justicia realizan en sus casos y la grave

⁹⁴ 18 de abril de 2016, Gloria Leticia Díaz, Brigada Nacional y su infatigable búsqueda de desaparecidos. Semanario Proceso. Recuperado en <http://www.proceso.com.mx/437636/brigada-nacional-infatigable-busqueda-desaparecidos>

crisis de desaparición de personas que hay en México, recuerda que estaban molestas “porque supuestamente nosotros íbamos a estar el mismo día que iba a estar Peña Nieto, nos ganó y fue un día antes y pues él fue y puso que todo muy bonito ¿no?, dijo que él en México era el principal defensor de los derechos humanos y que él apoyaba todo esto, no, no, fue una sarta de barbaridades” (entrevista colectiva).

De regreso en Orizaba⁹⁵, el viernes 29 de abril, a las 19 horas, entre la calle norte 10 y oriente 31 de la ciudad de Orizaba, ocho patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de la policía municipal de Orizaba le impiden el paso al automóvil en donde viajaba Araceli en compañía de sus escoltas, asignados por la PGR. Al descender los agentes al mando del comandante de la policía de Orizaba, Alfonso Zenteno, sacan sus armas y apuntan hacia el interior del carro de Araceli, “a mí me entró un pánico terrible, a mí se me hacía que me iban a bajar y yo lloraba después, la neta los muchachos hicieron bien su trabajo” comenta respecto a la labor de las personas que la cuidan en impedir que ella fuera dañada o detenida. Zenteno explicaría que tenían una denuncia anónima sobre un automóvil tipo Tsuru con actitud sospechosa que iba manejado por personas armadas y peligrosas, en su declaración aumentaría que al momento de impedirles el paso, iban además a bordo de una camioneta.

Resulta revelador para Araceli estas declaraciones, pues ella viaja en un carro Ford tipo *Fusion* que pertenece también al Mecanismo de protección de personas defensoras de DDHH de la PGR, mismo al que nadie puede subir salvo ella y sus escoltas, según los mismos reglamentos de esta dependencia. Al día siguiente los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas harían un comunicado en el que el acoso de Araceli como un hostigamiento a la misma Brigada. Por su parte, en la cuenta oficial de Facebook del municipio, se expresaría que se dice que fue un operativo común de seguridad que le pudo haber “tocado” a cualquier ciudadano, además de que Araceli no había reportado previamente que tenía un equipo de seguridad.

Ana Lilia, en representación del colectivo, entregó en el ayuntamiento una carta en la que exigía el derecho de réplica de su compañera y precisaba que éste debería realizarse mediante el mismo medio oficial por el que el municipio se había comunicado, aclarando

⁹⁵ Evento reconstruido mediante entrevista colectiva y la nota periodística del 30 de abril de 2016, Activista de la Brigada civil que encaró a Duarte es encañonada por policías locales y estatales. Redacción, Sin Embargo. Recuperado en <http://www.sinembargo.mx/30-04-2016/1655154>

que Araceli no tendría por qué comunicar al municipio, sobre las medidas de seguridad giradas en favor de su persona. Lamentablemente no hubo respuesta a su solicitud.

Alfonso Zenteno Pérez, había asumido el control de la policía en Orizaba a partir de octubre de 2015, bajo el esquema del Mando Único, en el que contrario a lo que sucedió en Córdoba, la policía de Orizaba no desaparecería, sino que quedaría al mando de la SSP del estado, representada por el Comandante General de Zona, Alfonso Zenteno, quien había obtenido el mérito del Policía del Año para el 2015. Su llegada a Orizaba respondía a la sustitución del inspector de la policía preventiva de Orizaba, Pedro Ángel Márquez, desaparecido el 3 de junio de 2014⁹⁶.

No tardaría mucho para que el 13 de julio del mismo año Zenteno renunciara ante las acusaciones de haber protegido a los policías que viajaban a bordo de una patrulla el día 5 de julio, misma que impactaría con un taxi en el que moriría una joven que presentaba un embarazo. Además, se le responsabilizaba del intento de homicidio al activista Jairo Guarneros, quien el día 7 del mismo mes sufriera distintos disparos en su contra, uno de los cuales le atravesaría la clavícula, un día después de haber encabezado un acto de protesta en las oficinas de la Fiscalía Regional de Orizaba por el asesinato de la joven.

A partir de la Primera Brigada Nacional de Búsqueda, muchas otras familias comenzaron a sumarse al Colectivo, recuerdan que para la marcha del día de las madres celebrada el sábado 14 de mayo⁹⁷, acudieron más de 150 personas al llamado. Ese día el recorrido sería distinto, si bien se verían en el tradicional punto de encuentro, Mier y Pesado, en esta ocasión girarían en la calle Sur 23 para manifestarse también ante las instalaciones del Ministerio Público Federal, en tanto muchos de los casos son llevados por la PGR. Ahí, un el conductor de una camioneta se lanzó en contra de los manifestantes, molesto porque no lo dejaban circular, pese a que en cada una de las marchas ha habido presencia policial acosando a las y los manifestantes, en ese momento ninguno de los policías de tránsito hizo algo. Esta sería la primera vez que algo así sucediera.

⁹⁶ La desaparición del inspector Pedro Ángel Márquez no ha quedado esclarecida desde la sustracción de la que fue víctima en su domicilio. Medios periodísticos reportan el testimonio de vecinos, quienes mencionan que Pedro Ángel fue detenido por agentes de la Marina. Sin embargo, en un comunicado, el entonces presidente municipal Juan Manuel Diez, dijo haber tenido comunicación con dependencias federales para dar con el paradero del inspector de policía, sin tener resultados. Véase Redacción (04 de junio de 2016). Levantan al inspector de policía de Orizaba Pedro Ángel Márquez Mendoza "El Rambo". *Elinformantedeveracruz*.

⁹⁷ Previamente el 10 de mayo ya habían participado en la marcha anual que se realiza en la avenida Reforma, en el centro de la Ciudad de México.

Lo que verdaderamente hizo particular esta marcha es que, por primera vez, personas de otros colectivos de familiares del estado se sumaron ella. Al llegar al parque Castillo, sobre avenida Colón continuaron su paso hasta la presidencia municipal que como cada año cerró sus puertas ante el paso de las familias. En esta ocasión salió del inmueble el director de gobernación de Orizaba, Juan Ramón Herebia, quien les expresó su “solidaridad” y la de Juan Manuel Díez, ante lo que las madres le preguntaron que si esto era así ¿por qué les cerraban las puertas del palacio municipal año con año? Respondiendo que era parte del protocolo de seguridad.

Como producto de los trabajos de la Primera Brigada, se realizó en Xalapa el 15 de junio una reunión entre colectivos de familiares de todo el estado, autoridades federales representadas por el Subsecretario Campa y autoridades locales entre quienes estaba el Fiscal General, Luis Ángel bravo. Entre otras situaciones, expresan la preocupación por el aumento en el nivel de violencia y desaparición de personas en el municipio de Poza Rica. Días después, José Jesús Jiménez Gaona y su esposa Francisca Vázquez Mendoza, ambos padres de Jenny Isabel Jiménez Vázquez, desaparecida en Poza Rica, Veracruz el 21 de mayo de 2011, serían interceptados y atacados por un grupo armado en el mismo municipio, resultado herida Francisca Vázquez y asesinado José de Jesús Jiménez.

Este ataque sería denunciado en un comunicado por los integrantes de la Brigada Nacional de Búsqueda⁹⁸. José y Francisca eran representantes de un colectivo de familiares, recientemente creado en Poza Rica, durante las mesas de trabajo se acordó que ellos fueran los encargados de vigilar las labores de la Fiscalía local en para la investigación y búsqueda de personas desaparecidas.

Pese a estos hechos, en julio daría inicio la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, misma que ampliaría su zona de acción al municipio de Paso del Macho, al norte de Córdoba. Según el comunicado de cierre de la Segunda Brigada⁹⁹, en este municipio fue posible “el hallazgo de restos humanos en un pozo”, sin embargo, las condiciones de seguridad no permitieron que las investigaciones y la estancia se prolongara

⁹⁸ Para más información véase: Pronunciamento por el asesinato de José Jesús Gaona, integrante de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, SERAPAZ. Recuperado en: <http://serapaz.org.mx/pronunciamento-por-el-asesinato-de-jose-jesus-jimenez-gaona-integrante-de-la-brigada-nacional-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

⁹⁹ Para más información véase: Comunicado Cierre de la II Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, IDHEAS. Recuperado en: http://www.idheas.org.mx/files/Comunicado_Brigada%20Buscando_28julio.pdf

por mucho tiempo. Al igual que la Primera Brigada, ésta tuvo una duración de 15 días y contó con la presencia de colectivos de búsqueda de distintas partes de Veracruz, así como de los estados de Coahuila, Sinaloa, Guerrero y Morelos. Permitió construir redes locales que investigaran y presionaras a las autoridades, pese al miedo que impera frente a la acción de los criminales.

Araceli comenta que posterior a la Brigada hubo algunos desencuentros con la Red de Enlaces Nacionales, los principales consistían en que no se seguían los protocolos de logística y seguridad, lo cual consideraba que los ponía en una situación de riesgo innecesaria. Además, les solicitaban a los grupos locales que no hicieran más búsquedas en fosas hasta el regreso de los Brigadistas nacionales. Araceli comenta que se negó pues “para eso aprendimos, para eso estudiamos, para eso nos capacitamos y tenemos nuestra herramienta para salir adelante”. Dice que sintió como si los colectivos más grandes no los quisieran dejar avanzar, pero pensó que afortunadamente para ellas, ya no eran un colectivo chico, son un colectivo en donde “se han empoderado las madres”.

En consecuencia, el 9 de agosto de 2016, ocho mujeres y dos hombres pertenecientes al Colectivo se adentraron a un predio en Moyoapan, municipio de Ixtaczoquitlán. Evitando ser vistas caminan entre la pastura en dirección de un punto anónimo en el que les comentaron la posible existencia de una fosa clandestina. Este era el segundo punto al que acudían para buscar los restos de las personas desaparecidas en la región, en el primero habían llegado antes que ellos agentes de la Fiscalía. Ana Lilia en entrevista personal relata cómo tras dividirse en dos grupos, uno de ellos tuvo un hallazgo.

lo primero que nos había dicho [quien señaló de forma anónima el punto] era, “vas a encontrar piedras que fueron puestas por alguien y vas a encontrar cenizas porque hicieron una fogata ahí” y dicho y hecho, así encontramos, quitamos las piedras con mucho cuidado, estaban grabando, y al alzar la tierra, al ir la tocando, palpando se oía hueco, tiraba yo el brazo y se oía seco, macizo, les dije a las compañeras “aquí hay algo” y pues sí, empezamos a rascar y brotó un fragmento de hueso y otra compañera empieza a rascar le brotan las esposas soldadas por el calor, ya nada más le gritamos a Chely que iba en el otro grupo, vino, vio, “¿ya grabaron?” [dice Araceli] “si ya grabamos” [contesta Ana Lilia], “pues vámonos”. (Ana Lilia, entrevista personal)

Este predio al estar entre cañales es de difícil acceso, por lo que sospechan que podía haber sido utilizado tanto como centro de tortura y homicidio, como fosa clandestina. Al dejar marcado el lugar, se trasladaron rápidamente a la Fiscalía para dar parte a las autoridades del hallazgo, tras hacer la nota criminal, salieron del lugar en donde las esperaba el dueño del predio, un exalcalde de Ixtaczoquitlán (alguien de la Fiscalía ya había

filtrado la información) señalado de trabajar con la delincuencia organizada durante su gobierno, quien se dijo sorprendido del descubrimiento y tras llamar por su nombre a las integrantes del Colectivo, se dijo dispuesto a colaborar en las investigaciones, mismas que serían retomadas por la PGR, pese a la insistencia de la Fiscalía local de procesarla ella misma. Incluso ellas tuvieron que llevar al punto a los agentes de la Fiscalía y de la Fuerza Civil porque ellos no lograban llegar mediante coordenadas.

Al contar la forma en cómo entraron al predio para dar positivo en la fosa clandestina, ríen con una especie de complicidad que de inicio sólo ellas comparten:

Araceli: entramos a un predio propiedad privada, pero no sabíamos, entramos por otro lado y no sabíamos que era propiedad privada, pero que sí sabíamos, entramos por otro lado.

Eloísa: hicimos desobediencia civil

Araceli: hicimos desobediencia civil. (entrevista colectiva)

De esta forma nombran a sus acciones de búsqueda de fosas clandestinas, saben que cada vez que salen se exponen a ser emboscadas o a sufrir represalias por parte de los dueños de los predios e incluso a reclamos de la Fiscalía que les pide que ya no busquen más fosas porque, dicen, ya no se dan abasto, pues no hay suficiente personal en servicios periciales¹⁰⁰ y no tienen dinero para conseguir los reactivos necesarios para las pruebas genéticas¹⁰¹. Pero ellas saben que, si no lo hacen, pasará mucho más tiempo para que los cuerpos sean localizados, con el riesgo de que al estar enterrados la naturaleza haga efecto sobre ellos y se dañe aún más su estado, lo cual implica aún más tiempo para que sean identificados y posteriormente entregados a los familiares

El mes siguiente se llevó acabo la misa anual de desaparecidos, el 3 de septiembre de 2016. Por primera vez ésta se realizaría en Orizaba, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Concordia. Tras distintas gestiones, el padre Julián Verónica pudo officiar la misa a la que no acudiría el sacerdote de dicho templo, de hecho, éste sería el tercer recinto que visitaban pues en otras dos iglesias de Orizaba se les negó que ahí se oficiara la misa. Ahí se dio lectura de más de 200 nombres de personas desaparecidas en la región y en todo el país, de quienes sus fotos se muestran en las lonas individuales y grupales en el espacio que

¹⁰⁰ Ellas han solicitado en las reuniones con la Fiscalía General y con la Especializada que se les dote de más herramientas a las instituciones locales, más personas e incluso un SEMEFO más grande. Pero hasta la fecha no ha habido respuestas.

¹⁰¹ Mencionan también que para su región ha sido particularmente costosa la identificación de después pues se encuentran grandes fosas y los cuerpos están fragmentados, por lo que precisan de distintas pruebas para su identificación.

divide al padre de los feligreses, se llenaría la iglesia y al igual que en la marcha del día de las madres, miembros de otros colectivos del estado asistirían a esta actividad. Para este día, el colectivo que ya eran de cerca de 80 casos crecería al sumarse nuevas familias al grupo.

Dos semanas después daría inicio un proyecto que surgiría en julio pasado. Araceli cuenta cómo un día en la Ciudad de México, tras un taller dado por CENCOS, en el hotel en donde se quedó escuchó que en la habitación contigua a la suya golpeaban a una mujer joven, tras denunciar el hecho en la recepción ella sintió una gran nostalgia y le preguntó a su hija “Rubí, qué hago, ya no sé qué hacer Rubí, dime cómo te busco, ya grité, ya cerré las calles, ya pateé, ya hice y nada”. Pensó en un *graffitero*, alguien que hiciera unas pintas con el rostro de las personas desaparecidas. Tomó su teléfono y le escribió a Hugo Guzmán¹⁰², le platicó su propuesta y le respondió “Chely, como es la mente, porque mis hermanos me plantearon hacer un documental con ustedes”, dice, ahí empezaron estas dos historias.

La primera tardó en madurar dos meses, primero se reunió con Hugo G. y sus hermanos quienes le explicaron cómo les gustaría hacer un documental sobre el Colectivo, mismo que se realizaría y sería publicado en diciembre del mismo año bajo el título “A mí no me va a pasar¹⁰³”, en el que se relata en 17:48 minutos el peso y el dolor de tener a un hijo desaparecido, de la violencia que impera en el país y la lucha que han emprendido en contra de la impunidad mediante sus labores de búsquedas.

En esa reunión, Maricruz, compañera de Hugo G. en la organización le comentó que ella conocía a un *grafitero*. Así llegó el día en que conoció a Daniel Hernández, *Fize*, un joven de Rafael Delgado quien le dijo estar interesado en su proyecto, pero había un problema, las pinturas eran muy caras y sólo se conseguían en la Ciudad de México.

Tras platicarlo con las mamás, estuvieron de acuerdo en la necesidad de juntar ese dinero, vendieron algunas cosas, otras más las rifaron y de esta manera consiguieron juntar los 12 mil pesos necesarios para comprar el material. Ahora faltaba el espacio para hacerla: “desafortunadamente como pueblo mágico en el centro de Orizaba no se permite, aparte de que no somos bien vistas por la autoridad”, comenta Ana Lilia, menciona también que

¹⁰² Coordinador del Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo con sede en la Ciudad de Orizaba, quien además se especializa en la gestión de proyectos de comunicación visual. La relación entre ellos databa de febrero de 2016.

¹⁰³ Guzmán, H., Guzmán, J., Guzmán, S. [En la Línea]. (21 de diciembre de 2016). A mí no me va a pasar. VIMEO. Recuperado de <https://vimeo.com/196624108>

mucha gente se negaba porque le decían “hay que pagar el permiso para que puedan pintar de otro color” debido¹⁰⁴ a que el municipio es considerado Pueblo Mágico y los colores de las fachadas están establecidos por el ayuntamiento.

Bea, pronto se decidió en donar las bardas de una propiedad que tenía en la ciudad en Oriente 5, esquina con Norte 38, de esta forma ya no tendrían que pagar por el espacio. Cuando comenzaron a pintar, fueron las mamás del Colectivo las que pintaron las bardas de blanco, para que *Fize* pudiera comenzar a delinear los rostros, en tanto otras de ellas juntaban más recursos mediante “el boteo”. En el lugar¹⁰⁵ se preguntaron por cuál empezar, Araceli comenta que las mamás ahí presentes le comentaron “pues tu hija, tú fuiste la que empezaste esto”. Se le llamó “su mirada en nuestra memoria”.

Posteriormente realizarían un segundo mural a finales de octubre y principios de noviembre, esta vez con una nueva estrategia ya que por la noche proyectarían las fotos de las personas desaparecidas y así *Fize* y sus compañeros podría tinter sobre ella. Esta actividad fue muy importante ya que sería el director de la escuela primaria Agustina Ramírez, ubicada en las calles Oriente 8 y Sur 13 y 11, el que donaría la barda: “la escuela se la rifó dándonos el permiso, que estaba negado porque el inspector escolar no quería que la diera y el director dijo <es mi escuela y yo lo doy>” (Araceli, entrevista grupal). Llegarían a los 36 rostros pintados en total en ambos sitios.

Ellas habían visto en los talleres que impartían organizaciones de derechos humanos que en otros estados se habían localizado personas desaparecidas en los penales, pues al ingresarlos los registraban con nombres falsos o erróneos, además de que no se les permitía comunicarse con sus familiares. Es por esto que, en los primeros días de octubre, varias mamás del Colectivo se dirigieron a Xalapa, ahí, en Reinserción Social les mostraron las imágenes digitales de los reos de los 17 penales del estado. Con estos datos, día 13 de octubre se dirigieron al penal de Amatlán de los Reyes y el 28 del mismo mes se trasladaron a Coatzacoalcos con la esperanza de identificar a sus familiares o al de sus compañeras; ésta era una nueva forma de búsqueda en vida para ellas.

Lamentablemente esta actividad ha tenido que ser suspendida por la falta de recursos para transportar a las familias, pese a que fue un acuerdo con la Fiscalía General, hasta la fecha

¹⁰⁴ Recuerdan la fecha porque al ser día de muertos se pintaron los rostros mientras hacían el mural y solicitaban donaciones a los peatones y automovilistas que transitaban por la calle.

¹⁰⁵ Al lugar también llegaron policías municipales a intentar impedir la pinta del mural con el pretexto de que no contaban con el permiso.

únicamente han podido entrar en esos dos penales, ahí se colocan en una mesa y los reos pasan uno a uno frente a las integrantes del Colectivo que tienen la misión de identificar a su propio familiar o al de alguna de sus compañeras.

El 12 de octubre de 2016, Javier Duarte pide licencia de la gubernatura para enfrentar cargos sobre delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Poco tiempo después burlaría a la autoridad y sería “prófugo de la justicia” al desaparecer tras la expedición de una orden de aprehensión en su contra que lo puso en la mira de la PGR. El 1° de diciembre daría por terminado su periodo de gobierno, tras de sí dejaba una sombra de homicidios, desapariciones y actos de corrupción que pronto lo alcanzarían¹⁰⁶. En su lugar entra Miguel Ángel Yunes Linares, es la primera vez que hay alternancia en el estado de Veracruz, tras una cerrada jornada electoral en la que compitió en contra de su primo Héctor Yunes y el candidato de Morena Cuitláhuac García. Como lo comenta Araceli Salcedo, el problema no era sólo Duarte, sino todo su equipo de gobierno. Por su parte, Jorge Wincker asume el cargo de Fiscal General.

La búsqueda de fosas clandestinas por su propia cuenta y el nuevo gobierno no fueron los únicos cambios que llegaron en los últimos meses del año. La visibilidad del Colectivo había causado que más personas se integraran a él, pronto no sólo las familias buscarían la ayuda de la organización, sino que ahora las autoridades se apoyarían en el colectivo para poder hacer su trabajo. Tan sólo a partir de septiembre fueron reportados y acompañados 3 casos de mujeres jóvenes que comenzaron como desaparición y terminaron como feminicidios. Ya sucedía que los nuevos policías ministeriales se comunicaban con frecuencia con Araceli, “sabes qué señora Araceli, se encontró esto, necesito que usted me diga sino tiene entre sus personas que está buscando alguien que concuerde con...” (entrevista colectiva).

Estas relaciones se favorecieron con la entrada de nuevos fiscales regionales y auxiliares a Orizaba y Córdoba, no obstante, comenzaría una forma de acompañamiento que sería muy dura para las personas del Colectivo a nivel personal. El caso de una joven¹⁰⁷ que

¹⁰⁶ Tiempo después, en junio de 2018 un juez penal en Veracruz giraría una tercera orden de aprehensión en contra de Javier Duarte, esta vez por el delito de desaparición forzada de al menos 13 personas, en el contexto de una serie de detenciones procesadas a inicios de 2018 en contra de los principales responsables de la estrategia de seguridad en su mandato. Véase: Arturo Ángel (06 de junio de 2018). Juez gira nueva orden de aprehensión contra Javier Duarte, ahora por desaparición forzada. Animal Político.

¹⁰⁷ En relación a las decisiones del Colectivo de no brindar información personal en casos de feminicidios y localización de personas sin vida, se ha decidido omitir los nombres y demás datos personales de la persona que se menciona en el texto.

desapareció en esta región desde septiembre. En noviembre¹⁰⁸ tras la captura de su expareja se pudo constatar el posible lugar en donde estaría sin vida:

En septiembre desaparece, la reportan como desaparecida y en noviembre se localiza su cuerpo, pero también fue una presión mediante el colectivo para que el juez nos diera la orden de cateo porque la había negado dos veces, a petición de la familia y del colectivo, hubo una tercera que ya no la aguantaron porque mediáticamente las compañeras, nosotros desde el colectivo apoyamos a la familia, estábamos ahí jode y jode y jode, entonces a raíz de una reunión, yo estaba ese día en México, ellas [Ana Lilia, Eloísa y Cecilia] les tocó chutársela todita, entonces se pusieron ahí con el fiscal, el ex Fiscal y él fue el que dijo “sabes qué, pues ya dénselas, ya ya ya” (Araceli S, entrevista colectiva)

El siguiente reto sería ir al lugar y realizar la exhumación, al lugar sólo podía ir una representante del Colectivo como observadoras, los familiares deberían quedar fuera según lo establecido por el juez. En el lugar el Fiscal regional le quiso negar la entrada a Araceli, quien lo enfrentó y le dijo que tenía la orden de un juez para observar que los trabajos se hicieran correctamente. Recuerda que cuando el Fiscal de forma proponente le dio la orden a los policías que lo acompañaban de que la sacaran del lugar obtuvo la siguiente respuesta: “no, yo no la saco”, acúseme usted, pero yo no la saco” y voltean a ver a peritos y dicen “a mí no me incumbe, por mí que se queden”.

Tras dar positivo en rastreo, el siguiente gran reto fue comunicárselo a sus familiares, en ese caso el Fiscal le pidió a Araceli que lo hiciera, pero ella le contestó que, así como le había dicho que se fuera “ahora tuviera los pantalones de decírselo a la familia”. Ella reflexiona lo difícil que es decirle a un familiar que su hijo o hija ha sido encontrado sin vida más aún porque “es muy diferente ver cómo se va tu hija y ver cómo regresan los restos”.

Yo veía esa escena y decía “qué nos está pasando, qué vamos a hacer” y así me tronaba mis dedos José Luís, yo las veía y me abrazaba, me abrazaba y yo sentía sus manos cómo me apretaban mi cuerpo así y me apretaban mis brazos y me hablaba y su esposo de ella me veía y la hermana chiquita, no, no, si hubieras estado ese día, José Luís, en esa escena de verdad que es algo que yo creo que nadie merece pasar una situación así, nadie, (Araceli S., entrevista personal)

Hablar de estos casos es algo que produce tristeza en el Colectivo, ellas explican que para ellas no es grato encontrar así a una persona, piensan que de alguna forma los familiares ahora ya descansan porque tienen la certeza de dónde está su familiar, pero coinciden en

¹⁰⁸ Como lo comentaba Hugo Guzmán del CDHT, la presencia del crimen organizado modificó cuantitativa y cualitativamente la violencia en contra de las mujeres en Veracruz, es por esto que el 23 de noviembre de 2016, la Secretaría de Gobernación declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y niñas en los municipios de Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

que esto es algo que los cambia para siempre. Entre ellas, está prohibido tomarse fotos con los familiares, sea una localización en vida o en muerte, tampoco dan entrevistas a los medios en estos casos o tomar y subir videos de los funerales. Araceli dice que en esto no hay democracia en su organización, “porqué, por respeto a la familia, por respeto a lo que ahí hayan vivido, haya pasado, y creo que es mínimo lo que se merece, también cuando se ha localizado sin vida”.

Respecto a los apoyos económicos que las familias reciben de las autoridades, dice que estos se han dado de forma “altruista”, es decir que las y los funcionarios se comprometen a no hacerse “publicidad” con la ayuda brindada, a veces les facilitan un lugar en el panteón, el féretro o los gastos del traslado, pero siempre con el compromiso de no aprovecharse de la situación.

El seguimiento que les damos en fortalecerlos, en no dejarlos caer. Se me hace muy injusto que aparte de que te entregan los restos te tengas que enfrentar a lo económica, todo eso se busca, se ha buscado el apoyo desde el servicio funerario, desde el traslado, el lugar, todo se les busca para que los compañeros no tengan que enfrentarse a esos gastos. Te vuelvo a repetir, yo jamás me imaginé tener la fuerza de entrar y ver un cuerpo o tan solo el olor [...] yo no sé cómo lo soporté, la Fiscal Clarisa en ese momento, [...] lo único que me dijo fue “señora, mis respetos, que gran labor han hecho, sino fueran por ustedes qué hubiera pasado” (Araceli S., entrevista colectiva)

En otro sentido, la capacidad de incidencia que adquirió el Colectivo una vez realizadas las Brigadas Nacionales de Búsqueda y a la red de apoyo que logró consolidar Araceli S. posterior a su enfrentamiento con Duarte, les permitió hacer llegar su voz al panorama nacional e internacional, en esferas de toma de decisiones que quizá no se hubieran imaginado al inicio de esta historia. Ejemplo de esto es que antes de terminar el año, en noviembre de 2016¹⁰⁹ Araceli S. participó en la semana de los derechos humanos en la que compartió mesa con Alvares Icaza, anterior Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y con el Padre Solalinde, defensor de los ddhh de migrantes, en la que habló sobre la problemática de desaparición forzada de personas en el estado de Veracruz. De igual forma, principios de diciembre, Araceli en compañía de miembros del MNDM acudieron a una sesión de la Corte Interamericana de Derechos

¹⁰⁹ En este mismo mes, un integrante del Colectivo se trasladó a “campo chico” en Ixtaczoquitlán para verse con agentes periciales y confirmar un punto en donde les habían señalado existían fosas clandestinas, sin embargo, dos calles antes de llegar al lugar, policías ministeriales lo detienen y lo catean quitándole su cartera y sus identificaciones. Menciona la señora Lili que no se lo llevaron debido a que las personas que transitaban el lugar se acercaron para preguntar por qué lo estaban deteniendo. Pese a la denuncia de abuso de autoridad, el caso continúa detenido.

Humanos, llevada a cabo en Panamá, en la que se señalaron las omisiones del Estado mexicano en la procuración de justicia en materia de desaparición forzada, menciona Araceli que fue una reunión muy provechosa pues en voz de Roberto Campa, Subsecretario de Derechos Humanos de la SEGOB, “fue la primera vez que aceptaron que el Estado mexicano estaba pasando por una grave crisis sobre desaparición forzada.

Otro ejemplo de lo anterior ocurrió el 6 de diciembre de 2016, llegaba a Amatlán de los Reyes la 13° Caravana de Madres de Migrantes Centroamericanos Desaparecidos en México, las integrantes del Colectivo habían intentado gestionar junto con la organización de Las Patronas, el recibimiento de la caravana. Sin embargo, esto no fue posible debido a que éstas, ya tenían sus actividades programadas y no estaban dispuesta a incorporar al Colectivo en su organización.

Por esta razón, las integrantes del colectivo decidieron realizar su propio recibimiento en la comunidad de las Patronas, municipio de Amatlán de los Reyes, que es paso del tren denominado La Bestia, en el que circulan los migrantes en su tránsito por México hacia Estados Unidos. Ahí, el padre Julián con el que habían realizado trabajos conjuntos durante las Brigadas de Búsqueda, les ayudó a recibirlos en la iglesia de la comunidad, con una pequeña misa y con rosas blancas. Este recibimiento se repetiría precisamente tres días después, en el arribo de la Caravana a la Ciudad de México. Araceli S. nos comenta:

si bien es cierto que las recibimos como Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, las ideas y todas las organizaciones estuvieron de acuerdo en todo lo que yo les planteé, ya les llevaba el planteamiento de cómo me gustaría recibirlos, entonces desde los jaraneros, se pusieron un grupo de jaraneros que fue el que les dio el recibimiento. Te voy a contar, ese grupo de jaraneros yo lo conozco a raíz de que un chico de los de ahí tuvo a su hermana desaparecida y lo ayudamos y la logramos localizar con vida, entonces de ahí los conocimos. Las recibimos con un mural, como los que hicimos de aquí de “su mirada en nuestra memoria” con un chico que hace los murales, se trasladó para allá para que justo con sus otros compañeros hizo un mural muy bonito de un chico centroamericano desaparecido, sí. Posteriormente mis mamás aquí con meses de anterioridad trabajamos haciendo flores de papel, para hacerles una corona a las madres de flores, con listones para recibirlos. Sí y bueno, tuve la fortuna de ser la que dio las palabras del recibimiento a todas esas madres. Fue un evento muy bonito en la CDMX, diferentes grupos artísticos contratados por Serapaz, Cause, comunidad del medio artístico, medios internacionales. (entrevista colectiva)

Ambas actividades son recordadas con aprecio y orgullo por las integrantes del colectivo, les motiva la idea de ayudar a otras madres de distintos lugares a encontrar sus seres queridos, pero también es muestra de la presencia e influencia que el Colectivo era capaz de tener en el Movimiento Nacional y frente a otras organizaciones.

2017; Un año de nuevas oportunidades para el Colectivo

Tras un año (2016) muy complicado que trajo nuevos retos para la organización y que cerró con una campaña de recaudación de juguetes para los niños de la sierra de Zongolica, así como la entrega de la medalla Adolfo Ruíz Cortines a Araceli de parte del congreso local. El año 2017 comenzaba con la entrega del cuerpo de una chica víctima de feminicidio, mismo que habían podido identificar en septiembre y que tardaría cuatro meses para que la familia pudiera sepultarlo. A este laberinto de trámites en el que el cuerpo es trasladado a distintas ciudades y negado por meses a los familiares, se le conoce en el movimiento de desaparecidos como “la segunda desaparición”.

El 8 de marzo, día internacional de la mujer, les informan que, por acuerdo de los profesores y padres de familia de la secundaria Julio López, se les invita a dar una plática a los jóvenes del centro educativo. Los padres les expresaron que era preciso “llevar a una mujer ejemplar” (Araceli, entrevista colectiva), y no presentaron a una, sino a seis madres ejemplares pertenecientes al Colectivo quienes se presentaron e intentaron sensibilizar a los jóvenes y maestros sobre la desaparición de personas en la ciudad y las consecuencias que ha tenido para todas sus familias.

Antes de finalizar el mes sucede un nuevo caso de desaparición que culmina en el feminicidio de una chica de 29 años. La labor del Colectivo comienza a tornarse más complicada, pues nuevamente deben dar acompañamiento a la familia y reconocer el cuerpo. Identifican que es un fenómeno distinto, pues por la naturaleza del hecho tiene mayor impacto en sus personas. Estas situaciones las han llevado a tomar mayores cursos y talleres en ciencias forenses, unos ofrecidos por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en el mismo estado y otros proporcionados por otras organizaciones fuera del país.

Este fue el caso del taller que Araceli tomaría en Guatemala, impartido por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala durante la tercera semana de abril. El 15 de abril, Javier Duarte sería detenido por autoridades guatemaltecas, quien, tras su detención provisional en aquel país, esperaría la orden de extradición en el penal de Matamoros.

Araceli no sabe si fue coincidencia, pero los tiempos le permitieron hacer una lona para protestar por “los miles de desaparecidos” que dejó en la entidad. El 22 del mismo mes, llegaría en compañía de Lucía Díaz y dos madres más del Colectivo Solecito, quienes también tenían agendada la visita a Guatemala con un mes de anticipación. Ellas serían la

primera visita que el exgobernador tuviera en el penal, CENCOS les ayudarían a organizar en el país vecino una rueda de prensa y organizaciones como SERAPAZ les ayudarían en la logística de las acciones. Nuevamente las acciones del Colectivo serían motivo de noticias internacionales.

Días antes, del 17 al 21 de abril¹¹⁰ se había realizado una toma de muestras de ADN simultánea en todo el estado, en donde más personas se habían sumado al Colectivo. No obstante, a partir de la Primera Brigada, muchas personas comenzaron a conocer por medio de redes sociales y el periódico la labor de la organización, los actos públicos ya no eran la única forma en cómo llegar a él, muestra de esto es el caso de la señora Graciela, que tiene a su esposo desaparecido desde mediados de 2017, cuando un grupo de hombres armados llegaron en una camioneta nueva a sacarlo de su domicilio a las 3 de la tarde y frente a su familia.

Ella comenta que tras hablar con varias personas sobre lo ocurrido, acudió a una iglesia de Orizaba en la que un sacerdote le comentó que había pasado por una experiencia similar y le dio un número que a él también le había dado otra persona; “yo te voy a dar un número, donde esta persona lleva estos casos, si tú quieres, te lo doy [...] nada más si te preguntan quién te lo dio tú no digas nada, tú no sabes nada” (entrevista personal). De esta forma, el número de Araceli, así como de las personas más activas del colectivo recorre de mano en mano la región Orizaba-Córdoba.

Tras diversas gestiones que comenzaron cuando Araceli y Solalinde se encontraron en Mérida, el 28 de abril el sacerdote se presentaría en la ciudad de Orizaba. El camino a esta marcha sería muy largo. En su visita al estado de Veracruz en marzo, el padre Solalinde expresaría que tanto el gobierno de Fidel Herrera y como el de Javier Duarte habían permitido que la inseguridad se incrementara en la entidad, además señaló al “clero de haber encubierto a la clase política vinculada con la delincuencia organizada”¹¹¹. A partir de esto vendrían nuevas d del presidente municipal de Orizaba, quien expresaría que “por mí, no lo voy a recibir, no es bienvenido”. (La silla rota, 29 de marzo de 2017).

¹¹⁰ Días antes, el 3 de abril de 2017 sería publicada la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz, misma que dotaría de mayores recursos legales para la adecuada operación de las instancias de procuración de justicia y que se sumaba a las reformas logradas años anteriores en materia de desaparición de personas.

¹¹¹ Evento reconstruido mediante la entrevista colectiva y la nota periodística “alcalde de Orizaba declara “non grato” al padre Solalinde” del 29 de marzo de 2017. Recuperada en <https://lasillarota.com/estados/alcalde-orizaba-declara-non-grato-al-padre-solalinde/142846>

Días después por internet circularía un video en el que se amenazaba de muerte al sacerdote y se le decía evitar acudir a la reunión en Orizaba. Al tiempo que esto ocurría, las autoridades religiosas en Orizaba negaron el espacio de la catedral para que Solalinde oficiara una misa al finalizar la marcha que se tenía programada. Al solicitar el Parque Bicentenario, un espacio público en el centro de la ciudad y colindante con el Río de Orizaba, también se les fue negado con el argumento de que se llevaría a cabo un evento, que según su propia publicidad se llevaría a cabo en días distintos a la visita del sacerdote.

Con el apoyo de Oliver y Greice, miembros de la comunidad de la Universidad Veracruzana Intercultural, se consiguió que la misa pudiera ser oficiada en la Unidad de Servicios Bibliotecarios (USBI) de la misma universidad, además de que les facilitaron recursos para los traslados hasta su localización en el municipio de Ixtaczoquitlán. Fize por su parte pintó, en compañía de madres del Colectivo, un mural en la calle Madero, anunciando la visita de Solalinde.

Esta se concretaría el 28 de abril, la marcha sería encabezada por Solalinde y representantes de colectivos de todo el estado. Caminaron del sitio en donde coloraron los primeros murales por sus desaparecidos hasta llegar a la Parroquia de Santa Gertrudiz, en donde dieron vuelta para caminar sobre la avenida principal de Orizaba, la calle Real, y de ahí dirigirse hacia el parque Castillo. A la marcha llegaron también familias de diferentes estados como Jalisco, Coahuila, Sinaloa y la Ciudad de México: “se hace la invitación a los colectivos del país, obviamente a la sociedad civil, teniendo una respuesta que no nos imaginábamos, fueron cientos y cientos de personas” recuerda Araceli Salcedo.

Por su parte Ana Lilia nos comentó “me decía mi marido, creo que eran cinco seis cuadas y no le veían el fin”, dado que ésta sería por mucho la mayor de las marchas que realizó el colectivo y de las que se tenga memoria en la ciudad. Esta terminaría con el vuelo de 85 globos de Cantoya¹¹², cada uno con el nombre de una persona desaparecida en la región, y con la misa oficiada en las instalaciones de la Universidad.

Este sería un logro muy significativo para el Colectivo, pues tanto el gobierno municipal, como la iglesia católica y el crimen organizado se opusieron a su realización, no obstante, la salida masiva de la población de Orizaba arrojó al colectivo y al sacerdote,

¹¹² Retomado en <http://www.e-veracruz.mx/nota/2017-04-29/sociedad/marcha-por-desaparecidos-en-orizaba-un-viacrucis-porque-no-hay-respuestas>

permitiéndoles realizar la actividad, apropiarse de los espacios públicos negados por la desaprobación y las amenazas de estos actores.

Una semana después daría inicio la campaña de tomas de muestras de ADN que tendría lugar del 8 al 12 de mayo, lamentablemente como lo menciona la señora Cecilia “ahí fue cuando les pusieron las letras a las pintas”. Los murales realizados por el Colectivo serían marcados los rostros de las personas desaparecidas con una “Z”, ante lo que se abriría una carpeta de investigación que hasta la fecha sigue sin generar resultados.

Durante este mes ya no realizarían la tradicional marcha del día de las madres, viajarían para participar en la marcha que se llevaría a cabo en la Ciudad de México que al finalizar daría inicio a la Primera Caravana Internacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Vida, una iniciativa de la Red de Enlaces Nacionales que las llevaría a recorrer los penales de Coahuila para intentar localizar a sus familiares desaparecidos en compañía de cerca de 200 personas pertenecientes a 25 ciudades de 12 estados del país¹¹³.

Con la experiencia del proceso de elaboración de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares, y producto de un año de mesas de trabajo entre el Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, el Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo, el periodista Oliver Coronado¹¹⁴ y el diputado local de Morena, Rogelio Rodríguez García. El 16 de mayo de 2017, Rogelio Rodríguez presentó ante el Congreso local una Iniciativa de Ley de Desaparición Forzada para el estado de Veracruz, comentan que eligieron esta ruta debido a que pudieron ver en su experiencia con la Ley General que la iniciativa ciudadana puede llegar a ser muy desgastante por el hecho de necesitar recolectar miles de firmas. Además, pusieron el “candado” a los diputados para que ellos pudieran agregar elementos a la propuesta, más no restarle, situación que fue aceptada por todas las bancadas, a decir de las integrantes del Colectivo que se dieron cita en el congreso local, al igual que otros cinco colectivos de familiares del resto del estado que decidieron no participar en el proceso de elaboración del documento y limitarse a realizar labores de incidencia ya en las discusiones legislativas.

¹¹³ Información obtenida mediante el comunicado “actos de intimidación contra integrantes de la Caravana Internacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Vida”. Recuperado en <http://sinlasfamiliasno.org/actos-intimidacion-contra-integrantes-la-caravana-internacional-busqueda-personas-desaparecidas-en-vida/>.

¹¹⁴ Periodista independiente y académico de la Universidad Veracruzana.

Conclusiones

La violencia en el estado de Veracruz, así como en el resto del país, tienen por soporte estructural la precarización del poder adquisitivo de la población, el desempleo, la pobreza la desigualdad social, así como la violencia social y política que han caracterizado los regímenes políticos en la entidad de las últimas décadas.

De forma más inmediata, la violencia se ha incrementado en los últimos años debido a las actividades criminales que cárteles como el de Los Zetas han realizado en la región, ligadas al trasiego de droga y la trata de personas, pero también mediante actividades parasitarias de la economía como el secuestro, el robo de hidrocarburos y la extorsión.

Por su parte, la estrategia punitiva de seguridad en el combate al crimen organizado, implementada por el gobierno federal y estatal mediante el Operativo Veracruz Seguro y la implantación del Mando Único, ha tenido por consecuencia el repunte de la violencia en las principales ciudades del estado, siendo la región Orizaba-Córdoba una de las más afectadas debido a su posición geográfica, al dinamismo de su economía y por ser uno de los primeros espacios en los que se implementara dicha estrategia.

La violencia estatal, criminal y social se ha materializado no sólo en el incremento de los homicidios dolosos en la entidad, sino que también mediante el uso generalizado de la práctica de desaparición de personas, en un contexto de completa impunidad que ha llevado a los familiares de las víctimas a organizarse y desarrollar estrategias de búsqueda para encontrar a sus seres queridos, así como reclamar al Estado mejoras en el sistema de procuración de justicia.

Con esta intención, surge en 2013 el Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba Córdoba, que para julio de 2017 agrupaba a cerca de 160 familias de personas desaparecidas, secuestradas o víctimas de feminicidio. Ellas realizan su trabajo principalmente de esta región, aunque también acompañan casos de diferentes municipios del estado como Veracruz, Amatlán de los Reyes, Paso del Macho, Poza Rica, Omealca y Xalapa, así como de otros estados del país como Oaxaca y Puebla.

Para llegar a lo que es ahora, la organización pasó por distintos procesos que hemos delimitado en dos grandes periodos de tiempo: el primero que va de los primeros meses de 2013 a septiembre de 2015, mismo que se caracterizó por el proceso inicial de organización de los familiares cuando éstos aún realizaban acciones de búsqueda individuales,

posteriormente pasaron a realizar de forma más regular sus actos de protesta delimitando actores clave (como el gobernador Javier Duarte) y fechas memorables (como el 10 de mayo y las misas de mediados de septiembre) y se integraron a redes más grandes de movilización como Xalapa por la Paz a nivel estatal y la Red de Enlaces Nacionales a nivel federal.

El segundo periodo daría inicio con el enfrentamiento público entre Araceli Salcedo, coordinadora del Colectivo y el gobernador del estado Javier Duarte, en octubre de 2015, con lo cual la organización pudo reforzar lazos de solidaridad con distintas redes de colectivos de familiares de personas desaparecidas y organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil, así como organismos internacionales, lo que le permitió a su vez cambiar la correlación de fuerzas a nivel local, pese a que se inauguraran acciones para frenar su labor como el hostigamiento (tanto por parte de grupos criminales como por las mismas autoridades), la criminalización y la estigmatización.

Estos lazos de solidaridad que el Colectivo fue reforzando durante este periodo y su participación cada vez más activa en las redes a nivel nacional le permitió ser protagonista de diversas iniciativas organizativas en materia de desaparición de personas como la creación del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México y las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas, organizadas en Veracruz por la Red de Enlaces Nacionales.

Estas iniciativas aumentaron la proyección del Colectivo a nivel nacional, pero también a nivel local, lo que se tradujo en un súbito aumento del número de familias que lo integran y en un incremento en sus capacidades tanto para realizar labores de búsqueda (ya que ahora realizan búsquedas en fosas clandestinas y en cárceles de manera independiente), como para brindar un acompañamiento más “integral” a los familiares de las personas que recientemente han desaparecido, combinando la asesoría que ya brindaban con mecanismos de presión e incidencia con autoridades de procuración de justicia.

Por último, las actividades que realiza el Colectivo las podemos dividir en dos campos, el primero que consiste en *denunciar*, *visibilizar* y *sensibilizar* sobre esta problemática tanto con las autoridades como con la población en general. Esto lo consiguen mediante actos de protesta contra autoridades de los tres niveles de gobierno, participando en actividades a nivel internacional, realizando marchas, mítines y conferencias, y con la pinta de murales con los rostros de las personas desaparecidas.

El segundo campo, el de *latencia*, consiste en estrategias de búsqueda de las personas desaparecidas y acompañamiento a sus familiares, mediante la búsqueda en vida que consiste en la difusión de fichas, la visita a penales y su participación en la Caravana Nacional de Búsqueda en vida. La búsqueda en muerte que consiste en la toma de muestras genéticas, su visita a SEMEFOS cuando aparece un cadáver que no ha sido reclamado por sus familiares y sobre todo en el acompañamiento de casos en los que la persona desaparecida ha sido víctima de feminicidio. Y la búsqueda en fosas clandestinas, primero mediante su participación en la primera y segunda Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y después mediante búsquedas realizadas de forma independiente por el Colectivo.

Ahora que conocemos el contexto más general que dio origen al fenómeno de la desaparición de personas en México y en Veracruz, conocemos la trayectoria del Colectivo para dar una serie de respuestas a esta crisis mediante sus distintas estrategias de búsqueda y visibilización, y sabemos cuáles han sido las etapas organizativas por las que ha pasado para ir desarrollando cada una de éstas, es preciso que realicemos un trabajo de *inmersión* en las experiencias de los familiares de las personas desaparecidas para conocer cómo es que la desaparición de su familiar ha impactado en sus vidas y de qué forma sus experiencias de vida previas a este hecho pueden contribuir a explicar la formación de la organización como una respuesta colectiva encaminada a apropiarse del espacio social que habitan desde que ocurrió este hecho.

Instituto
Mora



Instituto

Mora

Capítulo III. La desaparición de personas como catástrofe del sentido y fuente de categorización social

yo siempre se los he dicho a las personas que me conocen y que saben lo de mi hijo, es que yo no vivo, yo sobrevivo día a día, porque tengo uno y mil achaques ya, este... luego dicen "es que estás joven, no, es que cómo es posible que te duele esto, que te duele el otro" ¿no? pero, creo que mis dolores empezaron a raíz de la desaparición de mi hijo, empezaron todos mis dolores, mi operación, este... tengo lumbalgia, ya tengo esto, ya tengo lo otro y no sé, me empezaron mil y un dolores

María del Carmen

La desaparición de personas ocasiona un severo daño en las relaciones personales, familiares y sociales de los familiares de las personas sustraídas, distintos estudios (Regueiro, 2010; Antillón coord., 2017) dan cuenta de ello. Por esta razón, Gabriel Gatti¹¹⁵ ha definido a esta situación como una catástrofe del sentido:

La catástrofe es la quiebra de las relaciones convencionales entre la realidad social y el lenguaje que casa con ella para analizarla y para vivirla; aparece cuando esta quiebra se consolida y esa consolidación constituye espacios sociales que, aunque con dificultades para la representación se representan y aunque con problemas para la construcción de identidad, ésta se hace. (Gatti, 2011, p. 38)

A diferencia del *trauma*, ésta constituye un daño más profundo al sentido, debido a que se carece “de marcos interpretativos, de estructuras, de esquemas o sistemas de pensamiento” (2011, p. 25) para enfrentarlo y en comparación con los *acontecimientos*, la catástrofe implica una disociación más duradera, menos gestionable y más trascendente de esta disociación. Si bien esto es cierto, consideramos que la desaparición como hecho violento no es *per se*, lo único que genera un *vacío de sentidos y significados*.

No obstante, retomando el argumento general de Elena Azaola (2012), consideramos que existen continuidades en las violencias (de corte más estructural) que los familiares de

¹¹⁵ El trabajo de Gatti, así como el de Regueiro, se centran en las desapariciones forzadas ocurridas en el Cono Sur durante las dictaduras militares de mediados de los años setenta y principios de los ochenta, sobre todo en el caso argentino. Pese a que en apariencia las desapariciones que ellos estudian son similares a las historias que aquí se relatan, ambos fenómenos guardan entre sí especificidades tanto históricas como criminales que las distinguen analíticamente. Las desapariciones ocurridas en México durante principios del siglo XXI, se caracterizan por la imprecisión de la identidad del perpetrador, así como del móvil del crimen. Este dato que se expresa en la necesidad de configurar un tipo penal específico también se manifiesta en las repercusiones psicosociales de los familiares, pues al desconocimiento del lugar de la víctima se le suma la incertidumbre de quién se lo llevó y por lo tanto qué hizo o hace con la persona sustraída.

personas desaparecidas deben enfrentar, por lo que además de la desaparición de su familiar, deben enfrentar la activación y reactivación de distintas formas de violencia institucional, social y familiar que en conjunto desestructuran los entornos sociales y las fuentes de sentido de los sujetos. Se mostrará que esta desestructuración se da de forma distinta en cada uno de los casos analizados, siendo en todos ellos equivalentes por reconocerse como situaciones dolorosas inauguradas con la desaparición y que en su conjunto permiten plantear la existencia de una experiencia socialmente diferenciada, mediada por la desaparición de su familiar. Sin generar los arraigos del género o la clase social, ser el familiar de una persona desaparecida se vive como pertenecer a una categoría social específica, con posiciones y disposiciones propias marcadas por el dolor, la estigmatización y la incertidumbre.

Con miras a desarrollar este punto, comenzaremos este capítulo con el apartado “las violencias de antes” que busca desentrañar en el micro espacio de las 13 historias de vidas y 3 entrevistas semiestructuradas realizadas mediante trabajo de campo¹¹⁶, cómo la desaparición de personas se inserta en lo que Scheper-Hughes y Bourgois (2003) han definido como *continuum de violencia*, de qué forma la violencia estructural y simbólica asociada a su género, clase social y espacio geográfico se reproduce en distintas *violencias de la vida cotidiana*¹¹⁷ en sus historias, antes de la desaparición. Al igual que Antillón (coord., 2017)¹¹⁸, consideramos que “conocer los contextos familiares específicos en que se inscriben” (p. 296) las desapariciones nos permitirán situar socioculturalmente las

¹¹⁶ El análisis que aquí se presenta no pretende ser un estudio exhaustivo sobre las implicaciones sociales de la desaparición de personas en sus familiares, pese a que se buscó realizar una muestra teórica, los descubrimientos e hipótesis que aquí se vierten apenas son aplicables a los casos aquí revisados. Sin embargo, considero que generan pistas, hipótesis y rutas de investigación para detallar los efectos de la desaparición en otras familias del colectivo y en otros casos del resto del país. Nuestra capacidad de generalización es muy limitada y debe realizarse únicamente con analogías debidamente contextualizadas.

¹¹⁷ Escribe Scheper y Bourgois (2003): “La violencia cotidiana de la mortalidad infantil, la inanición lenta, la enfermedad, la desesperación y la humillación que destruye a los seres humanos socialmente marginados con mayor frecuencia generalmente son invisibles o se reconocen erróneamente (Scheper Hughes 1992)” p. 2

¹¹⁸ Al respecto del caso Ayotzinapa, en el informe de impactos psicosociales realizado por Antillón (coord., 2017) se puede leer lo siguiente: “se plantea la descripción de los entornos familiares en que crecieron los normalistas, entornos que a su vez influyen en sus decisiones de estudiar para ser maestros y en las formas en que ahora sus familiares viven las consecuencias de la desaparición. Está [sic] contextualización es relevante dado que un primer paso para identificar los impactos de la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas consiste en conocer los contextos familiares específicos en los que se inscriben. Si bien en los casos de familiares de víctimas de desaparición forzada se detectan impactos psicosociales comunes, es necesario indagar acerca de las expresiones particulares de las afectaciones de acuerdo a arraigos culturales específicos y según las condiciones económicas, étnicas, y de género de las víctimas.” (p. 296)

implicaciones de la desaparición y las respuestas que los familiares han dado a esta catástrofe.

En el segundo apartado “la desaparición como hecho doloroso y la revictimización de las autoridades”, mostraremos de qué forma la desaparición de un familiar es una situación que genera incertidumbre, interrogantes y ausencias que se experimentan e interpretan como situaciones dolorosas que distinguen el duelo suspendido de la desaparición al ocasionado por la conciencia de la muerte. Descubriremos, además, cómo es en el contacto particularmente violento con las autoridades que comienza a tematizarse el problema de la desaparición como una situación asociada a la negligencia, omisión y connivencia del Estado, relacionando la búsqueda de su familiar con la lucha y exigencia en contra el Estado.

Por último, en el tercer apartado, “las violencias de ahora” se profundizará en las violencias de la vida cotidiana manifiestas en las transformaciones que la desaparición de personas genera en la vida comunitaria, laboral, familiar y personal del familiar en búsqueda. Desarrollando el argumento relativo a que no es sólo la desaparición de su familiar, sino el conjunto de violencias estructurales y simbólicas que en la vida cotidiana de las personas se activan y reactivan, aquello que desestructura los espacios sociales y las fuentes de sentido de que disponen los sujetos para otorgarle sentido, valor y justificación a su existencia.

Al concluir el apartado surgirán distintas dudas sobre cómo es posible que aún en la *catástrofe* del sentido sea posible la acción colectiva, qué significado tienen para los familiares de desaparecidos encontrarse con sujetos que ocupan el mismo espacio social que ellos, cómo interpretan sus labores de búsqueda y protesta más allá de sus fines pragmáticos y en qué medida contribuyen éstas a reconstruir el sentido de su vida. Estas interrogantes serán la guía para el siguiente capítulo.

3.1 Las violencias de antes

Como ya hemos señalado, la violencia no es un suceso inédito en la vida de los familiares de personas desaparecidas, más aún para aquellas personas que se han dado a la tarea de buscar a sus seres queridos. Si bien aún no es posible generar una explicación sobre el porqué de las desapariciones, pues cada caso posee distintas particularidades respecto al perfil de la víctima, el posible perpetrador y los móviles (cuando los hay) de la desaparición,

el hecho de que sean mayoritariamente las mujeres (madres, esposas y hermanas) las que se dedican a la búsqueda no parece algo accidental.

Las personas que buscan han enfrentado una diversidad de circunstancias violentas que para nada es casualidad que compartan, representan aquello que Scheper-Hugues y Bourgois (2001) definen como *violencias de la vida cotidiana*, las cuales reproducen estructural y simbólicamente los esquemas o tramas de dominación en que las personas se encuentran insertas. De forma operativa, convendrá pensarlas de la siguiente forma:

[Violencia] Cotidiana: prácticas diarias y expresiones de violencia a nivel microinteraccional: interpersonal, doméstico y criminal. Concepto adaptado de Scheper-Hughes (1992, 1996) para enfocarse en la experiencia vivida individual que normaliza las pequeñas brutalidades y el terror a nivel comunitario y crea un sentido común o un espíritu de violencia. (Bourgois, 2001, p. 8)

Es por ello que en los apartados que siguen, veremos cómo en cada una de las etapas de vida que han transitado el y las testmioniantes (Infancia, juventud y vida en matrimonio), la violencia de género y de clase social se combinan en un sinnúmero de formas, desplegando diversas situaciones que son difíciles de superar para las personas que las viven, pero que, pese a todo, han encontrado mecanismos para enfrentarlas, sin que por ello hayan quedado resueltas del todo en sus historias de vida.

Posteriormente, cambiaremos el enfoque de nuestro análisis para reflexionar sobre el papel que tiene el trabajo de cuidado en sus vidas, la forma en cómo éste les posibilita dotar de sentido a su acción frente a circunstancias en que personas cercanas a ellas son particularmente vulnerables (sea por vejes, accidentes o enfermedades) y las tramas de poder en que esta práctica se desarrolla.

En el siguiente apartado se busca reflexionar sobre cómo estas experiencias de vida previas pueden llegar a representar en lo general condiciones de posibilidad para la acción que realizan las personas “buscadoras” frente a la desaparición de su familiar. Para su elaboración se compararon las historias de vida de las personas entrevistadas, se buscaron en ellas coincidencias y particularidades y se decidió trabajar mediante distintos perfiles de los cuales los testimonios expuestos pueden resultar los más representativos, sin que por ello agoten la especificidad que posee cada una de las historias que tuvimos oportunidad de conocer.

La infancia

Pienso que Scheper-Hughes tenía razón cuando argumentaba que la familia puede llegar a ser una de las instituciones sociales más violentas, cada hija o hijo representa para el núcleo familiar la posibilidad de reproducir o romper las cadenas de desigualdad que los padres arrastran. En la mayoría de nuestros casos la pobreza es un factor constante, recuerda la señora Cecilia G. y la señora Leticia A. en entrevista personal¹¹⁹:

Cecilia G.: Yo fui la tercera hija de nueve hijos que mi mamá tuvo, este... pues nuestra vida de nosotros fue una pobreza pues bien extrema porque, pues, hace tiempo, ni que, todos vivíamos la misma situación de ser pobres.

Leticia A.: Al quedarnos huérfanos, de padre, muy chicos, mi madre no estaba acostumbrada a trabajar, era el papá el que llevaba todo y pues mi mamá se tuvo que meterse a trabajar, lavar ajeno y ver como sangraban las manos de mi madre con tantos hijos, mi hermana la mayor, de sesentaicinco años que tiene ahorita, ella se encarga de todos los hermanos y mi otra hermana, la que le sigue, pues a trabajar para apoyar a asacar a los hermanos y creo empecé ahí a acarrear desperdicio, desde Nogales hasta acá, caminando con cubetas blancas, de esas de veinte litros para mantener sus marranos de mi mamá y podernos darnos de comer, de los desperdicios comer, pus porque no había.

Ser pobres significaba para muchas de las personas no terminar la primaria o tener que trabajar y estudiar desde temprana edad para aportar un ingreso adicional a su familia. En algunos casos como es el de Juan M., el trabajo significó muy pronto la única posibilidad de salir adelante.

Nosotros éramos ocho hermanos pero, pues ellos como eran mayores que yo, pues se fueron casando, mi papá falleció, mi mamá al año se juntó con una persona, yo me quedé de 11 años. De esos 11 años estaba yo yendo a la escuela pero no tenía quien pagara mis estudios y la única que se hacía responsable era una hermana mía, pero estaba hasta México y pues cuando venía me traía muchas libretas, lápices, pinturas, mochila, todo. Pero luego la maestra me pedía que esto, que lo otro y pues ¿yo de donde iba a agarrar?, estaba yo solo, mi mamá se juntó con una persona y yo tuve que abandonar la escuela y me puse a trabajar, de chamaco empecé a trabajar de 12, 13, 14 años yo empecé a trabajar y de ahí comprarme mi vestir, mi zapato, mi ropa. (Juan M., entrevista personal)

La mayoría de las personas entrevistadas tiene más de cuatro hermanos, esto representó un problema para aquellas que fueron las hermanas mayores, pues su labor consistía en

¹¹⁹ Se decidió modificar en algunos fragmentos el tipo de citado con la intención permitir la comparación entre los dos o más testimonios expuestos.

cuidar a los hermanos más pequeños, realizar labores de limpieza, cocinar en sus casas e intentar seguir estudiando:

Mi vida de niña, mi papá trabajaba y mi mamá también y yo tenía que cuidar a mis tres hermanos, de hecho, yo fui mamá para mis hermanos, los llevaba a la escuela, los traía, les forraba los libros, [...] yo era la mayor (María del Carmen, entrevista colectiva)

Cuando la necesidad económica no era tan asfixiante, el trabajo representaba para ellas una forma de tener su propio dinero, Feliza P. recuerda que ella comenzó a trabajar a los nueve años, le hacía “mandados” a las vecinas y le ayudaba a una señora en una tienda a acomodar cosas, incluso llegó a trabajar en una mercería en donde la dueña la mandaba por la mercancía al centro de Córdoba.

yo siempre he dicho que mi niñez fue muy bonita, porque éramos nueve, no teníamos lujos porque nunca tuvimos lujos, pero nos daban lo necesario, entonces para mí fue muy bonita esa etapa, aunque vivíamos con nuestros abuelitos toda la niñez, nueve años vivimos allá, una época muy relajada, mi papá toda la vida fue lechero, entonces en la mañana era ir a la escuela y en las tardes era ir a casa de la mamá de mi mamá por la tarde, no había ningún problema (Feliza P., entrevista personal)

Bajo estas circunstancias, la infancia y tener muchos hermanos representaba una posibilidad de cuidarse entre sí, de acompañarse y de crecer juntos. En otros contextos, de mayor estabilidad económica, aunque el trabajo fuese no remunerado significaba para la familia un mecanismo de formación para los hijos.

mi mamá es una persona de carácter duro, mi mamá muy exigente, de hecho, nosotros teníamos, yo decía que teníamos muchos quehaceres ¿no? muchas responsabilidades decía yo cuando crecí ¿no? Porque has de cuenta que en la semana, nosotros llegando de la escuela lo primerito que tenías que hacer era quitarte tu uniforme, este... lavar la blusa, la falda [...] te quitabas los zapatos de la escuela, te ponías algo que era de casa, o sea no sé, un shortcito, una playera, algo para la casa y comíamos, ya después de que comías una semana le tocaba a mi hermana la mayor, todas las tardes ahí lavaba trastes, pero a mí me tocaba trapear y en la noche era viceversa, en la noche, de esa semana, entonces acabábamos de cenar y yo todas las noches lavaba trastes y ella trapeaba y a la siguiente semana cambiábamos la noche por la tarde (Araceli S., entrevista personal)

En estos casos en los que permanecer junto con los padres y hermanos representó una opción, mucho influyó que los padres no padecieran de alcoholismo, que la violencia no fuera el mecanismo predilecto para la resolución de conflictos y que pudieran gozar de suficiente estabilidad económica¹²⁰.

¹²⁰ Entendida como la posibilidad de tener un empleo estable, contando de preferencia con seguridad social y con niveles de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de todos los miembros de la familia.

Debido a que la situación no era la más favorable en todos los hogares, muchas de ellas tienen el recuerdo de la violencia de sus padres, la misma Cecilia G. recuerda con tristeza esas escenas:

A la mejor porque era uno rebelde o como es uno niño no entiende uno las cosas ¿no? este... mi mamá era de las personas que nos pegaba con cuerdas, nos pegaba con mangueras, nos echaba agua en la cama para levantarnos a las seis de la mañana que pus no había motivo para que a esa hora nos levantara porque no había que hacer y este... luego nos ahumaba con chile y nos amarraba en el palo de la casa, porque según nos portábamos mal, o nos pellizcaba las orejas para hacérselas sangrar, pero siempre mis abuelitos nos defendían, los papás de mi papá, porque decían que si estaba loca para hacernos eso porque pues si no quería hijos mejor que no tuviera. (Cecilia G., entrevista personal)

En algunos casos, la violencia que experimentaban los niños en sus hogares era compartida por su propia madre. La violencia que las mujeres reciben de sus parejas, es una constante en la región, esto puede deberse a la cultura machista que privilegia la violencia como forma de castigo y al alcoholismo, que también tiene una gran presencia en estas historias.

El otro señor le daba unas tranquizas, pero feo que le pegaba, que yo me metía siempre a defenderla y me quitaba y me aventaba hasta por allá y yo me levantaba y otra vez y cada que veíamos que llegaba tomado, nos salíamos de la casa y nos íbamos a esconder a un carro que había de pasaje y ahí nos acostábamos, pero como después ya nos encontraba en el carro, entonces optamos por meternos por debajo del carro hasta que se durmiera (Rosaura S. , entrevista personal)

Esta violencia presente en sus vidas se transformaba cuando por el peso económico de cuidar a todos los hijos, eran enviadas con algún familiar para que ellos le dieran estudios a cambio de ayudarles en los trabajos del hogar. En ocasiones, este traslado significaba únicamente el cambio en los patrones de violencia, más no su final.

Entonces salí de la primaria y me volví a ir con mi mamá y otra vez me vuelve a dar con otra madrina y esa madrina me llevó hasta Sinaloa, ahí estuvo tres años, según ella me iba a mandar a la escuela, me iba a dar la secundaria, pero pues nunca lo hizo y no sé ni porqué. Al contrario, me tuvo como sirvienta ahí, trabajando, lavando, planchando, que, pues no lo sabe uno hacer, pero lo aprende uno (Cecilia G., entrevista personal)

Otras veces, el traslado se daba por la muerte de sus padres, aunque para algunos casos no representó un incremento en la violencia, sino una nueva oportunidad para vivir sin ella.

A la edad de dos años y medio mi madre falleció, yo me críe con mi abuela, pues en medio de carencias, pero pues gracias a ella salí a delante. [...] para mi fue mi madre, yo crecí con ella como si ella hubiera sido mi mamá, para todo yo siempre le dije mamá y solamente éramos ella y yo, fue una infancia en parte triste porque yo no sabía porque la persona que estaba conmigo era una persona adulta, no como las mamás de mis amigas o compañeras de mi escuela, pasó el tiempo y yo supe que mi mamá había muerto y que mi abuela me

había criado, pero pues crecí llena de cariño por parte de ella, un apoyo incondicional (Laura H., entrevista colectiva)

Este traslado significaba para ellas comenzar una nueva vida, había quienes como Cecilia G. pudieron regresar a casa de sus padres, otras personas como la señora Rosaura S., tras morir su madre, debió ir a vivir con su papá biológico a Real del Monte, Hidalgo, en donde el trato fue similar al que Cecilia G. tuvo con su madrina, salvo porque al ser su padre, se sentía autorizado de golpearla cuando no realizaba una de sus labores.

sí me metió a la escuela, pero yo tenía que plancharle a él, que hacerle de comer, que hacerle tortillas, yo tenía que hacerlas, no compradas, porque decía que esas no le gustaban, tenían que moler el jitomate en el metate, tempranito me tenía que ir al molino, a comprar la carne y todo y llegar y ya dejar puesta la carne en la mañana para que yo me fuera a la escuela. (Rosaura S., entrevista personal)

Aún a su corta edad, Rosaura sentía la necesidad de resistir ante estas condiciones de maltrato que no sólo la oprimían a ella, sino también a sus hermanos menores. Es por ello que en medida de sus posibilidades buscó la forma de escapar de su padre y buscar un mejor lugar para vivir.

Yo quería mucho aprender a escribir y a leer [...] ya en quinto que les mando una carta, me acordé de la dirección de acá [...], pero para esto, cuando él me daba el dinero para comprar la carne, apartaba yo 50 centavos en ese entonces y compraba una veladora y me iba, enfrentito de la escuela había una iglesia, me iba de rodillas hasta el altar con la virgen que tenía a su niño “y que vengan por nosotros y que vengan por nosotros” yo ahí siento, fue un milagro grandísimo [...] y que les digo [a mis hermanos] “si no vienen por nosotros, nosotros nos escapamos y nos vamos para Pachuca, a ver qué pasa” pero ante son había tanto como ahora ¿no? y este... que van yendo por nosotros, mi tío, el hermano de mi mamá y la mayor, que se quedó con la niña de mi mamá, pero yo ya no me acordaba de ella, estaba yo en una carnicería en la que no había ido y ellos no sabía la dirección y andaban buscándonos y entonces eran las siete de la mañana y yo estaba en la carnicería y digo “hay, a esos yo los conozco ¿de dónde son?” [...] total que pasó como media cuadra cuando cómo se me ilumina mi cerebro y me acuerdo quienes son y me dan la carne y me salgo corriendo a gritarles “tío, tío, Otilia, Otilia” eran ellos que ya había ido por nosotros. (Rosaura S., entrevista personal)

Regresar a casa de sus padres como en el caso de Cecilia G., buscar a sus tíos como en el caso de Rosaura S. o buscar trabajo para completar el ingreso familiar, son formas en cómo las personas desde muy jóvenes intentan enfrentar situaciones de violencia que las dañan, no siempre esto es posible o se traduce en una emancipación duradera. Por el contrario, sus biografías serán un *continuum* de prácticas de “atarse y desprenderse” (Flórez, 2015, p. 107), sujetarse y des-sujetarse de estos esquemas de opresión, que

producen aprendizajes y heridas que acompañaran a las personas en distintas etapas de sus vidas y que les permitirán significan acontecimientos memorables para ellas.

Estas experiencias pronto definirían sus siguientes pasos, pues para ellas crecer se traduciría en una oportunidad de tomar las riendas de su propia vida, el trabajo sería uno de los vehículos con los que buscarían apartarse de los recuerdos de estos años y comenzar a construirse un camino propio.

La juventud y la familia propia

Para muchas personas, como el señor Juan M., el tiempo de estudiar había terminado muy pronto, desde chico trabajó para ir cubriendo sus necesidades. Al llegar a los 18 años, tendría su primer novia con la que decidiría “juntarse¹²¹”, empezar a vivir en compañía de su pareja representaba un nuevo reto que debía empezar literalmente de cero.

Nos juntamos, yo ya le había comentado a mi mamá, pero ahí mi mamá no me dio las facilidades que me dijera “vente, aquí vas a vivir conmigo” no, allá me mandó, me dijo “mira, allá vas a hacer tu casa, yo te voy a regalar unos trastes, a ver cómo le vas a hacer”. Pues yo me fui a cortar palos, para parar una casita ahí, no sabía si eran palos buenos ni nada y me fui a cortar zacate de las cañas ahí y la empecé a techar, para poder vivir yo y ella. (Juan M., entrevista personal)

Contaba con su trabajo en los plantíos de caña de azúcar y con el apoyo de su familia, quienes también trabajaban recolectando naranja y vendiendo jugo en la carretera. Cada miembro de la familia proveía trabajo, para, en medida de sus posibilidades, ir teniendo acceso a los bienes y servicios más básicos.

Para otras personas que pudieron prolongar más sus estudios, en la secundaria o en la preparatoria comenzaba una nueva etapa, con ella vendrían nuevos retos. Al tener más edad, las circunstancias y la misma necesidad obligó a muchas de las personas entrevistadas a trabajar y estudiar para ayudar en el sustento de la casa, aun cuando las condiciones permitieran obtener lo necesario del trabajo de los padres:

cuando yo tenía quince años mi papá muere y deja así como que a mi mamá sola en esa situación y mi mamá siempre fue una mujer trabajadora y ella consiguió sacarnos a delante, pues yo estaba en la secundaria y mi vida al lado de mi madre no puedo decir que haya sido dura, ni mucho menos porque ella trabajaba y qué no necesitábamos nosotros que ella no nos lo proporcionara, tenía un negocito de antojitos y demás y con eso ella siempre nos sacó adelante y sí nos enseñaba a trabajar porque yo en mis tiempos libres que yo podía ayudaba

¹²¹ En algunas regiones de México se le denomina “juntarse” cuando una pareja comienza a vivir en el mismo domicilio sin estar formalmente casados.

en el negocio y así como yo mis hermanas las más chicas, porque las más grandes ya habían hecho su vida. (Eloísa C., entrevista personal)

En algunos casos fue posible que terminaran la secundaria teniendo trabajos ocasionales, en otros, como en el de la señora Rosaura S., la víspera de su fiesta de quince años representó el momento para vender dulces y raspados y así poder comprar su vestido. La adolescencia es una etapa que para muchas mujeres dura muy poco, pronto entre los 16 y 18 años tienen su primer hijo. Eloísa C. nos cuenta cómo mientras estudiaba en el Tecnológico y estaba por terminar una carrera técnica conoció al padre de sus hijos “y vino a cambiar todo el entorno de su vida”, a los 17 años ellos decidieron casarse “por el civil”, tiempo después se fueron a vivir juntos y tuvieron a su primera hija.

La señora Ana Lilia J. recuerda que también en su juventud, a los 17 años, tuvo su primera hija, el contexto de opresión en su hogar y la etapa de vida por la que atravesaba fueron decisivos en esta decisión.

Entrando a la prepa conocí a un muchacho, unos quince años, el deslumbramiento en todo por ese muchacho y entré en una apuesta con mis compañeras de que yo era la que se le iba a acercar y no él a mí, y es como yo conocí al padre de mis hijos, [...] dos años mayor que yo. Y empezamos una relación de noviazgo, desafortunadamente pues me dejó de interesar el estudio por irme con él, así mantuvimos nuestra relación un año hasta que empezamos a tener relaciones sexuales y fue cuando yo le dije que yo me quería embarazar, él me decía que no que cómo, pues estábamos muy chico, tenía 16 años, yo le dije que a mí no me importa, yo creo que ya era esa etapa de rebeldía de estar, que yo no entendía lo que hacía mi madre principalmente por mí, de protegerme a su manera, yo siempre la sentía yo muy rígida, muy drástica en cuanto a no novios, no amigos, no nada, no salidas, pues yo veía como mis amigos iban a fiestas, este... y yo no, yo siempre en mi casa, entonces yo creo que fue esa etapa de rebeldía donde pues se dio esto con este muchacho y fue como me embaracé a esa edad de mi primer hija. (Ana Lilia J., entrevista personal)

Como vimos, la infancia es para muchas mujeres un momento en el que se les imponen responsabilidades en el trabajo del hogar que de por sí limitan el desenvolvimiento social de las personas. Al entrar a la juventud, la posibilidad de un noviazgo o de amistades tienden a endurecer aún más el control que sus padres o familiares establecen sobre ellas, por esta razón es frecuente que a esta edad decidan tomar acciones para independizarse, el matrimonio es en estos contextos una posibilidad para hacerlo.

Estábamos chicos, teníamos diecisiete años, trece, sí, dieciséis, diecisiete años y pues la verdad ahí fue donde yo me junté con mi esposo, porque pues, yo sentía que en mi casa no, a la mejor mi mamá nos quería y hasta la fecha, tengo mi mamá, tengo mi papá, pero no los visito casi porque, pues yo siento, lo siento en mí y en ella como que somos personas diferentes, extrañas, yo he tenido muchos problemas o tuve muchos problemas y yo con mi papá y mi mamá no acudía ¿Por qué? Porque nunca yo sentí el apoyo total de ellos, sí, entonces fue cuando yo empecé, pues me fui con mi esposo y hasta la fecha, pues, nos peleábamos como todo, pero como para decir “me voy para mi casa” nunca lo intenté porque

pues no tenía, a la mejor, la confianza, ¿para irme con ellos? No. (Cecilia G., entrevista personal)

En otros casos como en el de la señora Laura H., la pareja con la que tuvo un hijo a los 18 años “resultó ser muy irresponsable [...] su mamá era una persona que lo protegía demasiado”, por esto, tras dejarle él en claro que ella debía hacerse cargo sola de su primer hijo, recuerda: “yo tenía que buscar trabajo porque ¿de dónde íbamos a salir adelante?”.

Laura H. consiguió un trabajo en una fábrica de calzado en Orizaba, ahí obtuvo un seguro médico con el que fue posible que atendieran a su hijo, a quien tiempo después le detectarían los médicos secuelas de polio:

Pero sin la ayuda de nadie porque mi papá nunca se acercó a apoyarme, hasta que mi hijo tenía dos años mi papá me buscó y pues apoyo en sí económico no tuve, mi abuelita falleció y me quedé prácticamente sola [...] tenía yo 22 años. (Laura H., entrevista personal)

Recuerda que cuando su hijo le preguntaba sobre dónde estaba su papá, ella le decía que se “había ido a trabajar lejos y no sabía dónde estaba”, posiblemente para darle certidumbre a su hijo, lo cierto es que sería ella quien tendría jornadas de trabajo dobles para poder soportar las necesidades de ambos.

después la fábrica cierra, porque se declara en quiebra y pues otra vez buscar trabajo, entré a trabajar a un hotel de recamarera y ahí tenía un horario solo de tardes, ya mejoró un poquito más mi situación, encontré una casa poquito más amplia, pude darle un poco de más cosas a mi hijo (Laura H., entrevista personal)

Sin embargo, este proceso no es igual para todas las entrevistadas, la señora Feliza P. comenta que ella a los 16 años quiso estudiar para ser maestra pero su papá no tenía el dinero para mandarla a Xalapa, así que entró a trabajar y estudió en Córdoba; se “recibió de programadora analista”. Ella y su novio de la preparatoria decidieron que se casarían cuando él se recibiera de ingeniero agrónomo. Al año de que esto sucedió, ellos decidieron casarse y tener hijos, “cada embarazo lo íbamos planeando, nos desparasitábamos, nos vitaminábamos y ya después [lo teníamos]”. Su hermana Berta P. recuerda también con agrado esta etapa, al ser la mayor pudo estudiar en la normal de maestros, “estudié para maestra, mi papá hizo el sacrificio, pero también sacrificó a mis hermanos porque lo que me daban ya no se los daba a ellos” (entrevista personal), recuerda que al terminar la carrera buscó tener por sus propios medios una plaza en un sindicato:

Me dieron en Mina, viajaba unas dos horas en lancha, una a caballo, de aquí a mina eran siete hora, de mina me bajaba yo del AU, me iba yo al embarcadero, me subía yo a la lancha y eran dos horas, me bajaba yo en el conchal y de ahí entraba yo una hora a caballo, estuve un año porque mi papá fue a pedirle a un maestro que me ayudara porque entraron unos

cuatrerros, se empezaron a llevar las vacas y me dijeron sabe qué maestra, se llevaron las vacas y después vienen por las muchachas (Berta P., entrevista personal)

Ella había podido estudiar una carrera, pero las nuevas oportunidades que se abrían a su paso implicaban también diversos contratiempos, distancias y peligros que tuvo que enfrentar antes de convertirse tras 35 años “de servicio” en subdirectora de una escuela.

Para otras personas estudiar había podido ser una posibilidad, la señora Rosa F. había terminado a los 22 años una carrera comercial contable, a los dos años comenzó a trabajar en una cadena de centros comerciales en donde laboró seis años, éste sería su único trabajo formal. Pasó del departamento de contabilidad a la oficina de pago a los proveedores, con el tiempo tendría que dejar el trabajo pues le ofrecían el puesto de gerente en una nueva sucursal, con la condición de que si no lo aceptaba sería despedida.

Ella sabía que ese puesto implicaba grandes responsabilidades y sabía que además de suponer una jornada de 12 horas, por su edad era posible que más que beneficiarla, le trajera problemas con el paso del tiempo. Renunció y después conoció al que sería su esposo, con el que tras cinco años de noviazgo, se casaría. Al principio fue difícil porque su hijo al nacer fue diagnosticado de una enfermedad que los haría viajar hasta la Ciudad de México para su tratamiento.

pues el primer año sí fue algo difícil porque mi hijo se enfermó y este... pues nos habían dado diagnósticos malos, pues nos mandaron a México al Imán y ahí se dieron cuenta que fue una equivocación del Instituto, que no tenía nada, porque le habían diagnosticado cáncer, y fue una equivocación de patología, el niño no tenía nada, fue un ganglio infectado, se lo extirparon pero no era maligno ni nada, me habían dicho que era cáncer y lo debían de volver a operar e iban a meterlo a quimio, [...] de 5 meses. (Rosa F., entrevista personal)

Recuerda que fue complicado pues su esposo consiguió trabajo en una plataforma petrolera en Ciudad del Carmen, por lo que no pasaba mucho tiempo con ella:

"pero sí fue difícil porque mi esposo dejaba de venir hasta dos meses, [...] a las consultas yo sola con mi niño y en Córdoba también tramitando mi crédito del Infonavit yo sola, porque él nada más llegaba, venía a firmar y se volvía a ir" (Rosa F., entrevista personal)

El comienzo de la maternidad y la forma en cómo se experimenta en la región Orizaba-Córdoba es una situación que está profundamente ligada a las situaciones de violencia previas en la familia, pero también a las condiciones económicas de los jóvenes padres y a la posibilidad de que el padre decida apoyar económica y moralmente a la madre. Éste último factor, puede implicar que el gasto familiar se distribuya entre ambos padres, que uno de ellos se haga cargo del trabajo en el hogar y el otro del ingreso familiar o que una

sola persona se haga cargo tanto del trabajo en el hogar, como de buscar una fuente de ingresos.

La violencia en el matrimonio

Sin embargo, el hecho de que el padre decida permanecer con ellas y formar un nuevo núcleo familiar no asegura que esta etapa sea de completa estabilidad. Si bien es cierto que en muchos de los casos, tres para nuestro ejercicio, la pareja ha resultado ser un pilar importante en todas las decisiones y problemáticas que han tenido que enfrentar las personas que buscan a sus hijos o hermanos desaparecidos, (salvo para el caso en que es el esposo la persona desaparecida), en la mayoría de los casos la violencia sería el factor por el que estas relaciones terminarán de forma también violenta, representando la separación un recurso para romper las relaciones de abuso que en el matrimonio se habían producido.

Esa violencia se manifestó de diferentes formas, en algunos momentos mediante la infidelidad de su esposo. En el caso de Leticia A., ella se había hecho cargo de sus hijos cuando su esposo migro a Estados Unidos, antes de irse habló con ella y con sus dos hijos y los amenazó para que “no lo traicionaran”, sin embargo.

<p>Leticia A.: Yo no saqué a mis hijos de la escuela, mi hija entró a la prepa y mi hijo pasó a tercero de secundaria, cuando tenía como cinco meses que sonó el teléfono y le digo “bueno”, “sí ¿quién habla?” y yo todavía le digo “pues habla la mera mera” le digo “hasta mudo te quedaste” y no me contestaba, y me dice “no, nada más te hablo para decirte que yo ya encontré al amor de mi vida acá y voy a rehacer mi vida” pero andaban mis hijos acá, y dije “no te preocupes, yo firmo, no te preocupes, qué bueno, me da gusto, no te preocupes, para nada, felicidades, échale ganas, no te preocupes” cuelgo y yo no le digo nada a mis hijos, pero llamaba y cuando estaba mi hijo “mami, dice mi papá que te pase” “sí hijo, pásamelo” y le colgaba, y así sucesivamente, o sea, era un sentimiento que yo no quería, yo jamás le dije a mis</p>	<p>Eloísa C.: Cuando trabajó en la constructora él conoció a una muchacha que también era casada, como que se gustaron ahí o no sé que pasó y entonces mi niña estaba chica, ni me acuerdo cuanto tendría, como seis u ocho meses cuando él quería dejarnos por irse con esa persona [...] [al enfrentarlo en una ocasión le dijo] dime qué es lo que está pasando, porque si quieres estar de coscolino porque ya no estás bien conmigo o algo así, no tienes más que decírmelo y arreglamos esto luego por las buenas, ya se quedó callado, pasaron creo dos días porque se atravesó sábado y domingo, el lunes sí fue creo a trabajar, en la noche que llega y que me dice quiero hablar contigo, le digo sí, dice, pues la verdad es que ando con esta señora y creo que voy a irme con ella, ha perfecto, si eso es lo que quieres, mira, yo</p>
---	---

hijos, mi hijo fue el que le sacó la verdad a su papá	te voy a decir una cosa, si eso es lo que quieres yo no te voy a detener
---	--

Para el caso de la señora Eloísa C., en esa ocasión su esposo decidiría al final quedarse con ellos. Sin embargo, años después, otro problema surgiría en su matrimonio, pues al tener un negocio que les era muy redituable, su esposo comenzó a beber. Con el alcoholismo, vendría la violencia física y sexual en contra de ella.

Esta situación sería la misma que padecería la señora Laura H. con su primer esposo, ella pensó que al casarse con una persona que quería a su hijo podría ser más fácil salir adelante “a mí me hacía falta, a mí me apoyó moral y económicamente” (entrevista personal), sin embargo con el paso del tiempo se daría cuenta que era una persona con problemas de alcoholismo, nos comenta: “él era una persona muy violenta, no fue tan consensual la situación pero me embarazo de mi hijo”.

No obstante, con la experiencia del padre de su primer hijo, Laura H. aprendería con el paso del tiempo que no necesitaba tener una persona a su lado para poder salir adelante, por lo que tomó la decisión de alejarse de él

al principio todo iba bien, pero con el tiempo me di cuenta que él tomaba, me embarazo y viene mi segundo hijo y esta persona sale igual irresponsable y decido decirle "sabes qué, estamos a tiempo y si ya crie a uno, el otro veo cómo", pero como pues él prometió cambiar y seguía ahí... (Laura H., entrevista personal)

Quizá uno de los factores que le permitieron tomar la decisión de dejar la relación, fue que al tener que buscar trabajo lejos de su casa, (ya que su esposo casi no trabajaba y lo que ganaba lo gastaba en bebidas alcohólicas) sus hijos empezaron a rechazarla porque le “reprochaban” que no estaba con ellos “cuando más la necesitaban”, pensamiento con el que cree que ellos crecieron y que le dolía pues tenía que dividirse entre su trabajo de mesera y su vida familiar.

Para Eloísa C. esta decisión suponía dejarlo todo, el negocio estaba decayendo y su esposo cada vez era más violento con ella, cuando llegaba de su trabajo golpeaba la puerta y le gritaba que con quién estaba, entraba y buscaba debajo de su cama.

Un día me acuerdo que no tenía mucho de llegar, llegó de madrugada, nada más se recostó en la sala y se quedó bien dormido, después se levantó y me dice, empezamos a discutir por tonterías como ya era costumbre y me dice que... ya estaba así con el tanque de gas, que ya le iba a abrir al tanque de gas y con el encendedor aquí, o sea ya era maltrato psicológico, eso era una parte, en las noche cuando llegaba, yo dejaba a mis dos niños ahí conmigo para

que él no se acostara ahí porque yo la verdad ya hasta le tenía miedo y este... alguna vez que, en un principio que todavía no me llevaba los niños para el cuarto él se metía a mi cuarto, cerraba y si yo no quería estar con él me empezaba a golpear, tenía una forma de enterrarme estos nudillos aquí atrás que me hacía... cuando antes nunca me había puesto una mano encima, a raíz de todo eso. (Eloísa C., entrevista personal)

Posteriormente, un 10 de mayo le reclamó que en dónde estaba, pues ella venía de comprar un regalo con su hija para su suegra, entonces comenzó a ofenderla. Ese día su hija le pidió que se tranquilizara, le dijo que ella defendería a su madre, pero él de coraje terminó golpeando a Eloísa C. Es por esto que ella decidiría salirse por primera vez de su casa, esta escena se repetiría nuevamente, pero ahora sería su hijo Randy quien la presenciara.

Contra las amenazas de su esposo y de su familia de sacarlo de la cárcel tantas veces ella lo metiera, Eloísa C. levantaría un acta en el DIF municipal, una maestra le ayudaría a cambiar a sus hijos de escuela y su madre le prestaría dinero para rentar un pequeño cuarto. Al salirse, logró sacar a sus hijos y un poco de ropa, consiguió un trabajo en el puesto de tortas de su hermano y se dispuso a comenzar de cero.

Tapé unas rendijas que tenía, lo pinté y este... y ahí medio lo acondicioné, nada más en lo que estuve con mi hermana que en realmente fue poco tiempo, había comprado que una cobijita, compré creo ni sabanas tenía yo, salvo unas que tenía yo usadas de las que había logrado sacar, el chiste es que no tenía yo nada, ya cuando agarré el cuarto empecé a juntar, compré que cuatro platos, cuatro cucharas, cuatro tasitas y así, y me fui. Ya teniendo el cuarto, fui a buscar una estufita de mesa y le digo a mi mamá que pues me hiciera un favor de que cuando viera pasar una mesita que me la comprara, “sí hija, tú no te preocupes” y ya luego yo le doy mami, y pues ya agarré ese cuarto y lo fui acondicionando poco a poco, ya cuando tenía más o menos compré una cama, compré la base pero ahora yo no tenía para el colchón, todo fue muy así [...] empecé de cero, no tenía yo nada, todo lo fui comprando de poquitos y lo que iba yo pudiendo (Eloísa C., entrevista personal)

Otras personas como María del Carmen rehicieron su vida con otra pareja con la que también llegaron a padecer violencia, a su primer esposo lo había “dejado” por problemas de alcoholismo, ella había estudiado para ser asistente educativa, sin embargo, no les alcanzaba para pagar la renta y los habían llegado a sacar de donde vivían, como los otros casos ella había estudiado y trabajado por lo que pudo tomar la decisión de dejar a su esposo. Al poco tiempo encontraría a una persona...

que le falta una pierna, que es discapacitada, que yo dije entre mí, no fuma, no toma, es discapacitada, o sea, aquí estoy bien ¿no?, entonces estuve bien con esa persona unos años, me divorcié de mi primer esposo y después como de nueve años me casé con esa persona, después de nueve años. (María del Carmen, entrevista personal)

Lamentablemente esta persona también empezó a tomar, comenzó a celarla y a tener problemas por su hijo mayor, pues un día la visitaron funcionarios de la escuela porque él tenía tres semanas sin asistir, cuando ella le llamaba la atención su esposo le decía “yo le doy permiso” y eso tensaba más la relación con su hijo. Este último, al igual que el de muchas otras personas entrevistadas dejó de estudiar para comenzar a trabajar y pronto también tendría su primer hijo. Ella decidió apoyarlo y ayudarle con los gastos:

ya venía el parto y el papá de ella no la apoyó, entonces yo ya fui al hospital, como si fuera mi hija, le dije mira Paola para que no haya problemas de que digan que tu papá, tu mamá que yo, mira qué les parece si mejor les alquilo un cuartito y en lo que pasas tú la cuarentena yo te cuido y sí la cuidé como se debe cuidar una hija (María del Carmen, entrevista personal)

Los problemas con su esposo comenzaron a aumentar, cambió su cama de lugar y le recomendaba a su hijo menor que llegara temprano a casa para que no le pegara su esposo o comenzara una pelea, lamentablemente en una ocasión, recuerda María del Carmen:

se regresa Josué y esta persona que vivía conmigo, el de las muletas, empezaron a haber golpes, humillaciones y pues haga de cuenta que yo como que me escudaba en Josué, porque le decía -no ven temprano porque este... vaya a haber pleito, mejor para que ya él estando ahí no me hacía nada no pero varias veces mi hijo llegaba y se encontró que esta persona me pegaba y varias veces se le fue a los golpes a la persona ¿no? entonces ya era un joven ¿no?. ya la última vez que me pegó esta persona este... me fracturó mis dedos y Josué llegó y sólo se le fue ¿no? y pero como es delito pegarle a un discapacitado pues de hecho lo que hizo nos sacó a la calle y nosotros pues corrimos ¿no? como él se lleva con varios policías, este... pues nos echaron en ese momento a la patrulla, nos escondimos debajo de una camioneta y esa noche nos fuimos a dormir en un hotel. (María del Carmen, entrevista personal)

Cuando la violencia va escalando, pasando de los celos a los gritos y golpes, ésta comienza en estos casos a reproducirse en los hijos, sin importar la edad que tengan o si existe un lazo consanguíneo entre el agresor y el menor. Esto representa para las personas un agravio mayor al maltrato que ellas podrían padecer, en ambos casos aquí mostrados sería el detonador para que tomaran la decisión de terminar esta relación e intentar rehacer nuevamente sus vidas. Llega un momento en sus historias, en el que tener una pareja ya no representa algo atractivo, un deseo o proyecto a futuro.

María del Carmen al igual que Eloísa C. y la señora Leticia A., construyen una vida en torno a sus hijos, con mucho trabajo consiguen salir de los problemas heredados por los padres y los generados en el matrimonio, consiguen hacer una vida por sí mismas, mediante el trabajo. Es por esto que la desaparición de sus hijos no solo fracturó los proyectos de vida de las personas desaparecidas, sino que también quebró el proyecto de vida de sus madres

y padres, más cuando éste se ha centrado en torno a la formación de los hijos, en “sacarlos adelante”.

<p>Leticia A.: Eso es lo peor que pudo a ver pasado, para mí eso, mis dos tesoros más grandes, mis motores de las cuales yo me levanté, para estar de pie, para apoyarlos, pero nunca me imaginaba yo que esto me fuera a suceder</p>	<p>Eloísa C.: me decía, “yo sueño con sacarte de trabajar, que ya no trabajes, de que estés aquí, que veas a la niña y todo, pero que no tengas que salir corriendo porque vas a trabajar”. Le decía, “sí, hijo, primero dios lo vas a lograr”, “nada más que piensa madre, porque no me alcanza”, “no hijo, porque mientras yo trabajé, yo te echo la mano con lo que pueda”, le digo “mira tú dedícate a tu hija, dale lo que más puedas y lo poquito que yo pueda, voy a hacer de cuenta que estás soltero, yo te ayudo para vestirte, calzarte, lo que más se pueda” y ahí es donde me volvió a repetir, “qué haría yo sin ti” dice, nada más pienso “qué haría sin ti”, le digo a mis hijos, lo que nunca pensó en decir ¿Qué es lo que yo haría sin él no? siempre pensó que haría él sin mí, pero nunca se puso a pensar qué haría yo sin él, y eso siempre me duele recordarlo.</p>
---	---

Es posible que por estas razones es la madre quien busca a la persona cuando desaparece, en muchos de los casos ellas ya tienen varios años separadas de los padres de sus hijos, han aprendido que no precisan de una pareja y empezar de cero una lucha por salir adelante era un camino que ya habían recorrido con éxito tiempo atrás. Los padres por su lado, se mostraban ausentes desde antes de la separación; el desinterés, el alcoholismo, la violencia, el trabajo migrante, distintos factores los habían alejado ya de sus familias. Sin embargo, aún en los casos en los que la pareja estaba presente, la doble jornada de las mujeres se repite con frecuencia.

El trabajo de cuidado

Un elemento que merece especial interés en este apartado y que podríamos sumar a las razones por las que las madres, hijas o esposas son quienes se encargan de buscar a las personas desaparecidas, lo constituyen los trabajos de cuidado, al respecto María Jesús Izquierdo (2003), recuperando los aportes de Diemunt Elisabet Bubeck, los define de la siguiente forma:

El cuidado (*caring for*) es la satisfacción de las necesidades de una persona por otra persona donde la interacción cara-a-cara entre cuidador y cuidado es un elemento crucial del conjunto

de la actividad y donde la necesidad es de tal naturaleza que no puede ser satisfecha por la propia persona necesitada (1995, p. 129 en Izquierdo, 2003, p. 141)

Por lo tanto, existe una diferencia entre el trabajo de cuidado y la dotación de servicios, ésta última acepción estaría asociada a aquellas circunstancias en el que las personas que se benefician de este trabajo podrían suministrárselos ellos mismos. Con esta distinción encontramos que muchas de las experiencias en que se vieron involucradas en el cuidado de otras personas durante su infancia o durante el matrimonio resultan de relación de extracción de trabajo y servicios no remunerado, más que de labores de cuidado.

Ahora bien, es importante reconocer además que los trabajos de cuidado suponen una relación particular entre la persona quien lo brinda y quien lo recibe, para producto de la incapacidad de la persona cuidada de ser autónoma en algún sentido de su vida, sobreviene una sensación de temor y preocupación en la persona cuidadora por los posibles daños que la persona vulnerable pudiera sufrir.

“El cuidado se encuentra en la encrucijada de la razón y la emoción, se trata de una actividad racional asociada a un estado emocional. El estado emocional, el *temor*, sólo es posible si hay conciencia de la propia vulnerabilidad, o de la vulnerabilidad de quien es objeto de preocupación. Precisar a quién remite la vulnerabilidad es de importancia vital en el tema que nos ocupa. Sin reconocimiento de la vulnerabilidad ¿cómo se puede experimentar *temor* que ocurra algo malo? ¿qué lugar hay para el cuidado allí donde no hay o no se reconoce la vulnerabilidad? (Izquierdo, 2003, p. 133)

Esta intención de evitar el daño de otra persona y hacerse cargo de ella constituye una *ética del cuidado*, misma que es reflejo también de las relaciones emocionales y afectivas vigentes entre ambas partes y expresa una visión que tiene el cuidador de sí mismo¹²². Consideramos que ésta, les ha permitido a las personas desarrollar una serie de disposiciones, capacidades y conocimientos que pueden ser condiciones de posibilidad para las distintas respuestas que llevan a cabo ante la desaparición de un familiar. Para estos puntos, a continuación, expondremos cuatro casos en los que las testimoniadas llevan a cabo labores de cuidado en distintos momentos de su vida.

El primero de ellos lo encontramos en la historia de Laura H., ella recuerda bien la fecha en que murió su abuela quien se había convertido en su madre tras el fallecimiento de ésta, recuerda que empezó con un dolor de estómago y recayó dos meses en el hospital, “se le

¹²² Al respecto nos comenta Izquierdo “En tal caso, el dependiente es el instrumento que permite confirmar la potencia e invulnerabilidad del cuidador. Las necesidades a las que responde y la alarma que se enciende, no tiene que ver con el objeto de sus cuidados, sino con la imagen que tiene de sí mismo y que desea preservar” (2003, p. 6)

hicieron congelamiento de huesos, llagas en la espalda” y le dijeron que mejor se la llevara a su casa, que lo que tenía era por la edad:

su hijo llegó a verla porque nadie me apoyó en el hospital, siempre estuve sola con ella, yo dejaba a mi hijo que me lo cuidaran para poder trabajar y estar con ella, entonces mi hijo ahora sí que también creció entre gente que no era de su familia, porque me lo cuidaban personas extrañas. Entonces mi tío llega por mi abuelita y se la lleva con él, porque dice que yo no podía cuidarla, antes de que yo supiera en donde estaba a ella la llevábamos a la clínica que estaba cerca de la casa a que la curaran, era todos los días llevarla a curar, entonces yo llego de trabajar y a bañarla para llevarla y me dice mi tío, “arregla la cama” porque se le arregla tres veces al día, “mientras yo voy con ella a la clínica y ahorita nos alcanzas” (Laura H., entrevista personal)

Al llegar a la clínica le dijeron que ya no estaba ahí, que se la había llevado su hijo, al marcarle y preguntarle en dónde estaba su mamá le respondió “ya te avisaremos a donde está”,

Entonces yo me desesperé porque digo, qué hago, yo sola con mi hijo pequeño y tener que trabajar, y le insistí, dígame en dónde está por favor, ella necesita mucha atención, necesita curarse, y estaba pues acostumbrada a mi “ya te dije que te avisaré después donde está” (Laura H., entrevista personal)

Después de una semana le informan en su trabajo que su tío le había hablado para que fuera a ver a su madre que estaba muy enferma, al llegar encontró a su abuela ya muerta, ellos le dicen que tenía poco de haber fallecido, pero recuerda que al abrazarla “ella ya estaba rígida, estaba fría y la tenían envuelta así en una sábana”.

Le pidieron que antes de que llegara el servicio de la funeraria por ella, subiera y lavara toda la ropa que era de su abuela, en el camino la trabajadora del hogar que laboraba ahí le comentó:

cómo usted no vino antes, porque la señora hablaba, primero cuando la trajeron no hablaba, y después lo único que decía era su nombre de usted, dice, por eso la llamaron, porque ella ya no quería comer y pedía mucho al niño y ahí la encerraron en ese cuarto y ahí la dejaron, yo le llevaba la comida, pero quién se la iba a dar si ella no se podía mover. (Laura H., entrevista personal)

El día del velorio, en la funeraria, sus familiares le dijeron que ahí se quedaba sola y se fueron a su casa, recuerda que sólo un señor en condición de calle se metió y estuvo con ella toda la noche. Al otro día, en el entierro, la esposa de su tío le dijo “a ver en cuanto nos sale el chiste éste, porque nosotros no estamos para estar malgastando”, ese día llegó su papá al que no frecuentaba y compró las únicas flores del lugar. Lamentablemente, cuenta que al llegar a su casa, “encontré con la casa vacía, nada más me dejaron una cama y un

sillón”. Sus tíos le dijeron que las cosas las habían comprado para su mamá y que al morir estaban en su derecho de ir por ellas.

El testimonio de la señora Laura H. muestra que los cuidados que las personas brindan son una forma en cómo se expresan los lazos emocionales que existen entre ambas partes y que al ser un trabajo no remunerado, supone distintos tipos de costos materiales, físicos y emocionales para la persona cuidadora, que se cruzan con otros espacios de cuidado a los que se ven precisadas como con su hijo, en el que tiene que tomar decisiones y priorizar la atención que dedicará a cada persona.

Sin embargo, también muestra el enfoque instrumental con el que el resto de la familia la piensa, pues el valor social que se le atribuía estaba asociado a los trabajos de cuidado que ella realizaba a su madre, por lo que, al morir, esta relación instrumental desencadena una serie de despojos materiales y simbólicos que se expresan tanto en el abandono y descubierto familiar al momento del velorio, así como en la sustracción de los muebles de su hogar.

Por su parte, en la historia de la señora Cecilia G. encontramos un ejemplo distinto de esta misma situación. Cuando sus hijos eran pequeños a su esposo lo atropelló un automóvil mientras manejaba una moto estando trabajando, por lo que tuvo fracturas múltiples del lado izquierdo del cuerpo. Recuerda que ella tenía que ir a cuidarlo al hospital, además de seguir trabajando porque:

la verdad uno cuando pasa una situación así se queda uno bien endrogada, al menos cuando él se accidentó yo siempre le dije a mi patrón, porque me decía “si quieres tomate los días para que tú lo veas” y yo le decía a mi patrón “no, porque lo que yo quiero es dinero y si yo me voy de trabaja no voy a tener dinero” mero el día de su accidente, él se accidentó un viernes, el sábado yo tenía un compromiso de entregar no sé cuántos kilos de tortilla, llega y me dice el encargado “sabe qué señora, váyase” le dije “no, le dije, aunque toda la noche estuve en vela, estuve cuidando, le dije, no chilo, yo no me voy a ir ¿por qué? Porque mira, ahorita necesito más que nada el dinero y qué voy a hacer”, me dice “no sí señora, yo la entiendo, pero usted ahorita viene bien mal”, “pues ni modo chilo, yo tengo que trabajar, a mí no me importa, ahora sí, ahorita lo que quiero es dinero”, mis hijos estudiando, yo que tenía drogas, tenía una droga acá en Elektra y él tenía otra droga (Cecilia G., entrevista personal)

A partir de ahí, ella tenía dos trabajos, por el día atendía la tortillería en donde trabajaba y en la noche cuidaba a su esposo en el hospital, afortunadamente la madre de su esposo le ayudaba a cuidar a sus hijos. Recuerda que varias personas se ofrecieron a cuidar a su esposo, ahora desaparecido, pero él por celos y por pena a que otra persona lo bañara siempre le pedía que fuera ella la que estuviera en la noche

yo llegaba tarde con mi esposo al hospital, se enojaba “no que yo acá tirado como un perro y tú no vienes, que a donde te fuiste” se lo juro que salía yo hasta llorando porque me corría “no lárgate, lárgate, no quiero que estés acá” y yo le decía, “pues por mi ahí quédate”, pero como que siempre le entra a uno el remordimiento, no como lo voy a dejar y ya me quedaba yo con él (Cecilia G., entrevista personal)

Los dueños de la tortillería se dieron cuenta de estas jornadas dobles que realizaba, le permitieron abrir el negocio a las 8:30 de la mañana, en lugar de las 7:00, para que ella tuviera oportunidad de estar más tiempo en su casa y descansar. Después tuvo que conseguir donadores de sangre para una operación que su esposo necesitaba, tras que rechazaran a todos sus familiares en el hospital, optó por pagarle a una persona para que fuera a donar, sin embargo, él nunca iría. Necesitaría invertir más tiempo hasta que por fin una persona decidió ir, lo aceptaron y pudieron operar a su esposo, esa persona decidió no aceptar el pago por su labor. El pronóstico de los médicos en su momento fue muy negativo:

Cecilia G.: [expresión del médico] “que no cuate, ya está usted todo desgraciado, dice, ya no vas a volver a caminar” póngale y para diciembre él ya lo había pasado a pensión porque él aseguraba que ya no iba a caminar ¿por qué? Porque él de la misma fractura que tuvo del lado izquierdo lo acostábamos y la pierna se le abría así toda toda toda, haga de cuenta que se le caía así a lado de la cama sino tenía almohadas acá, o lo sentábamos y se iba, o sea, se quedó, cómo le diré, pues inmóvil no, porque se movía, pero lo llevaba el peso

Entrevistador: o sea, él no controlaba a la pierna

Cecilia G.: no controlaba ni la pierna ni la cabeza, haga de cuenta que le tuvimos que tener almohadas de todos lados para que se mantuviera estable, porque si no, cuando ya estaba doblado o ya tenía la pierna volada o el brazo caído (Cecilia G., entrevista personal)

Afortunadamente con el paso del tiempo su esposo consiguió caminar con dificultad, este sólo hecho ameritaba para el seguro social que le disminuyeran el porcentaje de la pensión a la que tenía derecho, comenta que ella tuvo que estudiar y aprender cosas de la ley del seguro social para poder defender a su esposo, pues el hecho de que pudiera dar algunos pasos no significaba que pudiera volver a trabajar o siquiera que lo contrataran nuevamente.

y dice que le dolía bastante, pero pues ahora sí dale gracias a dios que, pues no, no te quedaste como decía el doctor. Y una vez que le hizo el doctor, porque ve que lo vuelven a revalorar, y decía “que le iban a dar el ochenta, pero ya ve que luego uno de todo esto como que te vuelves aprendiz ¿no? como ahorita a nosotros nos está pasando.[...] me dice una persona, “oiga señora, ¿qué pasó con su esposo?, no fijese que... “sabe qué, estudie la ley del seguro porque como ya le empezaron a ver que camina y le dan el cien le van a querer bajar, dice, porque para ellos ya no iba a caminar” y digo que le [inaudible] ya él me dio la ley y la empecé a estudiar y no, le iban a bajar al sesenta, al sesenta de pensión porque el ya caminaba y yo le dije al doctor “oiga pero ¿por qué lo van a bajar al sesenta?” “no pues es que se le dio el cien porque ya no iba a caminar, el doctor lo dijo” le digo “sí pero usted cree que todo lo que él tuvo de la fractura de acá, la fractura... ve que también tiene sus precios hasta un dedo. (Cecilia G., entrevista personal)

Estos eventos dañarían en un principio la relación con su esposo, sin embargo, ahora lo ve como una razón más para seguirlo buscando, considera que tras el accidente, su esposo es fácil de identificar por las placas que tiene en su cuerpo.

El caso de Cecilia G. es muy revelador debido a que muestra cómo las personas deben combinar el trabajo de cuidado con sus labores cotidianas, generando en ocasiones una doble jornada laboral que desgasta física y emocionalmente a la persona, quien ya carga de por sí con el peso emocional de saber que su familiar no se encuentra bien de salud.

Además, evidencia las distintas situaciones por las que esta actividad es limitada a un solo miembro de la familia, en este caso la esposa, en función de la relación y la confianza que le tiene la persona que necesita el cuidado, pero también en relación con otros dispositivos como las expectativas que se tiene de ellas por esta misma relación y los “celos” de su pareja que obligan al familiar a dedicar su tiempo libre al cuidado.

No obstante, también nos permite apreciar cómo las omisiones y el maltrato de los servidores públicos no era algo nuevo en sus vidas, más aún esta situación había obligado a la persona cuidadora a desarrollar saberes y habilidades que fueron necesarios para desempeñar su labor, “volverse aprendiz” como señala Cecilia G., quien reconoce que esta situación es muy similar a lo que ocurre cuando desaparece un familiar y deben aprender nuevas cosas para poder buscarlo y defenderse de las autoridades.

El tercer caso es duro de narrar y probablemente lo será de leer. Esto es un momento en la vida de la señora Rosaura S. Ella recuerda que en su segundo embarazo su esposo que debía mucho se cayó de una barda y se “quebró la rótula”, por lo que tuvo que cuidarlo mientras ella estaba embarazada. A los pocos meses dio a luz a su hija, sin embargo, su parto se complicó y su hija tuvo que nacer mediante fórceps, a los pocos días la diagnostican con hepatitis y a los tres meses se da cuenta que la niña no es capaz de sentarse, de “enderezarse”, de hablar. Tras llevarla al hospital infantil en la Ciudad de México, le dicen que su hija tiene parálisis cerebral, además del daño en sus caderas por un mal manejo de su cuerpo durante su nacimiento.

Pensando en esos tiempos, recuerda que cada mes debía viajar con su hija a la capital para que la evaluaran los médicos, así fue durante cinco años en los que presentó un nuevo embarazo y trabajó haciendo “flores de migajón” y “cociendo ajeno” como le había enseñado su suegra, pues su esposo no tenía trabajo.

En el temblor del 73 era cuando tenía yo a mi niña con parálisis cerebral, de que nada más le daba yo de comer, yo, tenía que bañarla yo, tenía que cambiarla yo, porque nadie me la quería atender, yo. Y las personas que venían y la veían me decían que no nos pedían nada pero que... cosas feas ¿no? y así me duró cinco años. (Rosaura S., entrevista personal)

Comenta que su marido “renegaba de ella, que no era su hija”, ella le decía que le hiciera una prueba de sangre y si no era su hija entonces que a ella (Rosaura S.) la echara de la casa. Recuerda que a veces necesitaba darle *Diazepam* a la niña para que durmiera, cuando despertaba a su esposo, ella se encerraba con su hija en el baño para que lo dejara dormir.

Tiempo después, su esposo comenzó a tener una relación con otra persona. Un día él se compró un carro y ahí Rosaura S. encontró una foto de su esposo con su pareja, le dijo “no le vayas a ir a reclamar”. Continuó con su relación, pero la otra persona era casada y su esposo comenzó a actuar de forma más violenta:

[Pensó] “se quiere deshacer de mí”, le estorbaba yo, entonces yo veía que a cada rato está apuntando los balazos, daba balazos, un balazo por acá un balazo por allá, [...] comenzó a usar pistola y aquí entrenaba, me acuerdo que hizo como un tubo y le puso adentro como el empaque que le ponen a las estufas con hoyitos, como él era soldador, metía la pistola ahí [...] (Rosaura S., entrevista personal)

Un día fueron a buscarla a su casa para decirle que su esposo estaba en la cárcel, pues cuando él estaba con su otra pareja, llegó su esposo y ella dijo que era un ladrón y los apresaron. Fue con su suegra para buscar la forma de sacarlo y él pudo salir. Sin embargo, tiempo después, su esposo de 35 años comenzó nuevamente a apuntarle con la pistola cuando practicaba en su casa:

un día llega tomadito, mi cama la tenía yo acá y mi maquina acá, entonces estaba yo sentada ahí y él se para en la cama, se pone en cuclillas y me está apuntando con la pistola y le digo “no se te vaya a escapar, no me hagas eso eh” el caso es que sí me dispara el arma y me da, pero cuando yo vi que me iba a disparar, yo me agacho y la cabeza de la maquina me cubre y me agacho así y queda mi brazo descubierto y me da el balazo en el brazo. (Rosaura S., entrevista personal)

Su hija de diez años le reclamó a su papá por dispararle a Rosaura S., ella no quiso que la llevara a la Cruz Roja porque pensó que podían meterlo a la cárcel y al salir estaría más enojado con ella y podía matarla. Fueron con su hermana y después con un médico particular.

Tiempo después su esposo mató al esposo de su otra pareja (quien lo había metido a la cárcel) y se “desapareció” una semana. Una vez que regresó le pidió el divorcio a Rosaura S. y ella le solicitó que dejara la casa a nombre de sus hijas, pero él le ofreció cincuenta

mil pesos, ella pensaba en que sus hijas pudieran tener un patrimonio. Firmó los papeles y no solicitó más dinero por miedo a que la asesinara, no obstante, ella ya había aprendido a “poner tintes”, hacer peinados y cortes de pelo para poder sacar adelante a sus hijas.

Pasaría poco tiempo antes de que viera nuevamente el auto de su exesposo fuera de su casa, traía un portafolio y dentro tenía una pistola calibre 38 mm, ella sabía de eso porque tras el atentado descubrió que no la dañó más porque su primera pistola era calibre 22 mm.

cree usted que no me dio miedo ni nada, ya me había dado el balazo, ¿verdad que está bien fuerte? Entonces me comienza a decir que le había caído a la mujer con otro, que la iba a matar o que iba a matar a sus hijos, entonces yo le dije, no, no hagas eso, sus hijos no tienen la culpa “pero ella por su culpa te he hecho mucho a ti sufrir”, pues sí, pero no”, decía yo, “tú estás muy joven, puedes tener otra persona, sino me quieres a mí vete, anda con la mujer que quieres, vete a Cancún, a Acapulco, diviértete y cuando ya estés hartito entonces regresas que tus hijas y yo te estaremos esperando”. Yo todavía así le dije. (Rosaura S., entrevista personal)

Al siguiente día le llevó una caja de despensa, le dejó el automóvil para que lo vendiera, le dio dinero y le advirtió que en su funeral le darían más dinero, ella le hizo rápido de comer e intentó persuadirlo de que no hiciera algo. Regresó a los pocos días y le llevó su ropa para que se la lavara, pero un día lo dejó de ver:

Me vienen a avisar, había matado a la mujer y se había matado él, a la señora le dio aquí a boca de jarro y él se dio acá [señala a la cabeza], pues mis hijas estaban chicas, una tenía tres años, cinco años y diez años, porque le lleva cinco años mi hija la grande y me deja viuda con mis tres hijas. Pero para esto, pues ya se había divorciado de mí, me quitan el seguro, no, no me lo quitan, mis cuñadas hicieron todo para que a mí no me dieran nada, ellas se nombran tutoras y albaceas de mis hijas para cobrar todo, lo del carro, un terreno que había comprado y muebles que ya le había comprado a ella [...] me quitaron el agua, me quitaron la luz, dividieron y que yo tenía que poner mi agua y que yo tenía que poner mi luz [...] (Rosaura S., entrevista personal)

Comenta que el día en que se suicidó su expareja, sus cuñadas fueron a buscarla para que ella limpiara el departamento en donde sucedió el homicidio, pues la responsabilizaban de “no ser suficiente mujer para él”, evento que fue profundamente traumático para ella.

El caso de Rosaura S. nos permite observar cómo hay una continuidad en el trabajo (de cuidado y de servicios) que se le exige como mujer en distintas etapas de su vida, en tanto hija que tiene que cuidar a sus hermanos y hacer de comer, en tanto madre, mismos que se intensifican cuando su hija precisa cuidados especiales y en tanto esposa, pues su pareja, además de estar ausente en el cuidado de su hija, exige de ella la realización de trabajo de servicios no remunerado en el hogar. Al respecto, Izquierdo nos brinda una explicación de porqué esto llega a suceder.

Las mujeres al hallarse movidas por una ética del cuidado, desplazan su interés de ellas mismas a los demás. Por ello, se encuentran en posición de ser explotadas dado que pierden de vista sus propias necesidades e intereses. Esa desatención a la propia persona en la que cae la cuidadora favorece que en lugar de proveer cuidados, lo que en realidad suministra sean servicios. En efecto, buena parte de sus actividades corresponde a lo que define como servicios, dado que la persona cuidada es potencialmente autosuficiente, pero ahorra tiempo al lograr que otra persona se ocupe de ella. También ahorra tiempo cuando deja en manos de otras personas el trabajo de cuidado del que es responsable. (2003, p. 142)

Su caso nos permite reforzar la idea en torno a que existe un enfoque instrumental con el que se valora a las personas únicamente como proveedoras de cuidado y susceptibles de distintos tipos de despojos al momento de la ausencia de la persona que cuidan. Extendiéndose estas labores de servicios encubiertas como cuidado a prácticas dolorosas como la que ella experimentó tras el suicidio de su esposo y que al ir acompañadas de reclamos y reproches, buscan ritualizar y justificar la desvalorización simbólica a la que se somete a la persona al considerarla como *incapaz* de proveer dicho cuidado.

No obstante, su capacidad y valentía para responder a estas situaciones, velar en todo momento por sus hijos e incluso ofrecerle a su esposo una alternativa a la criminalidad, es algo que refuerza su confianza en sí misma y va dotando de sentido a las acciones que realiza para hacer frente a los momentos traumáticos de su trayectoria.

Por último, notemos el caso de Araceli S., ella recuerda que desde que sus hijos eran niños “optó por tener más hijos 2:24 aparte de los suyos” pues en su casa siempre todos los amigos de sus hijos, eran 11 en total. Los fines de semana eran “las lunadas en casa de Chely o los días de película en casa de Chely”, Araceli S. hablaba días antes con las madres de los niños y planeaba diversas actividades para el fin de semana.

Cuando un niño no acataba las reglas que ella ponía, como no correr alrededor de la piscina o peleaba con otro niño, tenía por sanción que un fin de semana no podía ir a las actividades programadas, esto, con la intención de fomentar valores como el respeto. Pasaron los años y esos niños de 4 y 9 años se fueron transformando en jóvenes,

era una cosa que vi, desde que eran chiquitos hasta hoy que son jóvenes, incluso cuando fueron jóvenes de todos modos nos íbamos a muchos lados, pues te repito, yo a mis hijos me los gocé como no tienes idea, no tenía el grandísimo, el poder económico, pero les decía por ejemplo “vamos a ir a caminar a la Alameda” y todos ellos se acostumbraron a caminar conmigo, desde la casa, nos íbamos caminando a la Alameda. (Araceli S., entrevista personal)

Ir por ellos a sus casas, prepararles comida o planear un viaje, son recuerdos que ella tiene muy presentes en su memoria, menciona que de esta manera podía convivir con sus hijos, al tiempo que ellos se relacionaban de forma sana con otros niños de su edad.

Recuerda que en una ocasión, cuando sus hijos regresaban de la secundaria llegaron a su casa, comieron y salieron a jugar fútbol con su amigo “el Panda”. Al poco rato, uno de sus hijos entró corriendo por el teléfono y salió rápido, su hija Fernanda Rubí fue la que le alertó “mamá, mamá, algo pasó, porque mi hermano tiene el teléfono y el Panda está tirando”. Al salir se percató que el joven tenía una fractura expuesta en una de sus piernas,

Yo lo veo y me decía “qué me pasó, qué me pasó” yo le digo “nada nada mijo, es el golpe, espérate” “Rubí, tráele una almohada” y empezó a marcarle a la ambulancia, a la Cruz Roja, pero no había servicio porque había ocurrido un accidente en la autopista y no había ambulancias disponibles.

Llegó un amigo suyo que es abogado quien se comunicó con alguien de la Cruz Roja y consiguió que llegara una ambulancia por él, Araceli S. decidió ir con él en la ambulancia al tiempo que le hablaba por teléfono a sus padres. Después del diagnóstico de los médicos, decidió ir a casa de la madre del chico para comunicarle la situación pues le habían dicho que “iba a necesitar clavos”.

Entonces, ya sabes, Salcedo siempre—dijeran, llegué a la casa y que le hablo a las mamás de todos los que nos conocíamos, “saben qué, Panda tuvo un accidente, tiene una fractura tal y tal, necesita una cirugía urgente, sí, necesitamos placas, clavos, ya me explicó el doctor lo que necesita, este, pues hay que cooperarnos ¿no?” “ha, orale, va” y mira, los chamacos decían “híjole, pues yo no traigo”, “yo traigo 50 pesos”, “no pues a mí me sobraron 30, me voy caminando, yo pongo mis treinta” o sea todos los chamacos, todos se cooperaron. (Araceli S., entrevista personal)

Con ayuda de todas las familias, incluida la del joven herido, pudieron comprar todos los materiales para que en el hospital pudieran operarlo, lo mismo ocurrió con las muletas que precisó después para su recuperación. Araceli S. recuerda todos estos hechos con alegría:

fue un acto bien bonito porque todos los chamacos, de verlos de chicos, a hoy, hoy en día, todavía todos se siguen llevando igual, esos niños que yo vi en las pansas, que vi naces, que vi crecer, al día de hoy todos se siguen llevando y al recordarme como nos cooperamos para sacar a delante esa situación y la sacamos, es algo bonito y es algo que queda en las mentes de todos ellos, porque ahora se ríen. (Araceli S., entrevista personal)

Este último testimonio nos permite agregar que no en todos los casos las labores de cuidado corresponden con esquemas de opresión y extracción de trabajo no remunerado, si bien esto en cierto para muchos casos, en otros, es un mecanismo por el que las personas

expresan cariño tanto a sus familiares como a otras personas cercanas a ellas, permite generar un vínculo de afecto entre diferentes generaciones y puede ser el vehículo para el trabajo colaborativo en situaciones en las que es necesario resolver conflictos, movilizar recursos y brindar auxilio a quien lo requiere.

Respecto al trabajo colaborativo, este pequeño apartado es evidencia también de que en algunos casos, el cuidado solidario representó para algunas personas un antecedente en la utilización de las redes sociales disponibles para resolver conflictos específicos, desarrollar la habilidad de conciliar opiniones y establecer los medios necesarios para conseguir una tarea en común.

En síntesis, la trayectoria de las personas entrevistadas representa un continuo trabajo de sujetarse y des-sujetarse de las diversas dinámicas de opresión que condicionan el desarrollo autónomo de sus capacidades y decisiones de vida, mismos que se encuentran mediados por sus espacios sociales de adscripción como la clase social, el género y la posición que ocupa en la estructura familiar.

Buscar un trabajo remunerado, desarrollar capacidades mediante el estudio y buscar crear su propia familia han sido mecanismos con los que las personas han intentado modificar su experiencia social, inaugurando nuevas dinámicas de poder y precarización a las que se enfrentarían multiplicando sus jornadas laborales y en algunos casos, en la autosuficiencia económica y emocional frente a la violencia en el matrimonio.

Por su parte, el trabajo de cuidado que realizan principalmente las mujeres se encuentra presente en distintas fases de sus vidas y es proporcionado voluntaria o condicionalmente a distintas personas, primordialmente de su familia, además de que les genera diversos costos materiales, sociales y simbólicos

Aunque en muchas circunstancias esta labor es realizada como muestra de cariño hacia la persona que lo recibe, constantemente existe un enfoque instrumental con el que es familiarmente valorado, mismo que se manifiesta en una serie de despojos materiales y simbólicos de los que es objeto la persona cuidadora al momento de ausentarse o morir a quien cuida.

No obstante, esta actividad en tanto relación social permite desarrollar vínculos afectivos intergeneracionales, además de que posibilita a las personas otorgarle sentido a su acción frente a circunstancias traumáticas y/o violentas como los accidentes, los problemas de salud, la violencia intrafamiliar o la muerte de un ser querido.

En conclusión, consideramos que los distintos problemas que deben resolver las personas en el transcurso de sus vidas, los enfrentamientos que llegan a tener con la autoridad, los trabajos de cuidado que aprenden a desarrollar desde muy jóvenes y sus diversas experiencias personales y colaborativas en la resolución de conflictos, representan antecedentes que fomentan el desarrollo de sentidos, disposiciones, capacidades y saberes, que aunados a las expectativas que tienen de sí mismos como integrante de un núcleo social y los deseos de darle continuidad a un proyecto familiar y personal de vida; constituyen condiciones de posibilidad que enmarcan las primeras acciones de búsqueda y protesta con que las personas responden a la desaparición de su familiar.

De igual forma, estas experiencias también median los impactos que la desaparición de personas tiene en sus familiares y en los diversos espacios sociales que integran sus vidas. A continuación, mostraremos cómo estos impactos, pese a ser específicos y estar atravesados por sus historias de vida, pueden llegar a ser equivalentes.

3.2 La desaparición como hecho doloroso y la acción revictimizante de las autoridades

La desaparición

Los familiares de personas desaparecidas tienen muy presente el día, la hora y el lugar en el que vieron por última vez a su familiar, incluso las palabras que éstos dijeron antes de irse, tal como lo muestra el relato que hace Ana Lilia J. de este último diálogo que tuvo con su hijo.

Se llega el primero de septiembre, era sábado, se paró, le digo “ya párate Yael porque vamos a almorzar”, dice “sí ma” agarra y se metió a bañar, le puse su desayuno, le digo “¿vas a salir?” me dice “sí ma, voy para el centro, voy por mis libros” porque para esto ya estaba, lo había yo inscrito en el IVEA para terminar su secundaria en el sistema abierto, dice “sí ma, voy al centro por mis libros, porque para hacer el examen que me falta y fui a buscar trabajo de cerillo, ahí en Soriana o... por ahí para ver, para que así tenga yo para cuando vaya yo a ver a Diana, tenga yo dinero y no te esté yo pidiendo a ti” le digo “hay hijo, bueno” pues como había yo contratado abogado para la otra cuestión legal pues la verdad me había yo quedado sin dinero, ahora sí que íbamos al día. [...] ese día me dice este... “dame dinero ma, al rato regreso” le digo “pero a ver, ¿qué vas a hacer? ¿No te vas a ir a Mendoza?”, “no mamá, no me voy a ir a Mendoza, nada más voy a Orizaba, al centro y ya me regreso” le digo “te espero para comer” y me dice “sí ma, me esperas” le digo “bueno” se acabó de arreglar el cabello y agarro y le saco 50 pesos de mi monedero y se los doy, le digo “ten, ahí tienes, para que vayas y vengas y hasta te sobra” le digo “¿seguro que no vas a ir a Mendoza?”, “no mamá, no voy a ir a Mendoza”, “bueno” y en eso sale con una mochila de mezclilla, abrazándola y la escucho que suena, le digo “¿qué llevas ahí?” “ha son unas latas que voy a cambiar” le digo “Yael, ahorita si la policía te veo o te oye que llevas las latas va a haber otro problema,

le digo, ya párale”, “bueno está bien” y bien enojado que agarra, que se regresa a su recámara y que avienta las latas a su cama, eran como 4 frascos de aerosol y le digo “¿ya no llevas nada?” “no, dice, ya no llevo nada” y llevaba un discman, le digo “bueno, nada más...” “sí mamá ya, ya me voy gordita” le digo “sí hijo” agarra y me abraza y me da un beso en la mejilla, me dice “te quiero mucho” le digo “yo también hijo” se despidió de mi marido y dice “al rato nos vemos” “sí Yael”, fue la última vez que yo vi a mi hijo, eran ya como 10:30 de la mañana cuando él salió de la casa. (Ana Lilia J., entrevista personal).

Esto se debe a diversas causas, en primer lugar, a que precisan exponer su testimonio ante agentes del Ministerio Público, la Fiscalía local y agentes federales (en el supuesto de que su caso se encuentre en la PGR), este testimonio en los primeros días de la desaparición exige y dicta un formato que sea exhaustivo en detalles sobre la última vez que vio a la persona desaparecida, en un solo día pueden repetirlo en más de una dependencia.

fijate, ese día que fui a Xalapa me fui como a las 4 de la mañana, 5 de la mañana yo creo a Xalapa, anduve en todas esas instancias, declaré una vez, declaré toda otra vez, declaré otra vez, así, y me mandaron a Córdoba y volvía a narrar todo, todo lo que había pasado y en con el subprocurador nuevamente todo lo que había pasado y dices “qué pinche insensibilidad ¿no?” tenerme como la llorona de un lugar a otro sin saber que lo único que yo quería era que buscaran a mi hija. (Araceli S., entrevista personal).

Con el paso del tiempo y la inclusión de distintos órdenes de gobierno en las investigaciones, deben repetirlo nuevamente, tal como lo hacen en talleres con organizaciones civiles, en entrevistas a medios periodísticos y en pláticas con otros familiares.

En segundo lugar, reflexionar y repensar en la última conversación que tuvieron con su familiar es un mecanismo con el que buscan en sus recuerdos alguna “pista” o dato relevante que pudiera revelar el paradero de la persona desaparecida, es como si ese instante ocultara tras de sí “algo” que podría descubrir la verdad.

Por último, considero que el día de la semana, la hora y las últimas palabras que cruzaron con su familiar se vuelven un “hito temporal” (Regueiro, 2010, p. 51) en la narración del familiar, su presencia en todas las entrevistas no sólo revela una costumbre inculcada por la repetición. Comenzar de esta forma la narración es una manera de situar espacial y temporalmente el momento en que se bifurca su realidad, el momento en que todo cambia en los distintos espacios de su vida social, familiar y personal.

La simbología en torno a este hecho plantea que “la última vez” en que habló con su familiar no sólo se piensa como un evento que oculta verdades, sino que recordar el hecho, permite “anclar” al desaparecido a la realidad que habitan los presentes, es el primer momento de lo que Regueiro (2010) denominó la “reintegración simbólica del desaparecido

en el espacio social”, vincularlo al mundo de los presentes permite devolverle un rostro, una historia, su lugar que ocupa en la familia y en la sociedad, situarlo como “sujeto social” (Regueiro, 2010, p. 51) es pensarlo como un sujeto de derechos y resistirse a la “desaparición simbólica”¹²³ y sociocultural causada por el olvido del que hablaba Feierstein¹²⁴.

En las entrevistas realizadas, el lugar que ocupa el narrador varía en función de aquellos que presenciaron la sustracción (caso 1), los que se enteraron de ésta mediante testigos que pueden ser sus familiares o amigos de la persona sustraída (caso 2) y en aquellos casos en los que la persona desapareció sin que alguien pudiera atestiguar el momento de la sustracción (caso 3).

Caso 1: Testigos de la sustracción (A continuación, Graciela T. narra el momento en el que el esposo fue sustraído de su casa por personas armadas)
Graciela T.: ya eran las cuatro o cuarto para las cuatro, que se para una camioneta ahí, y yo dije “medio conocía a la persona y no” pero yo pues me seguí echando mi tortilla, se baja, no le vi el arma, ya le vi el arma ya que la tenía acá, este... porque incluso mi esposo estaba platicando con otra persona ahí afuera y ya le dijeron con groserías que se saliera [...] cuando eso pasó yo salí y le dije “¿qué pasa? le digo, ¿qué pasa con él?, él es mi esposo, ¿qué pasa?” y le dicen, así con groserías nada más una vez le dijeron y él les dice “¿qué paso jefe? Yo no he hecho nada” y con las manos atrás, ya abrió y se salió y ellos pues nunca, o sea, apuntándole, el otro señor que venían en la misma camioneta se bajó, abrió la puerta trasera, y ya que lo meten y le dije yo “¿por qué se lo llevan? díganme, porqué, ¿hizo algo?, ¿debe algo?, por favor díganme” y pues su hija igual ahí este... gritando “dejen a mi papá” yo le decía “déjelo, porque él no ha hecho nada, dígame, él está enfermo” y así cualquier cosa ¿no?, que le decía yo con tal de que lo dejaran y no, se subieron, lo subieron y ya lo llevaban ahí, pues abajo y el otro hablando por teléfono, yo creo que dando información de que ya lo tenían o no sé, y se fueron.
Caso 2: Testigos secundarios de la sustracción (A continuación, Rosa F. comenta cómo fue el último momento en que estuvo con su hijo y recupera la narración de uno de los amigos de su hijo respecto al momento en que fue sustraído de un vehículo por personas armadas)
Rosa F.: "mamá, es que dice que lo acompañe, un ratito, ¿cómo ves?" pero como ustedes quieran porque hoy se va mi papá, le digo, "pues dile a tu papá" y ya subió y le dijo "papá ¿me das permiso? si tú me dices que no, no voy, no pasa nada" y ya mi esposo le dijo, "pues ve si quieres pero un rato", [...] ya [él] estaba allá fuera esperándolo, [...] él ya tenía prisa por irse a Orizaba,

¹²³ Regueiro (2010, p. 77) analiza distintas formas de mentiras y secretos a los que se ven precisados los familiares de personas desaparecidas, durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1863), con la intención de alterar u ocultar la identidad del desaparecido y así salvaguardar su seguridad y la de los hijos de las personas desaparecidas, frente a la dictadura. Menciona que estas acciones “implican una negación de la historia, de la identidad del desaparecido, lo cual lleva a la difuminación de su figura, a su desaparición simbólica o, si se quiere, a la realización simbólica de su desaparición” (p. 68), produciendo con el tiempo una suerte de “resistencia narrativa” que imposibilita hablar de la desaparición, sobre todo en aquellas generaciones en las que ésta fue revelada en su juventud.

¹²⁴ Nos menciona Regueiro (2010) en relación a este argumento “Según Feierstein, un segundo asesinato es posible: los sujetos son borrados simbólicamente al producirse la desaparición sociocultural de la identidad de las víctimas de la memoria colectiva” (2010, p. 63)

se agarraron por la parte de atrás de la primaria Esfuerzo Obrero y ahí fue cuando los interceptó un carro, cuando les dijeron "párense" mi hijo venía en la parte de atrás [...] y ya a los de ahí mi hijo les dijo "sabes qué, jálate, dice, quién sabe quiénes son" y [él] le dijo al chofer "no, no, no, no, dice, apaga el carro, quítale las llaves" si ni siquiera conocían quienes eran ni nada, estas personas iban con cascos, como los que trabajan en la autopista y chalecos, sin taparse la cara ni nada, se paró así el carro y [él] dice que se les atravesó y en ningún momento se les atravesó, fue nada más emparejar, [...] y preguntaron que quién de ellos era el cantante, [...] y ya uno de adentro del carro dijo "él es, él es el cantante" y ya uno de ellos le dijo que se bajara y [él] luego luego hizo el asiento y se hizo a un lado para que lo bajarán, y ya este... lo agarró del brazo, lo subió y lo metió al carro, mi hijo ya iba llorando, fue cuando su amigo el que iba atrás, le dijo "mira va llorando [...], qué le pasa?" y [él] le dijo "pues ya sabe que se lo cargó su puta madre, por eso va así" un amigo no se expresa así, se supone que lo quería ¿no? y ya les dijeron "váyanse a dar un rol, por ahí en la noche lo regresamos o les hablamos".

Caso 3: Sin testigos (A continuación, María del Carmen nos comenta cómo fue el último contacto que tuvo con su hijo antes de desaparecer tras ir a buscar trabajo en el puerto de Veracruz)

María del Carmen: en septiembre fue que me habló y me dijo, "oye ma, ¿qué crees?, estoy en Veracruz, voy a buscar trabajo", pero como yo estaba en el trabajo yo no le hice en qué parte de Veracruz, este... en el puerto, no sé, no supe, no, o sea para mí que se haya ido pues sí como que me agarró de sorpresa, y sí le dije "ha sí, hijo está bien", dice "no, cualquier cosa me marcas" ¿no? él ya traía un número de Veracruz, yo ya no tengo ese número, pero él ya traía un número de Veracruz, ya no traía su número [...] se perdió la comunicación y eso fue como a principios y después pues yo veía que pasaba un día, dos días, tres días y pues la verdad no sabía yo qué hacer ¿no? lo que hice fue ir a poner, a decir lo de la desaparición, pero ve que se vino el puente del 13 de septiembre, 14 de septiembre y creo que fue hasta después del día del grito que yo fui, llegué y le dije al que estaba ahí, le digo "vengo a poner una denuncia por la desaparición de mi hijo" y me dijo "¿y cuantos años tenía su hijo?" y le digo "19" y dice "¿y traía dinero?" lo primero que me dijeron ahí los que me tomaron la declaración "¿y traía dinero? y ¿traía un celular bueno?" y yo les dije, "es que no traía dinero ni traía un celular bueno", "¿y con quienes se juntaba?", "es que no, no, él andaba trabajando".

En los primeros casos el impacto del hecho va acompañado por el recuerdo del momento en que fue sustraída con violencia la persona, la impotencia de no poder hacer algo, la imagen de su familiar pidiendo ayuda, todos son momentos que quedan presentes en sus familiares. En el caso de conocer este hecho mediante un tercero, queda en algunos la sospecha, más cuando las versiones de los presentes se contradicen. Queda también la idea de qué hubiera pasado si el familiar hubiera estado ahí, si pudo haber hecho algo para impedirlo. El tercer caso es posiblemente el más problemático, pues no existe información sobre cómo se dio ese evento, esto plantea diversas interrogantes sobre el perpetrador, los móviles y sobre todo el lugar preciso de la desaparición.

En estos tres casos, se presenta la interrogante sobre la identidad del perpetrador de la desaparición, los eventos que pudieron ser testificados permiten reflexionar a los familiares sobre sus características; el auto en que viajaban, su forma de expresarse y de vestir, para

generar hipótesis al respecto, sin embargo cuando nadie presenció el hecho, estas preguntas se disparan y añaden a los cuestionamientos la interrogante sobre si en verdad fue raptado y la persona se encuentra herida, hospitalizada o en un estado de enfermedad mental que le impide regresar a casa.

Existe un cuarto lugar desde el que las personas se pueden posicionar, lo que representa para nosotros el caso 4 corresponde a aquellos en los que la desaparición se presenta como el resultado de un secuestro. Hablamos de este tipo penal debido a que en estos casos, dos para nuestro trabajo, los perpetradores se comunicaron con la familia de la persona raptada, solicitaron una determinada cantidad de dinero a cambio de entregar a la persona, permitieron que su madre tuviera comunicación telefónica con su hijo y tras la entrega del dinero pactado, la persona no fue liberada.

A los dos días ya me hablan, que a mi hijo lo tenían secuestrado, me dieron "¿la mamá de Juan Carlos?" dije, "sí", "ya ha de saber ¿no? que tenemos secuestrado a su hijo" y yo le dije "¿cómo dice?", "sí" dice "le voy a decir de una vez, queremos medio millón", "y yo de donde lo voy a agarrar", "pinche chamaquito pendejo chismoso, cuando lo encontramos, cuando lo levantamos, nos dijo que iba a la casa de su papá, cuando su padre está en Estados Unidos" le dije, "mire, yo trabajo para mantenerme, yo no tengo la salud al cien", "ya ya ya, todo eso, ya nos dijo todo eso él, ya nos dijo señora, ya sabemos, pero venda sus coches", "¿cuáles coches?", "los coches que tiene, véndalos", "es que yo no tengo coches, de dónde sacan, cuales coches". Me sacaba que vendiera los coches para que les diera yo el dinero "háblele a su papá", "claro", le digo, "pero quiero que sepa que allá tiene una familia" "pero pues es su hijo" y yo "es mucho dinero, es mucho dinero". (Leticia A., entrevista personal)

En estos casos, se presenta aún más el sentimiento de culpa de los familiares por no haber podido conseguir todo el dinero solicitado lo antes posible, en ambos casos fue necesario que el familiar vendiera sus pertenencias y obtuviera créditos bancarios para poder pagar apenas una parte del "rescate". Queda también el recuerdo de la voz herida de su familiar y en el caso de Leticia A., de la imagen de su cuerpo maltratado por los secuestradores, quien solicitó una prueba de que su hijo aún permanecía con vida y recibió un mensaje con la imagen antes descrita. A esto se suma la dolorosa experiencia de la entrega del dinero, la impotencia de discutir con el intermediario y las horas que pasaron esperando en el lugar sin que su hijo apareciera como se lo habían prometido.

Resulta revelador cómo aún en estos casos en el que el tipo penal del crimen perpetrado es el secuestro, éste es reinterpretado por los familiares como una desaparición, debido a que, tras el pago del rescate, éste móvil dejaría de explicar la retención de su familiar y comenzaría a detonarse una serie de interrogantes en torno a su paradero. Al igual que

como veremos más adelante, la ausencia de un cuerpo que confirme la pérdida del familiar, ocasiona que los impactos que se deriven de este tipo de secuestros, sea similar al de las desapariciones, permitiéndoles a los familiares identificarse con quienes tienen un familiar desaparecidos y facilitando que se asuman como propias nomenclaturas y referentes explicativos con los cuales dar sentido a la ausencia violenta de su familiar.

Los primeros días y el contacto con la autoridad.

La mayoría de los entrevistados recuerda que las primeras horas o los primeros días después de la desaparición consistió en una labor de búsqueda inmediata. Estas búsquedas se realizan principalmente en hospitales, en la Cruz Roja, en los Ministerios Públicos y en las cárceles tanto de sus municipios como en los de la región en que se encuentran.

Cecilia G.: Y me dice mi suegra "no ha llegado y ya es bien tarde" y pues yo así al verla me puse a llorar y me dice mi conuño y mi sobrino "¿qué piensas hacer?" le digo "no sé" me dice mi sobrino, "sabes qué tía, vamos a buscarlo porque pues ya es mucho tiempo, mi tío nunca falta y sus perros no han comido" o sea él siempre sus perros, sus perros "y ¿a dónde vamos a ir?" "vamos a las cárceles, a los hospitales a ver dónde lo encontramos"

Entrevistador: en el mismo día

Cecilia G.: sí, en el mismo día, en la misma noche. (Cecilia G., entrevista personal)

A partir del momento en que no se localiza a la persona, los familiares comienzan a experimentar cambios en sus emociones, estados de ánimo, hábitos de alimentación y sueño. La incertidumbre de no saber en dónde y cómo está su familiar es un común denominador, son pensamientos que absorben gran parte de su tiempo y que les produce un fuerte dolor por no ser capaces de dar respuesta a estas interrogantes, son síntomas de un *duelo traumático* en la medida en que la ausencia del familiar se da en un contexto de violencia (además de la serie de hechos violentos propios de cada situación) que habilita las condiciones de posibilidad de nuevas violencias de las que la persona puede ser objeto mientras su destino sea incierto.

te dicen los psicólogos, "no te hagas preguntas donde no hay respuestas" porque siempre te estás preguntando "¿y si comió?, ¿y si está enfermo?, ¿y si tiene hambre?, ¿y si tiene frío?, ¿y si está llorando?, ¿y si está triste?, ¿y si quiere agua y nadie le da?, ¿y si tiene dinero para comprar?, ¿y si le están pegando?, ¿y si lo están maltratando?, ¿y si lo tienen drogado? o sea son miles y miles de preguntas que te haces ¿no? y eso era diario, diario, diario y es como estás duro y dale ¿no? duro y dale, restregando las cosas y dices, no vas a encontrar respuestas, no te hagas preguntas, que estás buscando nada más dañarte, entonces pues mejor opté por decir "no te hagas preguntas donde no hay respuestas" ¿no?

y mecanízatelo todo, y tomate al toro por los cuernos ¿no? pues ya me está pasando esto, pues tengo que ver qué voy a hacer. (Alicia M., entrevista personal)

A decir de la señora Graciela T., estos pensamientos se incrementan “más en las noches, se siente más el dolor” siendo éste, uno de los momentos más complicados para los familiares. Durante la noche es cuando más se percibe la ausencia, es también en estos momentos en los que las personas esperan que pudiera regresar su familiar.

Bertha P.: no dormimos, no dormimos, estábamos todos mi papá, mi cuñado, estuvimos aquí toda la noche, esperando a ver si hablaban o lo traían, ese día no dormimos

Feliza: ni ese ni varios días

Bertha P.; al otro día ya cada quien a su casa pero, pues no dormíamos pensando que a la mejor viniera, chiflara o tocara la puerta, como la casa tiene puerta de aquél lado también o sea mi hermana no dormía, de hecho todos los días no duermo tranquila y en la madrugada me despierto y me asomo para ver si llega él o si lo veo o si al menos algo que nos dijeran (Bertha P. y Feliza P., entrevista personal)

Sin la certeza de la pérdida¹²⁵, las personas desaparecidas junto con sus familiares entran en un estado de *liminalidad*¹²⁶, como lo ha denominado Carolina Robledo recuperando la teoría de Turner, mismo que es cualitativa y experiencialmente distinto al del duelo ocasionado por la muerte.

El concepto *estado liminal* o *liminalidad* sugiere varios aspectos de análisis para el fenómeno de la desaparición de personas. En primer lugar, el estado liminal se refiere a la condición interrumpida del papel de una persona en el entorno familiar: el rol de padre, madre, hija/o,

¹²⁵ Respecto al resultado desestructurante de la desaparición de un familiar, Antillón (coord., 2017) nos describe algunas conclusiones para el caso de Ayotzinapa: “La figura de la desaparición forzada abre un vacío que no se puede simbolizar porque no existe prueba de realidad que permita significar la pérdida como definitiva. A pesar del reconocimiento social del caso Ayotzinapa y las muestras de solidaridad que los familiares han recibido, la ambigüedad de la desaparición (“vivo-muerto”) marca la experiencia porque no se conoce la verdad y el paradero de los jóvenes. Estos contenidos contradictorios conviven simultáneamente y tienen un efecto psíquico desestructurante, de tal forma que los familiares manifiestan estar “muertos en vida”.

La experiencia traumática de la desaparición se expresa en la vivencia de no poder estar en ningún lugar y del tiempo detenido, porque trastoca los referentes simbólicos mediante los cuales el individuo, su familia y colectivo ordenan y otorgan sentido a la experiencia de vida”. (p. 295)

¹²⁶ Respecto al concepto de liminalidad en Turner, Robledo (2017) escribe: “El primer concepto, descrito por Turner (1988) con bastante detalle en sus estudios sobre los rituales en la comunidad ndembu de Zambia, alude a un estado de apertura y ambigüedad que es la fase intermedia de un tiempo-espacio tripartito: separación, liminalidad y reintegración. La separación refiere la marginación física o simbólica del individuo de su estructura social o de cierto marco de condiciones culturales preestablecidas; la liminalidad, el estado intermedio de ambigüedad caracterizado por la imposibilidad de ser definido socialmente, y la reagregación implica la vuelta del individuo a la estructura social, a un “estado” o a un rol que existe dentro de lo establecido. La liminalidad constituye un espacio en el que los paradigmas son cuestionados o modificados; así, cuando la sociedad atraviesa por una transición “liminal”, los patrones socio-culturales tradicionales son puestos en duda y sometidos a crítica, y aparecen nuevos horizontes y formas de interpretar la vida (Chihu y López, 2001, en Robledo, 2017, p. 27)

hermana/o, esposa/o, entre otros, se suspende por la ausencia inesperada; al mismo tiempo que se suspende la vida de los seres cercanos en cuanto interrumpe en la estabilidad de los roles y la cotidianidad de lo que Turner llama la “estructura social” (Turner, 1974) Además de esta inestabilidad en el seno comunitario, la desaparición de personas desequilibra el orden cósmico que separa el mundo de los vivos y los muertos, y configura la urgencia de dar sentido a una nueva categoría social en el espacio-tiempo donde se interpreta este orden. (Robledo, 2017, pp. 28-29)

La señora María J. y su hijo nos mencionan en entrevista personal que cuando desapareció su familiar ellos tenían sensaciones como miedo, incertidumbre, frustración, desconfianza y desesperación, sin embargo, cuando supieron de la muerte de la joven y a forma en cómo fue asesinada, los sentimientos cambiaron, la frustración y la desconfianza se mantuvieron, pero ahora estaban acompañadas de rencor por cómo había muerto la persona y de reproche a uno mismo. Mencionan “al último es la tristeza, inunda una tristeza muy profunda, muy fuerte” (diario de campo, 27/07/2017). Sin embargo, estos sentimientos no se dan por separado, si bien van cambiando conforme pasa el tiempo, dicen, “todos los sentimientos entran juntos”, de ahí que ambas sean situaciones tan difíciles de procesar, pues la experiencia resulta de una imbricación de sentimientos, sensaciones e ideas que dañan a la persona.

Este común denominador de un *duelo traumático suspendido*, el hecho de esperar despierto, alerta a cualquier carro o persona que se aproxima, no sólo daña la salud física de la persona, sino que, acompañado del estrés, la ansiedad y la falta de apetito, comienza a minar las relaciones interpersonales de los familiares, fomentando un sentimiento de soledad. Estos son los primeros cambios que comienzan a experimentar los familiares en las primeras horas, a nivel personal, pero que con el paso del tiempo comenzarán a trastocar sus relaciones sociales alcanzando cada uno de los espacios de su vida social.

Cuando las primeras búsquedas no arrojan resultados, deciden poner una denuncia por la desaparición. El momento de poner la denuncia es un proceso que tiene distintas aristas, influye en él la forma en cómo desapareció la persona (como en el caso de la señora Graciela T. quien comenta que las vecinas le decían “si tú demandas, van a venir por ti”), la identidad del perpetrador (como en el caso de Alicia M., que su hijo fue detenido por la policía de Río Blanco y algunas personas le comentaron que estaban implicados también policías estatales de Oaxaca) y la accesibilidad de las autoridades, pues en todos los casos les piden esperar 72 horas para poder interponer la denuncia y en algunas ocasiones niegan la presencia del titular del Ministerio Público en ese momento.

Es por estas razones que algunas personas ponen su denuncia días después de la desaparición de su familiar, otras lo hacen semanas o meses después y algunas otras esperan años para hacerlo o nunca lo hacen. En las entrevistas se ha podido observar que con independencia de este tiempo, las respuestas de la autoridad son muy similares, en primer lugar les piden esperar 72 horas para poner la denuncia, les solicitan llevar de entre 40 y 80 copias de la fotografía de su familiar a color (a decir de Ana Lilia J., ambos requisitos aún son solicitados pese a ser derogados en Veracruz desde 2014) para que después de elaborar la ficha sean repartidas por el mismo familiar en todos los municipios del estado.

En principio, mencionan que además de los malos tratos y la indiferencia con que son tratados los familiares, son sometidos a una declaración que lleva varias horas y que hiere de distintas formas a la persona que rinde su testimonio.

ya nos venimos desde las ocho de la mañana y todo el bendito día me tuvieron ahí que interrogándome, que interrogándome, que declaraciones, que copias, que un disco duro, ya el chiste es que de ahí salí como a las cinco seis de la tarde del MP, la verdad yo sí andaba yo pues, bien perdida, bien mal porque pues como que pierdes la noción del tiempo, mis hijos llorando, mi suegra llorando, pues yo también llorando (Cecilia G., entrevista personal)

Uno de los principales problemas que señalan (además del hecho de tener que repetir este mismo testimonio en distintas ocasiones y frente a diferentes autoridades) es la negativa que reconocer la desaparición, con el argumento de que la persona está en una fiesta o con su pareja sentimental, reproduciéndose estereotipos de género, clase social y edad. Además, una vez aceptada la denuncia, las personas son sometidas a un interrogatorio que busca encontrar en la persona desaparecida un “móvil” que lo responsabilice de su desaparición, mediante un proceso de criminalización y estigmatización.

fui a poner la denuncia porque ya habían pasado las 72 horas, empezaron a hacer preguntas y más preguntas, ¿si tenía dinero?, ¿si él había traído mucho dinero?, ¿si yo había visto últimamente que había comprado cosas caras?, ¿a qué se dedicaba?, ¿si no sabía yo si pertenecía a algún crimen organizado? le digo “no, mi hijo no estaba acá, estaba afuera” (Laura H., entrevista personal)

Este hecho resulta indignante y doloroso, cuestiona los lazos de confianza existente entre los familiares, se percibe como un acto de injusticia y revictimización pues el desaparecido y la familia pasan de ser víctimas a responsables del crimen. En algunos casos, fue posible percibir un sentido de injusticia, asociado a que las autoridades olvidan que tanto la víctima como su familiar son sujetos de derechos, pues como comenta la señora María del Carmen; “yo digo, yo siempre he dicho que uno como madre conoce a sus hijos ¿no? y aunque mi

hijo hubiera andado en malos pasos yo hubiera dicho "sí, sabe qué, andaba en malos pasos ¿no?, pero yo quiero que me lo busquen" (entrevista personal)

El enojo, la molestia, el dolor y la indignación que las personas experimentan en su contacto con las autoridades no es propio del momento de la denuncia, éste se actualiza en cada ocasión en que precisan realizar un trámite, ampliar la declaración o mediante las propias investigaciones de la policía ministerial.

La señora Laura H. recuerda que tras la desaparición de su hijo recibió distintas visitas de policías ministeriales, uno de ellos le insinuó a la esposa de su hijo desaparecido que necesitaban dinero para hacer las investigaciones y que ella al trabajar en una casa de empeño tenía acceso a dinero y cosas "de valor" que podían serles de utilidad. En entrevista personal nos mencionó que en otra ocasión:

Le hablaron por teléfono, le hablaron dice que una vez por teléfono, ella salió a comer, diciéndole que tenían secuestrado a su esposo, pero querían 50 mil pesos y este... y mi nuera la agarraron con la sangre más fría ¿no? y le dijo "no, eso quisiera yo para comer, no, ¿de dónde voy a sacar yo 50 mil pesos?", le dijo "ha entonces te vale, quien sabe qué, te lo vamos a mandar en pedacitos", "no les contesté, les colgué", dice, "que me regreso a mi trabajo", cuando ella salió a su área de trabajo, dice que vio a los policías ministeriales, los vio que entraron, pero andaban viendo todo, en ningún momento se acercaron a ella, dice, "no sé con qué fin entraron ahí, si que yo les dijera me acaban de llamar" o fue mucha la casualidad, que le hablaron y a los casi 15 minutos ellos entraron ahí" (Laura H., entrevista personal)

A decir verdad, la extorsión es una práctica recurrente en los casos de personas desaparecidas, Alicia M. menciona que ella ha sufrido cuatro situaciones al respecto, nos dice que, al estar su número de contacto en las fichas de su hijo, cualquier persona podría marcar y solicitar dinero, pues ahí viene la descripción Joshua Aldair. Dice que pese a que ya ha pasado por eso, no siempre es fácil enfrentar una extorsión, ya que *cuando* "te llaman por teléfono te ponen a temblar, y ¿si sí es cierto? y ¿si no le doy? y ¿si sí era cierto? y el miedo que te da que te sigan extorsionando, que te sigan diciendo de cosas y bueno, ¿qué tal si no le doy y mi hijo sí tiene hambre? y "ya ves, tu mamá no te quiere", muchas ideas que te sale a relucir". (Alicia M., entrevista personal)

En otras ocasiones el acoso policial se debe a que algunos de los testigos que son llamados a declarar, "mienten" en su testimonio y ponen en el centro de la investigación a la familia. Estas prácticas generan sospechas en los familiares sobre la posible participación de esta persona en la desaparición de su familiar, además de que produce dilaciones en las investigaciones, pues reencausarlas les lleva mucho tiempo y esfuerzo a los familiares;

consiguiéndolo con mayor facilidad cuando por alguna razón los fiscales o los Ministerios Públicos son remplazados por nuevas personas.

Además de las deficiencias en la documentación del testimonio y la investigación en campo, las personas expresan que a nivel estatal no se realizan los procedimientos de forma correcta, se han perdido los plazos para solicitar sabanas de llamadas (dos años), se han extraviado pruebas genéticas (en cuya muestra a veces sólo implican al padre y no al resto de la familia como es recomendado) e incluso se han extraviado expedientes completos de casos de desaparecidos.

Este cuadro de desconfianza se complementa por la sospecha de corrupción de las autoridades municipales y estatales, principalmente de las instituciones de procuración de justicia.

Apenas el Fiscal de Xalapa, el Fiscal Coronel, checó todo y todo estaba mal en mi expediente, todo, le digo, pue ahí se ve claramente que o dio dinero o alguien se vendió, o sea está de acuerdo ahí con ellos en la Fiscalía de aquí de Mendoza, porque la última vez ya tenía una hoja que él también estaba desaparecido, que se equivocaron, según, eso no puede ser una equivocación, si él es el principal que debe de declarar y nada más lleva él una declaración y hay uno de los jóvenes que él sí declara tal y como fue, a él ya lo hicieron declarar dos veces y él pura mentira y nada más una sola vez y no lo han vuelto a molestar (Rosa F., entrevista personal)

Estas sospechas están basadas tanto en la desconfianza generalizada que impera en la región, como por experiencias directas que la acreditan, así como el caso de la señora Rosa, citábamos en el segundo capítulo un apartado de la entrevista con Alicia M., quien menciona que el presidente municipal de Río Blanco le decía estar al tanto de la pertenencia del capitán de la policía municipal al crimen organizado, las declaraciones de Araceli S. y Ana Lilia J. respecto que a salir de dar una declaración fueron contactadas por miembros del crimen organizado diciendo que estaban al tanto de su denuncia y de forma más extrema en el caso del señor Juan Macario, a quien policías estatales desaparecieron a su hijo en el municipio de Omealca.

Todo ello mina la confianza y credibilidad de las autoridades, al grado de ser representadas como las responsables de la desaparición de su familiar o al menos de la impunidad que la hizo posible. Y es que la impunidad, la falta de investigación y el desinterés de las autoridades que aquí se narran, parecen la regla más que la excepción en el estado de Veracruz, en su trabajo sobre la desaparición de personas en esta entidad, aunque centrándose en la ciudad de Xalapa, Villarreal (2014) nos comenta:

El calvario de los familiares de los desaparecidos suele abarcar varias etapas: primero una lucha infructuosa de manera individual, luego todo el proceso de la denuncia ante el Ministerio Público, una investigación paralela en la que se intentan agotar diversas líneas, la impaciencia y el dolor de ver que las averiguaciones previas no avanzan un ápice desde su denuncia. (p. 19)

Es por ello que existe una opinión dividida ante el fenómeno de la denuncia, unas personas creen que es importante porque tienen derecho a la justicia y a la verdad y que es el Estado quien debe garantizarlos, por eso deben seguir exigiendo a las autoridades, pidiendo que les rindan cuentas sobre las investigaciones y presionando para que hagan su trabajo. Otras personas comparten parcialmente esta opinión, pero consideran que “denuncies o no, es lo mismo”, en ambos casos no hay avances en las investigaciones y con el paso del tiempo, no se consigue que las personas desaparecidas regresen a casa.

Por último, una alternativa que les ha generado mayor certidumbre sobre la “imparcialidad” de la procuración de justicia es recurrir al fuero federal. Si bien Orizaba se encuentra a cuatro horas de la Ciudad de México, acudir a poner una denuncia ante la PGR implica para los habitantes de la región distintos retos que van desde vender sus pertenencias o endeudarse para conseguir el dinero de transporte y hospedaje, vincularse con algún familiar o amigo que conozca la ciudad y pueda orientarlo, hasta tomar la decisión de ir a la ciudad sin conocer sus calles, llegar a la terminal e ir preguntando hasta llegar al edificio de la SEIDO¹²⁷, ahí esperar parado hasta interceptar a “una licenciada” o “licenciado” que va entrando a trabajar para solicitarle informes, este fue el caso de Juan Macario, a quien posteriormente le proporcionaron indicaciones para llegar a la Unidad de Atención para Personas Desaparecidas de la PGR

demoré, pues como no sabía yo, como media hora, porque crucé varias calles para llegar hasta donde me decía y sí llegué ahí. Me atendieron muy bien, me dieron de comer, me atendió una psicóloga ahí, me atendió la licenciada, pero yo solito fui ahí. Ya llegué y pues ellos mismos me llevaron a la central para agarrar un autobús, de ahí me citaron ellos que fuera yo a la denuncia para ir con mi familia, con mi hija, con mi señora y con mi otro hijo, ahí ya ellos mismos nos pagaron los pasajes, con todo y hospedaje, todo, pero pues hasta ahorita no se ha hecho nada y ya nos cambiaron la licenciada que me atendía, también como la licenciada de ¿cómo se llama? de asesora jurídica, ya mi asesora jurídica también ya me dijo "don Macario, yo ya no voy a ser su asesora jurídica, va a ser otra licenciada, también la licenciada que lleva su denuncia en mesa, tampoco ya no va a ser, entonces yo ya no sé, yo ya no sé qué va a pasar ahí. (Juan M. entrevista personal)

Como veíamos en el capítulo II, el Gobierno Federal comenzó a partir de 2016 a dejar de recibir casos con la intención de incentivar a los gobiernos estatales de responsabilizarse

¹²⁷ Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la PGR.

de los delitos cometidos en sus territorios, además de librarse con ello de la responsabilidad financiera, jurídica y ética de los casos de desaparición que recientemente se han denunciado. Este cambio supuso a su vez una reorganización en su forma de operar, de tal suerte que ahora existe un encargado por entidad federativa. Estos cambios se han manifestado en la rotación del personal de la dependencia y el aumento de la incertidumbre de los familiares sobre sus casos, pues los nuevos encargados deben comenzar a familiarizarse “de cero” con los casos y las investigaciones. Sumado a que, como lo menciona Juan Macario, el tener una denuncia en el sistema federal no garantiza el acceso a la justicia y la verdad, pues aún no ha sido posible dar con el paradero de su hijo ni identificar y enjuiciar a quienes se lo llevaron.

Respecto al caso de Araceli S., hemos visto ya cómo el sistema federal significó para ella tener contacto con redes de organizaciones, colectivos y familiares a nivel nacional mediante su participación en el MPJD y su cercanía al colectivo de María Herrera, sin embargo, hemos dicho poco de los problemas que esto le ocasionó. Menciona que en su primera visita a la Ciudad de México, debió hospedarse en un hotel en la colonia Guerrero, recuerda que Verónica, amiga de su hija debió ir por una sábanas a casa de una amiga que vivía en la ciudad y le dijo que debía quedarse sola para que ella pudiera trasladarse más rápido.

cerré la puerta y a la hora que cierro la puerta había un burocito, un buró chiquito, y atranqué la puerta con el buró, y me senté así a lado del buró y lloré y lloré, y lloré y lloré de tristeza de verme en la situación que me había puesto esta gente que yo no había pedido ni creo merecía. Oía yo a la gente de junto y estaban tomando y oí que golpeaban a una chica y yo me tapaba mis oídos, me tapaba mis oídos y decía “yo no quiero estar aquí, yo no quiero estar aquí” decía “yo me quiero ir” y yo la oía gritar y decía “y si es Rubí, y si es Rubí” me pegaba yo así a la pared para cuando ella gritara ver si no era su voz y oías feo, Vero tardó y yo ya no aguantaba la desesperación (Araceli S., entrevista personal)

La narración de este hecho, la búsqueda que realizó Ana Lilia J. y María del Carmen, cada una por su lado, para reconocer el cuerpo de su hijo en el SEMEFO tras ver una nota periodística en donde mostraban a jóvenes con sus características, las horas sin dormir por ver pasar un auto a la media noche y pensar que es su familiar que está de regreso, son todas situaciones que se inauguran con la desaparición, experiencias que las sitúan como perteneciente a un sector socialmente diferenciado de la población, resultan mecanismos de adscripción a la categoría social “familiares de desaparecidos” que particulariza sus vivencias y las interpretaciones que hacen de ellas.

Hecho, significado y emoción son tres elementos que componen a la experiencia diferenciada del “ser familiar”, mismos que les permiten reconocerse como situados en el mismo espacio, con las mismas ausencias y por lo tanto con necesidades equivalentes. Veremos en el siguiente apartado de qué forma la desaparición penetra en las relaciones sociales de los familiares y modifica sus entornos de socialización.

3.3 Las violencias de ahora

Cambios en la vida comunitaria.

Es sabido que la desaparición forzada de personas no sólo impacta en la víctima de este crimen y en su familia, sino que tiene repercusiones más amplias en la vida social. Si bien este estudio no se evoca en estudiar los cambios que el “terror” de la desaparición ha ocasionado como posible dispositivo de control social o de disgregador de las relaciones intercomunitarias, sí estamos en condiciones de expresar de qué forma la desaparición ha modificado las relaciones de los familiares con sus vecinos, en su barrio y comunidad.

Debemos comenzar por reconocer que la desaparición de una persona genera miedo, sufrimiento y malestar en las personas que lo conocían, esto es más evidente cuando la persona cumplía una función social en su comunidad que le brindaba reconocimiento por su oficio o la actividad a la que se dedicaba.

Bertha P.: me extraña que por ejemplo el presidente de aquí [Córdoba] le preguntaron que ¿qué?, ¿cómo veía? y dice que no nos estaba afectando, y dije "pero cómo que no nos está afectando"

Feliza P.: a la ciudadanía no le está afectando, dice [el presidente municipal]

Bertha P.: pero cómo no, las vecinas de aquí enfrente pues también convivían con pepe y tiempo estaban llorando, vinieron unos clientes llorando como al tercer día, preguntaron que si ya había regresado, que si ya había aparecido, mucha gente nos da, al menos a mí, le digo a mis hijos luego, y me dicen, "vamos a acá" "hay no", les digo porque nada más me preguntan por mi hermano (Bertha P. y Feliza P., entrevista personal)

El dolor de los no familiares, sus gestos de solidaridad y aprecio significa mucho para los familiares, sin embargo, con el paso del tiempo, las constantes preguntas sobre el paradero de su familiar desaparecido generan un efecto contrario sobre ellos, si bien agradecen que a las personas de su comunidad no les sea indiferente el caso de su hermano, como en el caso de Bertha P., las personas se cansan de escuchar preguntas al respecto. Llega un momento, en que la vida familiar gira en torno a la desaparición, las conversaciones de pareja, entre los hijos, los objetos dispuestos en la casa como altares o memoriales para

recordarlo y “pedir a dios por él”, todo les recuerda la desaparición. Es por esto que las preguntas de gente externa a la familia comienzan a tematizar la vida no familiar de las personas y ellos deciden dejar de salir a la calle o conversar con las personas con la intención de dejar de pensar por un momento en lo sucedido.

Un segundo fenómeno acompaña a la empatía de la comunidad por la desaparición y es la estigmatización del desaparecido y su familia. Carolina Robledo (2017, p. 137) describió de qué forma en Tijuana, en el contexto del “marco simbólico hegemónico” de la guerra contra el narcotráfico, se tematizó la criminalidad asociándola al “crimen organizado”, al “narcotráfico”. Considero que al igual que en la ciudad fronteriza, en la región Orizaba-Córdoba se implementaron distintas formas de estigmatización y criminalización para excluir a las personas desaparecidas y sus familiares del acceso a la justicia y a la verdad.

Es importante pensar de qué forma, estos discursos se materializan en dinámicas de exclusión a nivel comunitario que apuestan por la segregación, el señalamiento y la exclusión de los familiares en su vida comunitaria.

porque hay gente que se va a acercar conmigo, porque de veras nos llegó a apreciar o algo, pero varia gente es por morbosidad, para saber qué. Entonces así como yo he escuchado varias personas porque aquí en esta cuadra, secuestraron ya a dos personas, aquí en mi cuadra y una la gente empezó a hablar cosas que no, siendo que el señor la verdad ni se metía con nadie, y empezaron a decir tantas tonterías que empezaron tanto a dañar a la familia que ahí están sus casas vacías, se fueron todos [...] o sea, fue más daño [que la] pérdida de su papá de la señora, que todo lo que la gente los atacó, o sea los destruyeron vaya [...] y pues la verdad no eran gente así como para que dejaran todos su casa, sus cosas, entonces no quise yo pasar por lo mismo, más que nada por mi hijo, yo estoy poniendo como una barrera con la gente, no doy pie ni que se me acerquen ni me pregunten, o sea es algo que ellos saben qué pasó y digo "que digan, hagan su historia que la hagan, no me interesa". [...] (Rosa F., entrevista personal)

Estos mecanismos atraviesan también por las relaciones laborales de los familiares, de lo cual nos ocuparemos en breve. Por lo pronto, es importante destacar que en la descripción de la señora Rosa F. sobre la forma en cómo opera este proceso y las estrategias con las que ella y su familia lo enfrentan, se revela que en ambos casos, (sea por preocupación de la comunidad o por su estigmatización), los familiares optan por limitar o evitar su interacción con personas ajenas a sus círculos de confianza, y limitar estos a la familia y amistades de larga data.

Si bien esto podría fomentar la “desaparición simbólica” de la persona desaparecida, considero que esto responde más bien a un mecanismo para “proteger” la identidad social de la víctima y los atributos asociados a ella, con la intención de evitar hetero-adscripciones

negativas producto de la estigmatización. En el cuarto capítulo analizaremos de qué forma, las familias se afirman socialmente mediante procesos alternos que precisan de la acción colectiva.

Por último, cabe mencionar que esta dinámica se hace eco en las redes sociales, particularmente en *Facebook*, al ser la red social más utilizada por los familiares junto con *WhatsApp*. Muchas de las personas entrevistadas comentaron haber abierto su cuenta a partir de la desaparición de su hijo, hija o esposo. Esto ha ocasionado que vayan aprendiendo a utilizar la red social sobre la marcha, algunas de ellas como Alicia M. y Ana Lilia J. pudieron tener contacto con sus hijos por este medio días después de la desaparición. Se piensa que internet en general y *Facebook* en particular es un espacio que puede contribuir a la aparición de sus familiares.

En la tecnología yo no le sabía al WhatsApp y ya le estoy medio aprendiendo al Face que luego me hago bolas, pero porque ahí salen muchas cosas, mi hija me ha enseñado "es que tienes que aprender porque hay personas que han encontrado lejos y tú no sabes si alguna cosa aparece por ahí", o ponerse en contacto con gente que tiene relaciones en otros colectivos, en otras cosas (Laura H., entrevista personal)

Les permite difundir las fichas de sus desaparecidos (mismas que con frecuencia utilizan como foto de perfil), buscar notas periodísticas, expresarse, comunicarse entre ellas (aunque para esto utilizan más la aplicación de *WhatsApp*) y realizar sus propias investigaciones con jóvenes de la edad de sus hijos que pueden aportar datos del caso y que de otra forma no podrían contactarlos, como es el caso de Alicia M.

Los comentarios positivos sobre sus hijos son algo que les llenan de orgullo. Sin embargo, en repetidas ocasiones, personas con intenciones claras o simples usuarios que comentan si reflexionar sobre sus publicaciones, reproducen en los comentarios, muchas veces de las fichas de los desaparecidos, expresiones estigmatizantes y dolorosas para los familiares: en esos comentarios comúnmente cuestionan si pertenecía o no al crimen organizado, si la persona ya ha muerto o si se ha "ido" la joven desaparecida con su pareja.

Hubo una ocasión en que una chica, bueno, ella no era amiga de mi hijo pero yo la conocía por el colectivo y ella publicó la foto en un grupo que estaba en Puebla y el único comentario que le hicieron, fue que "ya no los busquen porque ellos ya están muertos", pues la verdad sí, yo sí sentí muy feo aparte de que me puse a llorar, pero igual y pues ella le preguntó "¿y por qué dices eso, qué sabes algo?" pero el chico ya no contestó, es más, hasta no sé si la bloqueó o quien sabe, porque ya no volvió a aparecer, pero sí, sí dijo algo así. (Eloísa C., entrevista personal).

Incluso un día antes de la quinta misa para Fernanda Rubí, hija de Araceli S., circuló en la misma red social una nota falsa en la que se le señalaba de maltrato infantil, bajo un nombre

distinto, pero con la foto de la joven desaparecida. Estas situaciones causan mucho dolor a sus familiares que leen los comentarios o las notas buscando información sobre sus desaparecidos, es una práctica que se ha visibilizado poco, pero que al suceder ocasiona mucho sufrimiento. Por esta razón, algunas personas han optado por no publicar la ficha de su familiar en redes sociales, mostrando que existen experiencias y significados diversos asociados al uso de esta herramienta.

pues también a mi esposo le dije "no subas su foto porque van a empezar los comentarios" [...] es lastimoso cuando alguien comenta una tontería, sin conocerlo o conocerlos y qué ¿en qué te va a ayudar?, no te va a ayudar en nada, la gente que realmente nos aprecia y sabemos que contamos con ellos, pues son la gente que viene aquí a verme o me habla o cadenas de oraciones que es lo que más, es con lo único. (Rosa F., entrevista personal)

Como la misma testimoniaste comenta, el proceso de estigmatización ha sido un factor a considerar para que personas dejen sus casas, ya que sus vecinos los ven como un "peligro inminente" (Laura H., entrevista personal), esto, debido a que cuando se asocia la desaparición al narcotráfico, algunas personas piensan que "los malos" pueden "regresar" por la familia y por la gente que conviva con ellos.

Con lo anterior podemos decir que, si bien los procedimientos de estigmatización se proyectan desde un "marco simbólico hegemónico", con el que se busca excluir de la justicia y la verdad a las víctimas de desaparición, el cuestionamiento de la identidad social (criminal o víctima) de la persona desaparecida genera un nivel tal de incertidumbre en su comunidad que se transforma fácilmente en miedo, sospecha y exclusión por parte de sus vecinos. Que sumado a la necesidad de los familiares de no dar explicaciones a extraños o conocidos sobre el paradero de la persona desaparecida, genera un marco de aislamiento en el que fácilmente podrían caer los familiares.

Como señala Bourdieu¹²⁸ (1980, p. 173) existir socialmente supone ser reconocido como distinto. El proceso de constitución de identidades y por ende de categorización social no sólo implica la presencia de una experiencia mediada por algún atributo sociocultural, sino que precisa de su reconocimiento social como experiencia diferenciada. Este apartado muestra precisamente como la presencia de un trato particular de los vecinos o conocidos a partir de la desaparición de un integrante de la familia, es evidencia de que socialmente

¹²⁸ "El mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente consiste también en ser percibido y percibido como distinto".

los familiares son percibidos como portadores de una característica que los distingue socialmente.

Significados y precarización del trabajo

El trabajo es una de las actividades más importantes en las vidas de las personas entrevistadas, desde muy jóvenes aprendieron “el valor del trabajo”, no sólo como forma de obtener ingresos adicionales a los ingresos familiares, sino como una herramienta para salir del núcleo familiar o romper relaciones violentas de pareja y conseguir un mejor futuro para ellas y sus hijos. Es por esto que la forma en cómo se relaciona el trabajo y la desaparición es muy diversa y cada una de ellas tiene diversas explicaciones muy arraigadas en la historia de vida del testificante.

Si bien la gran mayoría realiza una actividad económica que les genere los ingresos suficientes para poder “seguir en la búsqueda”, algunas de ellas renunciaron a un trabajo estable para dedicarse casi de lleno a buscar a su familiar, este es el caso de Araceli S. y Cecilia G.

Araceli S.: Cuando cumplí un mes me mandaron a traer, me dijeron que si iba regresar, que si no iba a regresar, nada más me hablaron por teléfono la otra chica que estaba y yo le dije que no, que yo no podía regresar porque tenía que buscar a Rubí y que entendía que no me iban a guardar el lugar. Nunca fui para que, ni si quiera me dieran un finiquito cosas así nunca fui y jamás regresé	Cecilia G.: [quien refiere que en ocasiones discutía con su esposo porque] él me decía “salte de trabajar” “¿y por qué yo me voy a salir de trabajar?” entonces yo dije yo “de salirme de trabajar, nunca” y mire, nunca dije y me salí sin pensarlo y sin querer por todo lo que se pasó
---	---

Para ellas, salirse de trabajar, vender lo poco que tenían o endeudarse no representaba un problema menor que el tener a un familiar desaparecido. Otras personas lo interpretan igual, pero consideran que la forma en cómo pueden contribuir a la búsqueda es ayudando “tras bambalinas”, haciendo la fichas o gestionando la logística como Alicia M., una de las primeras integrantes del Colectivo. Por su parte, María del Carmen, de la cuál su hijo desapareció en 2011, antes de la existencia de la organización y que había intentado comunicarse con otras familias, pero del Estado de México, comenta que ella vio en el trabajo una forma de ocupar su mente, de no hacerse más daño con pensamientos que generan dolor.

Alicia M.: para mí, mi trabajo era mi escape, este... te ayuda porque convivo con muchos niños, este... a veces dicen "no es que no parece que tengas nada ¿no?" no es que trataba de disimular, el trabajo te absuelve y llegan momentos en que en las noches, el jugar solitario hasta las dos tres cuatro de la mañana, para despegarte y este... olvidarte de lo que está pasando no? dices, es una pesadilla todo lo que pasa, es horrible todo esto, pero pues tienes que seguir adelante, aparte tengo a mi hijo el mayor, que él siempre ha sido muy fuerte y que yo siempre he dicho que tengo una balanza, a uno lo tengo hasta arriba, al otro lo tengo hasta abajo porque no está.

María del Carmen: yo creo yo si yo no trabajara le digo a mi mamá que ya me hubiera yo muerto, en serio yo siento que el trabajar es para mí estar ocupada, pensando que, para no estar pensando cosas que no debo de estar pensando, ahora, dice mi mamá, "no, es que como unas se van y eso" le digo "mamá, pero pues tienen apoyos, no?" no es de que yo no quiera y de venir ajá, fácil digo agarro, me voy, cierro la casa y ¿así como están los problemas? cuando yo venga ya abrieron la casa y se metieron porque eso es lo que han tenido siempre esa idea no?

Sin embargo, para algunas personas, la desaparición les ha ocasionado problemas en el trabajo, Alicia menciona que en la escuela en la que da clases, algunas mamás han pedido que cambien a sus hijos de salón para que ella no les de clase. En el caso de Eloísa C., cuando desapareció su hijo a ella la despidieron porque la dueña del lugar en donde trabajaba estaba siendo extorsionada y pensó que quizá su hijo pudiera estar involucrado.

La forma en cómo gestionan sus problemas laborales varía de persona a persona, sin embargo, además del estigma por la desaparición, juega en su contra la discriminación por la edad en el mercado laboral.

Laura H.: yo como le digo a mi hija, es con la que yo platico, yo no exijo, yo pido, pido que me ayuden a buscar a mi hijo, yo no pido "es que yo quiero esto, quiero lo otro, yo no tengo esto, yo no tengo lo otro" todas tenemos carencias, unas tenemos más que otras, porque yo no cuento con una pareja que me apoye, yo no cuento con un empleo que digo todo los días, con un empleo que sea bien pagado, le digo a veces desgraciadamente a veces por la edad es más difícil encontrar un trabajo,

Entrevistador: ¿tuvo que dejar el trabajo que tenía? o se...

Laura H.: es un trabajo parecido, pero este... antes tenía yo el trabajo diario, lo que pasa es que ese lugar lo cerraron porque el dueño no era de acá, se fue, entonces una persona que iba ahí, que era muy asido a mí me ofreció trabajo en su local, solamente que ahí hago botana, entonces no es de todos los días, o sea es un trabajo que no, la verdad no, ahí a veces hay otra persona que me dice que le vaya a hacer la limpieza de su ... y voy, o sea mi trabajo es así, entonces yo a veces les digo, yo quisiera estar al cien por ciento en el Colectivo, pero en lo que yo puedo apoyo (Laura H., entrevista personal).

Algo similar ocurre con el señor Macario quien se dedica a cortar caña de azúcar en Omealca, que tiene un sueldo de 30 centavos por metro cuadrado que corte al día, recuerda que cuando estaba su hijo Carlos, desaparecido por policías estatales, entre los dos llegaba

a hacer 1 000 m², sin embargo, ahora por su edad sólo consigue hacer la mitad, por lo que recibe un ingreso diario de 150 pesos. Anteriormente se iba con sus dos hijos en los meses de febrero y marzo a cortar uva a Sonora, sin embargo, comenta que su hijo “dejó muchos recuerdos en el campo” y pese a tener necesidades económicas, volverá a ir cuando regrese su hijo.

Por último, en aquellos empleos con mayor seguridad laboral como el de docente, que provee la afiliación sindical, seguridad social y prestaciones, le ha permitido a la maestra Ana Lilia J. y Bertha P. ejercer estos derechos al momento de la desaparición, la primera solicitando una licencia de incapacidad para poder recuperarse física y psicológicamente y la segunda jubilándose al cumplir sus años reglamentarios de servicio docente.

Pese a que cada caso posee sus particularidades, se puede apreciar cómo la desaparición modificó la forma en cómo se representa el trabajo, pasando de un medio de vida a una fuente de sentido en algunos casos. En otros casos, permeó de forma negativa en sus relaciones laborales mediante renuncias, despidos o precarización del empleo.

Las copias para el Ministerio Público, las búsquedas a hospitales, retenes y Ministerios Públicos de otros municipios, los viajes a la ciudad de México para denunciar en el sistema federal, todas estas son elementos que merman el bienestar económico de los familiares de personas desaparecidas, las presiones por la vía del gasto no terminan muchas veces de compensarse por los ingresos que consiguen obtener, por lo que deben financiar muchas veces su gasto familiar, mediante deudas, venta de todo tipo de bienes o simplemente gastando el ahorro que se tenía proyectado para la construcción de una casa u otro proyecto familiar.

Cambios en las relaciones familia.

Quizá el núcleo social más afectado por la desaparición de personas es la familia, definir los límites de ésta es ya de por sí una tarea difícil. En el primer apartado veíamos que en muchos de los casos aquí estudiados existía una variedad de formas parentales, trazadas con historias más o menos conflictivas. Si bien la ausencia del padre biológico fue una constante, debemos recordar que también hay familias que se han mantenido unidas de inicio a fin o que supone límites más extensos que van desde los abuelos hasta los nietos del desaparecido.

En ese mismo sentido, las repercusiones de la desaparición de un miembro de la familia guardan cierta relación con la historia familiar, sin que por ello no sea posible que se inauguren nuevas dinámicas de violencia o unión entre ellos.

Podemos comenzar diciendo que hay casos en los que la desaparición ha unido aún más a los miembros de la familia, debido a que buscan estrategias en común para enfrentar el sufrimiento, los conflictos con la autoridad y porque esto, sumado a la lógica estigmatizante, fomenta relaciones de certidumbre entre ellos en un momento caracterizado por lo impredecible, lo caótico y la imposibilidad de construir expectativas.

no, al contrario, todos, mi hermano, mis papás, todo como que de por sí siempre hemos sido nosotros muy unidos, porque somos poquitos, bueno, hay gente que son poquitos y están ... Pero nosotros siempre, cada domingo es nuestro domingo familiar, comemos todos juntos, mis papás pues cuando mi esposo está trabajando ellos están aquí conmigo, o sea siempre estamos juntos y pues ahora más y con la bebé pues más todavía porque pues ahora sí que... (Rosa F., entrevista personal)

Hay otras familias en que este vínculo se da únicamente entre algunos de los miembros de la familia, principalmente aquellos dedicados más a la búsqueda del familiar, esta puede ser la hija, “yo como le digo a mi hija, es con la que yo platico” (Laura H., entrevista personal), la pareja “yo le digo yo a ella, porque apenas estábamos hablando bien, porque con ella o sea así, los problemas que vivimos, solamente yo y ella, ella me dice a mi yo le digo a ella” (Juan M., entrevista personal), o algún hermano o hermana.

Esto es así debido a que en algunas familias no todas las personas comparten la idea de continuar buscando, esta diferencia distancia fuertemente a los familiares sin importar el grado de parentesco, pues si bien no entran conflictos constantemente, no es posible que exista una buena comunicación entre ellos respecto a este tema que en ocasiones organiza la rutina diaria del familiar en búsqueda.

mi mamá me dice que ya para que busco, si ya mi hijo está muerto, que ya para qué busco ahí, [...] en lugar de que me diera ánimo, ella me dice de mis hermanos, tengo un hermano que falleció, otro hermano también, luego dice "tus hermanos se murieron y yo no estoy ahí", pero yo no le digo nada porque es mi madre, pero ella no sabe lo que yo siento, que ella tan siquiera sabe dónde llorar, donde los tiene, donde está mi hermano, si yo amigo ya lo hubiera yo encontrado y supiera mi hijo que, pues dios no lo quiera que ya está con diosito allá, sé dónde le voy a llorar, donde le voy a llevar flores [inaudible] sé que ahí está él, pero ella no está viendo que tarde o temprano un día nos vamos a encontrar, pero yo no puedo decir eso porque yo no sé en dónde está, no lo he encontrado. yo por eso ya no le digo nada, no digo nada porque ella no sabe lo que yo siento, yo sé lo que yo siento, yo, que no lo veo. si dijera yo, no pues lo tuve aquí, bueno, se enterró, no sé qué pasó, pero yo no puedo decir eso porque no lo veo, no sé en dónde está, yo no puedo llevar una veladora ni nada tampoco porque donde, a dónde doy con mi veladora a un panteón si, si no está ahí, no está. (Juan Macario, entrevista personal)

Como hemos descrito anteriormente, la figura del duelo suspendido o inconcluso adquiere gran poder explicativo, pues las personas que están en búsqueda no pueden concluir su duelo “sin la certeza de la pérdida”, no así algunos miembros de su familia con referentes distintos que enmarcan la ausencia.

A veces esta división es ambivalente y expone al familiar a una doble tensión, como el caso de María del Carmen quien sostiene que “su hijo está vivo y va a regresar” en tanto que su hijo mayor le dice que ya deje de buscar, que ya falleció. Por su parte, su madre le dice que debería buscar con más empeño a su hijo para que pueda encontrarlo. Esta distinción de opiniones, por fundamental que parezca, define los pensamientos, las emociones y las acciones asociadas a la búsqueda y la memoria de la persona desaparecida, tensiones de este tipo distancian a los familiares emocionalmente, por lo que encontrar a personas que entiendan “el mismo dolor” sin cuestionamientos, sin dudas, permite reconstruir “nuevas configuraciones familiares”¹²⁹ (Regueiro, 2010 p. 72).

Lamentablemente en algunos casos la distancia se vuelve física entre los familiares de los desaparecidos a consecuencia del acoso, las amenazas y los intentos de desaparición que sufren ellos sufren por su labor de búsqueda. Aunque esto ha ocurrido poco, cuando ha sucedido ha ameritado el desplazamiento por un periodo de tiempo prolongado de una parte de la familia a otra entidad federativa con la intención de mantenerse a salvo. Esto entristece a ambas partes, pero como en el caso de Ana Lilia J. y Araceli S., se interpreta como la única forma de que puedan continuar con la búsqueda sin que corra riesgo otro de sus hijos o hijas.

En ocasiones la distancia ya estaba presente y la desaparición tensa la relación entre exparejas debido al sentido de las declaraciones, sobre todo cuando los padres distanciados de la persona desaparecida ofrecen información a los policías ministeriales (cuando los van a buscar, porque pocas veces van ellos mismos a declarar) y la madre lo considera imprudente por no conocer a detalle el caso y únicamente especular. En algunas situaciones esto puede expresarse abiertamente en violencia emocional a la madre de la

¹²⁹ Si bien retomo esta categoría para denominar el fenómeno que se da en el Colectivo al momento de constituirse en una comunidad emocional tan sólida, como se piensa en el imaginario lo que debería ser una familia, me distancio de los análisis de Regueiro en la medida en que ella está más preocupada por cómo los secretos, las mentiras y los exilios familiares se entrecruzan llenando los huecos de parentesco biológicos dejados por la desaparición y ocupándolos con relaciones de parentesco de crianza. Además de que plantea a la familia extendida como la familia de parentesco por crianza más las familias políticas (familiares de la pareja en algunos casos también desaparecida) de los desaparecidos.

persona desaparecida, como en el caso de María del Carmen en el que su exesposo le comentó en una parada de autobús ““oye, no pues vas bien arreglada he, se ve que la desaparición de tu hijo no te duele” (entrevista personal), esta situación, acompañada de burlas y acoso en su trabajo han mermado su salud física, emocional y psicológica.

En el caso de María del Carmen, su exesposo se ha aprovechado de la pauperización de su salud y ha comenzado juicios para apoderarse de su casa, cuando han tenido reuniones ante un juez, él ha mencionado la desaparición de su hijo con la intención de dañar emocionalmente a María del Carmen y hacer que desista de defender su patrimonio. En una ocasión, dicho juez le solicitó a él y a su acompañante abstenerse de mencionar la desaparición pues no es relevante para el caso que pugnan y sólo es usado para alterar los nervios de la madre del joven desaparecido.

Por último, es importante mencionar que cuando el familiar en búsqueda es la madre o el padre de la persona desaparecida y comienza un proceso de desgaste en su estado de salud (que analizaremos en breve), es común que en determinado momento el resto de sus hijos les comenten que también ellos los necesitan, por lo que debe cuidarse más:

Llegué y yo no quería comer y me dijo mi hijo Brandon "¿Sabes qué mamá? A la mejor es menos que a ti, pero también me duele la ausencia de mi hermano, nada más que te voy a decir algo, no nada más tuviste un hijo, tuviste más hijos y yo también te necesito, tú te estás dejando morir por lo de mi hermano y yo qué voy a hacer cuando tú no estés. (Eloísa C., entrevista personal)

Esto también llega a suceder cuando la madre dedica la mayor parte de su tiempo a pensamientos o acciones orientados a su hija o hijo desaparecido. En estos casos, los otros hijos suelen decirles que a ellos también les hace falta la atención y el cariño de su madre, sin embargo, la respuesta suele ser similar a la proporcionada por Laura H.: “entiendo que tengo otros hijos, pero ahorita el que nos necesita a todas es él” (entrevista personal).

Como vemos, la desaparición de una persona puede generar distintos tipos de situaciones conflictivas dentro de las relaciones familiares. Puede ser un momento de unión familiar y acompañamiento mutuo, así como un elemento de distanciamiento física y emocional. Debido a su alto componente de dolor, incertidumbre y miedo, asumir una posición en estas circunstancias puede significar y desencadenar cambios en la mayoría de las relaciones sociales, por sólidas que se las quiera representar.

Cambios en el familiar, como sujeto que objetiva y representa la ausencia

Como el lector podrá prever, los impactos a nivel personal de la desaparición de un familiar se ven atravesados y van aumentando conforme este fenómeno trastoca los espacios sociales en los que las personas producen y reproducen sus vidas. Estos impactos pueden ser, en lo general, físicos, psicológicos y emocionales, aunque como se podrá observar, estos tres niveles se encuentran entrelazados y son parte de una misma experiencia que trastoca la forma en cómo las personas se representan a sí mismas y al mundo social del que son parte.

El miedo, la angustia, las preguntas sin respuesta, las horas en vela, los ayunos prolongados, el llanto, van minando la salud física de los familiares. “No, no dormí nada. Yo creo que desde ese día nunca volví a dormir igual” (Araceli S., entrevista personal). Entre los padecimientos físicos más comunes encontramos problemas relacionados a la presión arterial, los niveles de azúcar elevados, problemas de circulación en las piernas por largas jornadas caminando o de pie, gastritis, jaqueca, dolor muscular e incluso padecimientos más graves asociados al estrés

le preguntaba yo a la doctora este... “¿pero por qué me salió no?” si en esos momentos ya no tenía yo pareja ni nada y dice “no señora, es que los miomas no salen de eso, dice, es que los miomas salen del estrés y la depresión”, entonces este... pues a mí me operaron desde el ombligo hasta abajo, ¿no? (María del Carmen, entrevista personal)

Cada caso presenta especificidades relacionadas con la salud, con las situaciones a las que es expuesta la persona y el estilo de vida llevado antes de la desaparición. Algunas personas como Rosa F., quien presentó un embarazo al poco tiempo de la desaparición de su hijo debió tomar medidas especiales para evitar complicaciones médicas, lo cual la llevó a no involucrarse plenamente en las búsquedas.

Rosa F.: yo tenía miedo porque durante un mes no comí bien, no dormí, me tuvieron que inyectar, entonces...

Entrevistador: ¿Para dormir?

Rosa F.: para dormir y que me diera hambre, entonces ese era el temor, de que tuviera yo una complicación y aparte también por la edad que era un riesgo muy alto el que yo llevaba [...] pues gracias a dios no tuve ninguna complicación, nada más que o sea, las depresiones que tenía y todo eso, pero de ahí en fuera todos los estudios y eso, todo me salió bien (Rosa F., entrevista personal)

En otros casos como el de Araceli S., los malos manejos de información en la PGR la condujeron a presentarse para reconocer el cuerpo de una joven que ellos aseguraban era

su hija, sin que mediara una prueba genética o una revisión más exhaustiva por parte de la autoridad.

Sí, era de FEVIMTRA, donde supuestamente habían localizado a Rubí. Vi las fotos, vi las fotos y si tú ves las fotos efectivamente es Rubí, o sea, tú las ves y dices "es Rubí". Yo me voy para México, me iba yo muy mal, muy mal, me dio una parálisis en el rostro, me dio este..., se me sumió el labio, esto se me entumeció, el ojo se me hizo chiquito. Tengo secuelas, sí tengo secuelas, cuando lloro mucho me empieza a temblar el ojo o me brinca aquí cuando estoy muy nerviosa. (Araceli S., entrevista personal)

Estas experiencias en conjunto con la desaparición y la ausencia de justicia y verdad en sus casos, con el tiempo generan cambios en el estado de ánimo y la personalidad de los familiares, esto puede ir desde causar periodos prolongados de depresión hasta episodios de mucha ira, dolor y frustración.

Al principio creía que me estaba volviendo loca, de dolor, de desesperación, siento que todo eso que hacía yo de poder llegar y gritar, pegar en la pared hasta hacerme daño, de gritar de dolor, yo siento que todo eso me ayudó a ir sacando un poco de... y como le decía yo, aprende un poco a vivir con el dolor. (Eloísa C., entrevista personal)

Aunque distintas personas ya cuentan con acompañamiento psicológico, éste puede generar distintas experiencias terapéuticas, de contención o de nuevos agravios. Es importante entender que todos estos cambios en las personas modifican su estilo de vida, sus relaciones interpersonales y el sentido de integración al contexto social en que se desarrollan. Hablando con la señora María del Carmen, nos decía al respecto.

Comenta que ha tenido problemas de memoria, que en una ocasión fue al supermercado, pero ella en su mente estaba en su casa, entonces que al darse cuenta de que estaba en el supermercado no sabía qué hacía allí y qué iba a comprar.

En otra ocasión estaba cruzando una avenida de Orizaba, quizá la avenida del Camino Real, cuando ella avanzó en luz verde, se tropezó y cayó al piso lastimándose las rodillas. Nadie la ayudó a levantarse y la ofendieron por cruzar en verde, pero ella se sentía confundida porque no sabía hacia dónde iba.

Su terapeuta le dijo que podía escribir lo que había hecho en el día en un cuaderno, después leer al otro día lo que puso para hacer memoria, pero no lo ha hecho. (notas de diario de campo, 27/06/2017)

En ocasiones, estas experiencias devienen en mayor estigmatización hacia el familiar, pues se considera que ya no posee salud mental, razón por la que se les descalifica y margina de la vida social y la toma de decisiones. Incluso con un diagnóstico clínico, someterse a un tratamiento psiquiátrico suele ser más complicado de lo que parece.

fui con el psicólogo al centro de salud, y ya como que el psicólogo nada más, no sé pero, yo veía que me hacía preguntas y escribía, escribía, nunca me veía a los ojos y él se ponía a escribir y digo "bueno, pues si él que es psicólogo no me hace caso" y un día de repente me

dice el psicólogo "sabe qué señora, se va usted al psiquiátrico" y pues digo, cuando me dijo "se va usted al psiquiátrico" dije "no pues sí estoy mal ¿no?" o sea yo pensé sí estoy mal... y me mandan al psiquiátrico, antes de llegar al psiquiátrico, me dieron una orden y yo como me acuerdo que en ese momento siempre ando como distraída, después de que desapareció Josué y que fueron pasando los meses del 2011 al 2012 y no regresaba y decía yo "en diciembre, en Navidad va a regresar ¿no?" o decía yo "el día de las mamás va a venir ¿no?" y así se me fueron pasando los años, se me han ido pasando los años con esa esperanza de que algún día regrese ¿no?. Entonces cuando yo fui al psiquiátrico, este... pues ya iba yo mal y me dice la de la entrada, dice, "¿trae usted a un familiar?" y le dije "no" y me dice "es que necesita un familiar firmar su entrada" y yo así como que me quedé y le digo "no, yo no me quiero internar" y le dije a mi mamá "oye, le digo, acompáñame al psiquiátrico" me dice, ¿para qué?", "tienes que firmar mi entrada" y mi mamá me dijo "no, que como crees, que vas a estar más peor y ..." bueno, no quiso, y le digo a mi hijo el grande "oye acompáñame al psiquiátrico" dice "no, pero ma, cómo crees ¿no?" y me volví otra vez a regresar con el psicólogo y ya le expliqué ¿no? y pues me... hasta ahorita tomo medicamento para controlarme y medicamento para dormir, (María del Carmen, entrevista personal)

A partir de las palabras de María del Carmen podemos mencionar al menos dos situaciones, la primera y quizá la que se encuentra más presente en todos los testimonios, que tiene que ver con que en fechas específicas (memorables) como cumpleaños (propios o del familiar desaparecido), en los días en que se cumplen meses o años de la desaparición, así como en festividades asociadas tradicionalmente a la convivencia familiar como el día de las madres, navidad o año nuevo, las personas experimentan un profundo sufrimiento al recordar la desaparición de su familiar, esto, sin importar el tiempo que haya transcurrido o los procesos de salud emocional y psicológica que hayan desarrollado; "Eso nos pasa cuando cumple años del que se desaparecieron, cuando cumplen años de edad, esas son fechas que te traen así marcadas" (Leticia A. entrevista personal)

En un segundo momento, la narración nos muestra que es muy común el uso de calmantes y antidepresivos en los familiares de personas desaparecidas, los cuales pueden ir desde medicamentos de uso controlado como *clonazepam* y *diazepam* hasta calmantes de origen natural. Su consumo varía de persona a persona, pueden usarlo sólo como calmantes durante el día o para poder conciliar el sueño en la noche, hay personas que los usan únicamente en situaciones específicas.

<p>Feliza P.: yo creo que las cuatro o todos estamos consumiendo ansiolíticos</p>	<p>Leticia A.: [posterior a que su nuera se fue de casa con su nieta tras el secuestro de su hijo] caigo en cama, me llevan en ambulancia con oxígeno, se me traba la mandíbula, ya no la abría yo, ya no razonaba, ya no tenía sostén, y me dijeron "se va a ir a psiquiatría, no la podemos ayudar de otra forma" empiezo la terapia con psiquiatría y hasta la fecha yo tomo Diazepam en las noches y tomo antidepresivos,</p>
<p>Bertha P.: antiestrés</p>	
<p>Feliza P.: que nos dan para dormir, antidepresivos</p>	

Bertha P.: de hecho, casi un mes estuvimos tomando té	todavía continúo, esos me mantienen de pie, para poder seguir luchando.
Entrevistador: ¿té de qué tomaban?	
Bertha P.: de naranja	
Feliza P.: de hojas de naranja, desde que llegaba temprano a hacer la olla de té para todo el día.	

Como se mencionaba al inicio, los problemas psicológicos y físicos no deben dissociarse del todo, el uso de medicamentos antidepresivos son el mejor ejemplo de ello. Su uso no sólo está asociado a disminuir la ansiedad y el estrés, sino que busca calmar los pensamientos dolorosos que surgen por la incertidumbre, aquellas “preguntas sin respuestas” de las que nos hablaba Alicia M.

Los cambios en el cuerpo y en la salud mental que la desaparición de una persona genera en sus familiares, sobre todo en los que se dan a la tarea de buscarlos, no pasan desapercibidos por quienes los experimentan, son un pesar más que modifica la forma en cómo se ven a sí mismas y por lo tanto la relación que con su propia persona desarrollan. Pienso que, como lo señalaba Veena Das (2008) ésta es una forma en cómo las personas *objetivizan* la ausencia en sus cuerpos. “Así, en cierto sentido, es la objetivación de la pena en el cuerpo, tomando a la vez como superficie y profundidad, así como en el lenguaje, lo que atestigua la pérdida que la muerte a infligido.” (2008, p. 365)

Contrario a las observaciones que Das realizó de los trabajos de duelo en las familias del Punjab¹³⁰, estas experiencias no apuntan hacia una disposición ritual de objetivar la ausencia de un familiar mediante heridas autoinfligidas, sin embargo, estos cambios en sus cuerpos les permiten reconocerse y ser reconocidas como integrantes de una misma comunidad de dolientes, identificable no sólo por sus ausencias, sino por las huellas que ésta va dejando en sus propios cuerpos, en cómo modifica su forma de hablar, de vestir y en general en su forma de vivir la vida.

Aprender a vivir con el dolor, es como cuando estás mutilada, al menos yo así me siento, como si estuviera mutilada, como si me hubieran cortado un brazo o una pierna, le digo, “¿sabes por qué?” me hace falta un miembro y ese miembro es mi hijo, a lo mejor la comparación no es la pierna, no sea el brazo, pero yo así me siento, me siento mutilada

¹³⁰ El Punjab es una región geográfica que se encuentra entre Pakistán e India.

porque me hace falta algo aquí, que es mi hijo, desde entonces yo ya no vivo. (Eloísa C., entrevista personal)

En relación a este último punto, el cambio en la vida personal es tan grande que incluso algunas prácticas quedan prohibidas en el ámbito familiar, algunas otras pierden su sentido, valor o justificación. Algunas de ellas muestran un cambio en la relación que la persona tiene consigo misma, como no comer bien, descuidar su cuidado personal o no ir al médico cuando presentan un malestar. Otras de ellas muestran un cambio en la forma en cómo se relacionan con el mundo social.

<p>Araceli S.: [hablando del cariño que los amigos de sus hijos les tienen] cuando pasó lo de mi hija, obvio, no es que se acabara, pero se fue acabando porque yo me cerré a tal grado que ni música se oía en mi casa, ni tele, o sea no, mis hijos decían, "ni hables porque mi mamá anda fúrica" todo cambió mucho, pero te vuelvo a repetir, el amor de esos chamacos a mi familia, a nosotros, no cambia, permanece.</p>	<p>Eloísa C.: pero no se han vuelto a probar aquí ni las papas ni la barbacoa, el tiempo que tiene mi hijo desaparecido, o sea no me atrevo ni siquiera a comprarle y a comérmela, créame que no, porque siento feo.</p>	<p>Juan M.: [al campo en Sonora] yo no he ido porque la mera verdad lo estoy esperando a él, a él lo estoy esperando y este... yo no.. irme a trabajar, irme a trabajar yo es como si, es como si a él no, no me importara él, es como si dijera yo, "es como cualquier cosa que ya se me perdió, ya lo perdí", y por eso mismo, ya van de la fecha que él no está con nosotros, no hemos ido, siempre íbamos juntos</p>
--	--	--

Suspender alguna actividad, prohibirla, desautorizarse en algo relacionado con la persona ausente, es relativamente común en los familiares de personas desaparecidas. Se asocia con traicionar a esta persona, es como si su ausencia no significara algo para ellos. Pienso que esto puede ser visto como una forma de recordar al familiar desaparecido, de reconocer el lugar que ocupa en la familia o en la vida de la madre, padre o hermano(a)s, es una forma de *representar* su ausencia en la vida cotidiana. Pensar que no es una condición perenne, sino momentánea, es también una representación del espacio que habita el desaparecido, un estado de *liminalidad* que no termina de migrar a la *reintegración*. Muestra la convicción de que en algún momento cumplirá su tiempo y de nuevo ocupará el lugar que le corresponde.

Lamentablemente, todos estos cambios que hemos enunciado no tienen un fin en sí mismos, pues la aparición de su familiar no garantiza que se pueda llegar a recuperar el

estado físico, psico-emocional y social anterior a la desaparición, más aún, estos problemas se agudizan con el maltrato de las autoridades y las separaciones familiares causadas por el acoso policial y criminal tras denunciar la desaparición. En algunos casos pueden llegar a desarrollarse situaciones muy dolorosas, aunque poco frecuentes, son siempre una posibilidad que tanto los otros familiares como los médicos que acompañan a la persona deben tener presente.

Ya para esto le estoy hablando que ya tenía yo tres intentos de suicidio, era mucha la desesperación de no saber nada de mi hijo y ver que yo no podía hacer nada, que lo que hice fue las pastillas de clonazepam, echarme el puñado de pastillas para quitarme la vida, en una mi marido, en la primera se dio cuenta mi marido, me hizo que vomitara yo las pastillas, y me dio leche y así me tuvo y no me pasó gracias a dios nada. La segunda también fue con pastillas, fue durante el tiempo que mi hija se fue, igual yo no supe qué me pasó, pero lo más fácil para mi fue ya no seguir aquí [...] en la tercera estaba yo tan desesperada que aventé un espejo y agarré los cristales y me quise cortar las venas, pero también mi marido estuvo ahí para quitármela, no me lesioné, pero mi idea era hasta matarme. (Ana Lilia J., entrevista personal)

Ana Lili J. nos cuenta que después de estas experiencias, estar internada en el área de salud mental le resultó de mucha ayuda porque significaba “aislarme de todo, de ruidos, de mi familia, de problemas, de todo”. Como lo mencionaba la señora María J., el problema con la desaparición de personas, así como con el feminicidio, es que todas las sensaciones negativas que producen se experimentan al mismo tiempo, de igual forma podríamos hablar de los impactos a nivel comunitario, laboral y familiar.

Todos estos cambios son dolorosos y la persona debe lidiar con ellos en el corto plazo, al tiempo que emprende una búsqueda por develar aquello que tanto autoridades como criminales intentan ocultar. Las distintas formas en que se *objetiviza* la desaparición de un familiar en el cuerpo de los dolientes más cercanos y los distintos mecanismos por los que se les rememora y *representa* en la vida cotidiana, constituyen la cara más vivencial de la desaparición de personas y por esto mismo poseen un potencial de identificación y reconocimiento claro entre los familiares.

Conclusiones

La desaparición de personas es una situación que se caracteriza por producir sensaciones de dolor, incertidumbre y frustración en los familiares de las víctimas, sobre todo en aquellos que se dedican a su búsqueda. A esto tendrá que agregarse los sentimientos de agravio producidos en las interacciones con las autoridades. Ésta será una relación marcada por la

desconfianza y su responsabilización por acción u omisión en este crimen y en el mantenimiento del clima de impunidad imperante a nivel local.

La forma en cómo se narra la desaparición estará en función de la posición en cómo el familiar testimonia este hecho. En cualquier caso, el formato en que se narra está parcialmente definido de forma relacional, sea en su interacción con el aparato burocrático (repetición del testimonio y llenado de formas administrativas), por su relación consigo mismo (buscando elementos que le ayuden a entender y a encontrar pistas que den con su paradero) y por la relación con su familiar (restituyéndole simbólicamente el lugar social que ocupa).

Muchos de los impactos que tenga la desaparición a nivel social, están asociados al contexto familiar en que se sitúa, debido a que tiende a reproducir o agudizar esquemas de violencia física, psicológica y emocional que las personas han experimentado, o bien a fomentar sentimientos de solidaridad, unión y comprensión en su interior. Sin embargo, se puede plantear un *continuum de la violencia* no sólo en el contexto familiar, sino también en las relaciones entre las personas y las instituciones gubernamentales (específicamente en su contacto con instituciones de servicios médicos y el Ministerio Público), así como en la precarización de su vida laboral y estabilidad económica al tener que enfrentar solas el peso económico de la búsqueda de su familiar, como sucedió antes cuando tuvieron que cuidar de él en su infancia (cuando son sus hijos) o en momentos de enfermedad (cuando es su esposo).

De esta forma, las distintas experiencias que los familiares han tenido que enfrentar en el transcurso de sus vidas, así como las labores de cuidado a las que las mujeres fueron socializadas desde temprana edad, les han permitido desarrollar una serie de disposiciones, capacidades y conocimientos que pueden ser condiciones de posibilidad para las distintas respuestas que llevan a cabo frente a la desaparición de un familiar.

En otro sentido, se observa que existe una experiencia comunitaria, laboral, familiar y personal mediada por la desaparición. Ésta se caracteriza por la “precarización” de estos rubros materializados en el aislamiento comunitario, el subempleo y la pauperización de la economía familiar y la objetivación de la ausencia en la salud física y psicológica de los familiares. Estas situaciones organizan y dan cuerpo a la *catástrofe*, ponen en duda el sentido, el valor y la justificación que las personas le otorgan a los elementos que componen su vida cotidiana, la forma en como la representan y el lenguaje con el que la nombran.

Por lo anterior, sostenemos que ser familiar de una persona desaparecida, constituye una experiencia socialmente diferenciada que delimita la posición que los sujetos ocupan en la sociedad. Si bien cada cambio en la vida de las personas es particular, independientemente de los perfiles que pudieran realizarse, todos ellos resultan equivalentes en la medida en que denotan una situación inaugurada o reactivada por la desaparición y percibida como un menoscabo a su bienestar familiar y personal.

Las sensaciones, emociones y pensamientos asociados a la desaparición y a las interrupciones representan el *sentido del lugar* que ellos ocupan, mismo que es transversal con otros espacios de adscripción como el género y la clase social, pero que tiene la capacidad de reorganizar el sentido de éstos, en función de esta nueva identidad. Como pudimos observar, este *sentido* es tan penetrante y en ocasiones tan devastador, que no sólo posibilita situarse socialmente, sino que permite reconocer a otros que también ocupan ese espacio.

Hemos visto en el capítulo II la forma en cómo algunas de las personas que ocupan este espacio se organizan localmente en el Colectivo, pero es importante plantearnos la pregunta de ¿cómo es esto posible en el cuadro de interrupción causado por la catástrofe? ¿qué significado tiene la organización para los familiares de desaparecidos? ¿permite reconstruir el sentido devastado o crea otros nuevos a partir del su *sentido del lugar*? ¿de qué otras formas se reifican las ausencias que causa la desaparición y qué significados tienen para sus familiares? Contestar estas preguntas será el objetivo del siguiente apartado.

Capítulo IV: El Colectivo como comunidad de duelo y fuente de acción colectiva

El Colectivo, el Colectivo es una familia, es una familia en donde encontramos comprensión, donde encontramos palabras, un hombro donde apoyarnos, donde la unión hace la fuerza para que nos escuchen, donde nuestra voz es escuchada, porque a una sola nos ignoran.

(Leticia A. entrevista personal)

Hemos visto anteriormente cómo la desaparición de un familiar es una situación que media gran parte de la experiencia social de sus familiares, configurando una categoría o posición social específica en función de este hecho. En adelante, reflexionaremos sobre cómo el surgimiento del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba implica un intento de sus integrantes por ocupar simbólicamente este espacio social, asociando a él nuevas creencias, valores, sentidos, significados y experiencias que les permitan individual y colectivamente gestionar el conjunto de necesidades y disposiciones que se inauguraron (o intensificaron) con la desaparición de su familiar.

Por lo tanto, para analizar el surgimiento de esta organización y la acción colectiva que genera debemos realizar una reflexión en dos niveles: el primero del que se desprende que su identidad será una forma particular de habitar y experimentar el espacio social “familiar de un desaparecido” y el segundo que reflexiona sobre cómo esta organización le permite gestionar a los familiares el conjunto de necesidades, disposiciones y ausencias que experimentan con miras a su restitución emocional y sociopolítica.

Respecto al primer nivel de análisis, debemos tener presente que este espacio social y las experiencias a él asociadas constituyen las condiciones de posibilidad para la configuración de una identidad colectiva de los familiares de desaparecidos, ésta es la base para lo que Juliana Flórez (2015) ha definido como *proceso de subjetivación*, entendido de la siguiente forma:

Recogido sobre todo de la obra de Foucault, la subjetivación alude a las *condiciones de posibilidad* bajo las cuales, en un momento determinado de la historia, se traza una frontera entre las experiencias de sí pensables y las impensables (Gil, 2004). (p. 97)

Por su parte, la configuración del Colectivo es un intento por habitar activamente esta identidad, disputando los sentidos y los significados asociados a ella, esta dinámica expresa lo que teóricamente Flórez (2015) ha denominado la *tensión entre agencia y estructura*. De

manera elocuente, la describe al mencionar en qué consisten las *tácticas de des-sujeción* de las que ya hemos hablado: “En este sentido, también se instalan en la tensión agencia-estructura, donde la subversión de las normas que limitan la identidad (agencia) siempre se lleva a cabo dentro de unas condiciones parcialmente limitadas (estructura)”. (pp. 111-112).

Esta *tensión* expresa que la forma en cómo se representan socialmente los familiares de desaparecidos y al sentido de su acción se encuentra mediada por el espacio social que ocupan y por la forma específica en cómo deciden habitarlo. Sin embargo, existe otra relación que contribuye a constituir esta representación. Como la misma Juliana Flórez (2015, p. 97) comenta, se ha pensado tradicionalmente que existe una relación causal entre la identidad colectiva de los movimientos sociales y las estrategias que las expresan, sin embargo, es importante problematizar esta relación y considerar que identidad y estrategia se configuran simultáneamente.

Que el nexo identidad-estrategia esté sostenido por dichos procesos [de subjetivación] implica dos cosas. Por un lado, significa un fuerte peso del primer componente en el diseño del segundo. En ese sentido, las estrategias no son creaciones absolutas de los movimientos. Por responder a un modo particular de experimentar la identidad reivindicada, tiene asidero en las condiciones históricas de subjetivación que trazan una frontera entre las experiencias de sí pensables y las impensables. [...] Por otro lado, que los procesos de subjetivación medien el nexo entre identidad y estrategias significa que las segundas también tienen un fuerte peso en la definición de las primeras. Las estrategias pueden reforzar o debilitar el límite entre las experiencias de sí pensables e impensables; en cuanto formas particulares de actuar frente al *otro*, tienen una alta carga performativa para reafirmar o desestabilizar eso que somos frente a ese *otro*. (Flórez, 2015, p. 97-98)

Es por esto que los familiares de las personas desaparecidas, cuando comienzan a realizar acciones para encontrar a sus familiares y visibilizar su situación, también están desplegando *agencia simbólica*, en el sentido en el que comienzan a hacerse cargo de la desaparición de su familiar, de la forma en cómo la ciudadanía orizabeña vislumbra este problema y de los límites o alcances de lo que consideran que una madre, un padre o una hermana deben hacer por su familiar y por sí mismos.

Tomando en cuenta que las estrategias que desarrollan las y los familiares en el Colectivo no sólo expresan, sino que definen lo que son, es importante no limitarnos a describir las prácticas sociales en que estas estrategias se manifiestan, sino que será preciso aproximarnos tanto a sus usos prácticos, como a sus implicaciones emocionales y semióticas.

Es por eso que en relación al segundo nivel de análisis propuesto, buscaremos plantear de qué forma la constitución del Colectivo como forma de acción colectiva no sólo es un

conjunto de “intervenciones organizadas” (Melucci, 1999) con el que los familiares de desaparecidos buscan su reintegración política y social, a través de la incorporación a un sistema institucionalizado de beneficios y normas materializado en la procuración de justicia y la reparación de daño mediante comisiones de víctimas y Fiscalías especializadas, además de su incorporación a los escenarios en los que éstas cobran forma.

Proceso que atraviesa el cuestionamiento de los códigos y lógicas estigmatizantes con los que se les categoriza de forma particular a ellos y a sus familiares desaparecidos para negarles el acceso a la justicia y la verdad, en sintonía con los hallazgos de otras investigaciones como el realizado por Carolina Robledo (2017) en la ciudad de Tijuana.

Sino que también, los familiares de personas desaparecidas deciden integrarse y mantenerse dentro del Colectivo debido a que les permite establecer relaciones emocionalmente restaurativas en la medida en la que, al estar con personas que ocupan el mismo espacio social que ellas, el reconocimiento y el apoyo mutuo permite que la personas se autoricen emociones, sentimientos y procesos que en otros contextos estarían censurados, gestionando en mejores términos el duelo traumático que enfrentan a partir de la desaparición de su familiar.

Les permite configurar relaciones en torno a lo que hemos denominado una comunidad de duelo, que como mencionábamos en el capítulo primero, representa *aquellos espacios sociales en que los propios dolientes (en este caso, los familiares de personas desaparecidas), se reúnen para desplegar mecanismos colectivos que les permiten desarrollar lazos emocionalmente reconstituyentes que posibilitan gestionar de mejor manera la ausencia de su familiar y el duelo traumático que ésta genera, a la vez que habilitan la reintegración social y política del sujeto a su comunidad.*

En síntesis, es preciso comentar que si bien es posible distinguir analíticamente estos dos niveles de análisis (el de la identidad como forma de habitar un espacio social y el de la acción como fuente de reconstitución emocional y sociopolítica) ambos suceden sincrónicamente, es decir que la tensión entre agencia y estructura se resuelve a la vez que los sujetos definen de forma conflictiva e inacabada su identidad y las estrategias con las que se actualiza la relación que existe entre ellos y su contexto.

En otros términos, el objetivo de este apartado es mostrar que cuando los familiares de personas desaparecidas construyen espacios para desarrollar acciones en común y generan estrategias para buscar a su familiar y visibilizar la desaparición y el contexto de

impunidad que la hizo posible, encuentran en el trabajo colectivo no solo un espacio para reintegrarse bajo nuevos términos (re-presentarse) al ámbito social y político del que había sido excluidos mediante el hecho violento (mediante el autoaislamiento o la estigmatización), sino que les permite establecer entre ellos lazos emocionalmente reparadores, es decir, que posibilitan la asignación de nuevas emociones, creencias, sentidos y significados en torno a lo que representa socialmente ser el familiar de una persona desaparecida.

Para desarrollar esta idea, en el primer apartado describiremos aquellas prácticas sociales asociadas a la estrategia de denuncia, visibilización y sensibilización del Colectivo (fase de visibilidad) mediante actos de protesta, marchas, ceremonias religiosas y la realización de murales. Se buscará mostrar mediante testimonios cómo es que éstas se llevan a cabo, cuáles son las opiniones existentes entre los familiares sobre la importancia de estas prácticas, el significado que le otorgan y el valor emocional que tienen para ellas, es por ello que pondremos gran atención cómo es que éstas son experimentadas por las personas del Colectivo.

En el segundo apartado se realizará un ejercicio similar, pero esta vez con las estrategias de búsqueda de personas desaparecidas (fase de latencia), comenzando por los talleres que han recibido y el papel que tiene el trabajo de acompañamiento que ellas realizan, así como las labores de búsqueda en vida, en muerte y en fosas clandestinas.

En ambos apartados haremos hincapié en cómo estas prácticas generan experiencias compartidas con las que refuerzan sentimientos de agradecimiento, comprensión, solidaridad y compromiso entre las y los integrantes del Colectivo, con la intención de aproximarnos en un último apartado a lo que significa para ellos el Colectivo como una reconfiguración familiar.

4.1 Estrategias de denuncia, visibilización y sensibilización

A continuación, expondremos las estrategias con que las integrantes del Colectivo han buscado darle mayor visibilidad al problema de la desaparición de personas, al sufrimiento que esto ha generado en sus familias, y al clima de impunidad que ha hecho todo esto posible. En los cuatro casos expuestos, mostraremos cómo es que estas prácticas se despliegan, qué significados tienen para ellas y cómo contribuyen al proceso global de enfrentar la desaparición de su familiar.

Los actos de protesta

Una de las cosas por las que el Colectivo se ha caracterizado es por realizar distintos actos de protesta en contra del entonces gobernador de Veracruz, Javier Duarte. En el primer capítulo se habló de cada una de estas actividades y de las consecuencias que ello tuvo. Sin embargo, es importante puntualizar cuales fueron los aprendizajes que en cada momento se fueron ganando.

Desarrollar esta actividad no es algo sencillo, más cuando la violencia ha trastocado las redes familiares y sociales de las que disponía la persona antes de la desaparición, Araceli recuerda que la primera vez que realizó esta actividad fue en un mitin de Andrés Manuel López Obrador en la ciudad de Orizaba.

la primera vez hace muchísimo tiempo recién pasaba lo de Rubis vino acá López Obrador a Orizaba y yo fui solita con la lona de mi hija entonces eran pequeñas manifestaciones que yo hacía ¿no? Mucha gente me criticó mucha gente me mal veía porque me paraba yo con la lona de mi hija y si lloraba, no te voy a decir que no, lloraba porque el tan solo decir, agarrar fuerza, irte a parar a un parque, irte a parar a donde pasa tanta gente y te ve con una lona y lo único que haces es que de la pena, del sentimiento, de la vergüenza, de todo te vean ahí pues lloras ¿no? lloras y entre lo que lloras y estás parada, agarras tu lona te limpias y la vuelves a estirar y así eran mis manifestaciones. (Araceli, S. entrevista personal)

Como bien lo menciona Ana Lilia, “el tema de desaparecidos aquí en Orizaba no se podía tocar, porque era algo muy difícil, algo muy feo, no sé cómo se veía” (entrevista personal), el problema de la desaparición aún era considerado por la sociedad como un hecho generalizado y estaba lejos de estar en la agenda del municipio. Algo similar ocurría (y ocurre) en Córdoba, en donde Nora en compañía de su familia realizaron su primera protesta cerrando la Calle 11 para exigir que las autoridades de la Procuraduría los atendieran y les dieran informes sobre las investigaciones acerca de la desaparición de su hermano Juan Ballinas. Como ella recuerda, no siempre la idea de manifestarse surge de los familiares más inmediatos a la persona desaparecida, en ocasiones es preciso que otra persona socializada en otros contextos los aconseje sobre cómo proceder para que las autoridades les hagan caso: “de hecho fue a través, te digo, de las personas que te menciono [Jordi, Bea y su primo periodista], porque si por nosotros hubiera sido, realmente así como familia, nosotros no sabríamos ni qué hacer” (Nora, B. entrevista personal)

Con el crecimiento del grupo, los actos de protesta y primeras marchas pequeñas hacían sentir menos inseguras sus integrantes, ya que al estar acompañadas se sentían más protegidas y a la vez más escuchadas.

Cuando empezamos a juntarnos ya en el 2013 esas poquitas en febrero decimos que no nos hacen caso, no hay realmente apoyo no hay nada, entonces nos fuimos a parar al panteón municipal y cerramos la calle del panteón. No llegaron autoridades, llegó la policía y este... pues yo ya no me sentía tan solita porque decía yo ya me hacía ya muy chingona porque ya éramos cinco, ya no iba yo solita e íbamos cinco mamás iban como cinco personas más solidarias, entonces ya éramos diez entonces ya no tan fácil decías pues no te hacen tan feo y entonces dijimos vamos a pararnos en una iglesia, ahora vamos a pararnos en el parque, entonces se nos ocurrió hacer la marcha, vamos a marchar de Fortín a Córdoba. (Araceli. S. entrevista personal).

Posiblemente hubo dos momentos que cambiaron la forma en cómo realizaban y a quién se dirigían en los actos de protesta. El primero ocurrió cuando Araceli acudió a una reunión en la PGR a la que había sido invitada por Carlos Trujillo Herrera, al finalizar la reunión decidió alcanzar al entonces procurador Murillo Karam y solicitarle que revisara su expediente, él se comunicó con la titular de FEVIMTRA y por la gravedad del caso, además de incorporarla al mecanismo de protección, le ordenó a la Fiscal que su caso fuera remitido por la SEIDO, nos dice:

le dice la Fiscal “ah sí, claro que sí como en una semana”, “no, lo queremos ahorita, por órdenes del procurador” y pues yo no dimensionaba eso José Luís, porque yo no estaba empapada pero ahí empecé, a bueno era observadora, porque replicaba yo lo que hacían, que ahí me empecé a dar cuenta del peso que tenía cada servidor público, cada servidor público, ahí empiezas a ver que el procurador “a ver tú eres jefe de SEIDO pero aquí tu jefe soy yo” ¿no? Y yo te digo lo que vas a hacer y tú eres jefe de SEIDO pero tú tienes allá otros que así no, entonces, empecé a ver el peso de cada servidor público.

Esta actividad, como bien lo menciona, le permitió identificar que existe una cadena de mando en las instituciones gubernamentales y que, de conseguir persuadir a la autoridad de mayor jerarquía, podría llegar a movilizar a los medios de rango medio o bajos con los que se desarrollaban los conflictos más cotidianos. Este mismo aprendizaje lo tuvo también Alicia M. al tener su primera reunión con Javier Duarte, posterior a realizar un acto de protesta en Las Trancas. Menciona que para la reunión él les envió 3 mil pesos para que se trasladaran a Xalapa y pudieran hablar de sus casos.

y ya yo le comenté lo de mi caso de reserva y haz de cuenta que parece arte de magia, pero ya sabemos cómo es la política, cuando yo le dije que mi caso necesitaba yo que no se fuera a reserva, mandó a pedir expedientes a Orizaba, me hacen los estudios del ADN porque no me lo habían hecho, les manejo la situación de que tuvieron un error en el ADN, me mandan a llamar porque les urgía que yo firmara ese documento y porque efectivamente Xalapa les estaba requiriendo esa información a la voz de ya. Entonces pues nos dimos cuenta que sí funcionaban ese tipo de situaciones, porque si tú presionas en el estado, el estado presiona a los municipios y entonces sí te voy a hacer caso porque tú estás presionando en el estado y si yo no obedezco al estado, pues obviamente a mí me van a castigar, no? [...] cuando nos damos cuenta que sí pesa el que tú estés presionando a un estado y sobre todo a un poder ejecutivo, pues sí te das a entender que por ahí es la cosa. Ya empezamos a movilizarnos en ese sentido y empezamos a hacer manifestaciones, nos hicimos la primera, una de las primeras caminatas con los 5 que éramos de aquí, de Fortín, de la caseta de Fortín a

Córdoba. [...] cómo le podía a él, o sea nos odiaba porque cada vez que hacíamos un tipo de manifestaciones de ese tipo, hijole, para él era lo peor que podíamos hacer porque se daba uno cuenta que había inseguridad en el estado, fue cuando después dijo que nada más se perdían los frutis y los pingüinos, y mira, los frutis y los pingüinos iban aumentando ¿no? (Entrevista personal).

Si bien enfrentar al gobernador del estado les resultaba más eficiente, debido a que conseguían darles celeridad a los trámites y con ello agilizar las investigaciones sobre la desaparición de sus familiares, esto implicaba distintos retos tanto logísticos como personales. Veíamos como en algunas ocasiones lograban burlar los cercos policiales al imprimir las fichas de sus hijos en playeras y usar suéteres en la entrada de los eventos, o en otros momentos un conocido que era policía le permitía el paso al lugar en donde el gobernador daría su recorrido. Ellas no dejaban de aprender de sí mismas, sobre lo que eran capaces y lo lejos que estaba dispuestas a llegar por la aparición de sus hijos.

yo no sé de dónde me salen las palabras, ni esas fuerzas de denunciar lo que está pasando, yo decían, después reaccionando, tan fácil que hubiera sido que los mismos guaruras de este señor nos hubieran quitado a la fuerza y hubiéramos parado hasta en la cárcel, pues les gritamos, mi hija también le gritó sus cosas, mi ahora compañera igual, todos, las tres gritándole a este señor [...] ya que habíamos gritado, ya que nos habíamos desahogado, le digo a Alish, "¿nos quitamos?" "sí", ya nos quitamos porque ahorita quién sabe cómo nos va a ir" pues nos quitamos, pues ya que nosotras habíamos logrado nuestro objetivo de los medios de comunicación de evidenciar fue que nos quitamos. (Ana Lilia, entrevista personal)

Además de aprendizajes, estas actividades trajeron consigo una serie de amenazas y hostigamientos por mensajes, teléfono y redes sociales como los que padecieron Ana Lilia y Araceli después de encarar a Duarte, mismas que ya hemos documentado en el capítulo II. Es por esto que Alicia M. nos comenta que el hecho de que tu imagen sea demasiado pública es un arma de doble filo, ya que darse mucho a notar puede protegerte en caso de que alguien quiera dañarte, pero también puede evidenciarte con aquellos a quienes perjudicas sus intereses. Cuanto esto llega a suceder, se desencadenan amenazas que fracturan sus relaciones más íntimas al alejar a sus hijos de ellas por cuestiones de seguridad, pero de alguna forma también las acerca con sus compañeras al encontrar en ellas alguien con quien compartir esta experiencia, como nos dice Araceli en entrevista personal.

Yo sentía más fuerza, sentía que ya no gritaba sola, dijeras tú, te sentías bien chicha porque decías "si me pegan a mí, pues nos tienen que pegar a las diez" ¿verdad? Entonces como que decías no estoy sola, no tengo familia, no tengo amigos, no tengo nada pero no estoy sola, están estas personas que también buscan a un hijo

Además de las integrantes del Colectivo, los actos de protesta posteriores al enfrentamiento entre Araceli y Duarte permitieron refrendar relaciones de unión y solidaridad entre el Colectivo y otras organizaciones de familiares y de derechos humanos.

Por último, los actos de protesta representan una esperanza de justicia a partir del encarcelamiento de distintos funcionarios en el gobierno de Duarte a quienes se les ha vinculado en casos de desaparición forzada, como ha sucedido con el comandante Zenteno, jefe regional de la policía estatal y comandante de la policía de Orizaba.

bueno eso que da como, como que me da un empujón para apresar a esa persona que yo siento que a la mejor tuvo que ver en lo de mi hijo, porque lo que anduvo haciendo, tienen pruebas de él aquí, por acá en Córdoba, un lugar que se llama Atoyac que dicen que esa persona fue cuando fueron a traer a su familia de ellos en el 2013, 2014, y digo "si tuvo que ver en eso, podría estar también en lo de mi hijo, a lo mejor" (Juan M., entrevista personal.)

Las palabras del señor Macario nos muestran cómo frente a una utilidad práctica de las protestas, existe un lazo emocional que la conduce, como es la esperanza de justicia. Las protestas buscan presionar a las autoridades para que asuman la posición de las y los integrantes del Colectivo, ellos han descubierto que para que esto tenga mayor impacto, deben enfocar sus esfuerzos en aquellas de más alto rango, aunque esto les ha generado diversos problemas, sobre todo en su seguridad personal y familiar. Por lo tanto, el que se asuma una postura pragmática al respecto, no supone que esté exenta de tener cargas emocionales como el rencor y el enojo que expresan agravios no resueltos, así como la esperanza, solidaridad y dolor que unen a quienes la realizan y buscan hacer frente a situaciones que en apariencia los rebasan, sea la desaparición de personas o la asimetría de poder entre el ciudadano común y las autoridades gubernamentales.

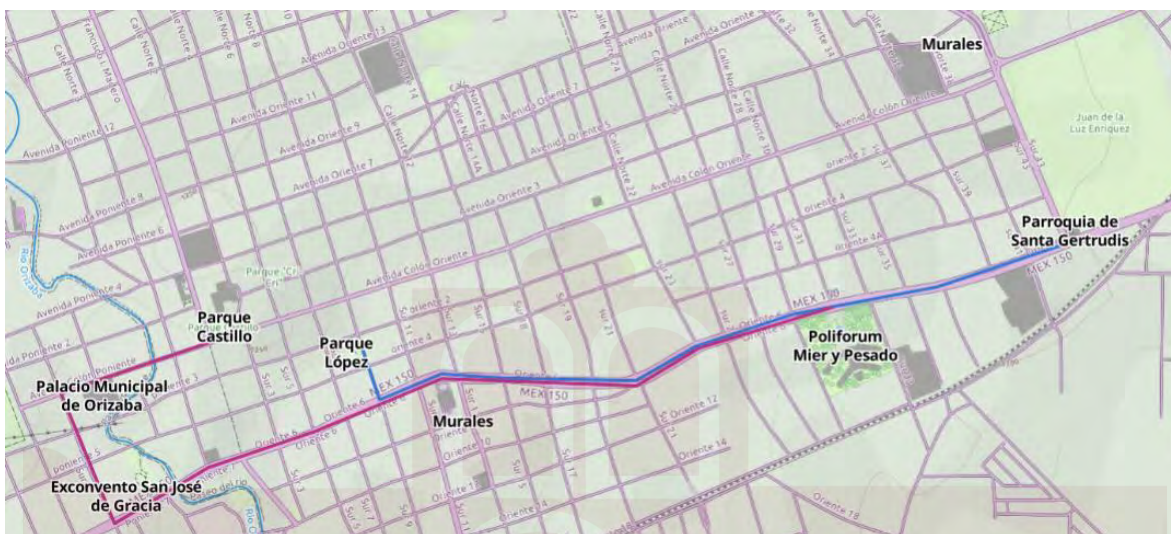
La marcha del 10 de mayo

No todos los actos de protesta que el Colectivo ha realizado han tenido como intermediario al gobierno estatal, por el contrario, una de sus principales actividades, la marcha del 10 de mayo que se realiza año con año desde 2013, posee distintos interlocutores y están asociados a ellos significados también particulares. Antes de mencionarlos, haremos una breve descripción sobre cómo es que se realiza esta práctica y cuáles son las dinámicas que en ella se generan

Tradicionalmente el recorrido comenzaba en el asilo de ancianos Mier y Pesado, ahora Poliforum, recorría la Calle Real hasta el Ex convento de San José de Gracias (Calle 8) en donde daba vuelta en dirección a la Calle Colón, recorriendo esta última caminaban frente

al palacio municipal y terminaban con una actividad en el Parque Castillo. Sin embargo, en el momento en que pude realizar mi observación (10 de mayo de 2018), esto no fue así.

Trayectoria de la marcha del 10 de mayo realizada por familiares de personas desaparecidas en Orizaba, Veracruz. (Mapa 2)



Nota: La línea de color lila representa el trayecto que de 2013 a 2017 recorrió la marcha del 10 de mayo organizada por familiares de desaparecidos en Orizaba, Ver. Por su parte, la línea azul representa el recorrido de la misma actividad en el año 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de testimonios y trabajo de campo.

Las integrantes del Colectivo se congregaron ese año en la Parroquia de Santa Gertrudis, a un costado del Panteón municipal. Al dar las 15:30 horas Araceli S. en compañía de las integrantes del Colectivo dieron una conferencia de prensa en la que expresaron que ellas quisieran no estar en esa posición, marchan, pero no quisieran marchar pues preferirían estar en compañía de sus hijos.

Yo sé que es un día muy triste, pasan los días, pasan los meses, pasan los años, sus voces se van desvaneciendo, pero les queda el recuerdo de haberlos llevado en sus vientres por nueve meses. (Arrola, V, crónica Veracruz).¹³¹

Posteriormente denunciaron el asesinato de algunas de sus compañeras que en el estado de Veracruz han sido asesinadas por la labor de búsqueda, comienzan a exclamar sus consignas *¡Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están! ¡De norte a sur, de este a oeste, yo te encontraré, cueste lo que cueste!* Y se disponen a dar inicio a la marcha anual, no sin antes pedir un aplauso por sus hijos desaparecidos.

Araceli se refiere a las integrantes del colectivo como “mis compañeras, hermanas de dolor”, ella encabeza en compañía de tres compañeras más la manifestación, portan un pico y dos

¹³¹ Retomado de: Verónica Arriola. (10 de mayo de 2018). Con marcha en Orizaba, madres de desaparecidos exigen justicia, Crónica Veracruz. <https://www.cronicaveracruz.com/con-marcha-en-orizaba-madres-de-desaparecidos-exigen-justicia/>

varillas que son las que utilizan en las búsquedas en fosas clandestinas. La profesora Ana Lilia se apresura a tomar el micrófono que cuelga de un carro Volkswagen que avanza al frente del contingente, ella en su paso exclama nuevas consignas.

¡Diez de mayo no es de fiesta, es de lucha y de protesta!

¡Porque vivos se los llevaron y vivos los queremos!

¡Hija, escucha, tu madre está en la lucha!

¡Porque la lucha por un hijo no termina y una madre nunca olvida!

Detrás de ellas avanza un contingente de posiblemente 200 personas, las personas integrantes del Colectivo se distinguen entre el resto de las personas porque portan una playera blanca con su nombre al frente y el escudo del Colectivo en la parte trasera. Ellas y sus familiares portan mantas con las fichas y rostros de sus desaparecidos, también cargan globos blancos de helio en los que han escrito el nombre de su familiar o frases que a ellos les dedican.

Todos y todas caminan sobre la Calle Real, sorprende ver que en su paso la gente se asoma por los balcones de casas o establecimientos comerciales, los transeúntes se detienen para ver la manifestación, es imposible no darse cuenta que muchos de ellos lloran.

Este suceso contrasta fuertemente con el ambiente de la ciudad, misma que ha sido “remodelada” por el dos veces electo presidente municipal Juan Manuel Diez, quien convirtió al asilo de ancianos en centro comercial y al Río de Orizaba en Paseo turístico, este hecho se condensa en la expresión de tristeza y el llanto de algunos de los habitantes de la ciudad que observan la marcha mientras cuelgan de uno de los paraderos de autobús que el municipio transformó en columpios y para los que también dirigen algunas consignas.

¡Únete, únete, que tu hijo puede ser!

¡Tú que estás mirando, también te está afectando!

¡Porque a los muertos se les tiene que dejar ir, pero a los desaparecidos se les tiene que hacer volver!

Al llegar a la Calle 6, dan vuelta hasta el Parque López, a una cuadra de la Calle Real, ahí los familiares se apresuran a colocar sus mantas frente a la fuente y hacen un círculo en torno a ellas. Araceli toma el micrófono y comienza a hablar “Ninguno de nosotros pidió estar aquí, pero aquí estamos, como la gran familia que somos”. Pasan otras madres a dar

su palabra sobre lo que les significa esta fecha, sobre mucho que extrañan a sus hijos y sobre cómo le piden a dios que ellos estén bien.

Casi al finalizar, toma el micrófono un joven que ha participado en las gestiones con la Universidad Veracruzana para la realización de eventos para el Colectivo y lee un poema que le han pedido que mencione, las palabras “no puedo decirte todo lo que me rodea o lo que me dejó de rodear” parece hacer eco entre las asistentes.

Por último, Ana Lilia y Alicia realizan el “pase de lista” en el que se nombra a todos los desaparecidos de la región Orizaba-Córdoba, también se escuchan nombres de las personas desaparecidos del resto del país como los hijos de María Herrera o el hijo de Alicia Rodríguez. Se pide también que pasen los familiares de las personas que no fueron mencionadas, ante lo cual pasan algunas madres a decir el nombre de sus hijos.

Para terminar la concentración, Araceli vuelve a tomar el micrófono, pide que todas al mismo tiempo suelten los globos blancos que han traído consigo durante la marcha y dice que es preciso “darnos un abrazo” ante lo cual las y los asistentes se abrazan y lloran mutuamente, muchas de ellas se cambian del lugar para abrazar a más de sus compañeras.

Como decíamos líneas arriba, esta práctica supone distintos interlocutores, posiblemente el más inmediato fue en los primeros años el gobierno municipal. Como se ha mencionado, la relación con el pasado edil Juan Manuel Diez siempre fue de confrontación, es por ello que la intención de pasar frente al palacio municipal era mostrar que la desaparición de personas era un problema real que enfrentaba la ciudad y que los proyectos que buscaban aprovechar económicamente los espacios naturales y culturales de Orizaba no estaban contribuyendo a solucionar esta problemática.

Sin embargo, este reclamo está orientado también hacia la ciudadanía que con su apatía, desinterés y en ocasiones estigmatización estaba contribuyendo a perpetuar la impunidad que vivían estas familias.

la marcha, el significado es hacer que la gente se dé cuenta de lo que está pasando y que realmente tenemos que hacer algo, algo para que el gobierno, nuestras autoridades pongan un alto a todo esto, deberas investigue, pero que se vaya por el lado correcto, porque desgraciadamente la autoridad está coludida con mucha gente, que están viendo las cosas y pasan como si nada, fuera una persona rica, aparece luego luego, la encuentran como por arte de magia, pero como somos pobres dicen "ha de haber sido un vago, ha de haber andado" lo que dicen ellos es eso siempre "no tendrían alguna relación con alguien?" y mucha gente dice "es que andaba mal, por eso, porque andaba mal" (Laura H. entrevista personal)

Como comenta la señora Laura, las marchas no solamente permiten mostrar que la desaparición es una problemática que merece ser atendida por las autoridades y del cual el reclamo debe ser recogido por la sociedad en general, sino que para que esto ocurra, las personas deben sensibilizarse, reconocer que el sentimiento y el dolor de tener un familiar desaparecido es real y que el reclamo de la aparición de su familiar es legítimo.

le digo, la marcha es eso, concientizar también a la gente y que vean, lo que estamos sufriendo realmente, que no es como dicen "hay ya desapareció ya ni modo" no, realmente se sufre, realmente duele y perder un hijo, pienso que es el dolor más grande que existe, porque uno lo tuvo 9 meses, uno lo dio a luz, uno lo cuidó lo alimentó, lo enseñó y perderlo así que se lo quiten a uno, porque no es que tuvo un accidente o estaba enfermo y falleció, a la incertidumbre si esté con vida, si ya no esté con vida, ¿cómo perdería la vida? ¿sufriría, donde lo aventarían? o sea son tantas pregunta, tan dolorosas (entrevista personal)

Es por esta razón que las consignas están orientadas tanto a explicar por qué una persona que desaparece es distinta a una persona que muere y por lo tanto, porqué sus madres no se conforman con pensar que han muerto y sigue buscando hasta saber lo que le sucedió, transmitiéndoles mediante su caminar frente a la ciudadanía en un sentido literal, el dolor que cargan consigo, sus deseos y frustraciones.

Asistir a esta marcha es “un paso” que dar para las personas que asisten, la señora Cecilia nos comenta que ella tenía miedo de asistir la primera vez porque podría exponer a su familia.

hubo una marcha y ahora si me vine aunque me daba pena y me daba vergüenza y me dieron una pancarta y yo me ponía yo así para que no me vieran, por miedo, más que nada por miedo, no por pena, porque nunca me dio pena y no me da pena, pero, o sea me daba miedo por mis hijos y mis hijos “no mami, no hagas eso, no vez que si nunca nos hicieron nada, ahorita porque ya andas van a hacernos algo” entonces como que todo eso sí te daba temor por los hijos, pero pues dije “no pues, si” mucha me decían “si no te hicieron nada (Cecilia G., entrevista personal)

Las manifestaciones en general y la marcha del 10 de mayo en particular, son momentos en que las personas se suman a la organización, esto ocurre por distintas razones. En primer lugar, como menciona la señora Eloísa, esta marcha se anuncia en el periódico con tiempo de anticipación, esto le da mayor difusión a nivel local y facilita que las personas puedan incorporarse al Colectivo en caso de no disponer de una persona que les proporcione el número telefónico de Araceli o de alguna de las integrantes de la organización.

En segundo lugar, debido a que al ser un acto multitudinario y realizarse en la avenida principal de Orizaba, las personas pueden pasar desapercibidas y poder expresar

públicamente su dolor y enojo con las autoridades sin necesidad de exponerse de más. Y en tercer lugar, debido a que las marchas en verdad generan emociones en las personas que participan en ella, les da esperanza de que no son las únicas con ese problema y que hay personas, muchas, que están haciendo algo para cambiar esa situación.

Al respecto nos dice la señora Bertha, en referencia a la marcha en que participó el sacerdote Solalinde, que si bien no fue especialmente por el día de las madres, nos permite conocer cómo es participar por primera vez en una marcha, siendo también familiar de una persona desaparecida.

llegamos y este... de hecho yo los alcancé porque ya habían salido, los alcanzamos en el asilo, en el Mier y Pesado, y cuando empezamos a oír los gritos, de verdad fue algo, este,... a mí se me salieron las lágrimas y a mi hermana también, una de las consignas era "vivos se los llevaron y vivos los queremos", otra que decía "hijo, tu madre te está buscando", la verdad nos vinieron a... nos movieron mucho esas palabras, esos gritos ¿no? luego dos señoras, una señora en su coche nos hizo [cierra la mano y alza el dedo pulgar] y otra señora ya grande estaba en el balcón y estaba llorando, o sea, se da uno cuenta ¿no? por eso le decía yo, sí estaría bien que hubiera aquí en Córdoba para que haga conciencia la gente, para que tomen un poquito más de.... que participen más ¿no? (entrevista personal)

Bertha nos comenta que su hijo también quería ir, pero al igual que su hermana Feliza, decidieron que por cuestiones de seguridad, sería mejor que no fuera ya que en el caso de su hijo, es un joven alto y fornido que podría llamar la atención, no así ella y sus hijas que entre las mujeres participantes podían pasar desapercibidas.

Tener la intención de participar y no poder hacerlo por el trabajo o por alguna condición de salud, es algo que también genera muchos sentimientos encontrados a las personas, pues el hecho de que sea cada año, que la organice el Colectivo que encaró al gobernador y que sea una de las pocas ocasiones en que ellas pueden expresarse públicamente, ha vuelto de esta actividad un hito en la ciudad.

el día cuando hubo la marcha de los desaparecidos, yo pensaba ir pero ese día este... no llegó mi compañera de la tarde, la corrieron y yo me tuve que quedar jueves, viernes y sábado a trabajar y yo en ese momento me sentía así como frustrada, como que "yo me quiero ir" ¿no? pero ya después digo "no, me tengo que controlar" ¿no? o sea, pero sí, sí tenía yo intención de ir pero pues no sé, las circunstancias no me dejaron asistir. (María del Carmen, entrevista personal)

La relevancia de esta práctica radica no sólo en la atención mediática que recibe, por lo cual permite hacer más visible el problema de la desaparición de personas en la región, considero que podríamos considerar a esta marcha como un acto de afirmación del sujeto en su comunidad, un medio por el que rompen de forma colectiva el aislamiento (impuesto por la estigmatización y autoimpuesto por el dolor o el autocuidado) y se re-presentan ante

la sociedad como parte de una comunidad de dolientes, como sujetos portadores de un dolor legítimo y con una ausencia que debe ser apreciada y socializada.

El sentido religioso y las misas

La fe, la creencia en dios y las prácticas religiosas, sobre todo católicas, son un elemento muy importante en la vida de las personas con las que tuvimos oportunidad de hablar, si bien las entrevistas muestran que esto ya era así antes de la desaparición de sus familiares, una vez consumada la desaparición, las personas encuentran en la fe un espacio emocional y a decir de ellas espiritual, en el que pueden estar de nuevo cerca de su familiar y que es fuente de sentido, certidumbre y tranquilidad para ellas. Antes de analizar, cómo las prácticas religiosas se incorporan a las estrategias de visibilización, distinguiremos el rol que cumplen los elementos religiosos en la cotidianidad de las personas.

Como lo mencionaba la señora Alicia M, al momento en que desaparece una persona sale a la luz una interminable lista de preguntas que hacen cuestionarse al familiar sobre el bienestar y el paradero de la persona sustraída. Como ella misma nos comentaba, estas son preguntas que no tienen respuestas, de ahí el valor del trabajo u otras actividades que les permiten no pensar tanto en ellas.

Hemos observado que una de las primeras funciones de la creencia en religiosas para las personas, consiste en depositar la esperanza del bienestar de su familiar en la figura de “dios”, generando para sí respuestas positivas a estas interrogantes, logrando en consecuencia tener algo de certidumbre y con ello habilitar la construcción de expectativas sobre su búsqueda en particular y la vida en general.

Alicia M. Tienes esa espinita, de que tantas cosas que están pasando en el mundo, la violencia que se está generando que, a veces este... lo único que nos está salvando es la fe, porque en el momento en que pierdas la fe ya vas a perder todo y qué es la fe, pues no la puedes tocar, no la puedes palpar, pero sabes que ahí está, está latente, yo creo que el día en que perdamos la fe, perdemos todo, como me dice una amiga, es que la fe no tiene color, no tiene sabor, pero ¿sabes qué? que es algo que te va a mover a hacer las cosas y yo creo que también la fe por encontrar a nuestros hijos ¿no? lo que te está moviendo, lo que nos está moviendo para encontrarlos o para saber de ellos

Graciela T. La fe de uno es la que salva a la otra persona, a la mejor yo quiero un milagro, pero pues, no, no quiero tanto eso pero aquí sigo de pie esperándolo, por lo que pueda pasar, o que pueda venir.

Es por ello que la fe es expresada en distintos momentos mediante prácticas como misas, rosarios o cadenas de oración en redes sociales con la intención de pedir por el bienestar de su familiar, éstas normalmente se hacen con la presencia de los familiares más cercanos.

<p>Leticia: ha porque para eso, todos los días hacíamos un rosario aquí en la tarde, todos los días [...] fuimos a la villa, me costó mucho trabajo llegar allá y se lo encargué a dios, que sea su voluntad</p>	<p>Araceli S. Yo no dejaba de hacer la... todos los días, todos los días, todos los jueves santos, todos los jueves santos iba a la iglesia, digo jueves santos, todos los jueves, así como santa iba a la iglesia todos los jueves. Todos los días iba a la iglesia a la misa iba a pedir en mi casa hacía oración venía una señora a hacer oración y más oración, este, bajé quién sabe cuántos santos en un mueble que tenía yo aquí llegué a tenerlo tapizado de santos y más santos “y que ahora haz esta oración y que acabas esta y le rezas a fulano y que acabas esta y le rezas a este” y eran tantas y tantas oraciones que yo hacía y lo tienes que hacer con fe. Y párate a la una de la mañana y reza porque a esa hora es cuando más trabajo cuesta el orar y la tranquilidad y vale más y lo haces.</p>
--	---

Además de estas actividades, es común ver en las casas de los familiares espacios dedicados a la persona desaparecida, en el que además de su foto, están presentes veladoras, cruces de madera, figuras de santos y estampas con oraciones religiosas. Considero que el principal papel que tiene este “altar” construido en su casa consiste en representar al familiar ausente, señala en el hogar un espacio en donde ubicar al familiar desaparecido y en dónde además de pedir por él en oraciones religiosas, les posibilita tener un espacio para hablar con él o ella, expresarle su dolor, su angustia, pero también sus interrogantes.

de este lado yo tengo un altar, un cristo que mi hijo me regaló, yo no sé si usted sea católico, pero mi hijo, eso nos inculcaron y yo también les inculqué eso. En uno de sus viajes me trajo un cristo así grande que tengo ahí, puse el altar, puse la foto de mi hijo, junto con la de Rubí, la hija de Chely, y la de otra compañera que un día me dejó la foto y ahí la puse, se los encomiendo a dios ¿no? pero, fíjese que yo cuando estoy sola, que no está mi niña, no está mi hijo, yo volteo y veo la foto de mi hijo y siento un dolor espantosísimo que yo siento y yo le pregunto “¿en dónde estás hijo mío? ¿qué te hicieron? dame una señal para encontrarte, ya no sé ni qué hace, dónde buscarte” y me entra la desesperación, mi hija muchas veces me ha llegado a encontrar llorando y me dice, “qué te pasa mamá? ya tranquila” pero no puedo evitar preguntar eso a mi hijo cuando yo estoy sola con él, siempre es lo mismo que yo le pregunto [...] y yo lloro y suplico y sé que los tiempos de dios son perfectos, que un día me va a dar una respuesta, tengo fe y confianza en él. (Eloísa C., entrevista personal).

Esta representación es clara también en el caso de la señora Feliza y Bertha, quienes, en el centro del comedor, sobre la mesa, tienen también un altar con veladoras, cruces, imágenes de santos y la fotografía de José Fernando, su hermano desaparecido. Aquí, l

sus sobrinos ponen cartas en las que le desean que esté bien y que pronto pueda regresar con ellos.

Sin embargo, tal como la desaparición es una situación disruptiva de las creencias, los valores, los sentidos y significados en otros ámbitos de su vida social, las creencias religiosas no podían ser la excepción. De hecho, la desaparición genera que las personas se cuestionen fuertemente sobre el papel de la fe y de “dios” en sus vidas, generando en ellas sentimientos encontrados y mayor inestabilidad al cuestionar incluso aquellas cosas que antes de la desaparición parecían tan sólidas y duraderas, es a esto a lo que llaman “entrar en rebeldía”.

ha agarrado mi hija un estado de rebeldía porque dice "si dios fuera tan bueno, porqué pasa lo que pasa, fíjate, el día en que mi hermano se perdió, el día que entregaste e dinero me metieron al quirófano" "hija, es que solamente dios sabe", "qué tanto lees la biblia, qué tanto la lees" le dije "no hija, no digas eso, dios sabe por qué hace las cosas" "pero te ha dado una respuesta, ¿te la ha dado? a ver dime, mamá" (Leticia A., entrevista personal)

Esto generalmente tensiona más las relaciones familiares, debido a que se suscitan distintas escenas de discusión por sus creencias y los familiares dejan de participar en las ceremonias que se realizan. En ocasiones el desencanto y la frustración no recaen únicamente sobre la fe y las creencias, sino que se centra en las instituciones religiosas en función de malos tratos recibidos por sacerdotes y otros miembros de la iglesia católica.

Y vez que nada funciona, vez que nada funciona. Yo la última de las veces que fui a la iglesia por convicción, por voluntad, por lo que tú quieras, fue en un jueves de hora santa, cuando acabó la hora santa fui a ver al padre como todos los jueves lo hacía, con la foto de Rubí para que la bendijera, le hiciera una oración y en ese momento recibí lo peor que me pudo decir un padre, me dijo “ya no llores”, el padre Mártir de acá de Orizaba de la iglesia del Carmen me dijo “ya no llores hija, lo único que te puedo decir es que a tu hija le pudieron haber arrebatado la vida pero nunca su alma...” y yo lo volteo a ver y le dije “no padre, no me diga eso, no me diga eso porque es como si usted mismo me estuviera diciendo que Rubí ya no está, que ya no la busque, es como si usted mismo me estuviera negando algo que yo estoy pidiendo” y me dijo que no, que nada más era lo real, y me enojé y no regresé. No regresé porque yo creo que era lo que menos espera una madre de una persona que se supone que te tiene que infundir fe, esperanza hasta el último momento y que te dijera que prácticamente la lastimaron, “no está, pero su alma sigue aquí”. Y empieza una negación terrible. Viene un choque de ideas, un choque de sentimientos, un choque de todo, viene... y si tú te das cuenta no hay santos en mi casa. Quitó todos los santos de mi casa. Hice bien hice mal, no lo sé. (Araceli S. entrevista personal).

Estas situaciones no sólo modifican el sentido y la forma que toman las prácticas religiosas, sino que generan cambios en la forma en cómo se relacionan las personas con el resto de sus compañeras. Araceli menciona que esta experiencia le dejó aprendizajes sobre cómo debe hablar con las mamás que integran el Colectivo.

Siempre les digo a mis compañeras que esas palabras que yo hubiese querido escuchar del padre decir “Hija sigue con fe y esperanza adelante” así esas palabras yo siempre se las digo a mis mamás siempre, siempre, en todos lados. Cuando me manifiesto con alguna autoridad, cuando me ponen a ser parte de alguna actividad de algo siempre les digo eso y ayer tu viste yo siempre hago lo mismo por Rubí que haga una oración y lo mejor no sólo es por Rubí, no es sólo por Rubí, sino incluyo a todos, a todos, a todos porque a mí también me gustaría que a mi hija la incluyeran en todas las oraciones que hace cada una de las mamás, por eso lo hago. (Araceli S., entrevista personal)

Y es que la misa que se hace casa año en nombre de Fernanda Rubí, su hija. es un evento en común para las personas del Colectivo. La ocasión en que me permitió asistir a dicha ceremonia pude notar dos elementos altamente significativos, el primero consiste en que, como ella lo anunciaba, no había representaciones religiosas como imágenes o cruces en el espacio en el que se realizó, un salón cercano a su casa en Orizaba, pese a que sí se contó con la presencia de un sacerdote quien ofició una misa, en la que habló del contexto de violencia que impera en el país y de la paz espiritual que precisan los familiares de personas desaparecidas. Pese a que hizo referencia en distintas ocasiones a Fernanda Rubí, la ceremonia parecía estar enfocada en todos los familiares presentes.

El segundo consistía en la disposición del espacio. En la pared del fondo del lugar se localizaba una manta sobre la que se proyectó una presentación con fotografías de Fernanda Rubí durante su infancia y juventud, acompañada por música que Araceli S. había seleccionado para la ocasión. Debajo de la proyección había un pequeño altar en una mesa con flores y la foto de Rubí Salcedo, sin embargo, no era la única foto, a su alrededor estaban, primero de forma individual, las fotos de muchas de las personas desaparecidas en la región. A los costados, colgaban las mantas grupales del Colectivo, que incluían a más personas en el altar.

De frente a la pared del fondo, estaban acomodadas cerca de 50 sillas que pronto fueron ocupadas por los familiares que integran el colectivo, así como personas que, como yo, de alguna forma habían acercado su vida a la organización, incluyendo periodistas y miembros de organizaciones civiles

Ambos elementos evidencian cómo algunas prácticas que podrían no contar con la total estima de una persona, en este caso Araceli S., adquiere de nuevo su sentido mediante su realización en colectivo. Tiene sentido porque no sólo le sirve a ella, sino también al resto de sus compañeras, ahí se refrendan sentimientos de solidaridad, de comunión y respeto mutuo. Esto mismo sucede con las misas anuales que realizan el mes de septiembre y los

rosarios que a partir de 2017 se llevan a cabo el primer sábado de cada mes en la iglesia Del Carmen.

Tal como lo comentábamos en capítulos pasados, realizar la misa anual siempre ha sido un reto para las organizadoras, Ana Lilia nos comentaba que los sacerdotes se niegan a realizar ceremonias en nombre de los desaparecidos debido a que supuestamente no existen en las prácticas católicas. Alicia M. por su parte nos comenta que esto no sólo causa nuevamente dolor a los familiares, sino que genera molestia debido a que considera también existen sacerdotes desaparecidos y ellos deberían ser más sensibles con esta situación, sino por su familiar, al menos por las personas de la iglesia que también han sido dañadas.

En principio, la misa anual no se concebía como un acto de visibilización, más bien como un momento privado en el que las personas pudieran estar en comunión con sus familiares desaparecidos. Mencionan que significa mucho para ellas porque es un espacio en el que, al igual que frente al altar, están con sus hijos, pueden hablar con ellos y realizar oraciones para pedir fuerza para continuar en su labor.

<p>Laura H.: una misa es, para uno que es católico, pues, pedirle a dios que los cuide y que nos ilumine para encontrarlos, pedir fuerza para seguir adelante, yo pido que me dé más vida para poder encontrarlo, para poder, si está con vida poder abrazarlo nuevamente y si ya no está con vida, pues sepultarlo como se lo merece, porque él merece todo, porque fue un buen hijo</p>	<p>Alicia M.: pues yo creo que son unguento para el alma ¿no? como que es una pomadita para que vaya sanando y por lo menos se te quite en ese momento [...] las misas son, como que te ayudan a que, a que pienses en tu familiar, pidas por él para que le vaya bien ¿no? el estar con ellos, espiritualmente, porque no los tienes ahí, entonces como que el tipo, misa de desaparecidos pues es así como que nos quiebra a todas, la primera misa, era llorar todo el tiempo y siempre estamos llorando, como que sacamos todo no? la catarsis que hacemos, llegas a decir "no hay gente buena, a lo mejor dios es bueno, la gente no, la gente no es buena"</p>
---	--

Esta misa, al igual que la marcha del 10 de mayo, se anuncia en los periódicos y las redes sociales. Es una estrategia de visibilización en dos vías. La primera dirigida hacia la iglesia católica que aún se resiste a reconocer la necesidad de los familiares de personas desaparecidas como un suceso que precisa atención, al respecto la señora Alicia M. nos comentan cómo ha sido toda una lucha conseguir que oficien estas misas y que por razones políticas, como en el caso de la cancelación de la misa de Solalinde en la catedral de Orizaba, se les han negado los espacios.

En un segundo momento, esta estrategia de visibilización está orientada hacia los otros familiares de personas desaparecidas, debido que a ella se dan cita personas que muchas veces no están en el Colectivo y no tienen tampoco la forma de conseguir el número de alguna de los integrantes de la organización. Mencionan que al no ser considerado como una protesta política y al estar en un lugar cerrado, más personas se animan a asistir y en ocasiones deciden integrarse al Colectivo.

Una actividad que sí está pensada para visibilizar esta problemática con personas que no tienen un familiar desaparecido, son los rosarios que se realizan en la iglesia Del Carmen. La dinámica que tiene lugar ahí también es muy particular. Se dan cita a las 10:00 u 11:00 de la mañana, al llegar los niños de entre 6 y 12 años se colocan en las primeras gradas del lado izquierdo del recinto, detrás de ellos se van colocando sus padres en las bancas posteriores. Aquellos que participan en el coro de la iglesia, comienzan a colocar sus instrumentos en el espacio que existe entre las bancas y la escalinata que conduce al altar, pero colocándose del lado izquierdo viendo casi de frente a los asistentes, pero sin dar la espalda al altar.

Por su parte, los familiares de personas desaparecidas, al llegar colocan la manta de su familiar extendida sobre la escalinata y toman asiento en las bancas del lado derecho del recinto, hay personas que vienen solas y otras que vienen acompañadas de sus hijos.

cuando inician el rosario, dicen que es por desaparecidos, por todas las personas desaparecidas que hay y nos piden llevar fotografías de nuestro familiar, las ponen en el altar y los niños del catecismo van rezando los misterios y en cada misterio le ofrecen una rosa a la virgen, la iglesia nos reparten las rosas de los asistentes al rosario y vamos pasando a entregarle la rosa a la virgen, el padre hace a los papás que tengan conciencia de lo que está ocurriendo y que no sea con morbo el ver las fotografías, que se les haga saber a sus niños lo que está ocurriendo, y dice "no es cuestión de burla ni de morbo, es hacerles ver que lo que les está pasando a ellos les puede pasar a ustedes, entonces es concientizar, dice, a la sociedad" (Laura H., entrevista personal)

Cabe destacar que los misterios que se leen corresponden a los misterios dolorosos, mismos que narran la "Pasión de Cristo", es decir, los distintos momentos por los que Jesús de Nazaret atravesó antes de ser crucificado. También se leen rezos como "la oración por la paz" en la que explícitamente se habla del contexto de violencia en México. La señora Laura nos comenta que cada vez más personas asisten a estas ceremonias, que cuentan con la particularidad de no ser anunciada por el periódico, sino que el sacerdote realiza la invitación en las misas, además de que tanto los familiares de los niños del catecismo, como los de las personas desaparecidas, invitan a sus conocidos para que formen parte de la ceremonia.

En síntesis, las ceremonias religiosas han sido una estrategia de visibilización en la que las integrantes del colectivo intentan sensibilizar tanto a los representantes de la iglesia católica, como a la sociedad civil en general sobre el problema de la desaparición de personas en la región y el sufrimiento que genera en sus familiares. También es un mecanismo con el que el Colectivo busca acercarse con otros familiares que por miedo o desconocimiento, no se han incorporado a la organización.

Estas prácticas tienen un gran valor en la reparación emocional de los familiares de personas desaparecidas debido a que es un espacio y momento de comunión con su familiar, permite expresar públicamente las emociones y los sentimientos que esta ausencia les genera y les brinda el espacio para pedir más fuerza para seguir buscando a su familiar. A nivel Colectivo también es muy relevante ya que permite resignificar la práctica religiosa, otorgándole un nuevo sentido en su vida mediante la celebración en común con las otras familias, en ellas se reafirman sentimientos de comprensión, solidaridad y apego entre las integrantes del Colectivo, además de que su celebración es vista en sí misma como una victoria del grupo, a la luz de las trabas que la misma iglesia católica y el municipio de Orizaba han impuesto para evitar que se lleven a cabo.

Los murales: “Sus miradas en nuestra memoria”

Quizá la actividad que más se han dado a conocer, en cuanto a la visibilización de la desaparición de personas en Orizaba han sido los murales pintados primero en la calle Oriente 5, esquina con Norte 38 y después en las paredes de la escuela primaria Agustina Ramírez, en Oriente 8, entre sur 13 y 11. Veíamos anteriormente cómo le surgió esta idea a Araceli S., al ver que los actos de protesta y las manifestaciones no se traducían en mayor acceso a la justicia y la verdad para los familiares.

Adicionalmente, la señora Alicia M., nos proporciona una de las razones por las que decidieron que fueran pintadas en las paredes, consiste en que el municipio les quería cobrar de entre 900 a 1 000 pesos por poner las mantas del Colectivo en un andador publicitario, por lo que Jordi y Bea, siempre solidarios con las madres donaron las paredes de un terreno que es de su propiedad para que pudieran realizarlas.

En los murales se plasman los rostros de personas desaparecidas en Orizaba, Mendoza, Río Blanco, Nogales y Córdoba. Llegar al día de la realización fue un trabajo colectivo de varias semanas, ya que primero precisaban juntar el dinero suficiente para los materiales

que iban a conseguir y que como ya hemos dicho, únicamente los vendían en la Ciudad de México. Afortunadamente, el trabajo de realización lo realizaría *Fize*, de forma gratuita.

Como nos dice la señora Eloísa, además de las necesidades económicas, era necesario realizar otras actividades sin las cuales no hubiera sido posible realizar las pintas, nos dice:

Sí, él [su hijo Randy] ya está pintado, fue en las primeritas bardas que se hicieron, yo he participado en todo eso, contribuyendo a botear, o sea, había veces en que yo boteaba, había veces en que yo me quedaba y acá les hacía de comer y les llevaba de comer a todos, o sea en todo lo que se participó ahí para recaudar fondos en rifas, rifábamos cosas, se han rifado celulares, tenis de marca, una cafetera y varios aparatos, electrodomésticos, cosas así que nos donaban, que alguna compañera tenía y lo pudo donar, lo donó y se daba. Entonces todo eso que hemos trabajado es para visibilizar el problema que hay. (Eloísa C., entrevista personal)

Realizar los murales no es una situación sencilla, debían llegar desde muy temprano al lugar para provechar el día, al tratarse de paredes, primero debía limpiarlas bien y después pintarlas todas de blanco. Algunas de ellas, como Laura H. que tenían que trabajar, intentaban salir a tiempo para poder participar.

como con las pintas de las bardas, ahí estuve desde el primer día, desde que se inauguró la barda, a las 6 de la mañana que nos citaron, porque fue un octubre, en el amanecer, ahí estuve hasta que se terminó de pintar la barda, todos los días, yo entraba a veces a trabajar, en ese tiempo entraba yo a la 2 porque trabajaba yo diario, pero entraba yo a la una, entonces llegaba yo a las 9 de la mañana y a la una les decía yo, “salgo corriendo”, pero todos los días, y yo salí y llegaba mi hija, iba con su bebé, ahí estaba, anduvimos en todo lo que pedían apoyando. [Mi hijo está] en la primer barda, en la primera, de donde está la barda de donde está Rubí, mi hijo es el que está hasta la esquina. (Laura H., entrevista personal)

Las opiniones respecto a los murales son diversas dentro del Colectivo, la mayoría de las personas entrevistadas, además de reconocer su utilidad en cuanto la visibilidad del problema, mencionan haber realizado con gran agrado esta actividad.

Araceli S.: De julio a agosto le buscamos el nombre “Su mirada en nuestra memoria”. [Recuerda que decía] “Yo no quiero ver yo no quiero ver” “venga porque mira a ver como se ve”, cuando yo llegué ya se veía el rostro de Rubí [...] Y es que eso es super emotivo porque cuando los empiezan a pintar, nosotros no nos los imaginábamos que fuera así, obviamente no tenían que ser idénticos.	Cecilia G.: pues para mí, en mí, lo que más se me hizo significativo, pues, las pintas de los rostros de nuestros desaparecidos, porque como que, son más visibles en que si alguien lo ha visto vivo, que es difícil que la gente nos diga por miedo ¿no? porque, pero no va a haber alguna persona que algún día sepamos alguna respuesta de todo lo que se ha trabajado. Para mí eso ha sido más significativo y también buscarlos en fosa
---	---

Sin embargo, también existen personas que piensan que para sus casos no es deseable que se represente en un mural a su familiar, esto es por dos razones. En el caso del señor Macario, menciona que no le gustaría que las personas se burlaran de su hijo en Omealca,

el municipio en donde reside, en referencia a la estigmatización que padecen las personas desaparecidas en ese lugar, e incluso los rumores que algunas personas divulgan sobre que han visto a su hijo, por lo que no creen que esté desaparecido.

Esposa: no porque la gente es bien burlona aquí

Macario: lo que pasa que aquí, no nada más yo estoy con mi hijo desaparecido, hay otro muchacho, un taxista desaparecido, hay otro señor que era amigo de mi hijo, también por acá desaparecido, pero ellos quedaron así, no quieren nada [...] cómo me dice usted de los murales y eso, pero yo no quisiera... es mi hijo, pero qué van a decir, que a lo mejor se empiezan hasta a burlar de mí, pero yo estoy viendo aquí lo que está pasando, hay secuestros y todo y anoche estaba yo pensando, digo, esas personas acaban de secuestrar a uno de la comisión federal de electricidad, con nadie se metía ese muchacho, era trabajador, si tiene su dinero es porque se lo ganó. (entrevista personal)

Otras personas, como Nora R., quien es fundadora del Colectivo, piensan que lleva tanto tiempo luchando y ha difundido tantas veces la imagen de su hermano Juan José, que le produce dolor ver nuevamente su rostro, nos comenta.

en el caso de mi hermano, primero hicimos mantas, mandamos a hacer mantas grandes, las pusieron en diferentes lugares, pero nosotros comentábamos, así en la familia ¿no? o sea, por decir, íbamos caminando y veíamos la manta y decíamos "hay no no no" no lo podíamos ver ahí ¿no? en una pared, así, de hecho yo no quise que pintaran a mi hermano, yo no quise que pintaran a mi hermano, porque dije "la gente va a pasar y por decir, le puede rayar, le puede... los graffitis y voy a sentir todavía más feo ¿no?" o sea yo no puedo, hasta la fecha a mí se me hace muy difícil ver una foto de mi hermano. (Entrevista personal).

Como mencionamos en el capítulo II, el miedo de que rayaran el rostro de las personas representadas está justificado, ya ha sucedido en el caso de los segundos murales. El hecho de que hayan puesto una "Z" sobre el rostro es visto en el Colectivo como un doble agravio, primero porque es una amenaza, un acto de intimidación ante las acciones que ellas realizan, pues Araceli y Lili han recibido amenazas directamente del cartel cartel de Los Zetas. En segundo lugar, porque reproduce el estigma que existe sobre las personas desaparecidas, en el que se piensa que tenían alguna relación con el crimen organizado.

No obstante, piensan que cumplen con su cometido ya que tanto ellas, como las personas de la ciudad pueden ver los rostros de sus familiares cuando caminen por esas calles, recuerdan que durante el boteo las personas se detenían y conversaban con quienes estaban en dicha actividad.

Para mí el verla ahí, en ese momento, mi corazón se llenó de mucha fe, de mucha esperanza y claro, también de dolor de no poderla abrazar, de no poderla besar, empecé a ver los rostros de los demás hijos de mis compañeros y yo veía sus miradas de mis compañeras ¿no? decir, "Chely, ve a mi hijo, míralo, ahí está" y ese fue un fin, mucha gente se empezó a sensibilizar, gente que ha pasado por aquí y nos aporta una moneda, nos aporta un billete

para seguir comprando el material [...] gente ha pasado y hemos visto un cambio, hemos visto que pasan, se detienen y nos dicen “señora qué hermoso trabajo, qué hermosa hija, qué chicos tan jóvenes” o sea empiezan a voltear a vernos. (Araceli S. en Coronado, O., 2016, 17’26)¹³²

Los murales y la participación del realizado *Fize* se ha vuelto tan representativa de la organización, que para difundir la marcha por los desaparecidos en que participaría Solalinde, nuevamente decidieron hacer uso de ella en la Calle Madero Norte, ya que es una herramienta en la que pueden burlar las limitaciones que el municipio impone, consiguiendo visualmente atraer la atención de los peatones e informándole de las actividades del Colectivo.

A modo de conclusión de este primer apartado, podemos decir que las estrategias de visibilización que el Colectivo ha adoptado posee tantas expresiones como destinatarios. Los actos de protesta más orientados al titular del ejecutivo estatal han sido eficientes en la medida en que han podido posicionar el problema de la desaparición de personas en la agenda pública y en los medios locales, y han conseguido darles celeridad a los trámites de sus casos. Lamentablemente, sin que esto se transforme en automático en mayor acceso a la justicia y la verdad.

Las marchas y las actividades religiosas les han permitido a las integrantes del Colectivo expresar públicamente su sufrimiento e inconformidad con las autoridades, han sido un puente que permite a nuevas familias integrarse a la organización y encontrar espacios emocionalmente reparadores que facilitan la comunión con su familiar desaparecido y con el resto de las integrantes del Colectivo.

El hecho de que los murales permitan que el rostro de las personas desaparecidas “salgan” de los altares del hogar y se afirmen en el espacio público, demuestra que lo que les sucedió, así como resolver el clima de impunidad hizo esto posible, es responsabilidad de todos y posibilita la reintegración simbólica de la persona desaparecida en su sociedad, al fungir como un espacio para la memoria colectiva.

Por lo tanto, estas estrategias en su conjunto brindan la posibilidad a los familiares, no sólo de representar a sus familiares, sino de re-presentarse a sí mismos frente a su comunidad, cuestionar los valores y significados estigmatizantes asociados a ellos (sus familiares desaparecidos) y afirmarse como sujetos portadores de un sufrimiento legítimo y

¹³² Coronado, Oliver [En la Línea]. (08 de noviembre de 2016). Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba Córdoba. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Hmx9fJw_Q0M

pertenecientes a una comunidad de dolientes políticamente activos y socialmente valorados.

4.2 Estrategias de Búsqueda

Además de las labores de visibilización, esta organización se caracteriza por ser un esfuerzo colectivo por emprender las labores de búsqueda de las personas desaparecidas. Cada una de las integrantes del colectivo tomó la decisión de comenzar a buscar a su familiar desde el momento en que desapareció, esta actividad pasó a ser el centro de su cotidianidad cuando notaron que las autoridades no realizarían su trabajo.

Yo todos los días pasaba yo [al Ministerio Público], pasaba yo, hasta que un día ya me harté y dejé de pasar, porque siempre era lo mismo, nunca encontraba yo nada, siempre me decía que no, que seguía buscando, que no sé qué, pero no, no encontraban, entonces me harté y dejé de ir, dije, "ese tiempo que voy a voy a perder ahí mejor lo ocupo para buscar a mi hijo. (Eloísa C., entrevista personal)

Sus primeras búsquedas ampliaron sus conocimientos sobre el territorio en el que se centraban, los recursos legales de los que disponían y la situación de desamparo en la que se encontraban. Si bien todas y todos se han desarrollado la mayoría de su saber en búsquedas mediante la experiencia, es importante destacar que en su camino, también han adquirido conocimientos y experiencias mediante el trabajo en talleres y cursos con asociaciones civiles y organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil.

El papel de estos talleres es fundamental para ellas, debido a que el acompañamiento que han recibido no se puede desvincular del sentido del compromiso que sienten con las compañeras a las que ellas a su vez acompañan.

Los talleres: del acompañamiento que reciben, al acompañamiento que dan

Veíamos en el capítulo II el papel de los cursos y talleres en la adquisición de conocimientos. Algunas de ellas han participado en las "Escuela de Paz" que realiza SERAPAZ cada año, otras han recibido talleres de documentación por el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, IDHEAS y el Centro Prodh, así como aquellos enfocados a la búsqueda en fosas clandestinas brindados por distintas organizaciones como el Equipo Mexicano de Antropología Forense, el CICR y el realizado en Casa Xitla por la organización Los otros desaparecidos de Iguala.

Han sido tantos cursos que, pese a nuestros esfuerzos durante la entrevista colectiva, no fue posible recordarlos todos. Muchos de ellos realizados en Orizaba y otros, la mayoría, tomados en la Ciudad de México. Sin embargo, el papel la trayectoria de las personas del Colectivo ha sido fundamental, todos los cursos han contribuido a modificar la percepción que las integrantes del colectivo tienen de sí mismas como personas y sujetos de transformación.

<p>Cecilia G.: entonces ya ahorita ya siento que ya no necesito nada de ellos, que gracias al colectivo yo he salido, he aprendido en nuestros talleres a decir lo que nos molesta y a lo que tenemos que... sacarnos todo eso que es bien difícil olvidar lo que estamos viviendo pero pues, a curarnos entre comillas</p>	<p>Eloísa C.: en un taller que tomábamos de derechos humanos nos decían "es que tienen ustedes que tomarse su tiempo" [...] y nos decían en ese taller que nosotros teníamos que tratar de retomar un poco nuestra vida [...] yo hasta apenas que tomé ese taller y nos dijeron que eso no es malo, porque yo me pinte, porque yo me tome una cerveza, esto, lo otro, eso no quiere decir que ya no me preocupe mi hijo, ya no me interese buscarlo, no no, al contrario, dicen, uno tiene que tratar de estar bien, para poder tener la fuerza y la voluntad, para seguir buscando a nuestros familiares, a nuestros hijos y yo a veces digo que tienen razón.</p>
---	---

Estas actividades, aunque son valoradas por las personas del Colectivo, no están exentas de tener momentos de dolor, como lo veíamos en el taller sobre fosas clandestinas que recibieron en Casa Xitla y que les causó en el momento estrés, dolor y desesperanza. En ocasiones no es el contenido del taller lo que lastima al familiar, sino los problemas que se vienen arrastrando con la desaparición y que surgen al momento de la convivencia. Ana Lili recuerda que en una ocasión había asistido a un taller del CICR, al ser noviembre estaba cerca el cumpleaños de su hijo. En esa ocasión le tocó dormir sola en el hotel, aunque en otras ocasiones había dormido con alguna compañera:

a la hora de irme a acostar, vi en la ventana, se me reflejó una silueta de una persona, y yo decía "hay apoco, no pues no" buscaba yo una razón lógica ¿no? decía" no no es posible que alguien esté aquí y hay dios mío" dije "no" y ya me puse a orar a rezar y decía yo, "no, no, no hay nada, no hay nada" pero yo sentía esa angustia de que alguien estaba ahí, me venció el sueño, eran las 4 de la mañana cuando yo me desperté llorando y gritando, mi sueño era que a mi hijo le estaba pasando algo y yo no podía hacer nada por él, pero era tan real, que yo me sequé mis lágrimas, lo único fue que me senté en la cama y me decía "yo no quiero dormir, yo no quiero dormir, yo no quiero dormir, yo ya no quiero soñar nada" así me quedé despierta, me metí a bañar, me traté yo de tranquilizar, hasta que se amaneció, se llegó el desayuno y lo comenté con alguna compañeras "tuve una pesadilla muy fuerte" "pues nos hubieras hablado, te hubiéramos ido a ver" "no las quise despertar" "es que esto no se trata de despertarnos, sino de ayudarnos" (Ana Lilia, entrevista personal)

Una vez que comenzó el curso, Ana Lilia se empezó a sentir mal, regresó la taquicardia que había experimentado en el transcurso de la semana y dejó de poner atención al taller que estaban tomando. En un momento fue tanta su angustia que decidió salir del salón

yo nada más le hice, me acuerdo a Juan Carlos, le meneé el hombro y le digo "ven" cuando me vio se salió conmigo y me dice "¿qué tienes?" "yo ya no aguanto, yo no sé qué me va a pasar" y que me suelto a llorar y llorar. Cuando yo me di cuenta era porque ya mi compañera a la que yo le había avisado, ya me tenía un vaso de café, otra llegó con té y ya estaba el psicólogo ahí y ya me empezó a intentar relajar ahí, hizo que camináramos, le platiqué lo que me había pasado, trató de tranquilizarme, yo le decía que no sabía si era porque se acercaba el cumpleaños de mi hijo o no sé, me tranquilizó, después ya me sentí con ganas de volverme a integrar al curso y lo terminé. (Ana Lilia, entrevista personal)

No es casual que en esta narración, así como en la del taller de fosas clandestinas, la figura de las otras compañeras tenga un papel tan importante. Salir de sus casas, viajar a otras ciudades, experimentar ahí cosas lejos de su familia, permiten generar en ellas un sentimiento de solidaridad, de apoyo mutuo y confianza. Son en estos malos momentos en donde se agradece tener a una compañera cerca, recordarlos significa narrar una trayectoria de lucha compartida.

Ahora que el Colectivo ha crecido tanto, los talleres son un momento de encuentro entre las personas que recién llegan a la organización y aquellas que ya tienen tiempo en ella. Les permiten escuchar sus historias, conocerse y convivir en dinámicas ajenas a labores en la Fiscalía o el Ministerio Público.

<p>Graciela T.: de hecho hemos ido a taller con ella, con personas que hablan con nosotros de los casos nos han pasado o lo que le ha pasado a las personas y como que me siento, como en familia con ellas, porque pues cada quién habla o dice su experiencia que tuvo o por lo que está pasando, a la mejor no es igual a la mía, o a lo mejor es parecido a lo que me pasó, entonces me pongo a pensar que no nada más soy yo, son varias personas</p>	<p>María del Carmen: no sé ¿dónde están todos esos desaparecidos? hay gente que dices pero cómo, porqué desapareció ¿no? y no nada más es mi caso, varios casos. Hay varios casos que sí tienen lógica ¿no?, me dice una compañera "oye fijate, es que mi hijo esto y esto ¿no?" entonces sí hay implicados sí hay un hay algo no JL: hay a quien investigar M: pero hay otros casos que dice usted ¿pues cómo ¿no? o sea estaba aquí y de repente ya, ya no está, entonces este... sí yo digo que me ayudan en mucho el colectivo porque conozco otros casos que a la mejor son peores, que dice usted, o sea wow, o sea lo mío no es nada, ¿no? sí es el mismo sufrimiento pero yo creo que lo que pasa esa señora está peor ¿no? o que incluso hay amenaza, o que incluso viven en el mismo lugar y no se pueden cambiar de casa pero están amenazados no?</p>
--	---

Además de las experiencias de socialización, para muchas personas del Colectivo los aprendizajes que adquieren en los talleres tienen una gran valía debido a que les posibilita



ayudar a otras personas. El acompañamiento a otros familiares es un atributo de los colectivos de personas desaparecidas en general, estos pueden llegar a generar las capacidades suficientes para solventar sus diligencias legales. Lo cual no significa que puedan prescindir de la colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, sino que durante gran parte de las actividades más cotidianas de su vida organizativa, pueden realizar acciones con mayor independencia de éstas.

<p>Alicia M.: incluso yo les ofrezco las fichas sencillas ya si quieren, les digo porque yo no tuve quién me ayudara en ese momento ¿no? yo nunca tuve quién me dijera "a ver vamos a hacer esto o vamos a buscar" nunca tuve, sino que desafortunadamente este movimiento que se está generando en nuestra ciudad te hace buscar ¿no? carreras alternas, lugares alternos en donde puedas solucionar, ya no tanto ver quién es el culpable, sino ver por dónde está tu familiar, entonces ayudar a la gente, que sí tu carga ya es muy pesada, se te haga ligera, por lo menos que sientan que hay alguien que te está apoyando, ya vivió lo mismo y que puedes salir adelante después de esta situación y sobre todo que vean que las autoridades les están haciendo caso.</p>	<p>Eloísa C.: ahorita lo poco o mucho que he ido aprendiendo me ha servido para, no sólo para defenderme o exigir más la búsqueda de mi hijo y demás, sino también para apoyar a otras familias, hacer el acompañamiento, saber de qué manera no les pueden poner limitaciones de que "ustedes no pueden denunciar ahorita hasta en tantas horas" eso es mentira, que les piden tantas fotos cuando sabemos que en realidad nos se ocupan tantas, porque antes hablaban de 80 fotos, de 70 fotos, ya después últimamente eran 50 fotos, nos impusimos y a dios gracias logramos que quitaran también eso, ¿no? entonces eso también es importante ¿por qué? porque yo aprendo, yo puedo apoyar y asesorar a una familia.</p>	<p>Ana Lilia: cuando están en el proceso en el que apenas están empezando su búsqueda, o sea que se les desaparece y poner su denuncia, pues siento que a nosotras, esas omisiones que no se las cometan a ellos, como es el pedirte 80 fotografías a color, que decir los fiscales que son 72 horas para poner la denuncia, decirle a la familia "sabe qué ahorita que usted va a denunciar tiene que decirle al fiscal, aparte de relatar, pedirle que se boletine la fotografía de su familiar, que su toma de muestra de ADN, que si le van a pedir la fotografía, no está ya, porque hay una circular por parte de Fiscalía del estado donde el servidor que pida eso va a ser sancionado, entonces es la forma de ayudar, de ayudarle a alguien que no pase lo mismo que nosotros pasamos en su momento ¿no?</p>
--	--	--

Se verá en el transcurso de las siguientes páginas, cómo el trabajo de acompañamiento a otras familias es un mecanismo con el que los familiares sanan algunas de las heridas que la desaparición ha generado. Ayudar a otras personas contribuye a generar nuevos sentidos a sus vidas, que si bien no reemplazan aquellos que fueron dañados, le permite a las personas establecer nuevos objetivos, revalorar espacios de su vida que ya no tenían importancia y valorarse a sí mismos como sujetos capaces de incidir positivamente en la vida de otras personas.

Búsqueda en vida

Las estrategias de búsqueda en vida pasan por distintas etapas y actividades, a continuación analizaremos únicamente la realización y divulgación de las fichas de las personas desaparecidas y la visita a cárceles que se han hecho por parte del colectivo y aquellas realizadas mediante la Caravana Nacional de Búsqueda en Vida.

La realización y divulgación de las fichas de desaparecidos es una de las primeras actividades que realizan los familiares en sus propias búsquedas, ésta era realizada originalmente por el Ministerio Público una vez cumplidas las 72 horas de su ausencia, para lo cual les pedían a las personas 80 fotografías a color. Después de darles las fichas, ellos mismos tenían que llevarlas al resto de los municipios del estado por sus propios medios.

Ante la necesidad de difundirlos en el menor tiempo posible y por otros medios como redes sociales, los familiares buscan formas alternas de resolver esta necesidad, afortunadamente existían ya en 2012 distintas organizaciones que prestaban este servicio a quienes lo necesitaban. Sonrisas Perdidas Hidalgo y La Alameda fueron las primeras en contribuir con el diseño y la difusión de las fichas para el Colectivo, hacerlas precisa de un *expertise*, el desarrollo de un saber hacer que se acumula con la experiencia, pues además de la foto de la persona desaparecida debe incluir sus datos personales, señas particulares, ropa que vestía, fecha y lugar en donde se le vio por última vez, así como número de contacto en caso de tener noticias sobre él o ella.

Actualmente quien realiza esta actividad en la organización es Alicia M., aunque en ocasiones recibe ayuda de algunas de sus compañeras o de personas solidarias. Ella nos platica la primera vez que hizo una ficha en compañía de su compañero Oscar.

yo no sé, yo creo que la necesidad te hace buscar cómo puedes hacer fichas sin estarle pidiendo ayuda a otra persona, sin estar mandando datos y que no tengan tiempo de hacerlo, o a ti te urge la ficha, entonces yo creo que la necesidad es a que me hizo, afortunadamente tengo el ipad, [...] Después yo empiezo a hacer la ficha, pero empiezo a hacer la foto, yo pido una foto de los desaparecidos y empiezo a hacer la ficha con Oscar, porque un día teníamos una reunión en casa y le digo "oye, vamos a hacer la ficha primero en Word", ya lleno los datos en Word basándonos en una que la PGR tenía, y me ayuda a hacer la de su desaparecido y ahora de mi hijo, y le digo "bueno" como la Alameda tiene un marco verde que significa desaparición o ausencia el color verde, en ese entonces dije "bueno, vamos a hacerlas, pero para las chicas lo vamos a hacer color rosita" fueron las primeras que hice, o sea rosita y naranja para las mujeres, y entonces yo le mandé a Chely "¿cuál te parece bien? le digo, esta para hombres y esta para mujeres" pero esta es la ficha completa, esta ficha tiene todos los datos que un desaparecido efectivamente puede tener, aquí poníamos números telefónicos, pero pues viendo que nos han estado extorsionando, nos siguen

llamando, entonces lo que hacemos ahorita es poner el nombre del colectivo. (Alicia M. entrevista personal)

Actualmente Araceli le envía las fotos de la persona desaparecida o el contacto del familiar para que él le envíe por medio de la aplicación de *WhatsApp* la imagen y pueda comenzar a procesar la ficha. Ella considera que esta es una actividad de acompañamiento con las que le permite a la persona tener acceso a las posibilidades de difusión que ella en su momento no tuvo.

De igual forma, Alicia M. administra las cuentas de redes sociales del Colectivo, menciona que tan solo durante el gobierno de Duarte la página de *Facebook* fue borrada en 4 ocasiones, "cada vez que nos conflictuábamos con Duarte, el último fue cuando el video de Chely, nos borraron, nos borraron las páginas de facebook, éramos ya 600" (entrevista personal).

Es interesante observar que existe una continuidad de esta práctica de censura tanto en el espacio físico, como en el ciberespacio, aunque no siempre es ejecutada por el mismo actor. Ana Lilia nos comenta que cuando recién desapareció su hijo

yo hacía las fotografías de mi hijo y una compañera de Río Blanco me decía "te ayudamos, aunque sea en eso, porque no sabemos cómo" y me dice "hay Lili, ten mucho cuidado" y le digo "por qué Mati?" dice, "es que mira, fuimos a pegar ahí al mercado ahí por nuestro paso para la casa y ayer las fuimos a pegar y hoy que pasamos ya no están, todavía le pregunté al señor de la tienda que si él la había quitado, me dice "no señora, más tardó usted en ponerla que al rato unos muchachos pasaron y las quitaron" (entrevista personal)

Como veíamos anteriormente, Ana Lilia no fue la única, el padre de Ángel Montiel había sido perseguido por policías de Ixhuatlancillo cuando repartía la ficha de su hijo en las calles de dicho municipio, razón por la cual tuvo que desplazarse del estado.

Los significados asociados a la divulgación de las fichas para nada son homogéneos, algunas personas encuentran en ellas una esperanza para que personas de otros lugares del país puedan identificar a sus familiares, algunas otras personas consideran que poner las fichas únicamente expone a su familiar a burlas y estigmatización.

yo también a mi esposo le dije, "no subas su foto, porque van a empezar los comentarios y todo y es lastimoso cuando alguien comenta una tontería, sin conocerlo o conocerlo" y en qué te va a ayudar? No te va a ayudar en nada, la gente que realmente nos aprecia y sabemos que contamos con ellos, pues son la gente que viene aquí a verme o me habla o cadenas de oraciones que es lo que más, es con lo único y hay mucha gente que pues... (Rosa F., entrevista personal)

En otro sentido, Nora R., de quién habíamos comentado que pidió no pintar en los murales a su hermano, también decidió retirar las imágenes que de él había en toda la ciudad.

Entonces nosotros quitamos todas las mantas y ya no las pusimos porque la gente nada más, por decir, la que nos conocía y eso "hay ¿qué han sabido de su hermano?" pero hacen comentarios, en lugar de que digan, algunas como todo hay "no, pero va a ver que va a aparecer" o así ¿no? "pero otras desgraciadamente hacen malos comentarios como diciendo "pues ya verdad, ya se pasó el tiempo, ya..." y entonces uno se sentía más feo ¿no? de que le estuvieran a uno diciendo todavía esas cosas, y este, y nosotros dijimos, "mami ¿qué hacemos con esto?" " no pues ya, vamos a quitarlas y ya no vamos a ponerlas" porque pues andaban en los carros, andaba la foto ahí en los carros de conocidos, en lonas en casas, tanto en Orizaba, en Córdoba, donde nos dejaban ponerlas, pero pedíamos que, pusimos números y eso, pero desgraciadamente nadie nunca dijo nada no? y eso para nosotros era bien bien difícil. (Nora R., entrevista personal)

En su caso, es posible advertir que tras un periodo prolongado de tiempo en el que las prácticas de búsqueda y visibilización no generan resultados e incluso ocasionan la activación de dinámicas sociales dañinas para los familiares, éstas se *vacían de significado* y comienzan a ser una carga para las personas que las despliegan. Es posible que lo mismo pudiera llegar a ocurrir con otras prácticas sociales como el testimonio, cuando se han dicho tantas entrevistas que deja de tener sentido para quien narra.

Búsqueda en cárceles.

El Colectivo ha emprendido sus propias búsquedas de cárceles en el estado de Veracruz, han podido asistir a los penales de Coatzacoalcos y Amatlán de los Reyes. Como mencionan las personas que han participado en estas actividades, llegar ahí es un esfuerzo de mucho tiempo. En primer lugar, deben ir a Xalapa a la Fiscalía a revisar las fichas de las personas que tienen presas, mismas que deben contrastar con las de las personas desaparecidas que posee el Colectivo y/o tienen en su memoria.

Es de que cuando fuimos a Xalapa [...] en Xalapa vimos archivos en fotografía de reos, ahí nos decían que tienen muchos, [...] que los levantan y los entrenan, les cambian de nombre y luego con el tiempo tienden a estar en cárcel, porque como están trabajando para ellos y como que los ponen al frente a ellos, pero no tienen su nombre, no tienen madre, no tienen padre. Entonces, es una esperanza, ir a esos reclusorio es una esperanza [...] yo no me confío mucho ya de mi mente, yo se me olvidan mucho las cosas, no permiten entrar a dos, pero yo le dije a mi hija "en un momento que sea, tú eres la única que me puedes ayudar" "sí mamá, dime y pediré permiso y yo voy" [...] en Xalapa, yo veía el nombre y la foto, pero fueron 7 mil, entonces me bloqueo yo y ya cuando decían "no vean mucho los nombres, vean la foto" entonces muchos se repiten, muchos se repiten. y pues uno va con la esperanza, la fe de que el que encuentres a alguien parecido (Leticia A., entrevista personal)

La memoria es un factor importante para ellas, debido a que les supone dos problemas, el primero consiste en la incapacidad que tienen para retener en su mente la imagen de los familiares de sus compañeras, más aún cuando ellos mismos están intentando ver en los reos los rasgos de sus propios familiares, esto ha ocasionado que cada vez más personas deseen ir ellas mismas a identificar a su familiar.

El segundo problema radica en que incluso una persona que busca a su propio familiar se enfrenta al hecho de que su hijo, hija o esposo ya han cambiado físicamente, más aún cuando la persona desaparece siendo muy joven y han transcurrido ya los años, como en es el caso de la mayoría de las personas que hemos entrevistado. Como lo mencionan Cecilia y Eloísa, una posible respuesta a este problema es solicitar una foto progresiva de su familiar.

Una vez en el penal, todos los reos hacen una fila y pasan uno por uno frente a las personas del Colectivo, dicen su nombre y se retiran dando la media vuelta. Aún en estas circunstancias existen las condiciones para que tanto familiares como presos entablen un diálogo, que aunque breve, posibilita el reconocimiento social de las necesidades de los familiares.

todos se paraban así y luego nosotros decíamos a qué íbamos nosotros, porque pues la mera verdad eran puras mujeres y el único hombre fui yo, todas eran mujeres y ya, uno de cada quien, nosotros nos formábamos, yo llevaba la foto de mi hijo, porque tengo unas fotos de él, y les digo, todos pasamos y hasta que me tocaba a mí, y ya les decía yo, "yo estoy aquí porque vine con la esperanza de que a la mejor estuviera mi hijo aquí, yo soy de a un lado de Córdoba, Veracruz, mi hijo se llama Juan Carlos Macario Herrera, éste es" les enseñaba yo la foto, "éste es, ojalá y dios quiera, voy a seguir buscando, ojalá lo encuentre yo, y nada más y muchas gracias" y ellos también decían, cuando ya se iban a meter a sus celdas, decían "no este, les deseamos suerte, que encuentren a quien andan buscando, dice, nada más" (Juan M., entrevista personal)

Asistir a las cárceles es una actividad que, como señala el señor Macario, le brinda esperanzas a los familiares de personas desaparecidas. Muchas veces esas esperanzas se transforman en expectativas palpables de encontrar a su familiar. Como lo había comentado anteriormente, el Colectivo como miembro del Movimiento Nacional, ha participado en la Primera Caravana Nacional de Búsqueda en Vida, la cual se realizó en mayo de 2017 en el norte del país.

Cecilia comenta que tiempo atrás le había la foto de su esposo a una compañera de un colectivo de Piedras Negras, Coahuila. Esta y otras compañeras de la misma organización se comunicaron con ella en septiembre de 2017 para decirle que habían visto a su esposo en un penal de Coahuila. La señora Cecilia solicitó a su abogado en la PGR que pudiera visitar el penal pero este le dijo que era un trámite muy largo y difícil de realizar.

Cuando se realizó la Caravana, Cecilia participó en ella, cuando llegó a Coahuila le comentaron que el penal en el que habían visto a su esposo había sido demolido por problemas de seguridad, pero que los reos fueron trasladados a otros penales en Piedras

Negras, Saltillo y Torreón. Como le dijeron que en este último lo habían visto por última vez, ella fue en compañía de sus compañeras y policías ministeriales para solicitar la entrada al penal.

[decían] unas compañeras que él estaba en la cárcel, que había uno idéntico y yo dije, hay pues ojalá y ahí estuviera, yo haciendo ya ilusiones, “si él está me voy a vivir para allá, no sé cómo le haga, pero yo tengo que llegar a vivir a allá, para estar más al pendiente de él. Me dice mi hijo el más grande “mami, si mi papá está allá, tú luego luego me hablas y a ver cómo le hacemos, pero... (Cecilia G., Entrevista personal)

Comenta que al entrar había un evento del día del padre, por lo que le dijeron que tenía que esperar algunas horas antes de realizar el reconocimiento. Hablaba con sus hijos por teléfono y los mantenía al tanto de la situación, sin embargo, antes de entrar comenzó a notar que su cuerpo experimentaba sensaciones extrañas.

le digo a mi compañera, porque me entró una compañera de allá, “híjole yo le digo, no sé qué hacer, me siento bien mal” o sea no mal en mi cuerpo sino me siento así como que emocionada, me siento con miedo, me siento, me siento...” o sea ni yo misma me entendía cómo yo me sentía, me dice “no va a pasar nada, y si es eso vemos qué hacemos” o sea como que ella me daba la fortaleza, yo decía, aunque ella me diga como que tu cuerpo no te suelta y dice y pero ya cuando empieza, entramos y empiezan a vocear que todos se interna... que todos se pusieran en el patio central, que ya cuando yo veo a esa persona, o sea, idéntico idéntico, pero más joven... pero o sea de lejos no los ves [...]“ese es él, es él” “¿estás segura?” “sí, si es”, pero como los llevaron a formar hasta el fondo, me dice, “tú tranquila, ahorita cualquier cosa pasan y acá si es él, acá va a pararse y acá” y yo decía yo “¿si yo corro a abrazarlo?” o sea como que sentía que me decía “corre” y decía yo “bueno sí”, pero como la compañera me agarró o sea como me dijo no, como diciendo “esta va a correr o se va a volver loca acá” ya empezaron a pasar a pasar a pasar, pero yo no perdía al vista hacia el lado del... donde estaba ese chico, o sea aunque ya pasaron todos, decía yo los veía pero como que yo seguí [...] esperando a que llegara él, cuando ya viene así todo, le dice ya a una distancia como de un de aquí allá, dije “no, no es” dice “¿por qué? “no, está joven, a mi esposo le faltan dos dientes, el muchacho trae sus dientes y...” y.....[llanto] ahí es donde dices “no es mi esposo, perdí las esperanzas” “tú tranquila, dice, si no es acá va a ser en otro lugar pero lo vas a encontrar” digo “si viera usted cuantas esperanzas yo tenía yo con traerlo acá” aunque sea a la cárcel pero vivo, porque él iba a estar ya.... (Cecilia G., entrevista personal)

Cecilia comenta que siente mucho coraje porque al regresar de la Caravana se puso en contacto con otra “licenciada” de la PGR y le explicó lo que había pasado y que le gustaría saber si era posible visitar otro penal en Coahuila, esta funcionaria se comunicó con ella el mismo día y le dijo que ya tenía el acceso aprobado. Ella piensa que los meses que se perdieron de septiembre a julio, mismos en los que se destruyó el penal y se reubicaron a los reos, se pudo haber aprovechado si tan sólo el primer abogado hubiera querido hacer su trabajo, además, posiblemente hubiera tenido más certidumbre sobre si la persona que

vieron sus compañeras era su esposo, ya que ahora le han dicho que a algunos reos los sacaron del estado con dirección a Durango.

Las estrategias de búsqueda en vida tienen la virtud de conservar la esperanza de las personas de algún día reconstruir su vida en compañía de su familiar, las redes de apoyo que han construido mediante el Movimiento Nacional les permiten hacer llegar las fichas de sus familiares a distintos lugares del país en donde ellas saben que sus compañeras buscarán a su familiar. Lamentablemente, cuando no dan positivo estas búsquedas se recrean las sensaciones de dolor, sufrimiento y desamparo que las personas han experimentado desde el día de la desaparición. Es por ello que hablamos de gestión del duelo y no de sustitución del cuerpo como objeto ritual del luto.

Cada nueva búsqueda, cada caravana y cada taller, renuevan en el familiar la ilusión de encontrar en vida a ser querido, en tanto las búsquedas en muerte y en fosas clandestinas no generen resultados para sus casos, ellos tienen elementos suficientes para seguir buscando. Cuando decaen, el abrazo fraterno de sus compañeras, su escucha atenta y su disposición para seguir buscando, facilitan la contención emocional y psicológica del no encontrar a su familiar después de tanto esfuerzo.

Búsqueda en muerte

En el siguiente apartado nos centraremos con aquellas labores de búsqueda en la que se contempla la posibilidad de encontrar al familiar sin vida. Para comprender el conjunto de experiencias que este tipo de búsqueda genera, los problemas a los que tienen que enfrentarse los familiares para realizarlas y la forma en cómo la incorporan a su narrativa de vida personal y colectiva, será necesario estudiar el fenómeno en tres momentos. En el primero se reflexionará sobre cómo se da el cambio en la forma en que se representa el familiar desaparecido y cuáles estrategias despliegan para gestionar este hecho, en el segundo hablaremos de las pruebas genéticas, su relevancia y significados en la vida organizativa del Colectivo y por último veremos en qué consiste el trabajo de acompañamiento en este tipo de búsqueda y el significado que las personas le atribuyen a esta labor.

La representación de la muerte como posibilidad

Aunque con frecuencia se piensa que debe pasar un largo periodo de tiempo para que los familiares de personas desaparecidas consideren la posibilidad de encontrar a sus seres

queridos sin vida, lo cierto es que esto ha sido una posibilidad desde el momento de la desaparición, el tiempo y la frustración de no encontrarlos son elementos que contribuyen a hacer verosímil esta opción, aunque no es una variable tan determinante como se llega a considerar. Es por ello, que en las narraciones de sus primeras búsquedas individuales se cuentan experiencias en donde tras una nota periodística sobre un enfrentamiento o el descubrimiento de cadáveres, los familiares asisten a SEMEFOS o Servicios Periciales a con la expectativa de identificar a su familiar entre las víctimas.

<p>Ana Lilia: se llegó mayo del 2014, hubo un evento sindical [...] para esas fechas se había salido la nota que habían encontrado unas fosas clandestinas en un rancho de tres valles, en Cosamaloapan, y que habían encontrado decenas de cuerpos todavía en estado de descomposición, y esas notas me ayudaba una sobrina a pasármelas, decía "tía, no sé si eso le sirva, yo sé que es doloroso pero pues usted está buscando" y yo, sí hija y leía yo la narrativa de la nota y decía yo "dios mío" me los estaba yo imaginando, luego las fotografías de cómo estaban sacando los cuerpos, entonces con eso decía yo "bueno, y cómo, si ahí pudiera estar el cuerpo de mi hijo cómo voy a saber? no pues ya, empezaba yo a saber que para eso era el perfil de ADN no? para que hicieran la confrontas</p>	<p>María del Carmen: yo ahorita no recuerdo en qué mes tiraron unos muertos en el en el estado de Veracruz, los primeros muertos debajo de un puente, no recuerdo, pero cuando yo me enteré de esa noticia yo fui allá a Veracruz, [...] fui a hablar con el comandante, a llevarle la hoja de mi hijo desaparecido y a llevarle la fotografía, [...] en eso me dice "mire sabe qué, de los muertos que tiraron, están en SEMEFO", [...] pues si quiere vaya y diríjase a tal persona y ya que llevo con la foto, otra vez lo mismo, la foto, la declaración de la desaparición me dice la que estaba ahí "es que el perito que recogió a esas personas, dice, solamente hay dos personas que se parecen a la foto que usted trae no?" entonces en la computadora me empiezan a enseñar fotografías de los que estaban en ese momento, sin reconocer todavía y me dice de uno "mire señora, el que está ahí, éste se parece a su hijo" y le dije "no, no es mi hijo" y me dice, "sí, yo le veo parecido, véalo bien, es su hijo" y yo le dije "es que no es mi hijo" y me dice "pero ¿cómo puede estar segura?" le digo "yo reconocería a mi hijo, le digo, mi hijo tiene una sutura acá de un accidente que tuvo de chiquito" y me dice "no es su hijo?" y le digo "no" me dice "pues entonces no, son los únicos que tenemos sin reconocer" y haga de cuenta que yo me volvía a regresar con las manos vacías no?</p>
--	---

Estas experiencias son de dolor, pues además de tener miedo e incertidumbre de que en verdad sea su familiar, deben ver fotografías o reconocer cadáveres. En ocasiones, esta práctica puede no darse mediante los mecanismos e instituciones gubernamentales. El señor Juan M. en entrevista nos narra sobre cómo al momento de desaparecer su hijo, él fue a buscarlo al Río Tonto, porque los supuestos policías que se lo habían llevado comentaron que había sido arrojado en ese lugar.

a él lo fui a buscar cuando el río estaba bien crecido, el río se llama Río Tonto y está muy anchote el río y el puente bien grande y esa vez eran todo el tiempo de agua y yo me di valor a ir a buscarlo a él, me fui por todo el río, entonces había monte grande, los pañales, me

perdía entre el monte diario iba yo, [...] empecé temprano este... y terminé por la tarde, lloré donde estaban unos potreros grandes y se veía [...] ¿a dónde voy a caminar? ¿A dónde?, pues me encontré a un señor, yo no sabía de donde era, yo me perdí y me vine [...] el agua corría, este.. y ya le dije al señor a qué iba yo, "ando yo porque la mera verdad ando buscando a mi hijo que lo perdí a mi hijo" y ya le habían dicho a ella que ahí lo habían tirado (Juan M., Entrevista personal)

Comenta que más adelante le volvió a preguntar a dos jóvenes que pescaban en el río, ellos le dijeron que precisamente acababan de ver pasar un cuerpo flotando, acompañaron al señor Macario a buscarlo, cuando lo encontraron decidieron voltearlo para conocer su identidad, pero no era su hijo.

Ahora bien, el hecho de que encontrar a sus familiares sin vida sea una posibilidad, no significa que sea una opción deseable o que se asuma la muerte de la persona. Expresa precisamente que ante la incertidumbre, no pueden cerrarse a esta opción, ya que por dolorosa que sea, representa para ellos una oportunidad para encontrar a su familiar.

Comparando las respuestas de las y el entrevistado, observamos que una forma en cómo consiguen gestionar este dilema es mediante la fe religiosa. Veíamos el papel de la fe en la unión grupal, en la comunión con el familiar desaparecido y en la creación de espacios de reparación emocional. En este caso, el mismo esquema de significados es utilizado para asociar a la posibilidad de la muerte sentidos y significados valorados e inteligibles para el familiar en búsqueda, de tal suerte que le permiten otorgarle un lugar en su historia de vida.

<p>Eloísa C.: No creo que para una madre sea correcto decir estas palabras, pero, a estas alturas y de seguir viviendo en la incertidumbre, yo le he dicho a dios que me lo muestre como él quiera, de la forma que él quiera. Yo que soy buscadora, pues me queda claro que no me gustaría encontrar a mi hijo en un hoyo de esos en donde hemos cavado nosotros para encontrar restos, pero, si así fuera su voluntad yo creo que de rodillas le daría gracias por encontrar a mi hijo</p>	<p>Rosaura S.: pues la necesidad de saber de mi hijo ¿no? porque no he sabido nada nada nada, no sé sí, me han dicho que a la mejor vive, luego, como mi hijo sabía de carros que a la mejor lo tienen trabajando en eso, que muchas personas dicen "no no, su hijo está bien, su hijo está bien" entonces yo no tengo la idea de que él ya no esté, a veces sí. Luego me dijeron que no, que ellos los obligan a trabajar de eso también, y digo "hay no dios mío que mi hijo no ande haciendo cosas desagradables a dios" ¿no? porque yo creo mucho en dios, es el único que me ha ayudado y no creo, digo "no dios mío, si él te está faltando a lo que a ti no te gusta, no señor, devuélvelo o llévatelo contigo" yo así es mi pensamiento, pero no sabe uno..</p>
--	---

El sitio que ocupa la representación de su familiar sin vida nunca es constante, por el contrario, éste se negocia cotidianamente en función de los avances que puedan tener en sus búsquedas, de las noticias que tengan de su familiar y del estado emocional en que se

encuentre la persona. Es una representación contingente más que duradera y estable, como veíamos con Araceli S. y Nora R., disputan por ella frente a narrativas religiosas, familiares, comunitarias y a veces gubernamentales que equiparan la desaparición a la condición de muerte.

Esta disputa es tanto externa como interna, pues los familiares deben decidir el tipo de búsqueda que tendrá mayor prioridad y al que le invertirán mayor tiempo, tanto en capacitación en talleres como mediante el trabajo de búsqueda en campo, para ello toman en consideración distintos elementos como la forma en que desapareció la persona, el tiempo que tiene desaparecida, su edad, sexo, si ha tenido o no contacto con ellos y como lo veíamos en un principio, la forma en cómo el familiar en búsqueda ha gestionado internamente esta representación.

La importancia de la toma de pruebas genéticas

Uno de los esfuerzos del Colectivo para encontrar en muerte a las personas es la toma de muestras de ADN. Esta actividad sigue siendo ejercida por instituciones del Estado como Servicios Periciales del gobierno estatal o la PGR en el fuero federal. Durante muchos años hubo muchas irregularidades al respecto, pues primero se les negaba la realización de la prueba con el argumento de que eran muy costosas, posteriormente se hacía la prueba pero únicamente a uno de los padres, cuando lo recomendado es que se realice a ambos padres, hermanos e hijos con la intención de tener un perfil genético más completo con el que poder contrastar los cuerpos encontrados.

Los trabajos del Colectivo en este sentido han consistido en que dependencias, sobre todo federales, realicen las pruebas genéticas a los familiares en Orizaba, además de canalizar a dependencias más cercanas a los familiares que por cuestiones de trabajo o de salud no pueden desplazarse hasta dicha ciudad.

Bertha D.: Por ejemplo, ahora que hicieron las pruebas de ADN, le digo a Chely "es que a mi papá y a mi mamá no los puedo llevar hasta allá", a lo mejor a mi papá sí, pero a mi mamá no, mi mamá luego se para y "ya me cansé" se sienta y "ya me cansé" [Araceli S.] entonces háganlo en Córdoba	Rosa F.: Fui, este... fue mi niño, mi nieto y yo, los tres, y a mi esposo, como estaba trabajando, a él se la agendaron en Veracruz, y él pasó a Veracruz también, porque las que hicieron en Orizaba, unas se perdieron, otras estaban mal, o sea fue un relajo, en fin que ni sirvieron y fue en Fiscalía, pero no sirvieron nada, y fue de mi esposo nada más fue saliva, y ya, fue toda la prueba y él, de mí no quisieron, nada más quisieron de él.
--	---

Además del valor que tienen las pruebas genéticas en la identificación de una persona, organizativamente ha cumplido dos funciones muy importantes. Al difundirse también por periódico y redes sociales, acuden a ella personas que no forman parte del Colectivo, esto les permite tener un primer acercamiento con sus integrantes, quienes les cuentan cuál es su trabajo y las incentivan a poner una denuncia, acudir a las reuniones con el Fiscal y a sumarse al grupo.

<p>María del Carmen: me mandó una imagen en donde decía que iban a hacer prueba de ADN, de los desaparecidos [...] en este año, apenas en este año, pero no es que yo no quisiera buscar a mi hijo, sino que yo me hago a la idea de que mi hijo está vivo y de que mi hijo va a regresar no? y pues fui a las pruebas del ADN y ahí me encontré a las del colectivo y me dijeron este.. "señora, viene usted a las pruebas" y yo les dije "si" dice "vengase con nosotros, va a ver que va usted a estar bien, va a ver que es diferente esto" y yo dije entre mi "¿yo qué voy a estar haciendo con ellas no?" y dicen "es que nosotros hemos ido a fosas, hemos ido a campo a buscar y es que si usted viera lo que nosotros" ¿no?" y yo le platicué a mi mamá</p>	<p>Rosaura S.: en el periódico, estuvieron sacándolo, que había un Colectivo y que nos fuéramos a hacer la prueba de ADN, porque estaban, para que localizáramos, varios cuerpos los fuéramos a identificar, entonces yo me fui de lo del periódico, me hicieron la prueba del ADN y me uní con las del colectivo</p>
--	---

Las personas del Colectivo mencionan que es también una forma de acompañamiento y un mecanismo para generar conciencia en otras personas que tienen a un familiar desaparecido, para que sepan que no tienen que enfrentar la desaparición ellas solas

Quando las muestras de ADN, pues como yo ya no tenía trabajo estuve también desde el primer día, desde que se iniciaba hasta que se terminaba, porque, de hecho también hacer conciencia en otras personas que tienen desaparecidos, que se acerquen, que esto nos ayuda mucho, que nos ayuda mucho porque, desgraciadamente estamos solas y no hace caso la autoridad, nos dicen "sí, dense su vuelta mañana" o "ahí le avisamos" y estando ya aquí como que, hay más presión, hay más apoyo, yo al Colectivo le agradezco muchísimo, muchísimo porque gracias a eso se retomó el caso de mi hijo y empezó a investigarse (Laura H., entrevista personal)

Puede verse como un momento en el que se reúnen personas que ocupan el mismo espacio social, pero que han asumido distintas formas de apropiarse y disputar este espacio. El hecho de que las personas tengan su primer acercamiento en una actividad "en curso" del Colectivo, ayuda a ejemplificar las virtudes de formar parte de él, de ahí la importancia de las pláticas con las integrantes del Colectivo, que pueden narrarles desde su experiencia qué hacen y los cambios que han tenido ellas mismas a través de su participación en la organización.

El acompañamiento en casos de presunción de muerte

Veíamos en el segundo capítulo de qué forma se da el acompañamiento de los familiares en estos casos, la mayoría de mujeres jóvenes que desaparecieron y de las que sus familiares de alguna forma intuían quién pudo haberlas sustraído. En otros casos habían sido secuestradas y acudieron al Colectivo para buscar mayor presión hacia las autoridades.

Inicialmente tanto Araceli S. como las integrantes más activas del Colectivo movilizan todos los recursos a su disposición para darle celeridad a la búsqueda y con ello evitar que la persona sea sacada del estado o bien sea asesinada, pues cuando comienzan estas búsquedas, existe la esperanza y la posibilidad de encontrar a la persona cautiva, pero con vida.

A continuación, describiremos a modo de narración cómo es la experiencia de una familia que pasa de la búsqueda en vida al hallazgo en muerte de su familiar desaparecido, al tiempo que mostraremos el papel que tiene el trabajo del Colectivo en estos procesos. Se ha realizado una reconstrucción de los hechos a petición de María J., madre de Mariluz, debido a que su caso ha sido objeto de desinformación tanto por los medios de comunicación, así como por el asesinato de su hija, por lo que espera que en éste como en otros espacios prevalezca la verdad y así sea posible una memoria colectiva que le haga justicia a su hija y contribuya a la no repetición de estos lamentables sucesos.

Su caso es evidencia de cómo en un contexto de impunidad generalizada, los feminicidas intentan ocultar sus crímenes mediante la desaparición del cuerpo de la víctima y la creación de escenarios que podrían aparentar corresponder a grupos del crimen organizado con la intención de ocultar su identidad.

Al respecto, María J. recuerda que era jueves 2 de marzo de 2017, Mariluz, su hija, salió de su casa por la tarde en dirección a la tienda de conveniencia en la que laboraba “mami, voy a trabajar, cierra bien la puerta”, recuerda la señora María J. que “ese fue como un aviso” que le dio su hija antes de salir.

Mariluz no llegó a dormir, esto no era extraño pues trabajaba el turno nocturno. Sin embargo, el viernes su madre pasó la mañana esperando a que regresara o al menos a que tuviera noticias de ella. Se fue a trabajar al negocio de abarrotes que tiene con sus hijos, sin embargo, por la tarde comenzó a sentirse más angustiada. No le contestaba las llamadas, ni los mensajes que le había mandado durante el día, recuerda que la esposa de

su hijo le preguntó “¿qué tiene suegra?”, “no sé, me siento muy mal, me siento como enojada” (María J., diario de campo 24/07/2017).

En la noche, al regresar a su casa, se estremeció al descubrir todas las luces apagadas, rápido se comunicó con una amiga de su hija que trabajaba con ella, su amiga les informó que desde el jueves Mariluz no se había presentado a trabajar. Decidió entrar al cuarto de su hija para saber si se había llevado algo consigo, pero estaba todo en su lugar. Ella y sus hijos, angustiados, salieron a recorrer los hospitales más conocidos en la región para preguntar si tenían registrada la entrada de una persona que coincidiera con la descripción de Mariluz. Al no tener resultados, decidieron ir a levantar la denuncia por desaparición al Ministerio Público, no obstante, ésta se les fue negada por no cumplirse aún las 72 horas de su extravío.

María J. sentía que su hija podía estar en casa de su exesposo. Rubén Mendoza y su hija habían sido pareja por casi 20 años, tenían dos hijos pero él la había maltratado mucho, es por esto que Mariluz había tomado la decisión de separarse de él. María J. comenta que tras enviar a sus hijos a Estados Unidos, Rubén le cobraba a su hija para hablar con ellos pues están bajo el cuidado de sus padres. En una ocasión habían vuelto a tener una relación, pero él la engañó con otra mujer a quien después golpeó y le exigió con amenazas a Mariluz que se hiciera responsable ante la policía para que no lo metieran a la cárcel.

Estos antecedentes le daban motivos a María J. para sospechar, solicitó el apoyo de un policía y fue a casa de Rubén para hablar con él, nadie salió pese a que un niño les dijo que tenía poco tiempo de haberlo visto entrar en su domicilio. María J. comenzó a gritar desde la calle con la esperanza de que su hija pudiera contestarle “grité “mar, mar, ¿estás ahí dentro?”” (María J., diario de campo 24/07/2017).

María J. recuerda que sintió el sábado a las 4 de la mañana como que “algo se desprendió” de su estómago, no sabe si fue por la desesperación o el estrés, pero escuchó que le decían “mamá”, pese a estar sola en su habitación. Por la mañana le pidió a su hijo que fuera a hablar con el exesposo de Mariluz y le preguntara si no sabía en dónde estaba su hermana, así sucedió, pero Rubén les negó haberla visto y dijo saber nada de su paradero.

El domingo 5 de marzo la familia de María J. tomó la decisión de ir “todos juntos” a verlo nuevamente, todas las amistades de Mariluz parecían estar muy afligidas por la desaparición menos él. Al llegar logró hablar con Rubén, quien mostraba una seguridad fría e indiferente:

María: Rubén, ¿en dónde está mi hija?

Rubén: señora, no sé

María: Rubén, dime en dónde está mi hija

Rubén: Pase a ver qué encuentra usted

María: [Encontré una sábana enrollada en la pared, fui y lo enfrenté] Rubén, dime en dónde está mi hija, eres el último que sabe de ella [Pero se agarraba la gorra]

María: ¿y eso que tienes en la frente Rubén?, ¿te caíste?

Rubén: Sí

María J. comenta que fue la frialdad de Rubén, la extraña herida que tenía en su frente que intentaba ocultar con la gorra, así como el antecedente de violencia que tenía hacia su hija lo que la hizo acudir a la Fiscalía a intentar pedir ayuda nuevamente ante las autoridades. Ahí, el Fiscal le comentó que era un trámite de dos horas y que le ayudaría, además de que le proporcionó el número de “una señora que atendía ese tipo de casos”, le daría el número telefónico de Araceli Salcedo.

Mientras estaba en la Fiscalía notó que Rubén y su tía estaban en la sala de espera, el mismo Fiscal le preguntó “¿Quiere que le pregunte a qué vino?”, recuerda que el funcionario le comentó tiempo después que Rubén quería interponer una denuncia hacia María J. por ir a molestarlo a su casa, sin embargo, él se notaba nervioso y era contradictorio en su declaración.

Araceli S., por su parte recuerda que apenas estaba saliendo de su tercer caso de feminicidio en menos de medio año cuando la mamá de Mariluz la contactó, puso en marcha las redes que el Colectivo tiene con distintas autoridades, a fin de dar lo antes posible con ella, pues en éste, como en otros casos, la familia había señalado a alguien como sospechoso y éste era un punto desde donde poder empezar su investigación.

En marzo me busca la mamá de Maricruz para pedirme ayuda, que le habían dado mi número, que necesitaba apoyo para buscar a su hija, me mandó una foto de su jovencita y yo le dije que sí “la vamos a ayudar, le vamos a hacer su ficha, la vamos a apoyar”. Pedí ayuda como siempre a Fiscalía, le pedí ayuda a los ministeriales, hablé con los ministeriales, me dicen “señora, hay un video donde supuestamente la pareja de ella dice que la llegó a ver a su trabajo y que se enojaron, que supuestamente iban al cine y se enojaron y ya no volvió a saber de ella, dice él que fue a Plaza Valle y que en Plaza Valle compró una diadema y cosas así. Estamos solicitando los videos de Plaza Valle”. Ok, perfecto. (Araceli S., entrevista personal).

Comenzaron de manera formal las investigaciones, policías ministeriales especializados en desaparición de personas visitaron en su domicilio a María J. para que les proporcionara

más información. También Araceli S. la visitó para comenzar el acompañamiento de forma presencial “dimos el seguimiento, conocí a la familia, conocí a los hermanos, la mamá desde que me vio me dijo “usted es un ángel mío, usted es un ángel que ayuda a las personas, usted es un puente de ayuda a las personas”” (Araceli S, Entrevista personal)

Al transcurrir los días, María J. se iba a su negocio y tenía la esperanza de ver llegar a su hija, aquí como en otros casos que hemos visto, la posibilidad de muerte se hacía presente en sus pensamientos: “soy una persona con una fe segura y le decía al padre celestial que yo la aceptaba como me la quisiera presentar” (María J., diario de campo 24/07/2017).

Incluso en esos pocos días, recibió llamadas al número señalado en la ficha de desaparición de Mariluz, le decían que tenían a su hija secuestrada, que “la habían levantado por error” pero que la entregarían a cambio de una determinada cantidad de dinero, tras la insistencia de la familia para que primero les permitieran hablar con ella, los dejaron de extorsionar.

Lamentablemente pasaría sólo una semana para que María J. recibiera una llamada en su casa, eran los policías ministeriales que pedían hablar con su hijo, al parecer el dueño de un terreno en el vecino municipio de Ixtaczoquitlán había descubierto unas bolsas con restos humanos que podían pertenecer a Mariluz.

Al tiempo que esto sucedía, Araceli S. se encontraba en Xalapa en una reunión con el Fiscal General, recuerda que desde que llegó, él le comentó que tenía que hablar con ella cuando terminaran la sesión que tenían programada:

Se acabó la reunión y ya me habla y que me dice de Mariluz... y vi las fotos de Mariluz y en ese mismo momento me manda el ministerial, el comandante Rosas, que sí eran los tatuajes de Mariluz. Yo los vi y dije “sí es Mariluz” completamente... desmembrada, había una parte de ella, no sé si la desolló, ¿se llama desollar cuando te quitan la piel? o ¿cómo se llama eso?, desollar creo que sí. Porque en una de las fotos el perito agarra un tatuaje en la parte de la espalda y la cadera y lo puso así para sacar la foto. (Araceli S., entrevista personal)

Al terminar la reunión, Araceli S. se comunicó con María J. para saber si ya estaba enterada del hallazgo:

Araceli S.: Hola, buenas tardes ¿cómo está?

María J.: bien ángel mío, bien, ¿ya te dijeron ángel mío?”

Araceli S.: voy para Orizaba ahorita nos vemos para acompañarlos

María J.: Sí ángel mío acá te vemos (Araceli S., entrevista personal).

En compañía de sus hijos, María J. acudió al lugar en dónde tenían el cuerpo, fue su hijo quien la identificó físicamente, ella sólo pudo identificarla mediante fotografías

proporcionadas por la fiscalía, esto fue posible gracias a un “tatuaje de rosa grande y dos chiquitos” que tenía en la nuca, una pulsera y una libélula que también tenía tatuada y por sus zapatos. Recuerda que no le permitieron ver el cuerpo debido a lo doloroso que podía llegar a resultar para ella.

Tras una orden de cateo, fue posible que servicios periciales entraran al domicilio de Rubén, tras inspeccionar su casa decidieron revisar las tuberías, ahí encontraron restos humanos que había intentado desaparecer por el drenaje tras perpetrar el feminicidio. De forma triste, tiempo después, María tuvo acceso a su carpeta de investigación en la que pudo leer cómo sucedió el crimen, desde el momento en que Rubén convenció a Mariluz para ir a su casa, donde abusó sexualmente de ella, para posteriormente asesinarla, desmembrarla e intentar desaparecer su cadáver.

Posterior a la identificación, Araceli S. le solicitó al Fiscalía y a la Comisión Derechos Humanos estatal que además de brindar apoyo psicológico a la familia de Mariluz, se buscara recursos económicos para adquirir el espacio de la sepultura y los espacios funerarios, los cuales quedan a cargo de las dependencias. A partir de aquí, el trabajo del Colectivo se limitaría a vigilar que estos apoyos se llevaran a cabo¹³³.

Pasando a nuestro análisis, cuando las autoridades indican a la familia el hallazgo y las integrantes del Colectivo tienen que dar su acompañamiento en los procesos de identificación, se suscita un momento muy complicado debido al desborde emocional por el que ambas partes atraviesan. Es un momento muy doloroso para quienes acompañan, por lo que las integrantes del Colectivo también buscan consuelo entre las mismas compañeras. Las emociones que ahí tienen lugar, se repiten nuevamente durante el velorio y el entierro de la persona asesinada.

Y el día que llegué a donde la estaban velando yo nada más me quedé como siempre afuera y veía su caja blanca y me decía su mamá “¿porqué, porqué de esa manera, por qué tan feo?” Vi a su cuñada e igual o su sobrina, no sé qué era de ella, una chica que era la que me contactaba más por teléfono y todo mundo ahí agradeciéndote y dices tú ¿por qué agradecer, por qué? (Araceli S., entrevista personal)

¹³³ Me gustaría comentar que esta narración muestra cómo distintas prácticas feminicidas se trivializan en la cultura popular a través del contenido de series, películas o canciones, mismas que son recuperadas por los perpetradores para intentar ejecutar o encubrir sus crímenes. Además, también ejemplifica cómo la violencia de género se manifiesta de distintas formas y con diversos niveles de intensidad. María J. y su hijo me comentaban en entrevista que esta violencia representa “un foco rojo” que las personas deben tener siempre presentes y preguntarse “¿también me está pasando a mí?” para que no “esperen hasta el último de la situación” y puedan prevenir un feminicidio.

Este gesto, muestra cómo este tipo de acompañamiento tiene diversos significados en las personas que lo realizan, genera en ellas sentimientos encontrados. En primer lugar, se sienten bien de que ayudan a otras personas, pero a la vez sienten frustración porque después de los años no han podido encontrar a sus propios hijos, al tiempo que sienten miedo por encontrarlos en las mismas condiciones. Nos Comenta Araceli S., la experiencia que tuvo en otro caso que acompañó y del que dimos cuenta en el capítulo dos.

escuchar el grito de la señora es algo atroz... escucharla gritar con ese dolor de ver a su niña cómo ella le decía ahí sin vida en ese estado, es aterrador... y yo estaba ahí, y ahí fue cuando yo creo que tuve otra vez el sentimiento de decir "Salcedo qué te pasa, no pienses así, no pienses egoístamente de decir chingada madre yo ayudé, la encontré y la mía dónde chingados está..." y cuando salió la mamá, totalmente derrotada, y me abrazó y me dio las gracias por haberla ayudado, las gracias por haberle regresado a su niña y las gracias... yo digo, si ella supiera que yo estoy egoístamente pensando en que encontré a su hija y no a la mía le rompería el corazón... pero yo también siento José Luís... y yo también pienso en ella ¿no? (Araceli S. entrevista personal)

No obstante, deben encontrar la fortaleza para poder seguir dando el acompañamiento, continuar con las gestiones ante las dependencias y dar apoyo moral a los familiares. En segundo lugar, estos hallazgos resultan dolorosos para las integrantes del Colectivo, por lo que no se le mira como un suceso meritorio, sino como un hecho lamentable. Comentan que es muy difícil, sobre todo porque durante el trabajo de búsqueda en vida se comparte una ficha con la imagen de la persona, la cual lamentablemente no corresponde con la forma en cómo la localizan.

me dice "ayúdeme con mi mamá, hable con mi mamá" y ahí voy para arriba otra vez José Luís, voy para arriba a hablar con ella, tranquilizarla, a transmitirle esa fortaleza que todos creen que tengo y no tengo. Trato de tenerla, trato de transmitírsela, pero a mí también me parte la madre. Yo no quisiera entregarles a sus hijas así, yo quisiera entregarles a sus hijas tal y como ellas las vieron irse, pero ahí estaba yo ayudándola, abrazándola y diciéndole "tranquila, qué te pasa, ya la encontraste, eres bendecida por dios porque encontramos a tu niña ¿no? (Araceli S., entrevista colectiva)

Como se verá más adelante en la búsqueda en fosas, pese a estas dos tensiones que les genera el trabajo de acompañamiento, estas experiencias encuentran un sentido en la narrativa de los familiares que buscan, pues consideran que, pese al trago amargo, los familiares deudos ya pueden dejar de tener incertidumbre y descansar: "algo que yo después de todo lo analizo, lo pienso y siento que pues es como dar un poco de paz y tranquilidad a los familiares." (Araceli S., entrevista personal).

La señora María J. nos menciona en entrevista que esto es verdad en algún sentido, pues los casos de desaparición son muy difíciles al existir todo el tiempo "la expectativa de todo" lo que podría estar pasando la persona y al saber que la persona murió, ese sentimiento de

miedo se va. Sin embargo, el feminicidio abre otros caminos de duelo y de exigencia de justicia que deben enfrentar, pues al presentarse un trato cruel sobre el cuerpo de la persona, es difícil procesarlo, ya que “si hubiera sido un accidente, a lo mejor lo aceptaríamos” pero por como sucedió el crimen, genera un profundo dolor en su familia.

Sin menoscabo de este proceso que impide el pleno “descanso” de los familiares, el acompañamiento va alcanzando su cometido en impedir que esta experiencia sea más violenta de lo que de por sí puede llegar a ser. Al respecto, nos comenta María J. “yo me sentí en ese instante muy protegida por ella, cosa que yo le llamo mi ángel [...] yo le doy gracias a Rubí, su hija, porque se puso como puente para contactarnos con ella” (entrevista personal). Considero, que al ser un momento en que las personas no saben qué hacer, a quién acudir, si confiar o no en las autoridades; el acompañamiento que las integrantes del Colectivo les proporcionan les brinda certidumbre sobre el camino que deben tomar, tanto en las investigaciones sobre el paradero de su familiar, como en el proceso de acceso a la justicia cuando éste es encontrado sin vida.

Búsqueda en fosas clandestinas

El camino a la búsqueda en fosas ha sido largo para la mayoría de los colectivos del país, como decíamos, el descubrimiento de fosas masivas en San Fernando, Tamaulipas en 2011, el hallazgo de decenas de fosas clandestinas en Guerrero tras la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa en 2014 y el surgimiento de Los Otros Desaparecidos de Iguala, preceden este caminar.

Mencionamos también que gracias a la formación de la Red de Enlaces Nacionales impulsada por María Herrera y sus hijos, hubo un taller en Casa Xitla en el que la experiencia de ver los restos y la forma de búsqueda de Los Otros Desaparecidos de Iguala, fue muy impactante y dolorosa para Ana Lilia, Eloísa C. y Araceli S. quienes fueron las únicas del Colectivo que lo presenciaron. Nos comenta Ana Lilia:

Entonces ahí ellos es donde llevan su material gráfico y pues nos enseñan los tambos, el tipo de combustibles con el cual queman y deshacen los cuerpos, como encontraban ellos en esas fosas clandestinas los restos o seos humanos, para que nosotros tuviéramos una idea de lo que nos íbamos a enfrentar ya cuando se iniciara la búsqueda de fosas clandestinas, fue muy impactante porque creo que a nadie de nosotros nos preparan para esto, a lo mejor si escuchamos cómo lo manejan no? pero ya verlo sí. (entrevista persona)

Aún no se presentaban la mayoría de los casos de búsqueda en muerte y feminicidio, por lo que su acercamiento con cadáveres se reducía a las búsquedas que habían hecho en

SEMEFOS, lo cual tiene como principal diferencia que ahí, los cuerpos pueden estar completos o al menos ya preparados para ser observados e identificados.

Trabajar en fosas suponía un cambio brusco en la forma en cómo habían buscado y sobre todo, lo que tenían esperanza y expectativas de encontrar.

<p>Araceli S.: Cuando yo empecé a ver las fotos de la gente desmembrada yo rompí en llanto y salí corriendo y lloré, y lloré y dije “no, no puede ser posible que ustedes compañeros me quieran a mí infundir o decir que yo las tengo que buscar así, no yo no quiero, yo no quiero, yo no quiero”. Y pasó, regresé a casa, pensé, analicé y dije “[...] ¿qué te pasa Salcedo, ¿qué te pasa? O sea ve lo que están haciendo otros compañeros y han encontrado, tú quieres seguir así, quieres buscar, dije, yo tengo que ser fuerte, tengo que aprender a esto, tengo que aprender a hacerlo y ni modo, como va, dije, “sí lo voy a hacer, sí quiero aprender”, pues órale y empecé a ir, empecé a ir a sus cursos empecé a ilustrarme un poco del conocimiento de todo lo que ellos hacían, de la gente que nos llevaban para darnos los talleres. (Araceli S., entrevista personal)</p>	<p>Eloísa C.: No sé si eso me hizo a mí pues más fuerte, porque ahí fue donde yo dije, o sea, me empecé a imaginar muchas cosas y empecé a querer buscar, pero obviamente pues apenas estábamos en la preparación, seguí recibiendo talleres, el más cruel fue ese, de ver la forma en cómo actuaba la delincuencia [...]</p>
--	---

Después de esa ocasión realizaron aproximadamente 5 talleres más en la Ciudad de México en los que aprendieron estrategias de localización, identificación y preparación de pruebas forenses. Araceli S. menciona cómo es que se propuso el Colectivo para recibir la Primera Brigada Nacional de Búsqueda.

a casi finales del 2015 platicando con los compañeros de Red de Enlaces se iba a hacer la primera Brigada de Búsqueda, decían “¿cómo ven lo de la primera Brigada de Búsqueda?” y nadie la quería tomar ¿no? nadie la quería tomar y yo le dije a Juan Carlos y a la gente que venía “Va, que sea en Orizaba, que sea allá en Orizaba” yo les dije “que sea acá en Veracruz”. “Estás segura Cheli” les digo “sí, es que hay que buscar un padre aliado, buscar esto porque solamente en la iglesia” ah pues va y le pregunté a Bea porque yo escuchaba que Bea siempre decía que tenía un padre aliado, un padre aliado, y me mandó con el padre Julián. (Entrevista personal)

De este modo, el padre Julián en compañía de la población de Amatlán de los Reyes, al sur de Córdoba, recibió a la Brigada Nacional, que partió de la Ciudad de México un día después de haber tomado su último taller en el Centro Prodh. La experiencia de esta Primer Brigada fue importante porque las personas del Colectivo nunca habían puesto en práctica lo que habían aprendido en los talleres, sin embargo, ya en el trabajo de campo se presentaron fricciones entre las personas del Colectivo y el resto de la Brigada.

Yo ahí sentí egoísmo de mis compañeros, porque muchos de mis compañeros no le apostaban a que fuera fructífera esa brigada entonces le dije a muchos y se los manifesté en los talleres porque les dije “yo creo que no se vale que hagan esto, yo veo que si vas a unirse a una causa te unes te vaya bien o te vaya mal, encuentres o no encuentres, no se me hace justo que digas ‘ay es que sabes qué sí estoy chido y ahora sí me subo al barco, no, agarra el barquito desde que vas zarpar y se te va bien en altamar o nos chingamos todos o nos va bien a todos ¿no?”. No lo hicieron, nada más nosotros, gracias a dios salió bien. (Araceli S. entrevista personal)

Muchas de estas fricciones también se generaron debido a que no se respetaron los protocolos de seguridad que habían establecido, esto en particular le molestó mucho a Araceli S., ya que si bien ella estaba participando en su primera búsqueda en fosas, por los enfrentamientos con el Duarte de Ochoa, las amenazas del crimen organizado y el mecanismo de protección de la PGR en el que ella estaba inscrita, había aprendido estos protocolos y los seguía en medida de sus posibilidades, incluso en ocasiones sus escoltas le habían solicitado no ir al velorio de personas que habían encontrado. Nos comenta una situación que pasó en San Rafael Calería, Córdoba.

Y dice uno “necesito cuerda, cuerda, cuerda, cuerda” y yo los veía “compañeros cuerda, cuerda” y los veía “y una pala, pala, pala, pala, pala” y yo sentada con mis cosas, estaba yo enojada José Luís, muy molesta, porque ya habíamos platicado una y otra y otra vez de esas situaciones y voltea una compañera de Coahuila y una que es de México enojadas y dicen “Pues Cheli tiene las cosas ahí y no las puede prestar” le digo “a ver, momento, cuántos equipos hay aquí, tu compañero eres líder de un equipo ¿dónde está tu herramienta? Cómo nos arriesgamos a gritar, cómo nos arriesgamos a venir, cómo nos arriesgamos a quemar este lugar que ya lo quemamos y no traen ni siquiera la herramienta”, que agarro mi herramienta y que se las pongo, “yo no voy, yo no voy a arriesgar a estas personas, son mis escoltas, sí, pero también son hijos, también son padres, también son hermanos y como ellos lo han dicho “antes de que se la chinguen a usted nos chingan a nosotros” y yo nos voy a cargar que les pase algo por una estupidez. (Araceli S., entrevista personal)

Por su parte, Eloísa C. nos menciona que en ese tiempo, las búsquedas en fosas las realizaban los compañeros hombres y dado que su Colectivo era principalmente de mujeres, aún no tenían esas experiencias, esta condición de desigualdad generó algunos problemas al momento de salir a campo. Un día antes, ella sentía muchos nervios y no podía dormir “por la adrenalina de lo que podíamos encontrar, lo que podíamos vivir”, al otro día llegó a Amatlán, a la iglesia, realizaron una pequeña ceremonia y salieron a la búsqueda

Cuando llegamos al punto donde teníamos que llegar, nos empezaron a organizar para repartirnos de modo tal que no hubiera desorden [...] venía gente que obviamente ya estaba más experimentada, ¿por qué?, porque ya lo habían llevado a cabo en sus [...] entonces pues obviamente nosotras nuevas en eso, sí nos querían, así como, no sé, siento que como hacer a un lado ¿no? (Eloísa C., entrevista personal)

El primer día ella se sintió mal físicamente y no pudo participar completamente, pero el resto de los días ella se esforzó en participar y aprender de la experiencia. Esa primera semana, Mario Vergara y otros compañeros ya experimentados en la búsqueda encontraron restos óseos humanos, mismos que fueron notificados a la autoridad. Por la tarde, el Fiscal general Luis Ángel Bravo emitió un comunicado en el que aseveraba que los restos encontrados únicamente eran madera quemada y restos de animales. Los participantes se molestaron mucho, al siguiente día cuando Servicios Periciales acordonó el área, las personas de la Brigada los enfrentaron y decidieron que generar un grupo de observación que vigilara cómo hacía su trabajo. En ese grupo pudo participar Ana Lilia.

Ya ahí me tocó, porque pedían nombres para estarnos rotando en lo que estaba la brigada de búsqueda y a mí me tocó estar observando junto con otros compañeros, donde yo veía ahí que a la hora de hacer el tamizado o sea, colar la tierra que sacaban ellos era encontrar los fragmentitos, entonces el punto que nos permitían estar, pues observábamos muy bien, entonces de momento era ver como sacaban de esa bandejita los fragmentos y los alzaban, para que les fueran a hacer el embalaje y todo lo demás, entonces yo le decía a este compañero, es un psicólogo, se llama Carlos, le decía "mira Carlos, ese todavía tiene color de tierra, a ese sí le van a poder encontrar su ADN y está grande" grande para mí era dos tres centímetros y ya sacaban más y le decía "mira, ese ya no, ese tiene color de carbón, ese va a ser más difícil" yo ahí no medía el impacto de lo que estaba viendo, a mí no, o sea, yo sabía que el encontrar ahí algo, alguien iba a regresar a casa, alguien, una familia iba a tener paz, digo, a la mejor no es el mío pero a lo mejor el de alguien más sí... al final de la jornada, me decía este Carlos, "oye Lili, estás bien? no te sientes mal?" le digo "no porque?" es que yo te veo bien tranquila, así como me ibas diciendo las cosas te vi bien tranquila" le digo "es que Carlos, esto es una esperanza para nosotros, una gran esperanza porque alguien va a regresar Carlos" y me decía "eso sí amiga, alguien va a regresar a casa" (Ana Lilia, entrevista personal)

El que "un corazón pueda regresar a casa" como dice la señora Eloísa, es lo que las motivaba para soportar las inconsistencias que sucedieron durante la Brigada, tanto de la autoridad, como de sus propios compañeros. No sólo eso, por la tarde, al llegar a Orizaba, Ana Lilia recibió la llamada de su hija quien le comentó que su exesposo había ido a avisarles que le habían dado la "orden de levantarlos a todos" a un conocido suyo, presuntamente integrante de Los Zetas. Ella puso una denuncia, pero como la amenaza no había sido directa, sino que había utilizado a una tercera persona, las autoridades se negaron a detener a esta persona. Tuvo que modificar sus protocolos familiares de seguridad, incluso hablar con la maestra de sus nietas para que sólo ella y su hija pudieran ir a recogerlas. Y es que participar en estas brigadas no sólo modifica la forma en cómo representan su familiar y los objetivos de las estrategias de búsqueda, sino que alteran la cotidianidad de las personas que participan en ella.

Antes de comenzar la Segunda Brigada Nacional, tomaron nuevamente talleres para seguirse preparando. Sin embargo, en esta ocasión aumentaron las tensiones entre los participantes y las integrantes del Colectivo, principalmente con Araceli S. pues ella les comentaba que tenían que tomar con mayor seriedad el trabajo que realizaban, tanto por respeto a los restos que encontraban, como por una cuestión de seguridad.

Tras la petición de Enlaces Nacionales de no hacer búsquedas en fosas hasta que se realizara una tercera Brigada Nacional y a la luz de los conflictos que habían tenido con los otros colectivos, se tomó la decisión de que el Colectivo realizaría sus propias búsquedas en fosas en la región Orizaba-Córdoba, contaban con el conocimiento teórico para hacerlo pues habían asistido a diversos talleres y ya tenían experiencia práctica en estas labores.

Recuerda Eloísa C. “ahí sí hicimos desobediencia civil”, no sólo porque se des-sujetaron (Flórez, 2015, p. 107) de la Red de Enlaces Nacionales, sino porque que van solas al punto señalado, sin darle aviso a las autoridades, ni los propietarios del lugar. Comentan que habían perdido el miedo a esta actividad, aunque tenían nervios y emoción porque sería la primera vez en que no tendrían mayor protección que los escoltas de Araceli S., sin embargo, un día antes pasaron por el lugar para conocer la zona y se prepararon con todo lo necesario para salir a Búsqueda

<p>Araceli S.: Yo parezco loquita en las búsquedas, se ríen mis hijos de mí, se ríen mis compañeras de mí. Yo mi mochila, en mi mochila llevo agua, llevo gasas, llevo alcohol, llevo este... mi impermeable por si llueve, llevo una lámpara, llevo cuerda, llevo guantes, llevo pico, mira acá me cuelgo el pico y la pala con un lazo me lo cuelgo acá y voy caminando. Los muchachos dicen “señora y el chaleco” y los muchachos dicen “señora porque no va y busca cosas” ¿no?, me dan sugerencias, entonces yo llevaba ese día así llevaba todo y mi pico</p>	<p>Eloísa C.: Yo al menos estoy a la defensiva siempre, tengo mis cosas lista, como mi pantalón de mezclilla que siempre uso que ya me compré mi pantalón táctico para las búsquedas, vamos con la playera del colectivo, las botas que ocupamos para ir a la búsqueda, la gorra, [...] me cargo una bolsa muy pequeña donde llevo lo que es mi teléfono, una botella de agua, una toallita, 2, 3 pares de guantes [...] de látex y de los otros [de carnaza] porque a veces hay que quitar las ramas. [...] llevo unas botellitas así de alcohol de yerbas, llevo pastillas para el dolor [...] ajo, porque como no tenemos antídoto para las víboras, el ajo es muy importante, [...] porque eso ahuyenta a las víboras.</p>
---	--

Una compañera facilitó su camioneta para ir al sitio, después de rodear el terreno, llegaron al lugar y se dividieron en dos grupos para comenzar su búsqueda, no tardaron mucho en tener resultados.

en agosto del 2016 hicimos la primera del Colectivo, fuimos como 10 personas, y sí realmente, yo no sé si esto era destino o como le quieran llamar, pero repartiéndonos en dos

grupos en ese terreno, pues lo primero que nos habían dicho era, "vas a encontrar piedras, que fueron puestas por alguien y vas a encontrar cenizas porque hicieron una fogata ahí" y dicho y hecho, así encontramos, quitamos las piedras con cuidado, estaban grabando y al quitar la tierra, irla tocando, palpado, se oía hueco, tiraba yo el brazo y se oía seco, macizo ¿no?, le dije a las compañeras, "aquí hay algo" y pues sí, empezamos a rascar y brotó un fragmento de hueso, y otra compañera empieza a rascar y le brotan las esposas soldadas por el calor, ya nada más le gritamos a Chely que iba en el otro grupo, vino, vio "¿ya grabaron?" "sí, ya grabamos" " pues vámonos" estamos hablando de que es una propiedad de un exalcalde de Ixtaczoquitlán (Ana Lilia, entrevista personal)

Este tipo de búsquedas significan mucho para las personas, como ya se han citados en fragmentos de entrevistas, a ellas no les gustaría encontrar a sus hijos en esas condiciones, sin embargo, saben que es una posibilidad. Le otorgan valor a esta práctica ya que saben que, de encontrar algún cuerpo, una familia podría encontrar a su desaparecido y él estaría en condiciones de regresar a casa.

En esta ocasión, Eloísa recuerda que al regresar a su casa pudo desahogarse de distintas emociones que le había causado la experiencia.

Honestamente yo me puse a llorar, allá no, muchas compañeras desde que vieron el primer fragmento, como era su primera experiencia, se pusieron a llorar, yo no lloré [...] hasta que llegué a mi casa aquí sí me puse a llorar y llorar, porque pues me pudo ¿no? que fue en un lugar tan cerca, se me vinieron a la mente muchas cosas que, por ejemplo, de mi hijo precisamente, que las sábanas de llamadas, la geolocalización macaba una antena más o menos a esa altura, entonces se me vinieron muchas cosas a la mente y por eso lloré, porque dije "podiera estar ahí aunque no quisiera pero, pudiera ser que estuviera ahí y como no lo hice allá, aquí vine y me desahogué. Y ya pasó, no me afectó.

Vemos que las labores de búsqueda poseen un alto nivel de involucramiento emocional. Sin importar si es positiva o negativa, tiene un significado para la persona que la realiza, moviliza recuerdos y sentimientos, pero crea un precedente para seguir caminando en esa u en otra dirección.

Hay personas del Colectivo que mencionan que, aunque admiran a las personas que realizan esa búsqueda, piensan que ellas no las podrían realizar.

<p>Rosa F.: [respecto a las fosas] no eso si no, eso sí no podría yo, porque sí afecta bastante, si es desgastante, o sea yo siento que todavía no tengo la fuerza para ir y enfrentar una situación así.</p>	<p>Rosaura: me espantaron, porque unas señoras me dijeron que sí las han llamado y las llaman para escarbar ahí a los cuerpos JL: a algunas, es voluntario [...] R: yo, porque yo soy muy aprensiva, yo creo que yo no podría, no, yo lo veo y me muero ahí</p>	<p>María del Carmen: le digo "yo no creo tener la fortaleza de ir y ver una fosa y ver cuerpos, yo no creo tener la fortaleza, en serio, yo no, soy muy cobarde para una situación así porque pues todos se... yo creo que todos los rostros que viera dijera "este es mi hijo, es mi hijo" ¿no? y pues para que me hago más daño ¿no?</p>
---	---	--

Eloísa al respecto menciona que es normal que algunas de sus compañeras tengan miedo de salir a las fosas, de que puedan morir ahí, pero piensa que esto se debe más bien a que “se crean un falso concepto de las cosas”, Hay otras personas por su parte que les gustaría tomar las capacitaciones y experimentar con estas búsquedas.

<p>Graciela T.: pues la actividad que me está interesando o me interesa, hasta ahorita es ir a buscar en las fosas, ahora sí que apoyarlas en eso [...] pues en mi caso [...] yo no le diría que quiero encontrar a mi esposo así, pero el ayudar a otras personas, ver la alegría que encuentren a su familiar, y que yo estoy ayudando</p>	<p>Laura H.: yo he querido participar, yo se lo dije a Cecilia "es que nosotros vamos Laurita", "sí yo sé, pero es que tú vas enfocada buscando a tu esposo, seamos sincera, tú no vas a estar buscando "no será ésta la ropa del hijo de Laura?, ¿Será esta la ropa del hijo de fulana?"- le digo, es que hasta yo lo haría, yo siento que para estar yo tranquila tendría que ir y estar yo ahí también</p>
--	---

El inicio de búsqueda de fosas clandestinas y el crecimiento tan fuerte que tuvo el Colectivo de 2016 a 2017 les ha generado nuevos retos organizativos que antes no tenían. Comentábamos que, a partir de 2016, la PGR dejó de recibir casos de desaparición en el fuero federal y los comenzó a canalizar el trabajo de las investigaciones a las Fiscalías de los estados. Pues bien, al realizarse la mayoría de los talleres de ciencias forenses y búsqueda en fosas en la Ciudad de México, se genera una dinámica de inequidad al interior del Colectivo en el acceso a estos talleres, pues quienes tienen casos en la PGR pueden aprovechar los viáticos que les proporcionan para realizar en la actividad otras actividades.

Por otro lado, hemos de recordar que una de las razones por las que el Colectivo comenzó a realizar sus propias labores de búsqueda es porque disentía en los protocolos de seguridad que se llevaban a cabo durante la Brigada Nacional:

No podemos trabajar así, no podemos arriesgar a la gente. No puedes ir en grupo a búsqueda de treinta cuarenta personas, eso no puede ser, porque lo único que expones es que en una situación de alto riesgo te chingan a cuarenta gentes pudiendo escabullir o pudiendo salir fácil cuatro o cinco personas o esconderse. (Araceli S., entrevista personal)

Es por esto que los grupos de búsqueda en fosas clandestinas del Colectivo son tan reducidos, además del hecho de que las integrantes de la organización que han tomado los talleres de capacitación también han sido pocas. Este es un elemento que deben resolver hacia dentro de la organización para el futuro próximo, a fin de no generar un acceso desigual a las estrategias de búsqueda, ya que como hemos visto, además de contribuir en la localización de las personas, fortalecen la percepción que tienen de sí mismas quienes buscan a su familiar, permiten entablar lazos de hermandad y solidaridad con sus compañeras por el tipo de experiencias que comparten (unas de alegría y superación, otras de

tristeza y frustración) y les permiten generar prácticas con las cuales reintegrarse social y políticamente en la vida comunitaria de su región.

A modo de conclusión de este apartado podemos comentar que tanto las estrategias de visibilización como de búsqueda han supuesto para las integrantes del Colectivo un proceso de aprendizaje en el que se entremezclan los trabajos de acompañamiento de las organizaciones civiles, las experiencias y saberes individuales y las experiencias y aprendizajes en colectivo.

Este *saber y saber hacer* de “la buscadora”, encuentra principalmente su sentido en la localización del propio familiar, pero también en la exigencia hacia las autoridades para que cumplan con su trabajo, así como en la labor de acompañamiento hacia las personas que apenas se integran al Colectivo con la esperanza de ayudarles a encontrar a sus respectivos familiares. Representa la configuración de *disposiciones* ya socializada al interior de la organización sobre la forma en cómo deben enfrentar el problema de la desaparición de personas, mediante prácticas de difusión de fichas, acompañamiento de otras familias y desarrollando estrategias colectivas de búsqueda en vida, en muerte y en fosas clandestinas.

Estas disposiciones, a su vez, les permiten reintegrarse socialmente ya no sólo como objetos pasivos de la violencia sino como sujetos del cambio social, capaces de producir acciones memorables, pues su trabajo de búsqueda ha contribuido a la definición de un mejor entendimiento y mayor reconocimiento social de la violencia y de sus efectos a nivel personal y familiar, pero también a nivel local y nacional.

4.3 El Colectivo como herramienta de lucha y reconfiguración familiar.

El trabajo de acompañamiento es una pieza fundamental para comprender la forma en cómo las personas visualizan al Colectivo en tanto espacio de adscripción y fuente de identidad. La primera intención de formar la organización provino de la necesidad de hacer que los casos fueran tomados en cuenta por la autoridad. Nora R. recuerda las palabras de Araceli S. en la primera reunión que tuvo con ella en los primeros meses de 2013.

Nosotros nos citamos y empezamos a ver qué podíamos hacer, ya platicando con [...] Chely dijo "no, es que sola igual yo no puedo, tenemos que unirnos para poder hacer algo porque si no, nadie nos escucha" (Nora R., entrevista personal)

Este principio de hacerse escuchar en colectivo es la base del actual trabajo que realizan, en su mayoría, las personas comentan que han tenido muchos cambios en su trato con la autoridad y en sus casos desde que se incorporaron al Colectivo.

<p>Rosa F.: ya nos dimos cuenta que pues, luego luego se ve, hasta cuando viene un Fiscal, vienen los comandantes a hacer su visita, están más pendiente porque saben que pueden ser removidos o sí les llaman la atención, o sea, no es tan fácil pero porque estamos respaldadas, sino, ya le hubieran dado yo creo que hasta carpetazo. Es triste pero, por eso yo luché y yo no sabía que podía pedir mi copia de mi expediente y sí, ya fui y la exigí y ya, como saben que ya me vieron que estoy con el Colectivo, pues ya es diferente las cosas, ahora sí.</p>	<p>Cecilia.: sí, porque pues siempre ella exige que nos chequen nuestro expediente, que este"... que "¿qué pasó?" y como ella también nos dice, que nosotros nos apropiemos de nuestro propio caso porque pues ella ya nos echó la manita de empujarnos, ya si uno no pelea lo que uno quiere, es porque de veras tú solita te buscas el mal, ¿pero hay que saber brincar no? y a exigir porque, pues, ya nos enseñó, más que nada ¿no? pero sí</p>	<p>Alicia M. le llamo a la señora "mire, soy del colectivo, necesita..." "sí, es que mi hijo desapareció pero con otro niño y..." me empezó a contar la historia, le digo "vaya a denunciar a tal lugar" "es que ya fui pero me dicen que regrese yo en dos horas" "mire, yo soy del Colectivo, vaya ahorita, ahorita yo le indico" ¿no? y ya que le hablo a Chely, "oye Chely, pasa esto" Chely habla a Fiscalía, Fiscalía habla a nogales y nogales "sabe qué, dígame que la recibo en media hora" "señora la van a recibir ahorita, vaya por favor, que no sé qué" "de veras?" "sí" y sí, la reciben a la señora, porque antes a la señora la regresaron por 40 fotos</p>
---	---	--

Como puede apreciarse, el trabajo de incidencia que ha realizado Araceli S. como coordinadora del Colectivo ha tenido grandes frutos, éste ha sido producto de las estrategias de protesta, búsqueda y construcción de redes que tanto ella, las organizaciones que la acompañan, así como las integrantes del Colectivo han realizado desde 2013 a la fecha, Araceli S. lo reconoce de esta forma:

Trato de emprender un trabajo, trato de hacer un gran trabajo o una labor más que nada porque dicen que trabajo, trabajo es trabajo cuando no te gusta lo que haces, cuando te haces las cosas con amor o haces, eso no es ningún trabajo, yo siento que lo único que hago es una labor, una labor social de ayuda y de autoayuda ¿no? porque yo creo que si todas las personas que están el colectivo, todas las mamis que me acompañan que creen en mí y todo eso, ellas no estuvieran a mi lado pues yo creo que a lo mejor yo ya hubiera desistido desde hace mucho de seguir adelante ¿no? . Yo creo que ellas dicen que yo soy su fortaleza, pero, yo siento que mi fortaleza son ellas, yo siento que caminar acompañado de mamás, de gente solidaria de organizaciones civiles como Serapaz, Red Retoño, Cauce, la Comi, Cencos, todos ellos que me han apoyado y que han creído en mí, pues siento que valen mucho, valen mucho y sin ellos pues no hubiese podido avanzar tanto como el día que hoy estoy. No tengo lo que quiero, porque no lo tengo, no lo tengo aún ¿verdad?, pero sigo luchando por lo que quiero y lo que quiero es Rubí, entonces pues ahí voy a estar. (Araceli S., entrevista personal)

El liderazgo que ha adquirido Araceli S. no sólo se centra en su capacidad de incidencia, muchas veces ella realiza el primer contacto con las nuevas familias que se integran, por lo que la forma en cómo se conduce a las personas ha sido un elemento que caracteriza a la organización.

<p>Bertha P.: Comenta la señora Bertha que una periodista le dio el número de Araceli S. cuando estaba en el ministerio público “¿Y ya fueron a algún grupo o algún colectivo?”. Menciona que Araceli le dio mucha confianza desde el primer momento en que se contactó con ella, por su manera de hablar, su manera de pedir las cosas. (Diario de campo, 05/07/2017)</p>	<p>Cecilia G.: [...] fue cuando ya me empecé más a enrolarme y a hablar más con la señora Araceli, porque pues, yo le dije de mi problema y me dijo “mira” ya ve que siempre como que te confortan, sientes bonito “no mira, vamos a trabajar y no perdamos la fe” entonces fue cuando yo empecé ya a unirme más a ellas.</p>
--	---

Este elemento para nada es secundario, pues como hemos visto, en las primeras horas después de la desaparición, los familiares experimentan distintas formas de violencia institucional y comunitaria, además de un daño emocional propio de la situación, por lo que encontrar un trato amable en ese momento, más de una persona que busca ayudarte, es algo ampliamente valorado.

De la mano de la labor de incidencia, el trabajo de acompañamiento y colaboración más cotidiano ha fomentado un sentimiento de agradecimiento y solidaridad entre las personas que integran la organización.

<p>Alicia M.: Siempre Ceci me dice, porque sabe que yo estoy ocupada, Ceci es de las que me dice “no pude ir a las pintas, yo voy señora” y ya con Ceci me pongo de acuerdo con ella, “entonces si tú haces esto, yo hago esto” “sí, yo lo hago” y le digo “Ceci, este, lleva mis papeles” y Ceci es capaz de ir hasta mi escuela por los papeles y las copias para apoyarme.</p>	<p>Leticia A.: precisamente hoy me decía una compañera, “Lety, buen día” “hola compañera ¿cómo estás?” “hoy mi hijo cumple años” “a su”, le dije, “no tengo palabras compañera, pero sí sé lo que se siente, pero ese angelote donde quiera que se encuentre, está muy orgulloso de esa gran madre, esa madre aguerrida, esa madre luchona, esa madre incansable, que la ha de bendecir él a usted a donde quiera que esté como hijo, no hay palabras, no hay palabras para decirle</p>
---	---

De hecho, hablando con las personas del Colectivo, ellas le asignan una labor fundamental al hecho de poder, con su trabajo, ayudar a otras personas que están en la misma situación que ellas, les interesa bastante que no padezcan los problemas que ellas enfrentaron cuando desapareció su familiar. Es por esto que muchas veces consiguen sobreponerse de momentos de tristeza y desilusión que a veces llegan a suceder por fechas memorables o situaciones que recuerdan la desaparición.

Por ejemplo, ahorita he llegado a una situación en la que ya no quiero saber nada, ya no quiero saber nada, ya en el Colectivo lo quiero mandar todo a volar, ya no quiero hacer nada, pero luego veo que hay gente que empieza a padecer, a sufrir, a pasar lo que tú pasaste y si podemos aportar algo, pues... un granito de arena ¿no? para lo que estamos haciendo. (Alicia M. entrevista personal)

Estar en el Colectivo, encontrar a sus familiares, el acompañamiento, ir a las búsquedas, hacer las fichas, ir a protestar, son todas actividades que les dan un nuevo sentido a sus vidas, una razón para despertarse, comer bien, cuidar su salir, salir a la calle, conocer personas, aprender más. Llega el momento en el que saben que no sólo pueden ayudar a su familiar, sino que otras personas esperan que las ayuden a regresar a casa, tal como ellas lo nombran. Esto ha modificado la forma en cómo se ven a sí mismas como personas, como sujetos sociales y políticos.

hemos aprendido ya a defendernos, a pedir, a pedir cosas porque antes nos conformábamos con que nos dijeran "todo va bien, ahí le avisamos" ahora ya vemos, investigamos y ya decimos, es que yo sé que tengo el derecho a esto, yo sé que tengo el derecho a aquello, en cuestiones así como dice usted, en la tecnología yo no le sabía al whatsapp y ya le estoy medio aprendiendo al facebook que luego me hago bolas, pero porque ahí sale muchas cosas, mi hija me ha enseñado [...] y sí y en cuestiones así de ley, ahora sí que Araceli nos ha orientado bastante ¿no? porque sí, no peleábamos realmente los derechos que tenemos ¿no? ir al Fiscal a exigirle, [...] pues es lo que hemos aprendido y a valorar un poquito más la vida y a nuestros semejantes y la convivencia y el apoyo hacia otras personas. (Laura H., entrevista personal)

En el Colectivo muchas personas han encontrado el apoyo que como vimos antes, no consiguieron en sus familias, es un espacio en el que se sienten seguras porque no cuestionan una de las cosas en las que más tienen fe y que da sentido a sus días, el hecho de sentir, saber, que su familiar aún está con vida y que tienen que seguir buscándolo hasta encontrarlo.

Compartir entre ellos este pensamiento, saberse comprendidos entre personas que han tenido el mismo dolor, que han padecido procesos equivalentes de estigmatización, de precarización de su vida económica y de su salud, además de haber aprendido con ellas a gestionar todos esos males, a hacerlos más llevaderos, es lo que ha permitido que el Colectivo sea considerado como una nueva familia.

Leticia A: El colectivo, el colectivo es una familia, es una familia en donde encontramos comprensión, donde encontramos palabras, un hombro donde apoyarnos, donde la unión hace la fuerza para que nos escuchen, donde nuestra voz es escuchada, porque a una sola nos ignoran.

Juan M.: A veces en el Colectivo me dan ánimos, siento que entre amistades y mi propia familia, siento que es más mi familia que ellos, luego me dicen que "ánimo don Macario, hay que darle para adelante, que usted no se rinda que hay que buscar hasta encontrarlos y

pues nos consolamos, ellos con nosotros porque ellos también me dicen que ellos también con su familia

Esposa de Macario: están igual con el mismo dolor, sienten ellos, sentimos nosotros, es que somos parte de una familia.

Araceli S.: ¿Qué es el Colectivo de Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba? El colectivo es una gran familia, el colectivo es todos los sentimientos que puedas englobar, es amor, es fe, es esperanza, y como nuestra misma frase dice o esa frase que yo hice “por mi hija la de porque la lucha por un hijo no termina en una madre nunca olvida”, yo creo que eso englobaría todo.

Aquí, la posibilidad de reconfigurar un núcleo familiar cobra un enorme sentido si consideramos que uno de los elementos más dramáticos de la desaparición de personas es precisamente que priva a la familia de uno de sus miembros, produciendo una serie de vacíos físicos, emocionales y sociales imposibles de resarcir. El ser una familia significa compartir emociones como el dolor, la incertidumbre y el sufrimiento. Implica también habilitar un espacio para el acompañamiento mutuo, la persecución de intereses en común y el establecimiento de un lenguaje emocional compartido.

Es mediante la configuración identitaria del Colectivo como familia, como encuentran o más bien, crean de forma conflictiva y negociada, una trinchera desde dónde ocupar el espacio social que la violencia, la indiferencia social y la impunidad les han asignado, un espacio para cultivar emociones, compañías y experiencias que hagan más gestionable la ausencia que las convoca. Además, como nos menciona Antillón (coord., 2017) en el citado informe:

Frente a una situación paradójica (ni vivo ni muerto), traumática, desorganizadora y potencialmente psicotizante, los colectivos de familiares han mostrado cumplir un papel reorganizador porque permite construir las representaciones sobre las que se apoya el principio de realidad para elaborar la pérdida ambigua del desaparecido. (p. 64)

Es decir, que el proceso de construcción identitaria del Colectivo y las experiencias a él asociadas, también permiten que las personas resignifiquen el mundo social del que son parte, otorgándole un lugar a la desaparición como acto de injusticia y valorando su vida y su acción como condición de posibilidad para la no repetición¹³⁴.

¹³⁴ El valor que aquí tiene el acompañamiento y la lucha por la no repetición de los distintos agravios causados por la acción u omisión de autoridad, muestra nuevamente que el camino para la reintegración emocional de los familiares se ve atravesado por el acompañamiento del proceso del otro, la otra familiar, éste es un acto con un alto potencial semiótico pues además de contribuir a dotar de nuevos significados a la vida de las personas, permite actualizar las representaciones sociales que las personas tienen de los distintos actores que enmarcan su acción.

Conclusiones

La forma en cómo significan el ser una familia, ejemplifica con claridad las dos dimensiones que componen al Colectivo, por un lado es el mecanismo que han constituido los familiares de personas desaparecidas, con la finalidad de hacer escuchar su voz, acceder a un sistema institucionalizado de garantías y derechos, incidir en la toma de decisiones de las autoridades y modificar (o concientizar como ellas lo nombran) la forma en cómo la sociedad evalúa el problema de la desaparición de personas.

Sin embargo, también es un espacio para la reparación emocional de las personas que lo integran, un lugar desde donde “ayudar y auto-ayudarse”. Es a través de por las labores que realizan y también por ellas, que pueden encontrar nuevos sentidos a sus vidas y desarrollar herramientas para gestionar el dolor, el sufrimiento y la incertidumbre que sienten por tener a un familiar desaparecido.

Además, es mediante el Colectivo que pueden reinsertarse en la dinámica social y política de la localidad a la que pertenecen. Precisamente las marchas, los actos de protesta y los actos públicos son prácticas con las que se re-presentan en sus entornos sociales y se muestran como pertenecientes a una comunidad de personas que poseen un valor social y político en función de la labor que realizan.

Esto es posible, gracias a que el *saber y saber hacer* que han desarrollado y su capacidad de establecer lazos sociales emocionalmente reparadores, contribuyen a formar un sistema de disposiciones, un *habitus*, con el que los familiares de personas desaparecidas asocian nuevas prácticas, sentidos y significados a la posición o lugar social que ocupan.

Conclusiones de la investigación

Hallazgos principales de la investigación

En el transcurrir de esta exposición hemos podido desarrollar algunos argumentos mediante el diálogo entre las experiencias que las personas nos han narrado a través de las entrevistas y el conjunto de teorías y categorías disponibles para el estudio de la acción colectiva. Uno de los principales hallazgos consiste en que la desaparición de personas ocasiona en sus familiares sensaciones de dolor, impotencia, sufrimiento, ansiedad, miedo e incertidumbre a los que se suman la activación y reactivación distintas formas de violencias estructurales y de la vida cotidiana que desestructuran los entornos sociales e íntimos de los sujetos, produciendo en ellos una *catástrofe del sentido* a partir de generar distintas dinámicas que merman su vida comunitaria, laboral, familiar y personal.

Si bien cada una de estas disrupciones son particulares y están en función de las trayectorias familiares, condiciones laborales y acceso a distintos recursos materiales y simbólicos, todas ellas son equivalentes en la medida en que suponen un cambio negativo en su vida que se inaugura mediante la desaparición, generando una experiencia socialmente diferenciada que contribuye a constituir un *lugar social* que denominamos *familiar de una persona desaparecida*.

Podemos pensar que la formación del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, no sólo es un esfuerzo organizativo de los familiares por generar las condiciones institucionales y labores de búsqueda para la aparición de su familiar, sino que constituye un esfuerzo por apropiarse del espacio social que la violencia y sus efectos les han otorgado. En principio, su surgimiento es posible debido a las distintas experiencias que han tenido que enfrentar las personas que integran el Colectivo en el transcurso de sus vidas, así como la ética del cuidado que sobre todo las mujeres han desarrollado y que, en conjunto, han permitido desarrollar una serie de disposiciones, capacidades y conocimientos que son condiciones de posibilidad para la acción social de los familiares frente a la desaparición de personas.

Respecto al primer punto, los familiares han transitado por distintos momentos organizativos y de movilización, pasando de las investigaciones, búsquedas y protestas individuales, a la realización de actividades en colectivo, cambiando su escala de protesta del nivel local al estatal y articulando redes más amplias en relación a otras organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil.

La dinámica de inserción y participación en estas redes, así como la frecuencia de sus actividades de búsqueda y protesta se han visto aceleradas por el enfrentamiento público que tanto Araceli Salcedo como el conjunto de familiares que integran la organización han realizado en contra del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, así como por su participación en la Brigada Nacional de Personas Desaparecidas que permitió ampliar el repertorio de acción del Colectivo y que significó distintos procesos tanto de aprendizaje técnico, como experiencias de des-sujeción respecto a las redes más amplias de las que forma parte.

El aumento de sus integrantes, el desarrollo de capacidades técnicas en el acompañamiento legal y en la búsqueda en fosas clandestinas, y el aumento en su capacidad de incidencia gubernamental (así como dentro del propio movimiento nacional de familiares de personas desaparecidas), ha permitido que muchas personas encuentren en el Colectivo un espacio con el que pueden agilizar los procesos judiciales y tener mayor inclusión en mecanismos legales de protección tales como las comisiones de víctimas y el sistema de justicia penal.

Respecto al segundo punto, el proceso de formación de la identidad colectiva de esta organización de familiares de personas desaparecidas puede ser visto como la forma específica en que ellas se apropian del espacio social que ocupan. Este proceso no sólo gira en torno a la utilidad procesual que les puede representar el Colectivo, sino que ha significado para las personas la construcción de un espacio de escucha, en el que pueden encontrarse con personas que padecen el mismo dolor y las mismas ausencias en sus vidas.

El trabajo de acompañamiento juega un papel fundamental en la organización, pues ha permitido que las personas desarrollen nuevos significados en torno a procurar que otros familiares no padezcan los mismos problemas y procesos de revitimización que ellos han padecidos, estableciendo relaciones sociales que facilitan el reconocimiento emocional y tejiendo entre ellos relaciones de solidaridad, compañerismo, comprensión, cariño y respeto.

Además, este trabajo les brinda la posibilidad de construir nuevos sentidos y significado para sus vidas y las labores que con ellas realizan, sin que se sustituyan aquellos que fueron dañados por la catástrofe del sentido, pero habilitando estrategias para gestionar el conjunto de sentimientos que la desaparición les ocasiona, permitiendo la reconstitución

emocional de los sujetos, es por ello que muchas de las personas entrevistadas nominan la experiencia del Colectivo como “una nueva familia”, ejemplificando el nivel de implicación emocional que existe entre sus miembros y la sensación de acompañamiento que perciben al estar juntas.

Por último, el *saber* y *saber hacer* que las personas han logrado formar mediante su trabajo de visibilización, búsqueda y acompañamiento les ha permitido desarrollar un *habitus* propio del espacio social del que se han apropiado, es decir, que constituye un sistema de disposiciones para actuar ante la desaparición y gestionar las sensaciones que ésta le produce, que les sirve como fuente de identidad al permitirles reconocerse como miembros de un mismo espacio de adscripción socialmente valorado y les permite re-presentarse socialmente e integrarse bajo nuevos términos en los espacios sociales y políticos de los que la violencia los había privado.

Reflexiones teóricas y metodológicas de la experiencia de investigación

Ahora bien, hemos de admitir que algunas de las categorías que expresamos en un inicio no nos fueron suficientes como para explicar el conjunto de sensaciones que las personas experimentan en sus labores en el Colectivo, pues éstas generan emociones encontradas como el orgullo, la felicidad y el bienestar que les causa saber que están haciendo un buen trabajo (al reconocer que algunas de sus iniciativas como la búsqueda en fosas, la incidencia legislativa y política están dando resultados), en contraste con las sensaciones de tristeza, dolor y terror que experimentan al reflexionar sobre los elementos que han descubierto, mismos que dan cuenta de la crueldad con la que se están cometiendo crímenes como el feminicidio o la tortura en su región. Esta dualidad que se expresó muchas veces en las entrevistas en el “reír-llorando” (Araceli S., entrevista personal) aún debe ser explicada para conocer el papel que juega en sus vidas, cómo ha modificado la visión que tienen de sí mismas y de la sociedad y la forma tan compleja como en estas situaciones “límite” se deben interpretar los logros de una organización.

En un segundo momento, producto de las técnicas de coproducción de datos que utilizamos, ni la entrevista colectiva ni las entrevistas de historia de vida nos permitieron adentrarnos a la vida propiamente organizativa del Colectivo, es por ello que únicamente nos fue posible generar un rastreo de las tácticas de des-sujeción hacia el exterior del Colectivo, teniendo información menos detallada de la que tienen lugar en su interior. Para ello es recomendable que en futuros trabajos se incorporen técnicas como observación participante en las actividades que el Colectivo realiza, desde el momento de su planeación

y ejecución, hasta las prácticas que tienen lugar al final de cada actividad. Labor que por los tiempos en los que se hizo el trabajo de campo y la priorización de técnicas de investigación, no me fue posible realizar.

En otro sentido, este trabajo implicó diversos retos en su escritura ya que como sucede en investigaciones sobre hechos violentos, fue necesario tener mucho cuidado con el manejo y la presentación de los materiales a nosotros proporcionados. En esta labor fue fundamental la voluntad expresa de las y el entrevistado sobre qué materiales presentar, fue preciso intentar tener una escucha respetuosa y clara sobre las situaciones en que las personas ponían mayor atención en su narración para comprender qué significado tenía para ellas expresar esa situación en el contexto de un trabajo como el que aquí realizamos y desarrollar un criterio ético y profesional sobre cómo presentar las experiencias de violencia de tal modo que fuera capaz de mostrar sus implicaciones en la persona, pero sin hacer de ellas una “pornografía de la violencia” (Bourgois, 2001, p. 2).

Posibles rutas para futuras investigaciones

Por último, me gustaría mencionar que este trabajo deja algunas rutas de investigación aún pendientes y que serían muy interesantes desarrollar para comprender el papel que estas organizaciones tienen en la vida de las personas y en la sociedad en general, y a su vez cómo es que ellas son capaces de desarrollar este tipo de acciones colectivas en el marco de las graves violaciones a los derechos humanos y crímenes que atestiguamos en la actualidad.

Quizá la primera de ellas sería investigar de qué forma el conjunto de experiencias familiares y laborales (principalmente) previas a la desaparición de un familiar les brinda a las personas distintas herramientas que pueden movilizar y resignificar para enfrentar de mejor forma la gestión del duelo traumático suspendido y las emociones que genera, así como también los procesos judiciales que se desencadenan. Con estos fines sugeriría realizar un análisis mediante las trayectorias de las y los familiares e incorporar la categoría de “capital militante” como la entiende Franck Poupeau¹³⁵ para su investigación.

¹³⁵Al respecto de esta categoría, Franck Poupeau (2017) nos menciona: “Para dar cuenta de esta capacidad para orientarse [en el espacio público], de los mecanismos de su adquisición y de su incorporación, se ha revelado útil la noción de capital militante. [...] El capital militante se distinguirá entonces del capital político que es, en buena medida, un capital de función nacido de la autoridad reconocida por el grupo y en ese sentido, “inestable”: [el capital militante es] incorporado bajo las formas de técnicas, de disposiciones a actuar, intervenir, o simplemente obedecer, recubre un conjunto de saberes y de saber-hacer movilizables durante acciones colectivas, luchas inter o intra-partidarias, pero también exportables [y exportadas], convertibles [y convertidas] en otros universos, y, así, susceptibles de facilitar ciertas ‘reconversiones’.” (pp.40-41)

Otra ruta de investigación que se desprende de este proyecto es el estudio de las consecuencias en la salud física y psicológica que son producidas por las labores de búsqueda y acampamiento que realizan. Es relevante conocer no sólo los impactos que tienen en ellas, sino también la forma en cómo los incorporan en su narrativa autobiográfica al permitirles contar su trayectoria mediante el cuerpo, siendo también elementos de reconocimiento de un espacio de adscripción.

Por último, una de las grandes deudas de este trabajo consiste en estudiar como los familiares de personas desaparecidas construyen un lenguaje propio a partir de prestaciones léxico-gramaticales y semánticas del discurso de los derechos humanos, de la nomenclatura de los procesos judiciales y de diversas estrategias lingüísticas para representar el dolor, que en su conjunto, les permiten constituir una suerte de *sociolecto* que además de identificar sus espacios de adscripción, les permite desenvolverse tanto en el campo político, como en el judicial, a la vez que facilita la transmisión de emociones hacia las personas que no han experimentado esta situación, pero que son capaces de vivenciar parcialmente este dolor mediante la escucha. Para ello, considero que la ruta que han trazado Myriam Jimeno y Veena Das es una base sólida para comenzar esta reflexión.

Colofón

Para terminar, me gustaría decir que el trabajo sociológico en contextos de violencia debe ser un espacio construido de forma colaborativa entre quien investiga y la persona que brinda su testimonio. Concuerdo con Gabriel Gatti (2011) cuando decía que “es un problema para el sociólogo, sí, acercarse a ese territorio de la vida social que somete a riguroso desastre al sentido: nos hace balbucear y contraría a nuestras teorías que, súbitamente, tartamudean” (2011, p. 21).

La teoría en torno a los fenómenos sociales de violencia nunca termina de estar resuelta del todo y puede llegar a tener contrasentidos, debido a que las experiencias de las que da cuenta también están compuestas de fisuras, reacomodos y escenarios en conflicto entre lo que se siente y se piensa, sobre todo en relación a la forma en cómo se debe proceder ante estas situaciones. Es por esto que, la investigación sociológica tiene oportunidad de representar el mundo social sólo en la medida en que realiza una escucha atenta y respetuosa de las personas que sienten, piensan y actúan en ese mundo en que la acción significa más de lo que es evidente a simple vista. El testimonio es el mejor aliado de la teoría en esos escenarios en los que nada está resuelto y cada posición representa una forma distinta de vivir la experiencia social.



Instituto

Mora

Fuentes

Bibliografía

Abadía, César. (2008) Tiempos y lenguajes algunas formas de sufrimiento humano, en Das, Veena. (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad. Medellín. Universidad Nacional de Colombia

Amnistía Internacional. (2009). México: Nuevos informes de violaciones de derechos humanos a manos del Ejército. Madrid: Editorial Amnistía Internacional

Antillón, Ximena. (coord.) (2017). Yo sólo quería que amaneciera: Impactos psicosociales del caso Ayotzinapa. México: Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C.

Arenas, Sandra. (2014). "Faze visíveis as perdas: Morte, memoria e cultura material". Tempo Social, revista sociológica da USP. V. 28, n°1. pp. 85-104.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2017). Convención Internacional para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada. París, Francia.

Azaola, Elena. (2012) "El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad". 3n *Desacatos*. CIESAS, México. N.º 40, sep/dic.

Azaola, Elena. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, núm. 40 sep-dic. (Pp. 13-32).

Bourdieu, Pierre. (1980). La Identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región. Ecuador Debate, No. 67, pp. 165-184.

Bourdieu, Pierre. (1988). Espacio social y poder simbólico. en Cosas dichas. Gedisa editorial pp. 127-142. Argentina

Bourgois, Pierre. (2001) The power of violence in war and peace; Post- Cold War lessons from El Salvador. *Ethnography*, Vol 2, (pp. 2-34)

Brigada Nacional de Búsqueda (28 de julio de 2016. Comunicado Cierre de la II Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, *IDHEAS*. Recuperado en http://www.idheas.org.mx/files/Comunicado_Brigada%20Buscando_28julio.pdf

Brigada Nacional de Búsqueda. (26 de junio de 2016). Pronunciamiento por el asesinato de José Jesús Gaona, integrante de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, *SERAPAZ*. Recuperado en <http://serapaz.org.mx/pronunciamiento-por-el->

[asesinato-de-jose-jesus-jimenez-gaona-integrante-de-la-brigada-nacional-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/](#)

Chabat, Jorge. (2010). La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: entre lo malo y lo peor. En Alvarado, A. y Serrano, M. (1ª. ed.), *Los grandes problemas de México: XV seguridad nacional y seguridad interior* (pp. 21-40)

Charles, Tilly. (2007). *Violencia colectiva.*, Barcelona. Hacer editorial

Colaborativo OSC's. (2016) Informe Alternativo de las Organizaciones de la Sociedad Civil a las respuestas remitidas por el Estado mexicano sobre las recomendaciones prioritarias del Comité Contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas. México. Recuperado en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CED/Shared%20Documents/MEX/INT_CED_NGO_MEX_24649_S.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (27 de noviembre de 2001). Recomendación 026/2001.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). Guatemala: Memoria del silencio. UNOPS. Guatemala

Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (2014). Informe final de actividades. Guerrero

CONEVAL. (2010). Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social: Rafael Delgado, Veracruz de Ignacio de la Llave. Recuperado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/41729/Veracruz_135.pdf

Córdova, Rosío. (2012). Migración, vulnerabilidad y violencia, pp. 128-135. Córdova, Rosío. (2012). Violencia de género en Veracruz. pp. 136-161. Olvera, Alberto. (2012). Conclusiones y recomendaciones. Pp. 360-368. En Olvera, A., Zavaleta, A. y Andrade, V. (coord.) (2012) Diagnóstico de la Violencia, la inseguridad y la Justicia en Veracruz. *Universidad Veracruzana*.

Das, Veena. (1996). Language and Body: Transactions in the Construction of Pain. (Vol. 125), N° 1, pp. 67-91

Das, Veena. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Medellín. Universidad Nacional de Colombia

Flórez, Juliana. (2015). *Lecturas emergentes: Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales* (Vol. II) Colombia. Universidad Javeriana

Garza, Jaqueline. (2017). "Actores y redes del movimiento por los derechos humanos en América Latina". En *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 32, N.º 53, pp. 158-179.

Gatti, Gabriel. (2011). *Identidades Desaparecidas: peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires. Prometeo libros

Geertz, Clifford. (1973). *La interpretación de las culturas*. España: Editorial Gedisa.

Giménez, Gilberto. (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Frontera Norte Vol. 9, Núm. 18 pp. 9-28. Cita 16

Giménez, Gilberto. (2007). *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*. México: EDUCAL-CONACYT

Giménez, Gilberto. *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México: IIS-UNAM

Gómez, Verónica (2010). *Género, ciudadanía y cuidado: aportes al debate en América Latina*. México, Estudios Demográficos y Urbanos, 25 (03). 713-732

González Pérez, Marco. (2005). *El conflicto sociocognitivo como generador del cambio social: IZTAPALAPA "Psicología social del conflicto estructurante"*, Núm. 59, pp.15-28

Grupo de Memoria Histórica. (2013) *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Hemilse, Maricela. (2013). *Principales críticas conceptuales al frame análisis: del frame al framing*. En *Revista Pilquen*, sección Ciencias Sociales, año XV, Núm. 16, vol. 2, pp. 1-14.

Izquierdo, María. (2003). *El cuidado de los individuos y de los grupos: ¿quién cuida a quién?* Organización social y género. Congreso Catalán de Salud Mental. pp. 129-153

Jasper, James. (2013) *Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación: Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. Núm. 10, pp. 48-68.

Jimeno, Myriam (2011). "Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia". En *Soc. e Cult.*, Goiânia, v. 14, n. 2, p. 275-285, jul./dez. 2011.

Loeza Reyes, Laura. (2010). El discurso como recurso para el análisis de las Identidades Políticas y la memoria en las estrategias de acción de las organizaciones civiles en Identidades, subjetividades y actores sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 91-125

Melucci, Alberto. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. México: El Colegio de México

Monsiváis, C. & Pérez, A. (2014) Protesta social, política deliberativa y democracia: Un análisis de los “Diálogos por la Paz”. *Revista de Ciencia Política*, 3 (34) pp. 623-643.

Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (18 de mayo de 2017). Actos de intimidación contra integrantes de la Caravana Internacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Vida. *Sin las familias no.org*. Recuperado en <http://sinlasfamiliasno.org/actos-intimidacion-contra-integrantes-la-caravana-internacional-busqueda-personas-desaparecidas-en-vida/>.

Panizo, Laura. (2010). Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida. En Hidalgo, C. (2010). *Etnografías de la muerte*. CLACSO (pp. 43-84)

Pereyra, Guillermo. (julio-septiembre, 2012). México: violencia criminal y “guerra contra el narcotráfico”. *Revista Mexicana de sociología*, 74. (3), 429-460.

Poupeau, Franck. (2007). Dominación y movilizaciones: Estudios sociológicos sobre el capital militante y el capital escolar. Argentina: Ferreyra Editor

Presidencia de la república. (11 de diciembre de 2006). Anuncio sobre la Operación Conjunta Michoacán. Recuperado en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/anuncio-sobre-la-operacion-conjunta-michoacan/>

Presidencia. (04 de octubre de 2011) Mensaje a medios sobre la Operación Veracruz Seguro. Presidencia de la República. Recuperado de <http://calderon.presidencia.gob.mx/2011/10/mensaje-a-medios-sobre-la-operacion-veracruz-seguro/>

Ramos, U.S. (2017). Desaparición Forzada de Personas en México: una propuesta de leyenda. *Revista de Estudios e Pesquisas sobre las Américas*, 11(1), 1-18.

Regueiro, Sabina. (2010). Familia y Desaparición: implicaciones simbólicas de la desaparición en la familia. En Hidalgo, C. (2010). *Etnografías de la muerte*. CLACSO (pp. 43-84)

Robledo, Carolina. (2016). Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 5 (55). 93-114.

Robledo, Carolina. (2017) *Drama Social y política del duelo: Las desapariciones en la guerra contra las drogas en Tijuana*. México: El Colegio de México.

Robledo, Carolina. (2017) *Drama social y política del duelo: Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. México. El Colegio de México.

Rodríguez, Hipólito y Gilberto Cházaro. (2012). *Desigualdad e inseguridad en Veracruz*. Pp. 19-48.

Schedler, Andreas. (2015). La nueva guerra civil. En Schedler, A. (1ª. ed.), *En la niebla de la guerra: Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (pp. 45-85). Ciudad de México: CIDE

Scheper-Hugues y Bourgois. P. (2003) Introduction: Making Sense of Violence. En Scheper-Hugues y Bourgois. P. (2003) *Violence in War and Peace An Anthology*. Wiley Blackwell. (pp. 1-32)

Scott, James. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones ERA

Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. (2016). *Sistema de Información Municipal, Cuadernillos Municipales, 2016: Rafael Delgado*. Veracruz. Gobierno del Estado.

Sitio web de la Asociación Familias de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala. <http://famdeguagt.blogspot.com/>

Sitio web oficial <http://sinlasfamiliasno.org/nosotros/>

Somuano, Fernanda. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. En *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 27, pp. 31-53.

Soto, José Luis. (2016). Propuesta teórico-Metodológica para el estudio de la Identidad política. Estudio de caso: Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Iztapalapa.

Tarrow, Sidney. (2012) El poder en movimiento. Madrid: Alianza Editorial.

Theidon, Kimberly. (2006). "Hablar en el terror. Trabajo de campo en medio del conflicto armado". pp. 56-72.

Valenzuela, José. (1992). Identidades culturales: comunidades imaginadas y contingentes. En Decadencia y auge de las identidades. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Villareal, María Teresa. (2004) Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013) Espacios Públicos,.17 (39) pp. 105-135.

Villarreal, María Teresa. (2014). La desaparición de personas en Veracruz. *Revista Clivajes*, 5. 1-29.

Villarreal, María Teresa. (2016). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios Sociales*, 11. 1-28.

Wolf, S. y Celorio, G. (octubre-diciembre, 2011). La guerra de México contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad. *Foro Internacional*, 51 (4), 669-714.

Zald, Mayer. (1996). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. En perspectivas comparadas. Cambridge University Press, Madrid. Ediciones Istmo. pp. 369- 388)

Hemerografía

Andrés Salomón. (25 de febrero de 2014). Crearán en Veracruz unidad para localizar personas desaparecidas, *Quadrín*. Recuperado en: <https://veracruz.quadratin.com.mx/Crear-en-Veracruz-unidad-para-localizar-personas-desaparecidas/>.

Aroche, E. (13 de noviembre de 2017). Desaparecer dos veces: cuando las autoridades fallan y borran a las víctimas de los conteos, *Animal Político*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2017/11/desaparecer-victimas-conteos-rnped/>

Arturo Ángel. (06 de junio de 2018). Juez gira nueva orden de aprehensión contra Javier Duarte, ahora por desaparición forzada, *Animal Político*. Recuperado en:

<https://www.animalpolitico.com/2018/06/juez-gira-nueva-orden-de-aprehension-contra-javier-duarte-ahora-por-desaparicion-forzada/>

Avilés, K. (21 de febrero de 2013). Estela de Luz la corrupción en cadena, *La Jornada*. Recuperado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/41729/Veracruz_135.pdf

Castillo, G. (2 de junio de 2012). Crece a 36 mil 55, efectivos de Policía Federal, *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/02/politica/016n3pol>

Gómez, E. (29 de marzo de 2017). Alcalde de Orizaba declara “non grato” al padre Solalinde, *La silla rota*. Recuperado en <https://lasillarota.com/estados/alcalde-de-orizaba-declara-non-grato-al-padre-solalinde/142846>

Castillo, G. (21 de mayo de 2017). Peña Nieto ha empleado más soldados que Calderón en tareas de seguridad pública, *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/05/21/politica/011n1pol>

Colectivo. (28 de octubre de 2015), Comunicado de organizaciones, colectividades e individuos externando su apoyo Araceli Salcedo, *SERAPAZ*. Recuperado en <http://serapaz.org.mx/comunicado-de-organizaciones-colectividades-e-individuos-externando-su-apoyo-a-araceli-salcedo/>

Gaceta Oficial, (18 de julio de 2014), Xalapa. Recuperado en <http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetitas/index.php>

Gaceta Oficial, (23 de abril de 2014)

Gloria Leticia Díaz. (18 de abril de 2016). Brigada Nacional y su infatigable búsqueda de desaparecidos. *Semanario Proceso*. Recuperado en <http://www.proceso.com.mx/437636/brigada-nacional-infatigable-busqueda-desaparecidos>

Jacobo García. (26 de febrero de 2018). La desaparición de personas en Veracruz era sistemática e institucionalizada, *El País*. Recuperado en: https://elpais.com/internacional/2018/02/24/mexico/1519510585_044530.html

Juan Alberto Cedillo. (31 de diciembre de 2011). La batalla por la Huasteca, *Semanario Proceso*. Recuperado en <http://www.proceso.com.mx/293081/la-batalla-por-la-huasteca>

Luis Garcia Kontogiannis, video publicado el 21 de enero de 2013. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=a8T412kO7k4>

Mas de 72. (7 de abril de 2016). A 5 años de la masacre en San Fernando, las desapariciones siguen en los caminos de Tamaulipas. *Animal Político*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2016/04/terror-en-carreteras-de-tamaulipas-historias-de-mexicanos-que-desaparecieron-en-esos-caminos/>

Miguel ángel León Carmona. (16 de marzo de 2016). Pruebas genéticas para familiares de desaparecidos, *blog.expediente.mx*. Recuperado en <http://www.periodicodeveracruz.com/nota/18601/portales-de-noticias-de-veracruz/pruebas-de-adn-para-familiares-de-desaparecidos>

Miguel Ángel León Carmona. (9 de marzo de 2016). “A tu hija ya la cocinamos”, una crónica negra del Veracruz rojo, *Blog.Expediente.mx*. Recuperado en <http://archivo.elpinerodelacuena.com.mx/index.php/noticias-veracruz/114209-2016-03-10-02-55-37>.

Miguel León Carmona. (11 de febrero de 2018). El exterminio de Veracruz. *Pie de Página*. Recuperado en <https://piedepagina.mx/el-exterminio-de-veracruz.php>.

Redacción (04 de junio de 2016). Levantan al inspector de policía de Orizaba Pedro Ángel Márquez Mendoza “El Rambo”. *Elinformantedeveracruz*. Recuperado de <http://www.elinformantedeveracruz.com/single.php?id=2327>

Redacción. (09 de septiembre de 2014). La protección de “Los Zetas” en Veracruz, *MVS Noticias*. Recuperado de <http://www.mvsnoticias.com/#!/noticias/la-proteccion-de-los-zetas-en-veracruz-600.html>

Redacción. (11 de abril de 2013). Sin noticias, del joven desaparecido, *El buen tono*. Recuperado en <https://www.elbuentono.com.mx/sin-noticias-del-joven-desaparecido/>

Redacción. (20 de marzo de 2013). Instalan mando único en Córdoba y fortín; a prueba, 300 policías, *Animal Político*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2013/03/instalan-mando-unico-en-cordoba-y-fortin-ponen-a-prueba-a-300-municipales/>

Redacción. 15 de marzo de 1997, Veinte años del Comité Eureka: los presidentes, los procuradores, los torturadores ... Revista *Proceso*, recuperado en: <https://www.proceso.com.mx/175100/veinte-anos-del-comite-eureka-los-presidentes-los-procuradores-los-torturadores>

Redacción. (28 de octubre de 2015). Su caso trascenderá a nivel internacional, sentencian. *Somos el medio*

Redacción. (29 de marzo de 2017). Alcalde de Orizaba declara “non grato” al padre Solalinde, *La Silla Rota*. Recuperada en <https://lasillarota.com/estados/alcalde-de-orizaba-declara-non-grato-al-padre-solalinde/142846>

Redacción. (30 de abril de 2016). Activista de la Brigada civil que encaró a Duarte es encañonada por policías locales y estatales, *Sin Embargo*. Recuperado en <http://www.sinembargo.mx/30-04-2016/1655154>

Redacción. (julio de 2013). Crónica de la marcha del pasado sábado, *Blog Desaparecid@s en la región Orizaba-Córdoba*. Recuperado en: <http://desaparecidosveracruz.blogspot.mx/2013/07/cronica-de-la-marcha-del-pasado-sabado.html>

Regina Martínez. (25 de diciembre de 2011). Veracruz: tercera gran matanza, *Semanario Proceso*, pp. 12-14.

Retomado en <http://www.e-veracruz.mx/nota/2017-04-29/sociedad/marcha-por-desaparecidos-en-orizaba-un-viacrucis-porque-no-hay-respuestas>

Rosario, Leticia. (10 de julio de 2016). Colectivo Solecito encuentra unión en el dolor; somos una gran familia, aseguran. Imagen del golfo. Recuperado en <http://imagedelgolfo.mx/resumen.php?id=41139306>

Sofía Dorantes. (05 de junio de 2013). Familiares de desaparecidos en Córdoba y Orizaba se manifiestan exigiendo justicia, *Al calor político*. Recuperado en <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/familiares-de-desaparecidos-en-cordoba-y-orizaba-se-manifiestan-exigiendo-justicia-117491.html#.WojT69 ibIU>

Trabajo conjunto. (12 de junio de 2011). Con Calderón, 63 periodistas asesinados y desaparecidos, *Contralínea*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/06/12/con-calderon-63-periodistas-asesinados-y-desaparecidos/>

Ureste, M., Crespo, R., Ángel, A. (14 de marzo de 2017) Colinas de Santa Fe: 125 fosas, 14 mil restos óseos, pero no hay recursos para analizarlos. *Animal Político*. Recuperado en <https://www.animalpolitico.com/2017/03/veracruz-fosas-colinas-restos/>.

Velázquez, R. (25 de febrero de 2013). Sedena: 114 recomendaciones por violaciones a derechos humanos, *Contralínea*. Recuperado de [http://www.contralinea.com.mx/archivo-
revista/2013/02/25/sedena-114-recomendaciones-por-violaciones-derechos-humanos/](http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/02/25/sedena-114-recomendaciones-por-violaciones-derechos-humanos/)

Verónica Arriola. (06 de septiembre de 2015). Oran por desaparecidos en zona centro de Veracruz, *Crónica Veracruz*. Recuperado en [https://www.cronicaveracruz.com/oran-por-
consuelo-familiares-de-desaparecidos-de-zona-centro/](https://www.cronicaveracruz.com/oran-por-consuelo-familiares-de-desaparecidos-de-zona-centro/)

Vídeos consultados

Guzmán, H., Guzmán, J., Guzmán, S. [En la Línea]. (21 de diciembre de 2016). A mí no me va a pasar. VIMEO. Recuperado de <https://vimeo.com/196624108>

Coronado, Oliver [En la Línea]. (08 de noviembre de 2016). Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba Córdoba. Recuperado de. https://www.youtube.com/watch?v=Hmx9fJw_Q0M

Bases de datos empleadas

Base de datos del fuero común del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas al mes de diciembre de 2017. (2017). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-
programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped](https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped)

Base de datos del fuero federal del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas al mes de diciembre de 2017. (2017). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-
programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped](https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped)

Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2017. (2017) Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20se-
cuestro%20etc/HDSECEXTRV_052017.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_052017.pdf)

Base de datos del Registro Público de Personas Desaparecidas. Fiscalía General del Estado de Veracruz. (Consultado en febrero de 2018). Recuperado de. <http://gobiernoabierto.fiscaliaveracruz.gob.mx/desaparecidos/index4.html>

Álbum fotográfico



Marcha del 10 de mayo de 2018

Concentración de familiares de personas desaparecidas en la Parroquia de La Concordia en Orizaba, previo a la Marcha del Día de las Madres. 2018.

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



Ana Lilia J. enunciando consignas durante la Marcha del Día de las Madres. 2018

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



María del Carmen C. sostiene la ficha de su hijo Ángel Josué C. -desaparecido en 2011- mientras participa en la Marcha del Día de las Madres de 2018, en Orizaba.

Fotografía: José Luis Soto



Concentración de familiares en el Parque López, Orizaba, tras la Marcha del día de las madres. 2018

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



Familiares sueltan globos de helio con los nombres (o pensamientos) de sus familiares desaparecidos en el Parque López, Orizaba. 2018

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



“Su mirada en nuestra memoria”

El “grafitero” *Fice* comienza a dibujar el rostro de Fernanda Rubí para los murales de Calle Oriente 5 y Norte 38, Orizaba. 2016

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Integrantes del Colectivo pintan las bardas de blanco para comenzar con los trabajos de los murales. 2016

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Integrantes del Colectivo las labores de elaboración de los murales. 2016

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo CDDHH Toaltepeyolo



Segundos murales pintados en la esquina de la calle Oriente 8 y Sur 11. 2018

Fotografía: César Martínez

Archivo personal



Búsqueda en fosas clandestinas

Integrantes del Colectivo se preparan previo a realizar labores búsqueda de fosas en Campo Chico. 2017

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Integrantes del Colectivo en trabajos de búsqueda de fosas clandestinas en Río Blanco. 2017

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Restos humanos encontrados por el Colectivo en Moyoapan, Ver. 2017

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH
Toaltepeyolo



Araceli S. y Ana Lilia J. en labores de búsqueda en fosas clandestinas. 2017

Archivo personal de Araceli Salcedo

Mora



Actos de Visibilización

Plantón de integrantes del Colectivo en el Parque Castillo, Orizaba. 2016

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Integrantes del Colectivo mostrando carteles alusivos a la Ley General de Desaparición en las labores de pintura de murales en Orizaba. 2016

Fotografía: Hugo Guzmán

Archivo del CDDHH Toaltepeyolo



Elementos religiosos

Altar en nombre de José Fernando Paz Díaz Ordaz, frente a su fotografía se observan cartas escritas por sus sobrinos que esperan su regreso. Córdoba. 2017

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



Trabajo solidario de otras organizaciones

Entrevista de Hugo Guzmán a Cecilia García para la realización de un documental. Orizaba, 2018.

Fotografía: José Luis Soto

Archivo personal



Araceli S. con representantes de los equipos de beisbol Arroceros y Tobis, quienes decidieron donar el dinero de dos taquillas para la realización de pruebas genéticas a familiares de personas desaparecidas. Orizaba, 2018

Archivo Araceli Salcedo



Trabajos de incidencia

Araceli S. e integrantes del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México con la Embajadora de Estados Unidos Roberta S. Jacobson. CDMX, 2017.

Archivo personal de Araceli Salcedo.

